

**BOLETIN**  
**de la**  
**ACADEMIA**  
**NORTEAMERICANA**  
**de la**  
**LENGUA**  
**ESPAÑOLA**

**4-5**

**(1979-1980)**

# ACADEMIA NORTEAMERICANA

## DE LA LENGUA ESPAÑOLA

### ACADEMICOS DE NUMERO

Irving A. Leonard  
José Agustín Balseiro  
*Censor*

Lloyd Kasten  
Enrique Anderson Imbert  
John E. Englekirk  
D. Lincoln Canfield  
José Juan Arrom  
William L. Fichter  
Mair J. Benardete  
Odón Betanzos Palacios  
*Director*

Gumersindo Yépez  
*Secretario*  
Theodore S. Beardsley  
*Bibliotecario*

Juan Avilés  
*Tesorero*

Jaime Santamaría  
*Coordinador de Información*

Eugenio Chang-Rodríguez  
*Director del Boletín*

Jorge Guillén  
Agapito Rey  
Juan Bautista Rael  
Ramón Sender  
Renato Rosaldo  
Robert Lado  
José Nieto Iglesias  
Aurelio M. Espinosa, hijo  
Roberto Garza Sánchez  
Josep Solá-Solé  
Roberto A. Galván  
Daniel N. Cárdenas  
Stanislav Zimic  
Américo Paredes  
Joan Corominas  
Ruth L. Kennedy  
Eugenio Florit  
Amelia Agostini de del Río  
Romeo Rolando Hinojosa-Smith  
Enrique Labrador Ruiz  
José Ferrater Mora

### ACADEMICOS CORRESPONDIENTES

Justino Cornejo  
*Academia Ecuatoriana*

Primo Castrillo  
*Academia Boliviana*

Reynaldo Galindo-Pohl  
*Academia Salvadoreña*

Hugo Rodríguez Alcalá  
*Academia Paraguaya*

Cristino Paguaga Núñez  
*Academia Nicaragüense*

Henry V. Besso  
Julio Ycaza Tigerino  
*Academia Nicaragüense*

Enrique Peña Hernández  
*Academia Nicaragüense*

Pedro Pablo Barnola, S.J.  
*Academia Venezolana*

Mario Briceño Perozo  
*Academia Venezolana*

Ismael García  
*Academia Panameña*

Elsie Alvarado de Ricord  
*Academia Panameña*

Luis A. Moscoso Vega  
*Academia Ecuatoriana*

Jorge Fidel Durón  
*Academia Hondureña*

Mons. Juan Quirós  
*Academia Boliviana*

Luis Alfonso  
*Academia Argentina*

Carlos Castañón Barrientos  
*Academia Boliviana*

Luis Angel Casas  
*Academia Cubana*

Carlos Federico Pérez  
*Academia Dominicana*

Mariano Lebrón Saviñón  
*Academia Dominicana*

Manuel Ramírez  
S. Reyes Ulibarrí

R.P. Angel Hidalgo, S.J.  
*Academia Filipina*

Luis Beltranena Sinibaldi  
*Academia Guatemalteca*

Andrés Iduarte  
*Academia Mexicana*

Pablo Antonio Cuadra  
*Academia Nicaragüense*

Estuardo Núñez  
*Academia Peruana*

María Teresa Babin  
*Academia Puertorriqueña*

Alfredo Martínez More.  
*Academia Salvadoreña*

Joaquín Hernández Cal.  
*Academia Salvadoreña*

Angel J. Battistessa  
*Academia Argentina*

José Rumazo González  
*Academia Ecuatoriana*

Luis Beltrán Guerrero  
*Academia Venezolana*

José Antonio León Rey  
*Academia Colombiana*

Rafael Torres Quintero  
*Academia Colombiana*

# BOLETIN



**4-5**

**(1979-1980)**

# BOLETIN

DE LA ACADEMIA NORTEAMERICANA  
DE LA LENGUA ESPAÑOLA

Nos. 4-5

EE.UU. 1979-1980

**Director del Boletín:** Eugenio Chang-Rodríguez

**Junta editorial:** Juan Avilés                      Jaime Santamaría  
Theodore S. Beardsley                      Gumersindo Yépez  
Odón Betanzos Palacios

**Dirección:** G.P.O. Box 349  
New York, N.Y. 10116

Es propiedad de la Academia Norteamericana de la Lengua  
Española.

Derechos reservados.

El **Boletín** se publica anualmente. Sus colaboradores principales son los académicos del mundo hispánico. Los lingüistas, filólogos y romanistas en general que deseen someter a nuestra consideración sus estudios inéditos sobre la lengua y la cultura de los hispanohablantes norteamericanos, pueden enviar sus originales acompañados de dos copias al Director: E. Chang-Rodríguez, Department of Romance Languages, Queens College of The City University of N.Y., Flushing, N. Y. 11367.

La cuota de suscripción anual para Latinoamérica, España y Filipinas es de U.S. \$8. Para otras partes, la cuota de **suscripción personal** es de U.S. \$8, la suscripción institucional es de U.S. \$12 y la de los **suscriptores protectores**, de U.S. \$100. Los **suscriptores protectores** recibirán, además del **Boletín**, todas las publicaciones de la Academia Norteamericana de la Lengua Española, conforme vayan saliendo. Serán mantenedores de la corporación en la defensa del idioma español en Estados Unidos, aquellas personas o instituciones que hagan donaciones esporádicas. Recibirán de nuestra Academia su **Boletín**, sus publicaciones, y los nombres de estos donantes aparecerán en nuestro **Boletín** mencionados como defensores del idioma español en Estados Unidos. Serán **Mantenedores Solidarios** los que donen 500 dólares o más y **Mantenedores Extraordinarios** los que donen mil dólares o más. Envíe su pedido al Tesorero: Juan Avilés, G.P.O. Box 1989, New York, N.Y. 10116.

© Copyright by Academia Norteamericana de la Lengua  
Española.

EDITORIAL DE LA ACADEMIA NORTEAMERICANA  
DE LA LENGUA ESPAÑOLA  
G.P.O. Box 349, New York, N.Y. 10116

# SUMARIO

*Página*

|   |            |
|---|------------|
| <b>Palabras del Director del Boletín.....</b>               | <b>7</b>   |
| <b>THEODORE S. BEARDSLEY, Jr.</b>                           |            |
| Los galos anglicismos.....                                  | 9          |
| <b>El español en los Estados Unidos:.....</b>               | <b>17</b>  |
| <b>DANIEL N. CARDENAS</b>                                   |            |
| El español del Sudoeste de los Estados Unidos: 1980.....    | 18         |
| <b>THEODORE S. BEARDSLEY, Jr.</b>                           |            |
| El español en la Florida: 1980.....                         | 21         |
| <b>EUGENIO CHANG-RODRIGUEZ</b>                              |            |
| El español en el Nordeste de los Estados Unidos: 1980.....  | 24         |
| <b>D. LINCOLN CANFIELD</b>                                  |            |
| El español en Chicago: 1980.....                            | 28         |
| <b>ODON BETANZOS PALACIOS</b>                               |            |
| La Academia Norteamericana de la Lengua Española.....       | 31         |
| <b>JOSE JUAN ARROM</b>                                      |            |
| Discurso de ingreso: La otra hazaña de Colón.....           | 35         |
| <b>EUGENIO CHANG-RODRIGUEZ</b>                              |            |
| Contestación al Discurso de ingreso de José Juan Arrom..... | 51         |
| <b>JUAN CLEMENTE ZAMORA</b>                                 |            |
| Las zonas dialectales del español americano.....            | 57         |
| <b>DANIEL N. CARDENAS</b>                                   |            |
| El proceso creador del léxico español.....                  | 69         |
| <b>ROBERTO A. GALVAN</b>                                    |            |
| La conjunción disyuntiva o.....                             | 81         |
| <b>LITH KENNEDY</b>   |            |
| El mundo literario de Madrid en una comedia de Tirso.....   | 87         |
| <b>Homenaje a don Tomás Navarro Tomás (1884-1979):.....</b> | <b>105</b> |
| <b>ODON BETANZO PALACIOS</b>                                |            |
| Testimonio del Director de nuestra Corporación.....         | 107        |
| <b>AMELIA AGOSTINI DE DEL RIO</b>                           |            |
| Testimonio de una discípula y colega.....                   | 109        |
| <b>EUGENIO FLORIT</b>                                       |            |
| Testimonio de un poeta.....                                 | 112        |
| <b>DANIEL N. CARDENAS</b>                                   |            |
| Testimonio de un discípulo.....                             | 115        |
| <b>JOSE AGUSTIN BALSEIRO</b>                                |            |
| Testimonio de un amigo distante.....                        | 117        |
| <b>GUMERSINDO YEPEZ</b>                                     |            |
| Homenaje a don Carlos Mc Hale.....                          | 119        |

|  |    |
|--|----|
| Noticias   |    |
| Informe de José Antonio León Rey, Secretario General de la<br>Comisión Permanente de la Asociación de Academias<br>de la Lengua Española.....      | 1  |
| Actas de las Sesiones Plenarias del VIII Congreso de Academias<br>de la Lengua Española.....   | 1  |
| Estatutos de la Asociación de Academias de la Lengua<br>Española.....  | 1  |
| Reglamento de los Congresos de la Asociación de Academias<br>de la Lengua Española.....  | 1  |
| Enmiendas y adiciones a los diccionarios aprobados por la<br>Real Academia de la Lengua y la Asociación<br>de Academias de la Lengua Española..... | 16 |
| Obras recibidas.....   | 18 |

## PALABRAS DEL DIRECTOR DEL BOLETIN

Comenzamos con este número doble de nuestro **Boletín** una nueva etapa. Ahora esta publicación es órgano oficial de la Academia Norteamericana de la Lengua Española en su nueva condición de miembro de la Asociación de Academias de la Lengua Española y por consiguiente Correspondiente de la Real Academia Española. A solicitud de don Dámaso Alonso y de casi todos los otros jefes de delegaciones y delegados asistentes al Octavo Congreso de Academias de la Lengua, nuestra Corporación fue admitida como vigésimoprimer miembro de esa Asociación. Este reconocimiento llevado a cabo en Lima, en abril de 1980, nos reafirma en la determinación de cumplir el imperativo categórico del deber lingüístico de defender la unidad del castellano conciliando el genio de la lengua con la dinámica de su evolución permanente.

Estamos muy conscientes que para cumplir nuestro deber nos enfrentamos a desafíos especiales. Como indican los resultados corregidos del último censo, la comunidad hispánica de los Estados Unidos llega a los 20 millones, es decir, ahora es el quinto conglomerado humano más numeroso del mundo hispánico después de México, España, Argentina y Colombia. Residen los hispanoparlantes en todos los Estados de la Unión Norteamericana, pero se concentran principalmente en tres áreas: 1) la del Sudoeste, donde viven los descendientes de los colonizadores españoles del siglo XVI, los hispano-mexicanos del siglo XVII y los millones de mexicanos de los siglos posteriores, 2) la de la Florida, donde residen los descendientes de los colonizadores que fundaron San Agustín, la ciudad más antigua de este país, y donde radican centenares de miles de cubanos y decenas de miles de emigrantes de otros países latinoamericanos; y 3) la del Nordeste, cuyo centro es Nueva York metropolitana, donde conviven cerca de dos millones de hispanohablantes, la mayor concentración hispánica del país. Como se puede apreciar, su número, su historia, el hecho que el castellano fuera la primera lengua europea hablada en los Estados Unidos, el desafío del inglés y otros factores explican por qué la nación hispanoamericana residente en este país trata de defender su patrimonio cultural y lingüístico. En esta lucha secular contra la dependencia cultural y lingüística muchos de quienes nos precedieron en este país han dejado una rica literatura en castellano. Así como hay una literatura peruana, una literatura argentina, una literatura colombiana, también hay una literatura de la comunidad hispánica de los Estados Unidos todavía no estudiada sistemáticamente.

A fines del siglo XVIII y a principios del siglo siguiente en Filadelfia se publicaron trabajos de literatura política como la famosa **Carta a los españoles americanos**, del jesuita peruano Juan Pablo Vizcardo y Guzmán, que circuló por Hispanoamérica durante la gesta de la Primera Independencia política. En 1826 apareció anónimamente, también en Filadelfia, la primera novela histórica escrita en castellano, **Jicoténcal**, importante obra de nuestra literatura. Después escribieron en los Estados Unidos grandes escritores radicados acá que ahora pertenecen a las historias literarias de los países hermanos aunque su obra muestre la impronta de la vida en Norteamérica. Así lo documentan los escritos de José Martí, Eugenio María de Hostos, Pedro Henríquez Ureña, José Vasconcelos, Federico García Lorca, Pedro Salinas, Andrés Brou, Germán Arciniegas, Eugenio Florit, Jorge Guillén, Enrique Anderson Imbert, sólo para mencionar unos cuantos.

Nuestro **Boletín** comprende la magnitud de la labor que tiene en frente y la selección de trabajos en este número doble revela cómo aceptamos este reto. Las palabras de aliento que recibimos nos sirven de acicate para continuar adelante. Nos conmovió escuchar al distinguido jurista colombiano, Antonio León Rey, Secretario de la Comisión Permanente de la Asociación de Academias, cuando en su discurso pronunciado en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, expresó su regocijo por nuestra incorporación a la Asociación de Academias y nos felicitó por la manera en que desarrollamos nuestra labor. Confiamos que en este segundo lustro de vida nuestro **Boletín** continúe mostrando la rica gama cultural y lingüística de la nación hispanohablante radicada en los Estados Unidos.

**E.Ch.R.**

## LOS GALO-ANGLICISMOS

Theodore S. Beardsley, Jr.  
*The Hispanic Society of America*

El prólogo al **Diccionario de anglicismos** por Ricardo J. Alfaro nos da una síntesis de la influencia internacional de la lengua francesa, influencia que aumenta en el siglo XVIII y desciende ya en el XIX. Alfaro nota que “los anglicismos han ganado con creces el terreno perdido por los galicismos....La intensidad de esa influencia tiene su razón de ser. El galicismo tenía el libro como vehículo casi único. El anglicismo tiene varios conductos....Las agencias noticiosas, la prensa periódica, la industria, el comercio, las ciencias, el cinematógrafo, los deportes, los viajes,....relaciones internacionales y sociales...” Alfaro prosigue identificando para los anglicismos “dos grupos fundamentales: primero, los superfluos, viciosos e injustificados, que son la gran mayoría; segundo, los extranjerismos y neologismos que pueden y deben adoptarse para enriquecer el idioma”.

Diariamente, y de forma creciente leemos notas, artículos y libros, echando pestes a la invasión del anglicismo, fenómeno actual de justificada ansiedad para toda persona a quien le importa la lengua de Cervantes. A algunos lectores les podrá extrañar que un norteamericano, justamente de habla inglesa, se atreva a llevar vela en este entierro. Es que, además de tener ciertos títulos en lingüística con variada experiencia con la cuestión del anglicismo en varios idiomas, comparto la ansiedad de los amigos hispánicos. Por otro lado tengo que reconocer que en varias ocasiones no se han dicho las cosas claramente ni bien.

Hace casi un cuarto de siglo, al terminar el bachillerato universitario en Estados Unidos con especialidad en las lenguas española y francesa, me destinaron a un liceo en Francia para enseñar inglés. Notable sorpresa recibí durante mi continuo aprendizaje de la lengua francesa, al tenerme que enfrentar en cada momento con neologismos sacados de mi propia lengua. Mis esfuerzos por borrar tales barbarismos (según mis criterios) del lenguaje de mis estudiantes franceses tuvieron poco éxito, y yo iba aprendiendo, poco a poco, que mi fracaso tenía fácil explicación. La mayoría de las palabras en cuestión no tenían equivalente preciso en francés, y además aprendí bastante rápido que los préstamos no se arrancaban de mi propia lengua, la angloamericana, sino de la británica. Un número considerable de voces había llegado a Francia tiempos atrás.

Imagínese entonces mi sorpresa, repetida unos doce años más tarde, al ver llegar las mismas palabras molestas a España. Al empezar la reacción tajante contra “la plaga de los anglicismos” no podía más que sonreírme con los informes imprecisos de la crítica, especialmente en cuanto tocaban a una funesta influencia norteamericana. Conforme pasan los años, crecen los vituperios.

Entre abundancia de comentarios, escojo un libro publicado hace unos ocho años y un artículo reciente donde se destacan, con repeticiones entre sí, unos treinta y nueve anglicismos enemigos de la pureza del castellano, explícita o implícitamente calificados de barbarismos norteamericanos. Vamos a examinarlos metódicamente. Para cada palabra damos su etimología según la máxima autoridad para el inglés norteamericano, **Webster's International Dictionary** (segunda edición, tirada de 1950). Luego precisamos su aceptación en el diccionario francés, **Petit Larousse** (edición de 1952, con algunas de 1959 y de 1972), con su procedencia allí indicada. Luego notamos los pocos casos de aceptación por el **Diccionario de la Real Academia Española** (edición identificada con las palabras según la aceptación apropiada). Seguimos con la traducción al español de la palabra inglesa según el diccionario español-inglés de Edwin B. Williams (edición ampliada de 1963), obra basada no solamente en fuentes tradicionales sino en periódicos españoles recientes. Finalmente, vemos la traducción al francés de la palabra en cuestión según **Cassell's French Dictionary** (edición de 1962).

Empezamos con un grupo de once palabras que tienen en común una etimología francesa, palabras que se acomodaron al inglés. Alfaro las clasifica como anglogalicismos. Son aún más notables por haber vuelto de nuevo a entrar en el francés desde la lengua inglesa.

Así podrían llamarse **anglo-galo-anglicismos**.

## A. Anglicismos de etimología francesa (11)

|          | <u>Webster</u>   | <u>Larousse</u>                                   | <u>Academia</u>       | <u>Williams</u>           | <u>Cassell</u>                 |
|----------|--|---|-----------------------|---------------------------|--------------------------------|
| block    | francés <b>bloc</b>  | [anglais]-1972                                    | bloque (1970)         | bloc                      | bloc                           |
| boom     | francés <b>bombe</b>   | anglo-amér.                                       | ----                  | en bonanza                | boom                           |
| camping  | gerundio formado sobre <b>camp</b> francés   | anglais   | acampar (1884)        | acampar                   | faire du camping               |
| clearing | gerundio formado sobre <b>cler</b> francés ( <b>clair</b> )                          | anglais   | compensación (1956)   | compensación              | clearing, compensation         |
| confort  | <b>comfort</b> sustantivo formado sobre <b>conforter</b> francés                     | anglais   | conforte (1956)       | confort                   | confort                        |
| manager  | sustantivo (agente) formado sobre italiano <b>maneggiare</b> y francés <b>ménage</b> | anglais   | gerente [de sucursal] | gerente [de sucursal]     | manager, gérant [de sucursale] |
| parking  | gerundio formado sobre <b>parc</b> francés   | anglais (1959)                                    | parque (1956)         | parque de estacionamiento | parking, parc du stationnement |
| sport    | francés <b>déport</b>  | anglais   | deporte (1956)        | deporte                   | sport                          |
| stress   | francés <b>estrecier</b>   | anglais (1972)                                    | ----                  | ----                      | ----                           |
| suspense | sustantivo formado sobre <b>en suspens</b> francés                                   | anglais (1959)                                    | suspensión (1970)     | suspensión                | en suspens                     |
| ticket   | francés <b>étiquette</b>   | anglais [billete pequeño o de cuaderno o máquina] | ----                  | ----                      | ----                           |

Vemos que en seis casos el francés no tiene traducción del anglicismo (**bloc, boom, camping, confort, sport, stress**). En cuatro casos más la traducción posible es incómoda por ser imprecisa (**compensation, gérant**) o por exigir frase, paráfrasis, en vez de una sola palabra (**en suspens, parc de stationnement**). En un caso se trata de creación francesa de nuevo sentido, más preciso, para el anglicismo **ticket**. Un detalle gramático, que parece haber pasado inadvertido cuando se habla de anglicismos, es el hecho de que los gerundios del inglés se pueden emplear como adjetivos. Así, aparentemente por equivocación en la mayoría de los casos, los franceses han prestado como sustantivos los adjetivos de frases en inglés. De **camping trip** (viaje de acampar), **clearing house** (cámara de compensación) y **parking lot** (terreno de estacionamiento) no han tomado más que el adjetivo para formar sustantivo. Tal paradigma funciona en alto grado en los galo-anglicismos y se reconocen inmediatamente por "raras", especialmente para el oído angloamericano. Es decir, su presencia en aquella forma es señal patente del origen francés del préstamo. Notemos que el español ya tiene arreglado seis de los problemas al asignar nuevas aceptaciones a viejas palabras, cinco últimamente (1956 y 1970). El problema de **ticket, boom, stress** y **gerente de sucursal** quedan por resolverse, mientras que al **conforte (confort)** se le ha dado autorización académica. Finalmente, es importante notar que de las once veces solamente una es de procedencia angloamericana; todas las demás son préstamos directos del inglés británico al francés.

Para colmo de desdichas se ha tachado de anglicismos a estas voces netamente francesas: **auto-stop, carnet, parquet, routier, super (carburant)** y **tour**. Tres se han prestado del francés al inglés, pero no se encuentra evidencia alguna que hayan pasado del inglés al español, sino directamente del francés al español. Ni **routier**, ni **auto-stop**, ni **supercarburant** son conocidos por el inglés.

Ocho anglicismos más, siete ya acomodados al francés en el año 1952, habían llegado originalmente al inglés desde otros idiomas:

## B. Anglicismos de varias etimologías (8)

| Nórdica                         | Webster  | Larousse          | Academia         | Williams                               | Cassell                                 |
|---------------------------------|--|-------------------|------------------|--|---|
| club                            | nórdico<br>klubba                                | anglais           | inglés<br>(1914) | club                                   | club                                    |
| flash                           | sueco<br>flasa                                   | anglo-amér.       | -----            | bombilla de<br>destello o<br>relámpago | flash                                   |
| spot                            | noruego<br>spot                                  | anglais           | -----            | proyector<br>orientable                | spot, feu<br>de projec-<br>teur         |
| sprint                          | nórdico<br>spretta                               | anglais           | -----            | carrera<br>corta de<br>velocidad       | sprint,<br>courir<br>à toute<br>vitesse |
| <u>Gaélica</u><br>slogan        | gaélico<br>slauch-ghairm                         | anglais           | -----            | lema, mote                             | slogan,<br>devise                       |
| whisky                          | gaélico<br>wisge                                 | anglais           | -----            | whisky                                 | whisky                                  |
| <u>Holandesa</u><br>doping      | gerundio<br>formado<br>sobre<br>holandés<br>doop | anglais           | -----            | -----                                  | -----                                   |
| <u>Latín</u><br>lobby<br>(-ies) | Lat. medieval<br>lobia                           | anglais<br>(1972) | -----            | cabildear                              | intrigues<br>parlemen-<br>taires        |

Tres casos demuestran claramente su acomodación francesa, la creación de sustantivos por adjetivos: **flash (bulb)**, **spot (light)** y **doping (gerundio)**. El último es de especial interés por no emplearse casi nunca como gerundio en inglés. Se supone que se formó según los paradigmas de **-ing** en francés ya referidos. Igual que en el grupo anterior no aparece más que un angloamericanismo, los demás son prestados del inglés británico al francés. Es en este grupo de palabras ya internacionales para el inglés donde se encuentra notable ausencia de equivalentes castizas.

Un tercer grupo de galoanglicismos procede de vieja estirpe anglosajona:

### C. Anglicismos de etimología anglosajona (9)

|                 | <u>Webster</u>                                   | <u>Larousse</u>          | <u>Academia</u>              | <u>Williams</u>       | <u>Cassell</u>                      |
|-----------------|--|--------------------------|------------------------------|-----------------------|-------------------------------------|
| folklore        | <holandés <i>volk</i><br>y anglosajón <i>lār</i> | <anglais                 | inglés<br>(1925)             | folk lore             | folklore                            |
| match           | <anglosajón<br><i>gemæcca</i>                    | <anglais                 | partido<br>(1925)            | match<br>partido      | match<br>partie                     |
| ring            | <anglosajón<br><i>hring</i>                      | <anglais                 | arena<br>[de boxeo]          | ruedo                 | ring                                |
| smoking         | gerundio <<br>anglosajón<br><i>smōocan</i>       | <anglais<br>(sustantivo) | esmoquín<br>inglés<br>(1970) | smoking               | smoking                             |
| stand           | <anglosajón<br><i>standen</i>                    | <anglais                 | puesto                       | puesto                | stand                               |
| stock           | <anglosajón<br><i>stoc</i>                       | <anglais                 | existencias                  | existencias           | stock,<br>marchandise<br>en magasin |
| strip-<br>tease | <anglosajón<br><i>strypan</i> y<br><i>teāson</i> | <anglais                 | ---                          | agente:<br>desnudista | strip-tease                         |
| sweater         | <anglosajón<br><i>swēatan</i>                    | <anglais                 | suéter<br>(1970)             | suéter                | sweater                             |
| weekend         | <anglosajón<br><i>wice</i> y <i>ende</i>         | <anglais                 | fin de<br>semana             | fin de<br>semana      | weekend                             |

En este grupo notemos una vez más el paradigma curioso del francés para el británico **smoking jacket (tuxedo** en Norteamérica). Es interesante que ni Webster ni la Academia quiere dar espacio al **strip-tease**, y que este grupo, puramente anglosajón, sin raíces internacionales ni angloamericanas, es el que más contribuye al léxico autorizado por la Real Academia.

Así, pues, de las 39 palabras bajo condena, 34 se encuentran en el Diccionario **Larousse** (30 desde hace un cuarto de siglo, 2 desde 1959, y 2 desde 1972). Con excepción de dos angloamericanismos, fueron prestados del inglés británico al francés, y todos habrán pasado del francés directamente al español, mayormente por las vías modernas de transporte de palabras: prensa, radio, televisión, turismo y publicidad.

Nos quedan cinco palabras. Por su ortografía o fórmula, a lo menos tres también habrán llegado a España por la frontera pirenaica: **sprai (can)**, **kids (kidnapper** y **kid**, piel: Larousse), y **disc-jockey (jockey**: Larousse y Academia). Otra, la forma **come-come** (ven-ven) es incomprendible para el norteamericano y tampoco he podido confirmarla para el uso británico en el contexto citado. Nos queda una palabra que pudiera ser de procedencia angloamericana, si no británica, y resta por averiguar su presencia o ausencia en los medios de comunicación franceses: **blended** (especie de whisky, distinta a scotch o rye o al **bourbon** norteamericano).

De estas 39 palabras, 34 tienen que calificarse como galoanglicismos, en vez de anglicismos. Dentro del grupo, solamente 2 son de procedencia angloamericana, las 32 restantes de procedencia británica. De las 5 que quedan, a lo menos tres bien pueden ser también de procedencia inglesa, y por ende, probablemente entradas en el español a través del francés. La avalancha de voces e influencia de la lengua inglesa sobre la francesa es consecuencia bastante normal por la presencia de tropas inglesas y norteamericanas en Francia en las dos guerras mundiales, y luego, con las relaciones cordiales entre franceses y anglosajones, relaciones que alcanzaron todos los niveles desde las comerciales hasta las turísticas y que duraron hasta el notable enfriamiento a mediados de los años sesenta que terminó con la clausura de las bases NATO en Francia por De Gaulle en 1967.

No vayamos a creer, sin embargo, que la adopción de voces del inglés se puede atribuir exclusivamente a aquella cordialidad ni solamente a la voluntad de ser **chic**. La gran mayoría de voces se adoptaron porque era necesario enfrentarse con nuevos objetos, costumbres y convenciones en el mundo internacional y especialmente en el trato del mundo angloparlante. En tales casos una lengua tiene opciones limitadas. Puede aceptar el nombre del

objeto al llegar del extranjero (palabra extranjera por definición), puede traducir el nombre cuando sea posible, puede inventar nueva palabra, o puede forzar nueva aceptación a una palabra existente.

Es evidente que la última posibilidad tiene límites, puesto que tiene el riesgo de anular la precisión con palabras sobrecargadas de significados múltiples. La traducción muchas veces requiere la paráfrasis más bien que una sola palabra, y esta incomodidad será la razón del éxito de **weekend** sobre **fin de semaine** en París, sobre todo cuando el primero precisa los días feriados sábado y domingo (fin de semana inglesa) mientras que en las provincias francesas **fin de semaine** tendía a indicar domingo y lunes. De todos modos, este caso demuestra en sus dos aspectos la razón de aceptación de casi todas las palabras de estas listas.

Pero la luna de miel con los cigarrillos **High-Life** comprados en el **drugstore** ya pasó en Francia, pues en la actualidad se lucha contra el **franglais** con pena de multa por el uso de anglicismos. Es que en el mundo pasamos de una histeria a otra. Si la reacción francesa pone freno al abuso del anglicismo en Europa, tanto mejor. No dejo de sonreírme, sin embargo, del pobre **blue-jean**, ya fugitivo de la ley francesa, cuya etimología es el francés "[tissu] bleu de Gênes" igual que su hermano **denim** ("de Nîmes"). Es de esperar que la buena gente de Québec no sea perseguida en París por haber pasado un rato en América.

Es que ciertas palabras ya son internacionales. Solamente a base de las que acabamos de examinar podemos hablar hasta de latino-galo-anglo-galo-anglicismos. Lo que nos toca a los filólogos primero es la exactitud. Toda la cuestión del galo-anglicismo es para la historia de la lengua española en el siglo veinte de primera importancia y sin embargo queda por aclararse. Falsificar los hechos con gritos de alarma contra cualquier nueva palabra que aparece en el horizonte, tachándola de anglicismo sin atención a la historia de la palabra, tarde o temprano invocará el desprecio del pueblo con riesgo de desautorizar a la lexicografía actual.

La transmigración de palabras desde siempre, y más hoy que nunca, es una realidad. Luchar contra todas es gastar energías en vano. La verdadera sabiduría consiste en escoger bien, según el criterio tan acertado de Alfaro, contra los neologismos "superfluos, viciosos" en favor de los "que pueden y deben adoptarse para enriquecer el idioma". Tengo fe en los instintos del pueblo que sabe escoger mucho mejor de lo que algunos creen.

## EL ESPAÑOL EN LOS ESTADOS UNIDOS

D. N. Cárdenas, T. S. Beardsley, Jr., E. Chang-Rodríguez,  
D. L. Canfield y Odón Betanzos Palacios

*Academia Norteamericana de la Lengua Española*

Viven en Estados Unidos unos veinte millones de hispanohablantes, cifra aproximada por ser difícil clasificar personas que han inmigrado a un país multicultural de diversas maneras pero sobre todo porque los totales computados por el censo oficial se basan en cuestionarios a todas luces confusos.

Para una mejor comprensión de la lengua española en Estados Unidos y su evolución se han seleccionado cuatro zonas sensibles, diferentes en sus raíces y en su antigüedad de asiento. Si diferentes son las líneas y los accidentes que envuelven a los hispanohablantes en este país, algo tienen en común: todos están regidos por el mismo problema y es la presión y el cerco del idioma inglés en el que se está inmerso, que es en definitiva lo que nos define y da el sello de nación cultural dentro de otra nación más grande, al mismo tiempo que orienta y lleva al hispanohablante hacia un bilingüismo.

Para mostrar el español en Estados Unidos se han seleccionado cuatro zonas: Suroeste, Florida, Nordeste y Chicago, porque tienen rasgos, raíces y antigüedad diferentes en el asiento de este país. Los cuatro estudios siguientes de las cuatro zonas seleccionadas fueron hechos por los miembros de la Academia Norteamericana de la Lengua Española, profesores Daniel N. Cárdenas, Theodore S. Beardsley, Eugenio Chang-Rodríguez y D. Lincoln Canfield respectivamente, especialistas en la materia y conocedores a fondo del español en las zonas que estudian. Conviene hacer notar que los hispanohablantes en este país residen en todos los estados de la Unión pero las comunidades más definidas son las cuatro que se estudian: la del Suroeste, asentada desde la colonización española en el siglo XVI a la que se han superpuesto inmigraciones, sobre todo procedentes de México; la de Florida, que tiene su inicio con los colonizadores españoles del siglo XVI y sobre todo en la emigración cubana del siglo XIX, con nuevas corrientes inmigratorias en el XX, hasta hoy; la del Nordeste, de reciente asiento, de inmigrantes puertorriqueños, cubanos, dominicanos, españoles y virtualmente de todos los pueblos de nuestra lengua; y la de Chicago, donde están y conviven dos grandes inmigraciones: la mexicana y la puertorriqueña que evolucionan con sus propias maneras y con sus propios medios.

## EL ESPAÑOL DEL SUROESTE DE LOS ESTADOS UNIDOS

Daniel N. Cárdenas

En otra ocasión ya se había dividido el español del suroeste de los Estados Unidos en cuatro zonas dialectales. I) Texas, II) Nuevo México y el sur de Colorado, III) Arizona, y IV) California con mayores semejanzas a lo largo de toda la frontera internacional desde Baja California hasta la desembocadura del Río Grande.<sup>1</sup>

Con la confluencia constante del pueblo mexicano al suroeste de los Estados Unidos, dadas las circunstancias geográficas, podemos decir que domina y dominará el deo español del mexicano. Hay, sin embargo, un número elevado cubano en California que se destaca por su modo de hablar, y un número reducido de puertorriqueños.

El elemento, por su gran mayoría, que nos interesa, ya que afecta más la dirección de la lengua española en este continente, es el bilingüe. No definimos aquí el bilingüismo, pero sí aceptamos que hay varios grados de bilingüismo. Si todo bilingüe dominara ambas lenguas (español e inglés) no habría novedad. Estos varios y diferentes grados de bilingüismo dan la pauta de la dirección que está tomando tanto el español como el inglés del suroeste de los Estados Unidos.

Se espera que con el interés y apoyo del gobierno federal, se pueda corregir y mantener el español del suroeste a través de la enseñanza en las escuelas públicas.

En lo que respecta a la pronunciación, la fonología del bilingüe es bastante sana, cuyas peculiaridades no son desconocidas al mundo hispánico. La interferencia del inglés aumenta según el dominio del español. Es interesante notar que la fonología española predomina y domina, ya que en muchos casos invade al inglés del bilingüe.

La morfología es algo aparte, pero nada extraño al español general. Indicaremos, a grandes rasgos, algunas direcciones morfosintácticas que se observan con mayor frecuencia, no sólo en el bilingüe sino también en el monolingüe español ya establecido en el suroeste por muchos años.

<sup>1</sup> Daniel N. Cárdenas. **Dominant Spanish Dialects Spoken in the United States.** ERIC, Center for Applied Linguistics, Washington, D.C. 1970, p. 20

Los posesivos inacentuados **mi(s)** y **tu(s)** se mantiene con regularidad pero los correspondientes a **su(s)** están cediendo a la forma perifrástica **de él, de ella,** etc., como lo ha hecho el ya consabido **nuestro, a, s> de nosotros.**

En los pronombres, el dativo de interés parece estar perdiendo terreno (**Ellas se pintan los labios > Ellas pintan sus labios**) posiblemente por influencia del inglés, ya que éste carece por completo de dicho referente.

Los tiempos del verbo bien establecidos son el presente y pretérito perfecto de indicativo. Sin embargo, el presente sencillo está cediendo paso al presente progresivo sin duda por influencia del inglés. En éste, el aspecto gráfico de la acción ha desaparecido y lo mismo está ocurriendo en el español del bilingüe.

El uso del pretérito imperfecto vacila tal vez por su aspecto de continuidad que puede ser reemplazado por la forma progresiva.

Los tiempos futuro y potencial han sufrido mucho más en favor de las formas perifrásticas correspondientes. Estas siguen un paralelo a formas del inglés (**ir a + infinitivo = to be going + infinitivo**) que sin duda acelera el cambio.

**Trabajaré esta tarde Voy a trabajar esta tarde.**

Aunque algún aspecto del futuro se pierde, esta estructura perifrástica parece satisfacer las necesidades del bilingüe.

Los tiempos del subjuntivo también están más y más en desuso y son sustituidos por el indicativo en la mayoría de los casos.

A menos que la enseñanza pública gobierne y controle la restauración de todos estos tiempos, creemos que por influencia del inglés, predominará el uso del infinitivo. Ya que el español general permite el infinitivo en lugar del subjuntivo en frases adverbiales y nominales con sujeto impersonal, el bilingüe optará por el infinito y el contacto con el inglés ayudará a acelerar este paso.

ej: Es posible que (ella) lo haga.

**It is posible for her to do it.**

Le es posible hacerlo.

ej: Lo hizo para que te enojaras.

**He did in order to anger you.**

Lo hizo para enojarte.

Para la formación de verbos nuevos se prefiere la conjugación en **ar**, y con mayor frecuencia se funden las otras dos.

No hay duda que el bilingüe tiene plena conciencia de la conjugación de verbos españoles tal como las conoce, y toma un verbo cualquiera prestado del inglés, por ejemplo, **to watch** y le da ciudadanía hispánica conjugándolo con completa regularidad

(wacho, wachas, etc.).

En otra ocasión hablaremos de la alternancia de ambas lenguas o cambio de código en el diálogo.

El léxico también aportaría cosas interesantísimas.

Todas estas aparentes irregularidades nos sugieren la antigua pregunta **Quo vadis**. Sin embargo, un examen más a fondo nos muestra que lo que ocurre y está ocurriendo es lo de siempre. Las lenguas sintéticas evolucionaron hacia un proceso analítico y el español no es ninguna excepción. Todos los cambios, que el bilingüe ha aceptado y promulga, están dentro del marco del español general. Los cambios no han introducido nada extraño a lo hispánico.

## EL ESPAÑOL EN LA FLORIDA: 1980

Theodore S. Beardsley, Jr.

El español hablado en el estado de la Florida, desde el siglo XVI, se divide en cuatro épocas con sus correspondientes localidades. De la época colonial (fundación de Peñíscola en 1559, San Agustín en 1565, etc.) quedan pocos restos del léxico español, salvo en toponimia y en el empleo aislado de algún que otro vocablo. Por el contrario, conserva su hispanidad la primera inmigración cubana sustancial a la isla de Cayo Hueso, a partir de mediados del siglo XIX y continúa hasta los últimos años del siglo. Por lo menos la tercera parte de las 30 mil almas en Cayo Hueso son hispanoparlantes, la mayoría también capaz de hablar inglés si es que no llegan a ser bilingües completos. Al mismo tiempo es preciso hacer notar que un número sin determinar de personas de edad avanzada ni habla ni comprende el inglés en lo más mínimo, prueba evidente de la vitalidad del español en la isla. El periódico semanal, en español, lleva algunos artículos en inglés. Las radio-emisoras cubanas se oyen fácilmente en la isla. Varios estudios recientes sobre el léxico de Cayo Hueso indican que la incursión de angloamericanismos ha sido mínima. Tales estudios, además, tienden a indicar que la interferencia lingüística se reduce en proporción a la instrucción en ambas lenguas, español e inglés. Hacia finales del siglo XIX una sección importante de la industria cigarrera, hispanoparlante, de Cayo Hueso se trasladó a Tampa, estableciendo el barrio Ybor City. Se habían publicado a lo menos 15 periódicos distintos en español en Tampa antes de 1900. Hoy día se publica un periódico semanal bilingüe. No existe una cifra fidedigna para los hispanoparlantes tampeños. De estar en igual proporción con Cayo Hueso, alcanzaría a cien mil: cifra seguramente por encima de la realidad. Parece también que la influencia del inglés sobre el español tampeño es más fuerte que en el de la isla de Cayo Hueso, pero no hay estudios actuales sobre este particular.

Finalmente, la nueva ola de inmigración cubana que empezó en 1959, ha ido aumentando notablemente en la década siguiente y continúa hasta el presente. Se cree que alrededor de un millón de "nuevos cubanos" residen en la Florida, la gran mayoría en la ciudad de Miami y sus alrededores. Igual que en la inmigración anterior del siglo XIX, los cubanos exiliados actuales proceden principalmente de las clases media y alta. La gran mayoría busca instrucción formal para aprender inglés. La consecuencia del nivel general de educación de los cubanos y su atención al inglés ha sido la ausencia en gran parte del dialecto inmigratorio llamado

ION, Enero 19 (EFE).— Los especialistas en los de la administración Carter opinan que la situación ministerial heredada a cabo por Fidel a "severas dificultades económicas pero no cambios básicos ni en el económico ni en lo ma el diario "The New York Times".

ización, efectuada la semana pasada, no está con la aparición de pancartas y pañuelos antitales, ni con las proclamas contra Castro que dio el andesina "Radio Libertad", aseguró el

lectos dijeron al "Times" que "ningún diplomático de su conocimiento ha visto ni los pos-

lers ni los pañuelos", pero, de acuerdo a los extendidos rumores sobre ellos, y el hecho de que los cubanos quieran hablar de su existencia "indica que existe descontento e inquietud en la población".

Según el diario, la razón de la vuelta del conocido "Línea Dura" Ramiro Valdés como ministro del Interior —a cargo de la policía— se debe precisamente a la inquietud detectada entre los cubanos.

Valdés peleó junto a Castro en la guerrilla contra el gobierno de Fulgencio Batista.

Después de la llegada al poder del líder cubano, en 1959, él organizó los servicios de seguridad e inteligencia del gobierno castrista.

De acuerdo con el diario, desde la vuelta de Valdés al Ministerio del Interior, se ha instituido un severo control y "algunas detenciones", presumiblemente para frenar la propaganda antigubernamental.

"Radio Libertad" afirma que transmite desde las montañas del este de Cuba —precisamente, donde Castro estuvo cuando luchó contra Batista—, pero muchos diplomáticos de La Habana están convencidos de que opera fuera de la isla, dice el "The New York Times".

Las fuentes de la administración Carter que cita el diario afirman rotundamente que "no existe ninguna conexión entre la emisora y la Agencia Central de Inteligencia (CIA)".

La reorganización ministerial cubana se debe fundamentalmente al estado de la economía y no a la propaganda anticastrista, asegura el matutino neoyorquino.

Estos cambios fueron anunciados, dice el diario, por Raúl Castro, en su discurso del pasado 30 de noviembre, y por el propio Fidel Castro, en una reunión secreta con la Asamblea Nacional, el último 27 de diciembre.

Raúl Castro habló entonces sobre las dificultades económicas que atraviesa Cuba, la inflación, el embargo comercial norteamericano contra ella, los bajos precios del azúcar y las pestes que han hecho perder las últimas dos co-

(Pasa a la Pág. 23 Col. 1)

# DIARIO LAS AMERICAS



Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa

Por la Libertad, la Cultura y la Solidaridad Hemisférica.

NUMERO: 128

MIAMI, FLA., DOMINGO 20 DE ENERO DE 1960.

35 CENTAVOS EN MIAMI

## URSS Moviliza Tropas, Llama a Reservistas Prepara una Guerra Química en Afganistán

ION, Enero 19 (EFE).— La inteligencia norteamericana facilitando anonimamente, desde las últimas 24 horas, una serie de informaciones relativas a tropas soviéticas en Europa Oriental, llamadas a preparativos de guerra química en

será utilizado en una guerra química contra los rebeldes en las montañas

Al mismo tiempo, se dijo, basado en informes de la inteligencia, que se están registrando, en las últimas horas, "rápidos" y "abundantes" movimientos de tropas soviéticas en varios países del Pacto de Varsovia.

Se desconoce si estas tropas son trasladadas a Afganistán o si van a sustituir a aquellas que estaban estacionadas en Rusia Central y que fueron enviadas al país del sur.

La inteligencia norteamericana no comentó las informa-

ciones procedentes de la India de que tropas chinas estaban en Afganistán ayudando a los rebeldes musulmanes, especialmente en la zona de K-rakorum.

En algunos medios diplomáticos se opinó ayer que mucha de esta información es "exagerada" y que tiene como objetivo conseguir asustar a aliados y amigos de los Estados Unidos para que se unan en la espiral del enfrentamiento entre las dos superpotencias.

Al parecer, lo conseguido hasta ahora en este terreno no ha sido mucho, según se desprende del reciente viaje a

Europa del subsecretario de Estado, Warren Christopher.

Tanto en el tema de las sanciones a Irán como a la Unión Soviética, los aliados están dispuestos a apoyar las acciones unilaterales norteamericanas, pero se duda que vayan a ir adelante con sanciones propias.

En el caso de Irán, en el que hay una resolución del Consejo de Seguridad vetada por la URSS, los europeos encuentran problemas legales internos para unirse a las propuestas sanciones que bucea Washington, y han avisado a Christopher que tendrán que consultar con sus respectivos parlamentos.

de comunicación norteamericana destaca conjuntamente estos informes.

La administración dijeron ayer tener "algunas que los servicios están transportando a Afganistán", pero que desconocen al

“spanglish”, que es más común entre otras nacionalidades hispánicas en los Estados Unidos. Uno de los periódicos en lengua española de más prestigio en el país es el **Diario Las Américas** de Miami. Adjuntamos copia parcial del número del 20 de enero de 1980 donde el lector observará que las incursiones del inglés parecen ser mayormente consecuencia de traducción de fuentes en inglés, más bien que un modo de hablar influido por anglicismos. La vida social se conserva a la usanza cubana, notablemente apoyada por la iglesia católica. El gran número de cubanos en Miami permite toda clase de actividades en español. El periódico antes referido lleva anuncios de tres comedias en español, más de una docena de películas, mayormente mexicanas y varios otros espectáculos, como zarzuela, e incluso actuaciones personales de artistas famosos. Otra página está dedicada a libros, con reseñas de nuevas obras en español (publicadas en la Florida) y anuncios de unas ocho librerías y casi igual número de editoriales especializadas en el libro español. Varias docenas de revistas de toda clase se publican en Miami en español.

Las esperanzas tenaces de los exiliados de superar el presente régimen político van evaporándose. Las raíces ya se han transplantado a la Florida y se ha creado toda una nueva generación que nunca conoció a Cuba (o que ya no se acuerda). Al mismo tiempo, la mayoría de todos estos elementos conserva su modo de vivir cubano y en español. Está ya asegurada la preservación del español cubano en el área de Miami a lo menos durante todos los años restantes del siglo actual.

## EL ESPAÑOL EN EL NORDESTE DE LOS ESTADOS UNIDOS

E. Chang-Rodríguez

El español es la lengua nativa de dos millones trescientas mil personas que residen en el Nordeste de los Estados Unidos. Constituyen ellos el 10% de los 20 millones de hispanohablantes de este país, hoy en día el quinto entre las naciones de más hispanoparlantes del orbe.

Integran este número más de un millón de puertorriqueños, alrededor de medio millón de cubanos, más de doscientos mil dominicanos, veintenas de miles de colombianos, ecuatorianos, centroamericanos y de otras partes de Sudamérica, además de miles de sefarditas. La vasta mayoría de ellos viven en la Gran Nueva York metropolitana y el resto en o cerca de Washington, D.C., Filadelfia, Hartford, Boston y otros centros urbanos de la región.

Aunque los censos del siglo pasado reconocen la presencia en esta zona de miles de hispanoparlantes, la mayor parte de la actual población se ha arraigado o ha nacido en esa área desde 1945, último año de la Segunda Guerra Mundial. Esta realidad histórica explica parcialmente por qué la mayoría todavía se identifica con el castellano del nivel lingüístico del país de donde proceden ellos o sus padres, sobre todo cuando conversan con los suyos.

Nuestras investigaciones recientes hallan por lo menos tres niveles lingüísticos: un segmento minoritario que se expresa oral y de manera escrita con la norma culta de castellano; otro segmento mayoritario que conserva la norma lingüística de sus parientes del mundo hispánico, pero con un vocabulario enriquecido o empobrecido con anglicismos; y un tercer segmento de población, cada vez más creciente, cuyo léxico y sintaxis sufren fuertemente la interferencia del inglés, en parte de la manera en que se efectúa en las otras zonas hispanohablantes de los Estados Unidos.

La norma culta se mantiene gracias en parte a la tradición cultural fuertemente establecida desde el siglo pasado por escritores distinguidos que durante su larga o corta residencia en esta región escribieron y publicaron importantes obras pertenecientes hoy al acervo de castellano culto universal. Son tantos que podría escribirse una historia de la producción literaria publicada por ellos: Martí, Hostos, Henríquez Ureña, Vasconcelos, García Lorca, Pedro Salinas, Iduarte, Uslar Pietri, Germán Arciniegas, Florit, Anderson Imbert, Jorge Guillén, etc. A esa producción artística acompañan las obras eruditas de don Federico de Onís,

Américo Castro, Tomás Navarro Tomás, Raimundo Lida, Carlos Clavería, y tantos otros críticos avecindados por estos lares. Han ayudado también a mantener la norma culta la publicación de importantes revistas y periódicos como **La Revista Ilustrada de Nueva York** (1866-1898) fundada por Jorge Losada,<sup>1</sup> **La Nueva Democracia** de Alberto Rembao, la **Revista Hispánica Moderna** (1934-) de Federico de Onís y Angel del Río, la **Revista Iberoamericana** dirigida por Alfredo Roggiano, **Américas**, **Anales Galdosianos**, y otras más recientes como **Hispanoamérica: Revista de Literatura**, **Inti**, **Verbena** y el **Boletín de la Academia Norteamericana de la Lengua**, así como otras bilingües como la **Revista Interamericana de Bibliografía**, **Hispanic Review**, **La Revista Bilingüe** o multilingües como **Modern Language Notes**, **PMLA** y **Language**.

Ni de esta norma culta ni del nivel lingüístico promedio se han hecho investigaciones significativas. En cambio, del creciente nivel lingüístico popular sí se han llevado a cabo algunos estudios, sobre todo del de los puertorriqueños, como el de Craig sobre la situación lingüística en Cambridge, Massachusetts; el de Kreider sobre la influencia del inglés en el castellano de Jersey City; el de Barea Proger sobre el español de la ciudad de Nueva York; y el artículo de Rosa Nieves comentando el castellano de los puertorriqueños de Nueva York.<sup>2</sup> Estos trabajos forman parte del interés general en Puerto Rico y los puertorriqueños como lo manifiesta la lista de 320 tesis doctorales recopiladas por Jesse J. Dossick.<sup>3</sup>

Hasta hoy menos atención ha recibido el castellano de los otros hispanohablantes del Nordeste. Revelan sus logros y diferencias los trabajos de la hermana Mary C. Castellanos sobre la influencia del léxico y fonología del inglés en el castellano de los refugiados cubanos en el área metropolitana de Washington, D.C., el de Gary D. Keller sobre los pronombres de tratamiento en el castellano neoyorquino, el de Medardo Gutiérrez sobre el habla de los gallegos de Nueva York,<sup>4</sup> el de Ruth Hirsch sobre el dialecto judeo-español de Salónica, tal como se lo habla en Nueva York, y el de Max A. Luria sobre el castellano de sefarditas procedentes de 22 regiones del Norte de Africa, el Cercano Oriente y los países balcánicos, todos avecindados en la gran metrópoli neoyorquina.<sup>5</sup>

En el Nordeste, especialmente en sus universidades, se mantiene vivo el interés en el castellano general y el dialectal. Así lo demuestran los estudios de Paul V. Cassano sobre la influencia de las lenguas amerindias en el castellano americano, el de Juan Clemente Zamora sobre indigenismos en la lengua común de la Hispanoamérica del siglo XVI, el de Melving C. Resnick sobre fonología hispanoamericana, el de Gerald J. Mac Donald sobre

morfología funcional,<sup>6</sup> y el diccionario español de Manuel Durán, de la Universidad de Yale, basado, como las tesis doctorales de Patterson, Urrutibéheity y Thomann, en el diccionario de frecuencias de A. Juilland y E. Chang-Rodríguez.<sup>7</sup>

Como informó nuestro **Boletín** (Nos. 2-3), su director, en colaboración con otros académicos de nuestra corporación y varios lingüistas de las Américas, prepara, desde 1978, un trabajo sobre el castellano en contacto con el inglés y otras lenguas de sus fronteras lingüísticas con el auspicio de la Comisión Latinoamericana del Social Science Research Council y el Council of Learned Societies.

De las conclusiones preliminares de nuestro estudio emerge la hipótesis de que todavía no es perceptible un español del Nordeste de los Estados Unidos claramente difundido e identificable, probablemente por el origen reciente de esta gran comunidad hispánica. Discernibles son ya zonas dialectales convergentes en un nivel popular distante de la norma culta general y próxima al habla puertorriqueña popular. Por esta situación sui generis, la evaluación y comparación de variantes lingüísticas conviene hacerse tanto entre las cultas como entre las populares hasta llegar a ese dialecto minoritario conocido con el nombre de Spanglish, habla híbrida de mucho español y no poco del adstrato inglés.

Otra conclusión provisional confirma la hipótesis de que el estrato social y el contexto sociolingüístico determinarán los principios de codificación lingüística del castellano de esta región, como sucede en el español de otras zonas de contacto con otros idiomas. La labor de los subgrupos cultos asesorados por nuestra corporación puede desempeñar un papel importante en la ardua labor de amenguar la interferencia del inglés en el castellano de esta y otras regiones de la Unión.

## NOTAS

<sup>1</sup>Sobre su importancia literaria, véanse Vernon A. Chamberlain e Ivan A. Schulman, **La Revista Ilustrada de Nueva York: History, Anthology, and Index of Literary Selections** (Columbia: University of Missouri Press, 1976), and James F. Shearer, "Periódicos españoles en los Estados Unidos", **Revista Hispánica Moderna**, 20 (1954), 45-57, que trata en realidad de las publicaciones en castellano y no únicamente de los periódicos españoles.

<sup>2</sup>Nos referimos a Colette G. Graig, "La situation linguistique de la communauté Portoricaine de Cambridge, Massachusetts" (tesis de licenciatura), Universidad de París-Nanterre, 1969. Charles W. Kreider, "A Study of the Influence of English on the Spanish of Puerto Rican in Jersey City, New Jersey" (tesis doctoral), University of Michigan, 1958; Anne E. Barea Proges, "The Spanish of New York City" (tesis para optar el grado de Master), University of Florida, 1949 y Cesáreo Rosa Nieves, "El español de Puerto Rico en Nueva York", **Boletín de la Academia Artes y Ciencias de Puerto Rico**, 5 (1969), 519-529.

<sup>3</sup>Jesse J. Dossick, **Doctoral Research on Puerto Rico and Puerto Ricans** (New York: New York University School of Education, n.d.), 34 pp.

<sup>4</sup>Mary C. Castellanos, "English Lexical and Phonological Influences in the Spanish of Cuban Refugees in the Washington Metropolitan Area" (tesis doctoral), Georgetown University, 1968; Gary D. Keller, "La norma de solidaridad y la del poder en los pronombres de tratamiento: un bosquejo diacrónico y una investigación del español en Nueva York", **The Bilingual Review / La Revista Bilingüe** 1 (1974), 42-66; y Medardo Gutiérrez, "A Description of the Speech of Immigrants and the Second Generation of Gallego-Spanish in New York City: A Study in Bilingualism" (tesis doctoral) Georgetown University, 1971.

<sup>5</sup>Ruth Hirsch (Weinstein), "A Study of Some Aspects of a Judeo-Spanish Dialect as Spoken by a New York Sephardic Family" (tesis doctoral), University of Michigan, 1951; y Max A. Luria, "Judeo-Spanish Dialects in New York City", en Todd Memorial Volumes: Philological Studies, J.D. Fitz-Gerald y P. Taylor, eds. (Nueva York: Columbia University Press, 1930), II, 7-16.

<sup>6</sup>Paul V. Cassano, "The Influence of Native Languages on the Phonology of American Spanish" (tesis doctoral), Columbia University, 1970; Juan Clemente Zamora, "Indigenismos en la lengua común de la América española: siglo XVI" (tesis doctoral), University of Massachusetts, 1971 y Melvyn C. Resnick, "The Coordination and Tabulation of Phonological Data in America Spanish Dialectology;" (tesis doctoral), The University of Rochester, 1968.

<sup>7</sup>Basados en A. Juilland and E. Chang-Rodríguez, **Frequency Dictionary of Spanish Words** (La Haya: Mouton, 1964), según lo declaran en sus respectivas introducciones Manuel Durán, **Programmed Spanish Dictionary** (Englewood Cliffs, N.J.: Prentice Hall, 1969) y las tres tesis doctorales presentadas en la Universidad de Stanford por William T. Patterson, "The Lexical Structure of Spanish with Special Consideration to the Genealogical and Chronological Properties" (1967); Héctor T. Urrutibéheity, "The Lexical Structure of Spanish, with Special Consideration for the Functional, Physical and Statistical Properties" (1968); y Donald J. Thomann, "Dictionary of Spanish Syllables" (1968).

## EL ESPAÑOL EN CHICAGO

D. Lincoln Canfield

La conquista y población de América por españoles se llevó a cabo en un clima de religiosidad y nacionalismo y con una rapidez vertiginosa para la época. Varios de los conquistadores y pobladores se encontraron en distintas partes de América durante su vida aventurera, y las líneas de comunicación eran tenues. Así es que las distinciones y semejanzas estructurales de su lengua, el castellano andaluz, no se pueden identificar hoy por zonas lingüísticas como las de Alemania o los Estados Unidos.

Las distinciones y semejanzas parecen corresponder, más bien, a factores cronológicos en la evolución de este castellano andaluz y a factores de accesibilidad en el continente americano. Así es que actualmente la estructura del español de La Habana se parece a la de Guayaquil, y la de la Paz a la de México. Este último tipo representa el siglo XVI en la evolución de la lengua del sur de España, y La Habana y Guayaquil tienen rasgos andaluces de los siglos XVII y XVIII.

El español hablado por los millones de hispanos residentes en los Estados Unidos varía bastante de región en región, según el origen de los elementos de estas "colonias". Sólo en el caso del norte de Nuevo México y el sur de Colorado tiene el idioma continuidad desde la época colonial. En los demás casos (frontera mexicana, Florida, Nueva York y otros centros urbanos) es un castellano de inmigrantes, traído ya formado de puntos no muy lejos de la nación norteamericana.

En la ciudad de Chicago se calcula que hay alrededor de medio millón de personas de habla española. Aunque son de muchos países, la mayor parte de ellos son de dos "colonias", la mexicana y la puertorriqueña.

La colonia mexicana de Chicago se remonta a la época del pleno desarrollo del transporte ferroviario en los Estados Unidos después de la primera guerra mundial. Llegaban estos mexicanos como trabajadores de ferrocarril por San Antonio, Fort Worth y Kansas City hasta Chicago. Todavía viven muchos descendientes en todas dichas ciudades. Con la decadencia de los ferrocarriles, seguían llegando para trabajar en la cosecha de frutas y hortalizas en el vasto territorio al sur del Chicago.

Los más de los mexicanos de Chicago viven muy al norte del famoso Loop del centro y el barrio se extiende varios kilómetros hasta la ciudad de Evanston. Se puede decir que el territorio rodea a los grandes cementerios de Chicago. En cuanto a latitud, se

extiende desde Lake Shore Drive hasta más allá de la Avenida Western, y de sur a norte, desde Lincoln Park hasta los linderos de la ciudad. Además hay tres conocidas zonas comerciales: 1) la de la calle 18 entre la autopista Dan Ryan y la Avenida Western que incluye otras calles de la vecindad; 2) la de la calle 22 entre California y Sacramento; 3) la de la calle 26 entre California y Christiana. Hay otra zona residencial en South Chicago al nivel de la calle 95 y al oeste de la autopista Interstate 90. Se extiende que los residentes de estas zonas no se limitan a mexicanos y que cantidad de hispanoamericanos se encuentran en los suburbios, especialmente en Evanston, Addison, Hanover Park, Lombard, West Chicago, Bensenville, etc.

El barrio principal de puertorriqueños está al noroeste del centro entre la calle Chicago en el sur y Diversey Parkway en el norte y al oeste de la autopista Kennedy, y se remonta a los años después de la segunda guerra mundial.

Es tan importante el elemento hispano en Chicago que hay arreglos especiales para el gran número de niños de habla española en las escuelas públicas y católicas. Las iglesias católicas y ciertas otras tienen, cuando menos, una misa dominical en español y hay varios clubs sociales y benéficos de grupos o de nacionalidades hispanoamericanos, además de asociaciones deportivas. Los informes de correo, transportes públicos, de teléfono, y beneficencia pública se publican en inglés y español tanto como los exámenes para licencia de manejar.

Siendo México y Puerto Rico los principales puntos de origen del español de Chicago, hay grandes contrastes dentro de este castellano. Como se ha indicado, el de México (meseta central y norte) representa estado conservador en la evolución histórica de la lengua en la época colonial, y el de los puertorriqueños, estado tardío, y hoy la gran diferencia es en la cuestión de articulación. La mexicana es de mucha más tensión.

Hasta la fecha, desde luego, nos referimos a rasgos estructurales (fonología y morfosintaxis). En materia de léxico, los dos tipos se han contaminado mucho de anglicismos: **lonchería**, **taipear**, **blofear**, **chance**, y centenares más, en la analogía correlativa, **argumento**, **baño**, **audiencia**, **asistir**, **complexión** e **ignorar** en sentido inglés, por ejemplo, hasta tal punto que se oye algo como: "tuvimos un argumento en el baño, y ya me ignora".

Se le conoce al mexicano de Chicago por la entonación: un efecto circunflejo que parece de clave menor, sobre todo entre hombres. La /s/ del mexicano es de mucha tensión y se "arrastra" tanto a veces que se pierden vocales átonas: **Bloues para apuntes** [blocks para punts]. Esta tendencia se nota también en toda la región

andina de la América del Sur. La /n/ final de palabra es alveolar como la de Castilla.

El mexicano es tuteante, aunque quedan rasgos de voseo en Chiapas, y sus adjetivos predilectos son **mero** y **puro**: **la pura verdad es que es de la mera frontera**. El primero de estos vocablos se emplea también como adverbio: **ya merito**. En los diminutivos es conservador, prefiriendo **llavecita**, **mamacita** a **llavita**, **mamaíta**. **El léxico mexicano de Chicago todavía tiene sus aztequismos: ejotes, elotes, camotes, etc.**, y el **chamaco** de la **banqueta** puede recibir **pilón** cuando va de compras.

El español puertorriqueño es castellano “de ruta comercial” y se parece más al andaluz actual. La /s/ final de sílaba a menudo se aspira o “se come”, tendencia que varía con factores morfológicos y sociales. La /l/ y la /r/ finales de sílaba tienden a nivelarse, generalmente en [l] pero a veces en un sonido mixto de [l] y [r]. La **jota** de los puertorriqueños es una mera aspiración, y entre muchos chicagüenses oriundos de Borinquen, la /rr/ es fricativa velar sorda, muy semejante a la **jota** de España (menos el sur). Cuando dicen **Ramón**, el español oye **jamón**. La /n/ final de palabra ante vocal o pausa es velar, y en su inglés, **swing** y **swim** pueden ser homófonos.

El léxico de los puertorriqueños tiene sus palabras arawakas, muchas de las cuales ya son vocablos internacionales, pero su **ají** es el **chile** mexicano, y su **aura** es el **zopilote** de México, su **bojío** el **jacal** mexicano.

A pesar de tantas diferencias se entienden los dos grupos, y cuando el puertorriqueño le saluda al mexicano con ¿Qué pasa?, éste responde: ¿Qué húbole?

## LA ACADEMIA NORTEAMERICANA DE LA LENGUA ESPAÑOLA

Odón Betanzos Palacios

En el VIII Congreso de la Asociación de Academias de la Lengua Española, celebrado en Lima, se dio el paso más revolucionario y singular que imaginarse pueda: se aceptó en su seno, en igualdad de derechos y obligaciones, la Academia Norteamericana de la Lengua Española como la vigésimasegunda del grupo y la única establecida en país no hispánico.

La Academia Norteamericana de la Lengua Española, fundada en 1973, sirve, en materias lingüísticas y culturales, a los veintidós millones de hispanohablantes que residen en todos los estados de la Unión americana. Si revolucionaria fue la decisión de aceptarla en la Asociación de Academias más revolucionaria todavía resulta la composición de sus miembros. A la uniformidad de nacionalidad en las academias hermanas (hay una en cada país hispánico) en la Norteamericana se integran académicos de todos los países de nuestra lengua y además, hispanistas nacidos en Estados Unidos o del mundo sefardí.

Esas nacionalidades en el seno de la Norteamericana marcan de forma clara su deseo de servir a todos los grupos de hispanohablantes en Estados Unidos, repartidos por todo el mapa de la Unión. Los académicos de número son 36, todos ellos con carácter vitalicio y donde se aprecian todas las especializaciones académicas: creadores, lingüistas, lexicógrafos, investigadores, críticos, historiadores. Los académicos correspondientes, también vitalicios, son 50 y pueden residir en Estados Unidos o en países de lengua española y generalmente son académicos a su vez de sus respectivas academias. Por decisión del Congreso de Academias de Lima todas ellas podrán incrementar hasta 46 sus miembros de número, para dar paso así a los técnicos y científicos.

Era imprescindible la creación de una academia para servir a los veintidós millones que hablan español en el país, que forman en sí una nación cultural en el seno de otra nación de lengua mayoritaria y diferente. Esta nación cultural, por el número de sus habitantes, es la quinta del mundo hispánico, después de México, España, Argentina y Colombia, pero a la vuelta de dos décadas será la segunda con sólo México a la cabeza.

La lengua española, cercada por la inglesa mayoritaria, está expuesta a todas las deformaciones, tanto en vocabulario como en su estructura. De no darse pautas para unificar esa lengua y defender su integridad no sería extraño que a la vuelta de algunos años nos encontrásemos con cien comunidades, con el español como base, que mal se podrían entender entre sí.

La función de la Academia reside en defender la unidad de nuestra lengua, en crear un espíritu nuevo para que el hablante español sienta un sano orgullo por su lengua materna pues es una de las más sonoras y cultas de la tierra. Su obligación es llegar a todos los hablantes con la invitación que la perfeccionen y al mismo tiempo a que conozcan también la lengua del país que nos cobija, y con ello el ruego de diferenciarlas, evitándose así la deformación de ambas. La Norteamericana colabora, como todas las otras academias, con la Comisión Permanente de la Asociación en las consultas que se le hace de voces nuevas o con nuevas acepciones para la confección del Diccionario oficial. Atiende en materias lingüísticas las consultas que le llegan y prepara un grupo de traductores idóneos para recomendarlo a las instituciones federales, estatales y municipales que deforman nuestra lengua por ignorancia o por falta de respeto por ella.

Dos grandes proyectos se estudian: uno, campaña amplísima para la superación de las familias de nuestra lengua. A tal efecto se celebrará un congreso en el que participarán, con delegados de la Norteamericana, los representantes de prensa, radio, televisión, cine y agencias publicitarias a fin de que nos ayuden, por llegar a todos los hogares, a que el hablante español entienda el valor de la lengua materna y el arrastre cultural que con ella camina, y el otro, la confección de vocabularios técnicos y científicos por profesionales, para dar entrada a voces nuevas que encajan en el español, antes que la voz inglesa se fije y nos invada.

La obra que la Academia Norteamericana tiene por delante es titánica: freno a la pujanza de la lengua inglesa en su contacto con la nuestra ya que en ese contacto diario la deforma y oscurece; estudios serios, calibradores e iluminadores del español en las diversas zonas del país, ya que su crecimiento y evolución, por tener raíces diferentes, tiende a la dispersión; sugerencias a los hablantes para que manejen el español con propiedad y respeten su armonía; orientación adecuada a las organizaciones que sirven a los de nuestra lengua para que la respeten y escojan debidamente, a la hora de expresarse o escribir, a los que la dominen; hermoso diálogo y lazo de unión con todas las academias del mundo hispánico porque todas juntas definen la unidad de la lengua;

atención atinada a las instituciones culturales de nuestra lengua en este país; publicación del Boletín donde se recogen periódicamente las actividades académicas y los trabajos de creación, lingüísticos y filológicos; mantenimiento de la Editorial de la Academia para la divulgación de trabajos de sus miembros y colaboradores relacionados con el español en Estados Unidos; sugerencias, ayuda y aportes donde quiera que se hable español; aclarar y definir la idea que la lengua es herencia colectiva cuya defensa nos corresponde a todos por igual y tenemos la obligación de mantenerla en pureza (si impulsamos la pureza nos oponemos al purismo que fosiliza las lenguas).

La Academia Norteamericana tuvo cien años de gestación hasta su inauguración en 1973. Son innumerables los aportes recibidos por las mentes más claras y los espíritus más selectos de nuestra lengua. Uno de los filólogos más grandes y miembro de la Real Academia Española, Tomás Navarro Tomás, fue el impulsor decidido de ella. Navarro Tomás fue después académico de la Norteamericana, encabezando la nómina de sus miembros de número. El Comité Organizador estuvo integrado por cinco miembros que trabajaron durante cinco años reuniéndose dos veces por semana hasta su incorporación definitiva y fue el siguiente: el lexicólogo chileno Carlos McHale, el poeta y crítico español Odón Betanzos Palacios, el profesor y gramático ecuatoriano Gumer-sindo Yépez, el poeta puertorriqueño Juan Avilés y el médico e investigador científico español Jaime Santamaría. Fueron invitados y pertenecen a la Norteamericana todos los académicos del mundo hispánico residentes en Estados Unidos.

Lumbreras de nuestra lengua que por sus propios méritos representaban academias y universidades fueron un Martí y un Hostos. En el presente siglo intelectuales de la talla de un Jorge Guillén, Onís, Mañach, Angel del Río, Corominas, Sender, Ayala, González López y tantos otros mantuvieron la antorcha de la lengua y cultura hispánicas en Estados Unidos.

Aún sabiendo el reto que representa defender la lengua española sometida a tantos peligros, la Academia Norteamericana lo aceptó, y lo que es más, no sólo intenta defenderla sino vigorizarla y ser ejemplo en el tacto y en la perfección. En ningún otro país el español está sometido a tantas presiones y es por ello frontera nueva de la lengua. Si por ignorancia unas veces y otras por apatía se relegaba el español al hogar de nuestros hablantes en este país, y se hacía uso del inglés en la comunicación diaria porque se pensaba (se pensaba mal) que daba más lustre a la conversación, es consolador en el presente ver cómo, en algunas zonas y grupos, se le defiende y usa.

La Academia Norteamericana de la Lengua Española intenta, desde todos los ángulos, crear conciencia en los hablantes para que sientan un sano orgullo al hablarla, pues culturas viejísimas respaldan, alientan y ennoblecen su lengua.

## DISCURSO DE INGRESO: LA OTRA HAZAÑA DE COLÓN

José Juan Arrom

“La mayor cosa después de la creación del mundo, sacando la encarnación y muerte del que los crió, es el descubrimiento de Indias”. Así calificó Gómara aquel trascendental evento. Y con razón. Vista desde Europa, la proeza colombina ensanchaba los confines del mundo hasta entonces conocido, desmoronaba todo un repertorio de ideas caducas, actualizaba el debate sobre el origen y la dignidad del hombre e impelía a nuevas y audaces formulaciones filosóficas. También, puesto que ése había sido el objetivo primordial del viaje, sentaba las bases para el establecimiento de uno de los imperios más dilatados y opulentos que registra la historia.

Todo eso, y más, desde la banda europea. Pero vista desde una perspectiva americana, la gesta de Colón cobra un sentido distinto e invita a otro género de esclarecimientos y revelaciones. Por de pronto, para quienes hemos nacido y crecido en las tierras por él descubiertas, su viaje es el viaje de la lengua. Las impresiones que le causan el paisaje y los hombres que súbitamente aparecen ante sus sorprendidas pupilas las fue asentando en su **Diario** de a bordo, no en el dialecto genovés que habló en su infancia, ni en el idioma portugués que aprendió en su juventud, sino en la lengua española que adquirió durante su larga espera en Castilla y Andalucía. En lengua española hablaban las tripulaciones de las tres carabelas. Y es una palabra española la primera que hiende el aire dormido de la madrugada del 12 de octubre: ¡Tierra!

A medida que progresan las naves de isla en isla y de asombro en asombro, el Almirante continúa inscribiendo en su **Diario** los deslumbramientos que le produce la naturaleza americana. Obsérvese que es primero la proximidad del Nuevo Mundo, y luego su presencia, las que imantan su ímpetu descriptor. Desde su partida de Palos hasta más de mes y medio después, sus apuntes se reducen a prosaicos pormenores de la navegación: “anduvimos con fuerte virazón hasta ponerse el sol”, “desencajose el gobernario de la Pinta”, “las agujas noruesteaban”<sup>2</sup>. El sábado 15 de septiembre, más cerca ya de las costas en cuya demanda iba que de las riberas españolas que había dejado muy atrás, ocurre un primer prodigio: “En esta noche, al principio de ella, vieron caer del cielo un maravilloso ramo de fuego sobre el mar”. Ello fue como la señal de que habían traspuesto los umbrales del Nuevo Mundo. Y desde ese instante cambia radicalmente el tono del **Diario**. Al día siguiente anota lo que Las Casas copió así: “Dice aquí el Almirante que hoy

y siempre, de allí en adelante, hallaron aires temperatísimos, que era placer grande el gusto de las mañanas, que no faltaba sino oír el ruiseñor”. Y comienzan a aparecer, como signos propicios, las “señales ciertas de tierra”: encuentran sobre las aguas hierbas verdes, “que parecían yerbas de ríos, en las cuales hallaron un cangrejo vivo”. “Vido un ave blanca, que se llama rabo de junco, que no suele dormir en el mar”. “Vinieron al navío, en amaneciendo, dos o tres pajaritos de tierra cantando”. El 29 registra un augurio que conlleva algo de numerología cristiana: “Parecieron después, en tres veces, tres alcatraces y un forcado”. El 8 de octubre el Almirante percibe un indicio olfativo que registra con deliciosa sinestesia: “Los aires muy dulces, como en abril en Sevilla, que es placer estar a ellos, tan olorosos son”. El 9, un indicio auditivo: “Toda la noche oyeron pasar pájaros”. El 11 descubre en lontananza una débil lumbre “como una candelilla de cera que se alzaba y levantaba”. La ansiedad lo mantiene desvelado, y a las dos de la madrugada vislumbra tierra. Apenas rompe el alba del 12, con pie impaciente pisa la playa de Guanahaní. La naturaleza americana lo envuelve inmediatamente en un aura de magia. Tornando a su **Diario** consigna un paisaje primigenio, de auroral belleza. Y la prosa, por sencilla, y la adjetivación, por directa, anticipan el tono renacentista de la poesía de Garcilaso: “Árboles muy verdes y aguas muchas y frutas de diversas maneras”. El entusiasmo se acrecienta con los días. Pensando en el clima europeo, el verdor del otoño antillano lo fascina. El 16 de octubre, combinando la observación práctica con el ya constante tono de lo maravilloso y lo insólito, apunta: “Isla muy verde y llana y fertilísima” y árboles “que tenían los ramos de muchas maneras y todo en un pie, y un ramito es de una manera y otro de otra, y tan disforme que es la mayor maravilla del mundo”. De la variedad de verdes de los bosques pasa a los brillantes matices de los peces. “Hay algunos hechos como gallos, de las más finas colores del mundo, azules, amarillos, colorados y de todas las colores, y otros pintados de mil maneras”. El 19 fondea ante otra isla, y como comienzan a escasearle las palabras para encarecer elogios nuevos, eleva la adjetivación al superlativo: esta otra es “la más hermosa cosa que yo vi, que si las otras son muy hermosas, esta es más”. El 21, acudiendo a la hipérbole, registra “manadas de los papagayos que oscurecen el sol”. Y asimismo “aves y pajaritos de tantas maneras y tan diversas de las nuestras que es maravilla”, y árboles de follajes tan extraños y tan gratos olores “que yo estoy el más penado del mundo de no los conocer”. Ese mismo día desea “partir para otra isla grande mucho, que creo que debe ser Cipango”. El 23 consigna el nombre: “Quisiera hoy partir para la

isla de Cuba”. El 28 arriba a sus costas. La euforia se le vuelve poesía. Escribe entonces lo que Las Casas copió de este modo: “Dice que es aquella isla la más hermosa que ojos hayan visto, llena de muy buenos puertos y ríos hondos, y la mar que parecía que nunca se debía de alzar porque la yerba de la playa llegaba hasta cuasi el agua”. Recordando acaso lejanas lecturas de la **Divina comedia**, aquella isla se le había manifestado—y los pormenores de la descripción lo confirman—como el súbito reencuentro de la isla del Paraíso.

Siguiendo la costa, el 12 de noviembre cree entender de los indios que por aquellos parajes había una isla, llamada Baneque, “adonde, según dicen por señas, que la gente de ella coge el oro con candelas de noche en la playa y después con martillo diz que hacían vergas de ello”. Exaltado por aquellas prodigiosas riquezas, navega y vuelve a navegar las mismas aguas en busca de Baneque. Pero ni la halla ni pudiera haberla hallado; la inasequible Baneque existía únicamente en su imaginación.<sup>3</sup> Mas no desmaya. Sigue explorando y sigue escribiendo jubilosas descripciones. Y como su pluma no da para más, el 27 de noviembre candorosamente confiesa que “iba diciendo a los hombres que llevaba en su compañía que para hacer relación a los Reyes de las cosas que vían no bastarían mil lenguas a referillo, ni su mano para lo escribir, que le parecía que estaba encantado”.

Encantado y todo, el 5 de diciembre pone proa hacia otra isla que creyó se llamaba Bohío. Al llegar a ella observa que sus vegas “son cuasi semejables a las tierras de Castilla” y la nombra la Española. Es ahora la Española la que resulta “la cosa más hermosa del mundo”. Y agotado el vocabulario de las alabanzas, lo magnifica, acudiendo con frecuencia a la comparación del paisaje antillano con sitios europeos a los que sobrepasa en belleza. La tierra es tan fértil y labrada que “ni la campiña de Córdoba llegaba a aquella, con tanta diferencia como tiene el día y la noche”. Las montañas son tan altas “que parecían llegar al cielo, que la isla de Tenerife parece nada en comparación de ellas en altura y en fermosura”. El 21 descubre un puerto amplio y seguro. Y se ve forzado a declarar “que ha loado los pasados tanto, que no sabe como lo encarecer y que teme sea juzgado por magnificador y excesivo”. En justificación alega que “trae consigo marineros antiguos, y estos dicen y dirán lo mismo”.

Justo es reconocer que junto a estas descripciones para persuadir a los Reyes de la grandeza y opulencia de sus descubrimientos, registra otras de contrario signo: vientos adversos, inesperadas corrientes, copiosos aguaceros, bajos peligrosos e insidiosas restingas, esas sumergidas puntas que la tierra lanza hacia el mar

como para impedir venturoso acceso a algunos puertos. Y da cuenta que sobre uno de aquellos escollos sumergidos encalló la nao capitana la noche del 24 de diciembre. La fatigada quilla de la Santa María se abrió por mil lugares. Y es bien sabido lo demás: con su maderamen y artillería se fundó el fuerte de la Navidad, primera factoría europea en el Nuevo Mundo. De modo que, aun sin las mil lenguas que el Almirante hubiera deseado poseer, sus palabras pocas le sirvieron bien. Entreverando el propósito práctico con el deslumbramiento lírico, su pluma va y viene entre la lúcida observación geográfica y el nebuloso mundo mítico. Descubre, o inventa, “lo real maravilloso” de estas tierras y compone el primer canto a la naturaleza americana. Instaure así una de las constantes de nuestras letras: la descripción del paisaje.

En el tapiz del paisaje instala al hombre. En sus viajes por el Mediterráneo y sus expediciones al África había aprendido a observar al ser humano desde perspectivas muy variadas. Vive además el momento en que las anquilosadas concepciones medievales comenzaban a ceder el campo a las insurgencias renacentistas. Por consiguiente, las imágenes que capta y proyecta de los aborígenes son también variadas y complejas. Cambiando constantemente de punto de vista, los observa como el hombre natural, el económico, el social y el religioso. Y superpuestas unas sobre otras, sus observaciones alternan de nuevo entre la descripción puntual y el rasgo prodigioso.

A la llegada a Guanahani los contempla todavía a distancia, y en su mirada se mezclan la curiosidad del descubridor y los cálculos del esclavista. Y todo ello queda patentizado en la descripción que asienta el propio 12 de octubre:

Me pareció que era gente muy pobre de todo. Ellos andan todos desnudos como su madre los parió, y también las mujeres... Los que yo vi eran todos mancebos, que ninguno vi de edad de más de treinta años: muy bien hechos, de muy fermosos cuerpos y muy buenas caras; los cabellos, gruesos cuasi como sedas de cola de caballos, e cortos... Son de la color de los canarios, ni negros ni blancos... No traen armas ni las conocen, porque les amostré espadas y las tomaban por el filo y se cortaban con ignorancia... Son de buena estatura de grandeza y buenos gestos, bien hechos. Yo vide algunos que tenían señales de feridas en sus cuerpos, y les hice señas qué era aquello, y ellos me amostraron como allí venían gente de otras islas que estaban cerca y les querían tomar y se defendían. Y yo creí e creo que aquí vienen de de Tierra Firme a tomarlos por captivos. Ellos deben ser buenos servidores y de buen ingenio, que veo que muy

presto dicen todo lo que les decía, y creo que ligeramente se harían cristianos...

En lo citado de este pasaje se hallan ya, inextricablemente mezclados, todos los componentes de la visión colombina: desnudos e inocentes, en estado adánico (el hombre natural), buenos servidores y bien formados (el hombre económico), de buen ingenio, que presto aprenden (el hombre social), y fáciles de catequizar (el hombre religioso). Y hasta vislumbra una fundamental diferencia: los fáciles de someter (luego sabremos que son los taínos), y los que no serán fáciles de someter (luego los llamará indistintamente canibales o caribes). De todos modos, para unos y para otros, desde el propio 12 de octubre, la suerte estaba echada.

En sucesivas descripciones emergen detalles que reiteran, amplían o complementan los ya vistos. De los taínos agrega el 13 que tienen “los ojos muy hermosos y no pequeños” y “las piernas muy derechas”. Descubre que fabrican grandes almadías, nadan admirablemente, tienen ovillos de algodón hilado y “es gente harto mansa”. Prosiguiendo la navegación encuentra que sus casas “eran hechas a manera de alfaneques, muy grandes” y que estaban “muy barridas y limpias”. El 29 de octubre apunta que tienen tierras bien cultivadas, y más adelante constata que “la lengua es toda una en todas estas islas y todos se entienden”. En la Española observa el 16 de diciembre que constituían una sociedad bien organizada: “vinieron más de quinientos hombres, y desde a poco vino el rey de ellos... El dicho rey estaba en la playa, que todos le hacían acatamiento”. El 22 le obsequian un “cinto que en lugar de bolsa traía una carátula que tenía dos orejas grandes de oro de martillo”. Colón y sus tripulantes, espoleada su ambición por aquel suntuoso presente, piden oro y más oro, y ellos generosamente se lo dan. El 25 ayudan a los españoles a descargar la nao encallada y les brindan hospitalario albergue. Aquel día el Almirante escribe:

Son gente de amor y sin codicia y conveniente para toda cosa que certifico a Vuestras Altezas que en el mundo creo que no hay mejor gente ni mejor tierra. Ellos aman a sus prójimos como a sí mismos, y tienen un habla la más dulce del mundo, y mansa, y siempre con risa. Ellos andan desnudos, hombres y mujeres, como sus madres los parieron. Mas crean Vuestras Altezas que entre sí tienen costumbres muy buenas, y el rey muy maravilloso estado, de una cierta manera tan continente que es placer de verlo todo.

Colón había promulgado para la posteridad, completo en cada uno de sus pormenores, el arquetipo del buen salvaje.<sup>4</sup>

El Almirante instaure, en contraposición, otro arquetipo cuya vigencia también nos llega hasta hoy. Lo llamaré la leyenda roja

contra los caribes. La comienza en el mismo pasaje citado del 12 de octubre. Aquel día, como se recordará, los taínos le dicen "que venían gente de otras islas que estaban cerca y les querían tomar y se defendían". El 1º de noviembre uno de los indios que llevaba dio voces a otros que huían "que no hobiesen miedo, porque era buena gente, y no hacían mal a nadie, ni eran del Gran Can". No sé qué gestos y visajes harían los taínos para darse a entender en aquella ocasión. Lo cierto es que el Almirante escribió el día 4 que "lejos de allí había hombres de un ojo, y otros con hocicos de perros, que comían a los hombres, y que en tomando uno lo degollaban, y le bebían su sangre y le cortaban la natura". Renovando viejos mitos mediterráneos, Colón comenzaba a poblar el Nuevo Mundo de seres teratológicos: monstruos de un solo ojo, como Polifemo, o con rostros caninos, como algunas imágenes egipcias. El 23 relaciona el nombre y el mito: los indios le dijeron que había "gente que tenía un ojo en la frente y otros que se llamaban caníbales, a quien mostraban tener gran miedo... porque los comían, y que son gente muy armada". El Almirante, hombre al fin de su tiempo, entre dudas y veras comenta "que bien cree que había algo de ello; mas que, pues eran armados, sería gente de razón, y creía que habían captivado algunos, y porque no volvían a sus tierras, dirían que los comían". El 26 confirma: "Toda la gente que hasta hoy he hallado diz que tiene grandísimo temor de los de Caniba o Canima... que debían de ser del señorío del Gran Can".

Repite lo mismo una y otra vez, y las grafías también van y vienen. El 11 de diciembre, por ejemplo, escribe: "Así torno a decir, como otras veces dije... que caniba no es otra cosa sino la gente del Gran Can". El 26 señala: "los de Caniba, que ellos llaman caribes". El 13 de enero, iniciado ya el tornaviaje, se topa con los primeros indios flecheros. Uno de ellos se acerca a hablar con el Almirante, "el cual diz que era muy disforme en la catadura... Tenía el rostro todo tizado de carbón... traía todos los cabellos muy largos y encogidos y atados atrás, y después puestos en una redcilla de plumas de papagayos, y él desnudo como los demás. Juzgó el Almirante que debía ser de los caribes que comen los hombres". El 16 pone rumbo "a la isla de Carib". El mal estado de las naves le obliga a desistir y de nuevo toma el camino hacia España. Terminaban así las anotaciones sobre los vilipendiados súbditos del imaginario Gran Can. Pero dejaba cabalmente postulado el mito complementario al del buen salvaje: el del indígena de repulsiva catadura, de ánimo sanguinario y feroz, comedor de carne humana. Andando el tiempo casi llegó a olvidarse que la antropofagia había sido también una antigua costumbre europea. Para reemplazar aquella fea palabra se acuñó

un sustantivo nuevo: canibalismo. Y volvieron a usarse con un mismo sentido, como en su origen, los dobletes caribe y canibal.<sup>6</sup> Hasta Shakespeare, aprovechando la confusión de las grafías, llamó Calibán al salvaje a quien Próspero cumplidamente despoja de su isla, lo torna en esclavo y le obliga a servirle. Tendríamos que esperar hasta nuestros propios días para que se hiciera una lectura opuesta a la que se venía haciendo del alado Ariel, la dulce Miranda y el noble Próspero que lleva a aquella isla los incalificables beneficios de la civilización occidental.<sup>6</sup>

Pero volvamos al Gran Almirante y los aspectos fundacionales de su hazaña. Colón no fue solamente el descubridor del camino hacia América; fue también el inventor de la América mítica. Se vio ya que al paisaje le confiere un espesor de asombro y encantamiento, como de primer día de la creación. Al hombre lo desdobra, con maniqueísmo anticipatorio, en el buen salvaje y el cruel caribe. Puebla nuestras tierras de seres monstruosos, nuestros mares de islas imaginarias y nuestros confines de imperios fabulosos. Su irreprimible vocación mitificadora va aún más lejos. Al aproximarse a la desembocadura de un río de la Española — probablemente el Yaque del Norte— teje las hebras de su fantasía sobre las arenas de la realidad y lo nombra Río de Oro. Al filtrar la mirada a través de la lente deformadora de un mito mediterráneo, cree haber visto lo que narra como un singular interludio de sirenas. Es el que consigna el 9 de enero y Las Casas refiere así: "El día pasado, cuando el Almirante iba al Río de Oro, dijo que vido tres sirenas que salieron bien alto de la mar, pero no eran tan hermosas como las pintan, que en alguna manera tenían forma de hombres en la cara". En el desajuste entre el recuerdo y la realidad, sus ojos desdibujan los rasgos faciales y peligrosamente bordean lo grotesco. Porque aquellas no tan hermosas sirenas eran una plácida familia de manatíes antillanos que había salido a la superficie para que la madre amamantara a su hijuelo.<sup>7</sup>

Si en este interludio confunde lo real con lo imaginario, a los pocos días su mente se desliza de lo imaginario hacia lo que él concibe como real. Esta vez su fantasía le impele a buscar Amazonas, con ánimo de capturar media docena de aquellas belicosas señoras. El 15 de enero asienta que había determinado ir "a la isla de Matinimó, que diz que era poblada de mujeres sin hombres". El 16 retoma el hilo de sus apuntes y consigna:

Dijéronle los indios que por aquella vía hallaría la isla de Matinimó, que diz era poblada de mujeres sin hombres, lo cual el Almirante mucho quisiera, por llevar diz que a los Reyes cinco o seis de ellas; pero dudaba que los indios supiesen bien la derrota, y él no se podía detener por el peligro

del agua que cogían las carabelas. Mas diz que era cierto que las había, y que cierto tiempo del año venían los hombres a ellas de la dicha isla de Carib, que diz que estaba de ella diez o doce leguas, y si parían niño enviábanlo a la isla de los hombres, y si niña, dejábanla consigo.

Debo alegar, en descargo de la credulidad del Almirante, que hubo geógrafos europeos que publicaron el mapa de Matinón. Y que en pleno siglo XX otro almirante, historiador e insigne biógrafo del primero, dictaminó que dicha isla es la Martinica. Pero Matinón ni es la Martinica ni existió en ningún lugar del Caribe. Es otro paraje fantástico, esta vez la fabulosa región donde ocurre uno de los más bellos mitos etiológicos creados por la imaginación de los tainos.<sup>10</sup>

Un último mito: el más perdurable y trascendental de todos los inventados por el Gran Almirante. Es el que lleva en su tornaviaje y propala tanto en las páginas del **Diario** como por las mil lenguas con las que él y sus tripulantes lo echaron a volar. Y consiste, desde luego, en que habían llegado a islas de fastuosas riquezas, a parajes repletos de tesoros, a la tierra de promisión, al mundo de la esperanza. Con esa anunciación quedaba establecido el espacio para fundar todas nuestras futuras Utopías.

Otro elemento configurante de la gesta colombina es que no sólo nos trae la lengua sino que también inicia el proceso de su americanización. Al llegar a las Indias se halla ante un mundo de realidades ignotas que reclaman un nombre para darlas a conocer a lectores europeos. Aquella laguna tenía que llenarse sobre la marcha. Y asumiendo el poder nominador de un nuevo Adán en un recobrado Paraíso, Colón se valió, a medida que su pluma corría, de tres mecanismos.

El primero consiste en la superposición de voces del Viejo Mundo sobre las realidades del Nuevo. Apoyándose en las semejanzas, pero ignorando sustantivas diferencias, aquel mecanismo obedeció a la urgencia de la improvisación. Al imponer referentes desajustados a la realidad, la distorsionaba. Y con avasalladora prisa llamó ‘almadias’ a las **canoas**, ‘calabazas’ a las **güiras**, ‘alfaneques’ a los **bohíos**, ‘pan’ al **cazabe**, ‘panizo’ al **maíz**, ‘sierpe’ a la **iguana**, ‘sillas’ a los **dujos**, ‘ratones grandes de las Indias’ a las sigilosas **jutías** y ‘rey’ o ‘gobernador’ al **cacique**. Pronto, como se verá aun en su misma prosa, el vocablo sumergido emerge y desplaza al advenedizo.

Cuando no encuentra un término, por inadecuado que fuese, que le permita el rápido acercamiento del nombre a la realidad nombrada, acude a un segundo mecanismo: describirla mediante breves circunloquios. Aquellos circunloquios son, literalmente,

cercos verbales que el Almirante arma alrededor de la cosa descrita, con ánimo de atraparla como a un pez en las mallas de una red. Desde nuestra ladera del tiempo, esos circunloquios nos parecen, por su ingenuidad o su frescura, a veces cómicos y a veces líricos. El 13 de octubre refiere que los hombres “remaban con una pala como de fornero” (najes). El 16, que “las mujeres traen por delante su cuerpo una cosita de algodón que escasamente les cobija su natura” (naguas), y al día siguiente, con tono levemente grotesco afirma “que las mujeres casadas traían bragas de algodón”. El 29 relata que “hallaron muchas estatuas en figuras de mujeres, y muchas cabezas en maneras de caratonas, muy bien labradas” (cemies). El 6 de noviembre informa que los marineros que llevaban las cartas al Gran Can, vieron “por el camino mucha gente que atravesaba a sus pueblos, mujeres y hombres, con un tizón en la mano, yerbas para tomar sahumeros que acostumbraban” (tabacos encendidos). El 22 de diciembre Guacanagarí le envía “un cinto que en lugar de bolsas traía una carátula, que tenía dos orejas grandes de oro de martillo, y la lengua y la nariz” (guaíza con inserciones de guanín). Y el 28 de diciembre nos deja una encantadora perifrasis digna de su discípulo Izama Lima: “Le tenían aparejado un estrado de camisas de palma, donde le hicieron asentar”, o sea, unas yaguas extendidas por el suelo.

Acude luego a un tercer mecanismo, el más eficaz y perdurable de todos: el préstamo de voces indígenas. Este mecanismo fue necesariamente el más tardío. Porque lo que ocurrió en la mañana del 12 de octubre fue, en verdad, el súbito enfrentamiento de dos mundos. La visión de Colón es la del europeo deslumbrado; la de los indígenas, de hombres sorprendidos. El resultado es conmovedor: se miran, pero no se entienden. Les faltaba una lengua en común, una cultura compartida en la que pudieran comunicarse. Y aquello fue una verdadera Torre de Babel: al tener que recurrir a la comunicación gestual, cada uno interpreta a su manera las señas que el otro le hacía. Ya vimos los resultados: risibles unos, lamentables otros, confusos todos. Fue después de muchos días, a medida que pasaban del gesto prelingüístico a la palabra enunciada y comprendida, que el Almirante empezó a descubrir el nombre de las cosas. Los términos sumergidos entonces afloran al lado de los superpuestos, dando lugar a los primeros diglosismos. El 1º de noviembre escribe: “almadias o canoas”. El 26 de diciembre, “su pan que llamaban cazabi”. Y el 27, ya sin las innecesarias aposiciones, “envió el cacique allá una canoa”. El mecanismo había llegado a su máxima efectividad.

De ese modo, entendiendo cada vez mas el habla dulce, y “siempre con risa” de los tainos, Colón resuelve el problema de

expresar en una lengua europea los rasgos inmanentes de la realidad americana. Mediante esos procedimientos sienta las bases de un idioma más extenso y preciso, con sonoridades autóctonas, con algo del perfume a flor, el sabor a fruta y el frescor de los árboles cuyos nombres tanto había deseado conocer. Y a esa lengua, enriquecida y elaborada artísticamente a lo largo de casi cinco siglos, es a la que hoy llamamos el español de América.

El relato de la epopeya de Colón quedaría trunco si dejase de mencionar otro documento, esta vez escrito de su puño y letra. Los eruditos italianos han dado en llamarlo la *Lettera rarissima*. Así también la llamaré yo, pero por razones muy distintas. Es la que envié a los Reyes desde Jamaica, fechada a 7 de julio de 1503.

Entre la entrega del *Diario* a los Soberanos, en abril de 1493, y el envío de esta carta ha transcurrido justamente una década. En esos años la estrella de Colón ha ido en constante descenso. Resumiendo a grandes rasgos, inicia el segundo viaje con una gran flota para fundar una colonia en la Española. De pasada descubre a las Antillas Menores y a Puerto Rico. Pero al llegar al fuerte de la Navidad lo encuentra destruido y a sus ocupantes muertos. Busca otro sitio para la fundación y escoge la Isabela. Lo inadecuado del lugar y la inexperiencia de los pobladores conducen a enfermedades, hambres y privaciones. Decepcionados, algunos de los sobrevivientes regresan a España diciendo horrores. Los restantes se trasladan a Santo Domingo. Y los más díscolos entre estos pronto crean rencillas y sublevaciones.

Colón vuelve a España y emprende un tercer viaje. Toca en las costas de Sur América y prosigue a Santo Domingo. Como no logra apaciguar los disturbios, los Reyes envían un juez pesquisidor, Bobadilla. Este lo prende y manda en cadenas a España. A su llegada los Soberanos le quitan los grillos, pero no le restituyen el mando. En su lugar va de gobernador Nicolás de Ovando, mientras Colón contempla, impotente, la flota que se alejaba hacia las tierras que él ganó con su esfuerzo. En tanto, sus enemigos le tildan de extranjero impostor, le apodan el Almirante de los Mosquitos, y hasta llegan a decir —como lo hace Oviedo— que aquéllas no eran tierras nuevas, pues habían pertenecido ya a los antiguos monarcas españoles.

En tales circunstancias los Reyes lo autorizan a que emprenda un cuarto viaje, pero con orden expresa de no desembarcar en Santo Domingo. Apresuradamente reúne cuatro carabelas y zarpa. Estando a la altura de la Española presiente la proximidad de un huracán. Busca refugio en el puerto de Santo Domingo, pero Ovando le niega la entrada y se burla de aquel augur que se atrevía a pronosticar una tempestad. Pero el huracán llega. En ese punto

comienza la carta a relatar los nuevos infortunios del pobre Almirante. De la tempestad dice:

La tormenta era terrible, y en aquella noche me desmembró los navíos... ¿Quién nació, sin quitar a Job, que no muriera desesperado, que por mi salvación, y de mi hijo, hermano y amigos, me fuese en tal tiempo defendido la tierra y los puertos que yo, por voluntad de Dios, gané a España sudando sangre?... E con esta tormenta, así a gatas, me llegué a Janahica [Jamaica]; allí se mudó de mar alta en calmería y grande corriente y me llevó hasta el Jardín de la Reina sin ver tierra. De allí, cuando pude, navegué a la Tierra Firme, adonde me salió el viento y corriente terrible al opósito...

En todo este tiempo no entré en puerto, ni pude ni me dejó tormenta del cielo, agua y trombones y relámpagos de continuo, que parecía el fin del mundo... Ochenta y ocho días había que no me había dejado espantable tormenta, a tanto que no vide el sol ni estrellas por mar; que a los navíos tenía yo abiertos, a las velas rotas, y perdidas anclas y jarcias y cables, con las barcas y muchos bastimentos, la gente muy enferma y todos contritos y muchos con promesa de religión... El dolor del fijo que yo tenía allí me arrancaba el ánima... Mi hermano estaba en el peor navío y más peligroso. Gran dolor era el mío, y mayor porque lo truje contra su grado, porque, por mi dicha, poco me han aprovechado veinte años de servicio que yo he servido con tantos trabajos y peligros que hoy día no tengo en Castilla una teja.<sup>11</sup>

De allí en adelante la carta se convierte en un catálogo de calamidades. Los vientos lo lanzan a la costa de Yucatán. Con grandes dificultades bordea las de Honduras, esperando a cada instante hallar ricas minas de oro y, sobre todo, el ansiado paso al otro mar.

Artrítico, palúdico, exhausto, los padecimientos opacan sus límpidos ojos, y su cabello rojizo está totalmente encanecido. Sacando fuerzas de sus infortunios prosigue, con sobrecogedora tenacidad, lo que él mismo llama su "duro y trabajoso viaje". De nuevo la naturaleza se le torna hostil, despiadada, alucinante. Navega entre la realidad y el sueño. Su pluma cobra entonces el vigor inusitado de un texto apocalíptico:

Revino la tormenta... Nueve días anduve perdido sin esperanza de vida. Ojos nunca vieron la mar tan alta, fea y hecha espuma... Allí me detenía en aquella mar fecha sangre, hirviendo como caldera por gran fuego. El cielo jamás fue visto tan espantoso: un día con la noche ardió

como horno, y así echaba la llama con los rayos, que cada vez miraba yo si me había llevado los másteles y velas. Venían con tanta furia y espantables que todos creíamos que me habían de fundir los navíos. En todo este tiempo jamás cesó agua del cielo, y no para decir que llovía, salvo que resegundaba otro diluvio. (186)

Continúan sus desventuras—luchas con los indios, naves varadas, una nueva fundación que termina en fracaso. Y siguen sus empeñosas búsquedas por las costas de Veragua, la laguna de Chiriquí, el propio istmo de Panamá. Hasta se entera de que al otro lado de aquellas montañas, a escasos días de marcha, estaba el otro mar. Pero no da con el paso. Sus navíos apenas pueden tenerse a flote. “Cansado” dice el Almirante, “me adormecí gimiendo”. Delira. Y en su delirio oye una voz piadosa que le dice:

O estulto y tardo a creer y a servir a tu Dios, Dios de todos. ¿Qué hizo El más por Moisés o por David su siervo? Desde que naciste siempre El tuvo de ti muy grande cargo. Cuando te vido en edad de que El fue contento, maravillosamente hizo sonar tu nombre en la tierra. Las Indias, que son parte del mundo tan ricas, te las dio por tuyas; tú las repartiste a donde te plugo, y te dio poder para ello. De los atamientos de la Mar Océana, que estaban cerrados con cadenas tan fuertes, te dio las llaves. (192)

Y el alucinado Almirante sigue trasladando, con pluma contrita, aquellas inculpaciones y advertencias. Y termina el relato de su visión onírica en mensaje casi cifrado: “Yo así amortecido, oí todo; mas no tuve yo respuesta a palabras tan ciertas, salvo llorar por mis yerros. Acabó él de hablar, quienquiera que fuese, diciendo: ‘No temas, confía: todas estas tribulaciones están escritas en piedra de mármol y no sin causa’.” (192)

Los episodios que siguen son abrumadores. Los contratiempos y padecimientos inacabables. Fallidas sus últimas esperanzas, comienza el tornaviaje:

Con los navíos horadados de gusanos más que un panal de abejas y la gente tan acobardada y perdida, pasé algo adelante... Al cabo de ocho días torné a la vía y llegué a Janahica en fin de junio, siempre con vientos punteros y los navíos en peor estado: con tres bombas, tinas y calderas no podía, con toda la gente, vencer el agua que entraba en el navío, ni para este mal de broma hay otra cura. (195-196)

A punto de hundirse, embica las naves en una playa de Jamaica. Y allí, vencidas, se deshacen.

En medio de la mayor desolación, sin barcos para regresar y sin medios para sobrevivir, Colón todavía sueña con emprender otro

viaje. E informa a los Monarcas que esta vez sí ha descubierto cuantiosas minas de oro, y que sólo él sabe la derrota, pues los pilotos “no pueden dar otra razón ni cuenta, salvo que fueron a unas tierras adonde hay mucho oro y certificarle”. Recurriendo a la narración retrospectiva, el relato vuelve a Tierra Firme. Y da a entender que sus infortunios han sido obra de encantamiento: “en Cariay y en esas tierras de su comarca son grandes hechiceros... Cuando llegué allí, luego me enviaron dos muchachas muy ataviadas... Traían polvos de hechizos escondidos”. Interrumpe el tema de los hechizos para intercalar una escena de caza que en su irrefrenable imaginación ficcionalizadora, se transforma en insólita lucha entre un animal monstruoso y un puerco montés:

Un ballestero había herido una animalía. que se parece a gato paúl, salvo que es mucho más grande y el rostro de hombre<sup>12</sup>; tenía le atravesado con una saeta desde los pechos a la cola, y porque era feroz le hubo de cortar un brazo y una pierna. El puerco, en viéndole, se le encrespó... En llegando a él, así estando a la muerte y la saeta siempre en el cuerpo, le echó la cola por el hocico y se la amarró muy fuerte, y con la mano que le quedaba le arrebató por el copete como a enemigo. El auto tan nuevo y hermosa montería me hizo escribir esto. (199-200)

Y tornando de nuevo al tema de los encantamientos, agrega: “Cuando yo andaba por aquella mar en fatiga, en algunos se puso herejía que estábamos enfechizados, que hoy día están en ello”. (200)

Incoherente y deshilvanado, anticipando a Darío, incide en el tema del oro, las perlas y las piedras preciosas: “Cuando yo descubrí las Indias, dije que eran el mayor señorío rico que hay en el mundo. Yo dije del oro, perlas, piedras preciosas... y porque no pareció todo tan presto fui escandalizado”. (200). Reitera la frase atraído por el sortilegio de aquellas huidizas riquezas. Y vuelve a la queja dolida, a los escarnios sufridos, a las falsedades que de él se han dicho:

Al descomponer, cada uno es maestro... Siete años estuve yo en su real corte que a cuantos se fabló de esta empresa todos a una dijeron que era burla. Agora hasta los sastres suplican por descubrir... Las tierras que acá obedecen a Vuestras Altezas son más que todas las otras de cristianos y ricas. Después que yo, por voluntad divina, las hube puestas debajo de su real y alto señorío y en filo para haber grandísima renta, de improviso... fui preso y echado con dos hermanos en un navío, cargados de fierros, desnudo en cuerpos, con muy mal tratamiento sin ser llamado ni

vencido por justicia... Yo vine a servir de veintiocho años y ahora no tengo cabello en mi persona que no sea cano y el cuerpo enfermo y gastado. (203-205.)

Llegado a este punto de su relato, sólo atina a concluir en tono patético y conmovedor:

Yo estoy tan perdido como dije. Yo he llorado hasta aquí a otros: haya misericordia ahora el cielo y llore por mí la tierra... Aislado en esta pena, enfermo, aguardando cada día por la muerte y cercado de un cuento de salvajes, y llenos de crueldad y enemigos nuestros... llore por mí quien tiene caridad, verdad y justicia. (205)

Y se despide prometiendo que “si a Dios place de me sacar de aquí, que haya por bien mi ida a Roma y otras romerías”.

Lo demás es historia. Puesta la carta en manos de Diego Méndez, aquel bravo y leal compañero, cruza hasta la Española en una canoa. Tras grandes demoras obtiene y envía al Almirante una carabela para que regrese a España. Colón llega a principios de noviembre de 1504. Días después muere la reina Isabel. Su melancólica romería no fue la de ir a Roma, sino la de seguir la corte, de ciudad en ciudad, pidiendo a Fernando le restituyese sus derechos y privilegios. Pero todo es en vano. Sumido en el más profundo desengaño, el 20 de mayo de 1506, estando en Valladolid, rinde su espíritu musitando en voz apenas perceptible: “In manus tuas, Domine, commendo spiritum meum”.

Con esta carta y este fin cierra Colón el ciclo de sus andanzas. Y completa su hazaña. Porque el **Diario** no es un mero cuaderno de bitácora. Ni su **Carta** un simple mensaje en demanda de auxilio. En conjunto constituyen los primeros y últimos capítulos de una fascinante novela de viajes y aventuras en la cual Colón se asigna a sí mismo en papel protagónico. Ambos documentos forman una sucesión de episodios en los cuales el interés jamás decae. Desde su primera salida hasta el trágico desenlace, la trayectoria de su gesta está llena de incertidumbres, peligros, accidentes, tempestades, encantamientos, naufragios y salvamentos inesperados. Reencarnando épicas empresas del mundo mediterráneo, prolonga las proezas de Odiseo más allá de las Columnas de Hércules y procede a nuevas fundaciones. Tornando el papel de caballero andante en el de caballero navegante, continúa la estirpe de Amadises y Palmerines. Prefigurando la novela bizantina que los humanistas pondrán en boga, impone a su narración la estructura episódica. Y si la estructura de la novela de Heliodoro sirve de inmediato dechado a los naufragios, quebrantos y salvamentos que Cervantes narra en su póstuma **Persiles y Segismunda**, Colón hace más en su singular relato. Traslada la historia al ámbito de la ficción,

proyecta sobre Europa la epifanía de América, y postula los estatutos fundacionales de la narrativa americana. En el proceso inaugura la contemplación subjetiva del paisaje en su doble faz de Paraíso terrenal y de naturaleza alucinante; inserta en el paisaje al hombre, polarizándolo en los arquetipos del buen salvaje y el cruel indígena; inventa la América mítica e infunde sentido utópico a nuestro destino; resuelve el problema de expresar las realidades del Nuevo Mundo en una lengua europea y sienta las bases del español de América. Y colma su ejecutoria iniciando posturas, procedimientos y recursos expresivos que se han hecho consustanciales con nuestras letras: el asombro, la euforia, la hipérbole, el circunloquio, la adjetivación colorista, y también el desengaño, la ironía, la cólera, la protesta, la reconversión airada y la confesión patética. El es quien pinta una mar “fecha sangre” y cielos ardiendo en llamas, recurre al discurso profético y la visión onírica, habla de tierras hechizadas donde las lluvias duran meses, como en **Cien años de soledad**, y de rutas sin retorno, como en **Los pasos perdidos**. De sus textos arrancan nuestros novelistas, desde Rivera, Gallegos y Asturias, hasta Carpentier, Lezama Lima y García Márquez. En fin, que Colón fue, como bien lo proclamó Las Casas, “el nuevo inventor de este orbe”. Y todo eso, creo yo, es lo que constituye, desde la banda americana, la otra hazaña de Colón.

#### NOTAS

<sup>1</sup>Francisco López de Gómara, **La historia de las Indias y la conquista de México**, Zaragoza, En casa de Agustín Millán, 1552, primer párrafo de la dedicatoria.

<sup>2</sup>Son muy numerosas las ediciones del **Diario**. Una de las más asequibles—y de las menos confiables—se halla en **Los cuatro viajes de Colón**, 5ª ed., Madrid, Espasa-Calpe, 1971. (Colección Austral No. 633.) Entre las mejores, tanto por la fidelidad de la transcripción como por el prólogo y las excelentes notas, cabe mencionar la de Julio F. Guillén Tato, **El primer viaje de Cristóbal Colón**, Madrid, Instituto Histórico de Marina, 1943. Cito por esta última, y para facilitar la identificación de los textos acotados, indico las fechas de las entradas y no las páginas.

<sup>3</sup>No han faltado quienes han dado por seguro que la isla de Baneque existió. Son puras lucubraciones sin base real. Sobre este asunto véase mi estudio “Baneque y Borinquen: comentarios en torno a un enigma colombino”, **Revista del Instituto de Cultura Puertorriqueña**, año XIII, núm. 48, julio-septiembre de 1970, 43-51.

<sup>4</sup>Es curioso que el calificativo de “buen salvaje” (“bon sauvage” en francés, “noble savage” en inglés), sea el mismo que a sí mismos se dieron los taínos. Como he documentado en otra parte, el vocablo **taíno** parece estar formado por la base **taü** ‘bueno, noble’ y el sufijo **-no**, signo del plural masculino.

<sup>5</sup>Los franceses, que convivieron pacíficamente con los caribes y hasta los tuvieron por aliados, han transmitido el gentilicio bajo la forma **caraiibe**. Colón mismo, si al principio escribió **canibales** (23 de noviembre), el 26 de diciembre se corrige: “Los de Caniba, que ellos llaman **caribes**”. ¿Asociaría el creerlos súbditos del Gran **Can**, el describirlos con hocicos **caninos** y el llamarlos **canibales**? De haber sido así, **canibales** resultaría otra invención colombina.

<sup>6</sup>Me refiero, desde luego, a la nueva lectura hecha por el martiniqués Frantz Fanon, luego ampliada y profundizada por Roberto Fernández Retamar en sus brillantes ensayos "Frantz Fanon y la América Latina" (en *Ensayos de otro mundo*, Chile, Editorial Universitaria, 1969, págs. 110-120), y *Calibán; apuntes sobre la cultura en nuestra América*, México, Editorial Diógenes, 1971. El arielismo de Rodó es ya un tópico desacreditado e irremisiblemente superado.

<sup>7</sup>Véase "Manatí: el testimonio de los cronistas y la cuestión de su etimología", *Boletín del Museo del Hombre Dominicano*, núm. 2, octubre de 1972, 33-38.

<sup>8</sup>Benedetto Bordone publicó un mapa de Matinínó, en el que aparecen los contornos de la costa y hasta la posición y forma de las cuevas en que habitaban las amazonas, en su *Isolario*, Venecia, 1528, reimpresso luego muchas veces.

<sup>9</sup>Samuel Eliot Morison, que sabía mucho de navegación, pero poco de los ritos y ceremonias de los taínos, dictaminó que Matinínó es la Martinica. Véase su *El Almirante de la Mar Océana*, Buenos Aires, 1945, pág. 395.

<sup>10</sup>Se hallará un estudio pormenorizado de este mito y de su sentido dentro de la sociedad taína en mi libro *Mitología y artes prehispánicas de las Antillas*, México, Siglo XXI editores, 1975, págs. 149-153.

<sup>11</sup>Son escasas las ediciones de la *Lettera rarissima*. El lector podrá localizar fácilmente la que aparece en el citado *Los cuatro viajes de Colón*. Es, igual que la edición que allí se hace del *Diario*, sumamente inconfiable. Una de las mejores se halla en la *Raccolta di documenti e studi pubblicati dalla R. Commissione Colombiana...* Parte I, volume II, Roma, 1894, págs. 175-205. Este trozo se halla en las págs. 177-180. En las próximas citas indicaré, en paréntesis, las págs. correspondientes a esta misma edición.

<sup>12</sup>El *gato paül* o *paús* no es tal gato, sino un mono. De ahí que aquella extraña bestia tuviese "el rostro de hombre" y la cola prensil.

## CONTESTACION AL DISCURSO DE JOSE JUAN ARROM AL INCORPORARSE A LA ACADEMIA NORTEAMERICANA DE LA LENGUA ESPAÑOLA

Eugenio Chang-Rodríguez

Señor Director de la Academia Norteamericana de la Lengua Española, compañeros académicos, damas y caballeros:

Hoy se viste de gala nuestra Academia para recibir a uno de sus numerarios electos, el doctor José Juan Arrom. Con sumo placer he aceptado el honor de contestar su discurso de ingreso a nuestra Corporación.

En el brillante trabajo que nos acaba de ofrecer, José Juan Arrom muestra una vez más la erudición y calidad humana que poseen sus escritos y sus intervenciones verbales en el aula, en la tribuna y en la sala del hogar. El discurso es una piedra preciosa más de su corona de realizaciones.

Nació él en la ciudad de Holguín de la bella isla de Cuba en febrero de 1910, de padre mallorquín y madre cubana. Por su dedicación al estudio y talento, se le envió a proseguir estudios en la Universidad de Yale. De esa institución recibe, con los más altos honores, sus tres grados universitarios en letras. Por las becas que le otorgaron y los trabajos desempeñados se le nombró además Conservador de la colección latinoamericana de Yale. Cumplió esta importante tarea con alta eficiencia, al mismo tiempo que continuaba su labor docente y su asesoría de los estudiantes de literatura hispánica de la Universidad. En 1962 cesaron sus funciones de conservador de esa magnífica biblioteca para asumir nuevas responsabilidades como orientador principal de estudios hispánicos. Su jubilación prematura de la cátedra tampoco ha disminuido el ritmo acelerado del humanista y acucioso investigador de la literatura y folklore hispanoamericanos.

Como se constata en su rica bibliografía, sus aportes significativos a nuestra cultura comienzan en 1941 en la *Revista Bimestre Cubana* con el enjundioso artículo "Primeras manifestaciones dramáticas en Cuba, 1512-1776". Se encuentran ahí las dos vertientes principales de sus inquietudes investigadoras: el teatro y las crónicas hispanoamericanas coloniales a las que tanto va a contribuir en las próximas tres décadas y media.

Su primer libro, *Estudios de literatura hispanoamericana* (La Habana, 1950), expande sus temas predilectos, para incluir a la

poesía afrocubana, a cuya apreciación e interpretación ofrece mucha originalidad. Durante esta década, la **Revista Cubana**, el **Handbook of Latin American Studies** y la **Revista Iberoamericana** periódicamente nos obsequian con valiosos artículos suyos. La Sociedad Económica de Amigos del País publica en La Habana, en 1951, la primera edición de **El príncipe jardinero y fingido Cloridiano, comedia sin fama del capitán don Santiago de Pita, natural de La Habana**, cuyo estudio preliminar, edición y notas pertenecen a José Juan Arrom. Vienen después meticulosos artículos, como el intitulado “Criollo: definición y matices de un concepto” que publicó **Hispania** [**Hispania**, 34 (1951), 172-176] y que yo, como coautor y compilador de **Continuing Spanish**, reproduce en ese libro de texto usado en el curso de los años por decenas de miles de universitarios norteamericanos y por muchos estudiantes de la Universidad Católica del Perú. Otros trabajos suyos aparecieron en **Américas**, y en **Thesaurus**, **Boletín del Instituto Caro y Cuervo**, instituto colombiano que también da a la estampa una de las obras maestras del escritor que recibimos esta tarde: **Esquema generacional de las letras hispanoamericanas**, cuya tercera edición aparecerá pronto. Varias revistas de nuestro continente continúan hoy publicando sus últimos hallazgos culturales. Entre ellas destacan: **Cuadernos Americanos**, **The Journal of Inter-American Studies**, la **Revista del Instituto de Cultura Puertorriqueña** y nuestro **Boletín de la Academia Norteamericana de la Lengua Española**.

Sobre el folklore nos ha dado acuciosas páginas. Recordemos “Mitos taínos en las letras de Cuba, Santo Domingo y México”, “La Virgen del Cobre: historia, leyenda y símbolo sincrético”, y “Presencia del negro en la poesía folklórica americana”. Cuando Arrom se ocupa del folklore, de la literatura, de la historia, él los enfoca siempre en armónica fusión interdisciplinaria porque concibe las diversas manifestaciones culturales de nuestra América como partes integrantes de un todo indivisible: la cultura de esta gran nación continental que se llama Indoamérica, crisol en el que se han fundido lo indio, lo español y lo africano para dar una nueva realidad: la criolla. Arrom está tan convencido de la integridad y unicidad de la nueva cultura efectuadas después de la otra hazaña de Colón, que no ha vacilado en titular uno de sus libros **Certidumbre de América** [cuya segunda edición publicó Gredos de Madrid en 1971]. De este magnífico libro se puede colegir que también para Arrom la cultura hispanoamericana no es en realidad parte de la cultura occidental, sino al contrario, ésta es parte de la nuestra. Es obvio que lo criollo es la suma de lo indio, lo europeo, lo africano y algo más. Y es algo más lo que nos caracteriza, nos

impulsa e identifica. La importancia de lo criollo es fundamental en nuestra cultura y por ende en nuestro lenguaje. En efecto, lo criollo se hace cada vez más patente en nuestras manifestaciones espirituales, en nuestra expresión artística, en nuestra habla, a contrapelo de la desenfrenada carrera de moda hacia la despersonalización, dizque universalista. Lo criollo, es decir, lo hispanoamericano, es patente porque es latido rítmico de nuestro cosmopolitismo contemporáneo. Mientras que en ultramar se universalizan a la par que se despersonalizan, nosotros en América, por la herencia cultural híbrida expresada en la lengua que nos trajo Colón, y fortalecidos con el aporte cultural que nos legó España, nos acercamos cada vez más y más al hallazgo de nuestra identidad tan relevada por nuestra expresión.

Otros hitos en la rica bibliografía de José Juan Arrom son: **Historia del teatro hispanoamericano, época colonial** (México: Ediciones de Andrea, 1967), **Hispanoamérica: panorama contemporáneo de su cultura**, que vio la luz en Nueva York en 1969, su edición de la **Relación acerca de las antigüedades de los indios: el primer tratado escrito en América** por Fray Ramón Pané (México: Siglo XXI, 1974), y su último libro, también publicado por Siglo XXI en 1975: **Mitología y artes prehispánicas de las Antillas**. En estos como en sus demás trabajos apreciamos sus frutos investigadores repletos de información erudita, de novedosa evaluación, de gusto y calor humanos. Por estos y muchos otros méritos, lo cuentan en su seno la hermana Academia Cubana de la Lengua, la Academia de Artes y Letras de Cuba, la Real Academia de Córdoba, la Connecticut Academy of Arts and Sciences; y en dos oportunidades se le ha otorgado la prestigiosa beca Guggenheim (1947-1948; 1964-1965).

Desde su residencia en Hamden, Connecticut, ha partido a menudo acompañado de su esposa Silvia, hacia diversas instituciones culturales de las Américas y Europa a dar o recibir para volver a dar, es decir, a dictar conferencias o realizar pesquisas. Su capacidad, su originalidad y sapiencia, se ponen de manifiesto en el discurso que acabamos de escuchar. En él, José Juan Arrom no ha querido ocuparse de la hazaña de Colón que es gloria de España y envidia de otros lares. El ha preferido aquilatar la proeza colombina con ojos americanos, desde un ángulo de mira menos tradicional.

Se seguirá debatiendo el mérito de la proeza descubridora de Cristóbal Colón en vista de la dificultad de responder a la pregunta de quién descubrió a quién. El profesor Arrom no ha querido ocuparse hoy del hallazgo geográfico, de la revelación cartográfica, sino de esa otra hazaña más duradera, más importante a los

hispanohablantes de ambos lados del Atlántico: la contribución lingüística del gran Almirante. Fuera de España mucho se ha escrito sobre las debilidades del gran descubridor: su propensión a la mentira, su ambición desmesurada, su egoísmo ciego, sus rasgos de crueldad al iniciar la esclavitud de los indios, su desenfundado materialismo que le ganó enemigos en vida; pero poco se ha insistido en el lado positivo de su carácter, en su voluntad férrea y su intransigente persistencia recalitrante que lo conduce hacia ese hecho indiscutible, esa aventura que lo troca en heraldo de la civilización española. El profesor Arrom ha querido insistir en este aspecto heroico de la contribución colombina y nos ha hablado de su otra hazaña: la introducción del castellano en tierras americanas que para él eran las del Gran Khan.

La naturaleza americana, tan pródiga, exuberante y colorida influye en el ideolecto de Colón y en el de mayoría de los que le acompañan y le siguen en el curso de los siglos. Los nacidos en América, no menos impresionados por Natura, continuaron influidos por ella y se expresaron en una lengua donde la adjetivación desempeña un papel especial. Tiene razón el profesor Arrom al sostener que ese viaje trasatlántico es también el viaje de la lengua castellana. Aunque Colón la dominaba imperfectamente, ya que su lengua era una mezcla de español, genovés y portugués, la usa en su **Diario** y sus cartas, legándonos así las primeras manifestaciones de una nueva literatura. El castellano, pues, viene con el Almirante se extiende por lo vasto y ancho de este continente y se desarrolla a veces de manera paralela, a veces independientemente. La otra hazaña de Colón es entonces lingüística: la expansión de las fronteras del castellano.

Al examinar la experiencia colombina, se señala su asombro mezclado con un disimulado interés de justificar a toda costa la empresa aventurera. El asombro y la justificación engendran un torrente de hipérbolos. Este recurso literario importante, se establece en la lengua americana precisamente porque refleja la especial manera de ver, sentir e imaginarse influidos por el medio circundante. En su euforia, el Almirante agudiza su percepción sensorial y denomina islas a los islotes, y continentes a las islas; llama ríos a los arroyuelos, y puertos a las caletas. Su júbilo es tal que revela más al encantado que al alienado. Alaba y magnifica casi todo: hace de lomas montañas de charcos, lagunas; de manatíes, sirenas. Pero desde otra perspectiva más distante, surge la pregunta ¿Hasta qué punto la hipérbole colombina es más producto del pasmo que inconsciente o de la propaganda?

Tiene razón José Juan Arrom al afirmar que el Almirante describe el paisaje con deslumbramiento lírico. El paisaje había encantado al navegante a tal punto que lo lleva a confundir lo real

con lo imaginario, la verdad con la fábula. Sus recursos descriptivos se reducen a veces a aplicar categorías y conceptos europeos a realidades americanas: da nombres viejos a seres y cosas nuevas: “pan” al cazabe, gobernador al cacique. Otras veces se vale de circunloquios, es decir de “cercos verbales” para atrapar nuevas realidades. El recurso descriptivo que más nos interesa por ser el más eficaz y perdurable es la invención de neologismos: el préstamo de términos indígenas que a la larga va a ser una importante fuente de americanismos, elementos enriquecedores de la lengua.

La contemplación subjetiva del paisaje que conduce al gran genovés a fantasear la historia, desemboca en la mitificación del hombre, la flora y la fauna. Su visión del mundo y su estética se condicionan al Paraíso Americano y de ellas emanan el lenguaje y la literatura de Hispanoamérica. Tiene razón Arrom de atribuirle a Colón gran parte del origen de las posturas, procedimientos y recursos expresivos consustanciales de las letras hispanoamericanas: el asombro, la euforia, la hipérbole, el circunloquio, la adjetivación colorista, el desengaño, la ironía, la cólera, la protesta, la reconvencción airada y la confesión patética. Es cierto que los orígenes remotos de **Cien años de soledad**, de **Los pasos perdidos**, como los de **La Vorágine** y de **Hombres de maíz**, se encuentran en el **Diario** y las cartas de Colón. Gómara, como buen andaluz, exageró al llamar la epopeya colombina “la más grande hazaña después de la creación del mundo”. Probablemente es otra exageración llamar a Colón “el nuevo inventor del orbe”, como lo hizo el Padre Bartolomé de las Casas, pero sí se puede afirmar objetivamente que fue el reconecedor de una realidad muy antigua y muy nueva a la vez. Una de las hazañas de Colón fue universalizar el mundo novo-arcaico que se conoce hoy con el nombre de América.

Con la hazaña del traslado de una lengua maleable, liberal y en evolución, viajó también la voluntad de renovación lingüística. Con el correr de los años, en este mundo nuevo de antiguas civilizaciones y de rica fauna y flora, los conquistadores resultaron conquistados y su lengua en vez de ser instrumento imperialista se transformó en medio de liberación cultural. Su unidad lingüística se la han proporcionado la fraternidad trasatlántica de las dos Españas y la hermandad de las Américas de aquende y allende los mares. Tras una evolución secular se españolizó el castellano de América a la vez que se americanizó el español peninsular. Indigenismos y americanismos en general son de uso diario en lo largo y ancho del territorio de la gran comunidad hispanohablante: canoa, tomate, maíz, cacique, butaca, y centenares más de términos y expresiones nacidos en esta América de todos. La revolución

permanente de nuestro idioma, impulsada en parte por la búsqueda de la expresión hispanoamericana, indicio de la búsqueda de su identidad continental, lleva hoy a su literatura a revelar el ansia común que emana de la soberanía del pueblo, a producir una novela admirada y aclamada en el mundo. Es que el español es hoy uno de los idiomas más expresivos y más usados del mundo, y a ello mucho tiene que ver la otra hazaña de Colón tan bien descrita por José Juan Arrom. Demos pues la bienvenida al académico admitido y felicitémoslo por su oportuno recordatorio en este año milenio del castellano, español o lengua nacional.

#### NOTAS

<sup>1</sup>Revista Bimestre Cubana XLVIII (1941), 274-284.

<sup>2</sup>Hispania, 34 (1951), 172-176.

<sup>3</sup>L. Poston, E. Chang-Rodríguez et al., *Continuing Spanish II: A Project of the Modern Language Association of America* (New York: American Book Company, 1967), pp. 161-166.

<sup>4</sup>En una visita que en junio de 1978 me hizo en Nueva York Edmundo B. Andezú, catedrático titular de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, me comunicó que sus alumnos también habían usado este libro de texto en Lima.

<sup>5</sup>José Juan Arrom, *Esquema generacional de las letras hispanoamericanas: Ensayo de un método* 1ª edición (Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, 1963), 2ª edición (Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, 1977).

<sup>6</sup>Cuadernos Americanos, CLVIII, número 1 (1970), 110-123.

<sup>7</sup>"Presencia del negro..." y "La virgen del cobre..." aparecieron en su *Certidumbre de América: Estudios de letras, folklore y cultura* 2ª edición (Madrid: Gredos), pp. 122-153 y 184-214 respectivamente.

<sup>8</sup>Ver Ramón Menéndez Pidal, *La lengua de Cristóbal Colón, el estilo de Santa Teresa y otros estudios sobre el siglo XVI* (Madrid: Espasa-Calpe, 1942), p. 135.

## LAS ZONAS DIALECTALES DEL ESPAÑOL AMERICANO

Juan Clemente Zamora Munné  
University of Massachusetts, Amherst

A los efectos de una clasificación dialectal del español,<sup>1</sup> tradicionalmente se ha considerado que la división primaria debe ser aquella que pone de un lado a las hablas peninsulares y de otro a las americanas; a las Islas Canarias se las considera como puente entre ambas vertientes. Esta clasificación no es universalmente aceptada; ha tenido mucha aceptación la propuesta por Diego Catalán, quien pone de una parte al español del norte y centro de España, y de otra al mediodía español, a Canarias y a América; a esta segunda la llama "español Atlántico".<sup>2</sup> No rechazo la partición de Catalán, pero creo que tiene desigual validez en lo fonológico, en lo morfosintáctico y en lo léxico. En todo caso estoy de acuerdo con Rafael Lapesa en que para Hispanoamérica, lingüísticamente, "la impresión de comunidad general no está injustificada".<sup>3</sup> Las clasificaciones que aquí discuto, y la que propongo, se han hecho considerando a Hispanoamérica como unidad con características propias.<sup>4</sup>

Al clasificar dialectalmente<sup>5</sup> no podemos detenernos una vez hecha la división primaria. El español americano (como también el peninsular) exige ulteriores divisiones y subdivisiones. No es necesario tener conocimiento de lingüística, más precisamente de dialectología, para darse cuenta de que no hablan igual un argentino, un cubano o un mexicano; lo cual no quiere decir que no se entiendan, como se entienden todos ellos con un sevillano, un madrileño o un burgalés. Por otra parte, debe señalarse que las clasificaciones dialectales no se hacen simplemente porque existan esas diferencias (aunque ellas podrían ser suficiente justificación), sino porque cualquier estudio exige que se sepa cuáles son los límites dentro de los que se opera, y qué fenómenos puede esperarse que se encuentren, o no, dentro de dichos límites.<sup>6</sup>

El primer intento de establecer las zonas dialectales de la América española que tuviera alguna difusión (la obra en que aparece tuvo al menos dos ediciones) se llevó a efecto en la segunda mitad del siglo pasado por el patriota y filólogo cubano Juan Ignacio de Armas y Céspedes.<sup>7</sup> Las zonas que propone no son muy precisas, particularmente las tres últimas, ni ofrece criterios para diferenciarlas. La primera zona comprende a las Antillas, Venezuela, Colombia (que en la época incluía a lo que es hoy Panamá) y, sin más precisión, "alguna parte de Centro América",<sup>8</sup>

la segunda, México y Centro América (salvo la indefinida parte anterior). Luego añade una, o acaso dos, en el Pacífico (sin especificarlas) y como última Buenos Aires (que parece debe entenderse como referencia a toda la región uruguayo-argentina). Escribe en la época en que se discute sobre la pervivencia o fraccionamiento del español en América, y defiende la última posición: “El castellano . . . habrá dejado en América . . . cuatro idiomas, por lo menos, con un carácter . . . análogo al que hoy conservan los idiomas derivados del latín”.<sup>9</sup> La idea no le espanta porque considera que “las leyes del transformismo no pueden alterarse en la ciencia filológica, como en ninguno de los ramos a que se extiende el estudio de las ciencias naturales”.<sup>10</sup> La obra de Armas y Céspedes es de interés mayormente por corresponderle las primicias en el intento clasificatorio, pero debe reconocérsele además una actitud altamente científica, aunque dentro de los límites y conocimientos de la época.<sup>11</sup>

Cronológicamente, la siguiente clasificación se debe al dominicano Pedro Henríquez Ureña, quien en 1921 propone las cinco zonas que siguen, cada una de las cuales se caracteriza por la influencia de una o varias lenguas indígenas.<sup>12</sup> Las zonas son: i) Nuevo México, México y América Central, mezcla con lenguas de familia nahua; ii) Antillas, Venezuela y Costa del Caribe de Colombia, mezcla con caribe y arahuaco; iii) parte pacífica de Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia y norte de Chile, mezcla con quechua; iv) centro y sur de Chile, mezcla con araucano; y v) Argentina, Uruguay y Paraguay, mezcla con guaraní. El fallo más evidente de esta clasificación es que las lenguas indígenas de supuesto contacto no tienen ni la extensión que se les atribuye, ni son las únicas importantes de la zona, salvo quizá en el caso de las zonas ii) y iv). Por otra parte, la influencia de factores externos, el contacto de lenguas, no es un criterio científicamente aceptable como factor determinante. En este sentido es preferible el criterio de Juan Ignacio de Armas, que al menos se basa en un factor interno, la evolución natural de los sistemas lingüísticos.

Refiriéndose a la división del filólogo dominicano dice Angel Rosenblat:

Más fructífera me parece la diferenciación que también esbozó Don Pedro Henríquez Ureña, entre tierras altas y tierras bajas. Yo las distingo, de manera caricaturesca, por el régimen alimenticio: las tierras altas se comen las vocales, las tierras bajas se comen las consonantes.<sup>13</sup>

En el mismo año, 1962, D.L. Canfield propone idéntica clasificación.<sup>14</sup> El y Rosenblat, sin embargo, discrepan en cuanto a la razón que determina la diferencia entre las dos zonas. Para Rosenblat se debe a que andaluces y castellanos se establecieron en regiones similares a las que habitaban en la Península: aquéllos en tierras bajas, éstos en altas. Canfield considera que el español de Andalucía determina al de ambas zonas, pero que a cada una la afecta en un momento diferente de desarrollo:

Por casualidad topográfica, las regiones altas representan generalmente los principios del andalucismo, y las costas el pleno desarrollo.<sup>15</sup>

Los estudios de Peter Boyd-Bowman<sup>16</sup> sobre las regiones de los pobladores peninsulares y los lugares americanos en que se establecen dan la razón a Canfield.

Las clasificaciones de ambos autores, basadas en el fonetismo y con la ventaja de disponer de un caudal mayor de información, tienen más validez científica que la de Henríquez Ureña, y más precisión que la de Armas. Pero las regiones propuestas, tierras altas y bajas, son demasiado extensas para ser realmente útiles al investigador.

Por ser la primera que se sirve de isoglosas para establecer límites, la clasificación que propuso José Pedro Rona en 1964<sup>17</sup> tiene que ser considerada como el punto de partida para intentos posteriores. De ella partiré, pero veamos primero lo desarrollado por Rona. El utiliza las isoglosas correspondientes a cuatro fenómenos distintos: uno fonético, el **žeísmo**; fonológico, el **voseo**; y el último morfológico, las formas verbales del voseo, que clasifica en cuatro grupos. Resultan las dieciséis zonas siguientes:

- 1.—México (salvo el interior de Yucatán y regiones fronterizas con Guatemala), Antillas, costa del Caribe de Venezuela y Colombia, mitad oriental de Panamá.
- 2.—Las regiones de México excluidas en el número anterior, América Central, mitad occidental de Panamá.
- 3.—Costa del Pacífico de Colombia, interior de Venezuela.
- 4.—Zona andina de Colombia.
- 5.—Zona costera del Ecuador.
- 6.—Zona serrana del Ecuador.
- 7.—Zona costera del Perú, salvo el sur.

- 8.—Zona andina del Perú.
- 9.—Sur del Perú.
- 10.—Norte de Chile, noroeste de Argentina, suroeste de Bolivia.
- 11.—Resto de Bolivia.
- 12.—Paraguay, regiones argentinas fronterizas con Paraguay.
- 13.—Centro de Chile.
- 14.—Sur de Chile, parte de la Patagonia Argentina.
- 15.—Regiones “gauchescas” de Argentina, Uruguay (salvo la región ultraserrana y parte de la fronteriza con Brasil).
- 16.—Zona ultraserrana del Uruguay.

Luego añade siete zonas más, entresacadas de las anteriores, definidas añadiendo otras dos características que no pueden realmente marcarse mediante isoglosas, el contacto con el inglés o el portugués. Rona sobrevaloriza la influencia de dichas lenguas, sobre todo la de la primera de ellas.

Rona ofrece su clasificación como tentativa, pero además su propósito es demostrar cómo clasificar, más bien que llegar a la clasificación en sí. Esto justifica que las deficiencias salten a la vista. No se concibe, por ejemplo, que estén en una misma zona el valle central de México y la República Dominicana (zona 1). Salvo que estén separadas por el mar, no se justifica la falta de contigüedad de partes de una misma zona, como es el caso cuando se reúnen la costa del Pacífico de Colombia y el interior de Venezuela (zona 3). Es excesiva la desproporción entre las zonas 1 y 16, por citar sólo el caso más extremo.

Las deficiencias de la clasificación de Rona no pueden atribuirse a la metodología, pues el uso de isoglosas es efectivamente el método correcto. El resultado poco feliz hay que buscarlo en la elección de rasgos que producirán las isoglosas. Con relación a uno de esos rasgos, el **žeísmo**, con razón dice María Beatriz Fontanella de Weinberg que “no creemos acertado subsunir en un mismo rubro (žeísmo) la realización fonética de fonemas distintos”.<sup>18</sup> Efectivamente, aunque la realización sonora sea idéntica, no puede verse como una la [ž] cuando corresponde a /j/, a /y/ o a la nivelación de ambos fonemas; son tres fenómenos diferentes, no uno sólo, y se debieron considerar por separado.

Por otra parte, si no pueden elegirse fenómenos que caractericen a todo el continente (hay dos casos, la pérdida de **vosotros** y la defonologización de /θ/) porque obviamente no servirían para dividirlo, sí deben elegirse isoglosas de dimensiones continentales; como dicen Ferguson y Gumperz conviene “place emphasis on isoglosses . . . which cut boldly across large areas as opposed to those which are relatively local”.<sup>19</sup> Las isoglosas del **žeísmo**, aparte

de lo antes criticado, y las de las diferentes morfologías verbales del voseo son locales en extremo, por lo que tampoco debieron usarse. Al seleccionar fenómenos cuyas isoglosas nos permitan clasificar a una región, debemos buscar aquellos que sean peculiares a ella. Esto excluye el uso del **yeísmo** (que es tan característico de zonas peninsulares como americanas) como criterio clasificador del español americano en su totalidad. Si está justificado su uso cuando lo que se pretende es la clasificación local, es decir, el establecimiento de subzonas. Resulta, pues, que es válido para la clasificación del español americano uno sólo de los rasgos seleccionados por Rona, el voseo pronominal, que tiene dimensiones continentales (sin darse en todo el continente) y es característicamente americano.

Hay tres rasgos que reúnen los requisitos expuestos; uno es el ya citado **voseo** pronominal, los otros dos son la realización de /x/, que puede ser velar o glotal, y la realización de /s/ final, que puede resultar de una parte en una alveolar, y de otra en una glotal o en Ø fonético (aspiración o pérdida). La realización velar de /n/ final, cuando no la sigue otro velar, es un rasgo que también podría decirse que reúne los requisitos establecidos (aunque se da en Asturias y otras regiones peninsulares), pero resulta redundante, innecesaria, puesto que generalmente coincide con la aspiración o pérdida de /s/ final; no se justifica usarla porque nada añade. Las isoglosas léxicas son demasiado locales y tienen, además, carácter asistemático. Coincido en esto con Rona cuando señala, por la última razón dada, que su uso es una de las deficiencias de la clasificación de Henríquez Ureña.<sup>20</sup> No deben descartarse, sin embargo, cuando se intenta la subclasificación de una zona cualquiera. Tomando los tres fenómenos que he dado como válidos (los relacionados con /s/, /x/ y **voseo**), propongo la clasificación de las zonas dialectales hispanoamericanas que aparece en el cuadro siguiente. En la columna correspondiente a la /s/ final, el signo de **más** (+) indica su retención, el de **menos** (—) su aspiración o pérdida. Bajo /x/ usamos (+) para la realización velar, (—) para la glotal. En la columna del **voseo** (+) indica su uso general, (—) uso general de **tú**, y (±) indica que en la zona contienden **tuteo** y **voseo**. No se han considerado los pequeños islotes que pueden resultar en cualquier zona, diferenciados de ella por algún rasgo (por ejemplo, las áreas tuteantes del Uruguay), porque de considerarlos resultaría un fraccionamiento excesivo, y se haría imposible la regularización que, aunque sea siempre arbitraria, es esencial para cualquier empeño científico. Esos islotes en los más de los casos aparecen mencionados en la última columna, donde también se dan rasgos que, si bien no deben usarse

para una clasificación continental, sí deben considerarse para establecer subzonas. La contigüedad, salvo la interrumpida por los mares, se respeta; de no haber sido así la zona VI sería parte de la zona I.

Como podrá observarse, los tres rasgos elegidos son suficientes para la clasificación de las zonas dialectales hispanoamericanas; ninguna zona coincide en dichos rasgos con otra alguna, salvo el caso citado de las zonas I y VI. Los fenómenos que aparecen en la última columna no resultan necesarios para la clasificación de las zonas, aunque ellos y otros, incluyendo los de índole léxica, resultarán de utilidad para la subclasificación de cada una de las nueve zonas, según ya se dijo. Estos fenómenos, que se incluyen en la última columna, son de los más importantes en las respectivas zonas, pero no son los únicos, desde luego. Los rasgos de naturaleza sintáctica no se han tenido en cuenta porque la información que existe sobre ellos es insuficiente, y harto irregular.

Tengo plena conciencia de que la clasificación que ofrezco no es perfecta, ni en su concepción ni en su formación. Creo, sin embargo, que para llegar a ella (o a una similar) existe hoy suficiente información, y que la metodología usada es la correcta dentro de las circunstancias. La ofrezco como instrumento de trabajo que puede ser de utilidad al estudioso o al investigador, aunque no sea ideal.

| <u>ZONA</u>   | <u>/-s/</u> | <u>/x/</u> | <u>voseo</u> | <u>Otras Características</u>   |
|---|-------------|------------|--------------|--|
| I.-Antillas; costa oriental de México; mitad oriental de Panamá; costa norte de Colombia; Venezuela, excepto la cordillera. | —           | —          | —            | Fenómenos relacionados con /-l/ y /-r/; velarización de /-n/; /r̄/ vibrante y velar contienen en Puerto Rico y partes de Panamá, las dos anteriores y la asibilada en República Dominicana; yeísmo. Pequeña región voseante alrededor del Lago de Maracaibo y el Golfo de Venezuela. |
| II.-México, excepto la costa oriental y las regiones limítrofes con Guatemala.  | +           | +          | —            | Conservación consonántica; debilitamiento vocálico en contacto con /s/; articulación ápicodental tensa de /s/; yeísmo; asibilación de /r̄/, esporádica. En el sur de la costa del Pacífico hay /x/ glotal y aspiración y pérdida de /-s/.  |

|   |   |   |   |   |
|---|---|---|---|---|
| III.-Centro América; regiones limítrofes de México; mitad occidental de Panamá. | - | - | + | Yeísmo; velarización de /-n/. En occidente y centro de Guatemala y Costa Rica hay retención de /-s/ y asibilación de /r̄/. En Panamá, fenómenos relacionados con /-l/ y /-r/. |
| IV.-Colombia, excepto las costas; región de la cordillera de Venezuela.         | + | - | ± | En el centro de Colombia hay lleísmo, conservación consonántica y asibilación de /r̄/. Yeísmo en el resto, en Antioquia se realiza (ž).                                       |
| V.-Costa del Pacífico de Colombia y del Ecuador.                                | - | - | ± | Velarización de /-n/; fenómenos relacionados con /-l/ y /-r/; yeísmo.   |
| VI.-Costa de Perú, excepto extremo sur.   | - | - | - | Velarización de /-n/; yeísmo.   |

|  |   |   |   |   |
|--|---|---|---|---|
| VII.-Ecuador y Perú, excepto las regiones en las dos zonas anteriores; occidente y centro de Bolivia; noroeste de Argentina. | + | + | ± | Retención consonántica; /s/ ápicodental; lleísmo, en partes del noroeste de Argentina la /l/ se realiza (ž); asibilación de /r̄/, excepto en la región central de Perú.   |
| VIII.-Chile.   | - | + | ± | Velarización de /-n/; asibilación de /r/; realización casi ápicopalveolar de /c/. Yeísmo y fenómenos relacionados con /-l/ y /-r/ en la región central. Lleísmo al sur.   |
| IX.-Oriente de Bolivia; Paraguay; Uruguay; Argentina, excepto el noroeste.   | - | + | + | Velarización de /-n/. Lleísmo en Bolivia, Paraguay y regiones limítrofes de Argentina. Yeísmo realizado (ž) en Uruguay y Argentina, salvo las regiones fronterizas dichas. Tuteo en la región ultraserrana y parte de la frontera con Brasil del Uruguay. |

En cuanto al español de Estados Unidos, D. Lincoln Canfield ha hecho una excelente clasificación.<sup>21</sup> Su cuadro A<sup>22</sup> incluye los mismos rasgos usados en este ensayo (salvo el voseo, que para los Estados Unidos no tiene aplicación) y añade la realización de /r/ y /-n/. Basado en esto propone cuatro zonas mayores: 1) Arizona, California y Texas; 2) Nuevo México y Colorado; 3) La Florida; y 4) Nueva York. La realización de /-n/ realmente no añade nada a la clasificación, puesto que coincide con la de /-s/, la de /r/ (creo que tiene más valor para establecer subdivisiones que para una clasificación primaria; en todo caso las zonas propuestas por Canfield que se distinguen por este último rasgo (La Florida y Nueva York) estarían ya diferenciadas por la falta de contigüedad, según el criterio que sigo (véase lo que digo sobre mis zonas I y IV). En el dicho cuadro A de Canfield la zona 1 coincide en los rasgos pertinentes con la II mía, y las 3 y 4 de él con la I mía, en ambos casos como era de esperarse, visto el lugar de procedencia de los hablantes de cada una, México en un caso, y las Antillas (Cuba y Puerto Rico respectivamente) en el otro. Las características de la zona 2 de Canfield no coinciden con las de ninguna de las mías; es un caso de desarrollo independiente de un establecimiento muy antiguo y bastante aislado.

## NOTAS

<sup>1</sup>El presente trabajo es una reelaboración de parte del capítulo sobre geografía dialectal de un libro sobre dialectología hispanoamericana, que aparecerá próximamente. Dicho libro es del autor de este ensayo y de Jorge Guitart.

<sup>2</sup>Diego Catalán, "Génesis del español atlántico. Ondas varias a través del Océano", *Revista de Historia Canaria*, XXVI (1958), pp. 1-10.

<sup>3</sup>Rafael Lapesa, *Historia de la lengua española* (Madrid: Gredos, 1980), p. 534.

<sup>4</sup>La del español de Estados Unidos debe en gran parte basarse en ésta, pero merece tratamiento aparte. Véase el último párrafo de este trabajo y consúltese Theodore S. Beardsley, Jr., "Bibliografía preliminar de estudios sobre el español en los Estados Unidos", *Boletín de la Academia Norteamericana de la Lengua Española*, I (1976), pp. 49-73.

<sup>5</sup>Debe advertirse que dialecto como término científico es neutro, sin connotación positiva o negativa. El concepto es geográfico, la forma que caracteriza al habla de una región. No pueden contraponerse en un mismo nivel los conceptos de lengua y dialecto. Dentro de una lengua todos somos, sin exclusiones, hablantes de alguno de sus dialectos.

<sup>6</sup>Los límites nunca serán del todo precisos, pero toda ciencia requiere unidades de regularización, aunque el científico reconozca que la regularidad no es absoluta.

<sup>7</sup>Juan Ignacio de Armas y Céspedes, *Orígenes del lenguaje criollo* (La Habana: Viuda de Soler, 1882) en *Antología de lingüística cubana* (La Habana: Ciencias Sociales, 1977), I, pp. 115-186.

<sup>8</sup>Armas y Céspedes, op. cit., p. 115.

<sup>9</sup>Armas y Céspedes, op. cit., p. 116.

<sup>10</sup>Armas y Céspedes, op. cit., p. 116.

<sup>11</sup>De mucho menos valor, aunque no dejan de ser simpáticas, son muchas de las etimologías que intenta; sólo a manera de ejemplo, considera al indudable tainismo *cazabe* como de origen árabe, haciéndolo derivar de *alcazaba* (recinto fortificado),

aparentemente porque los conquistadores se fortalecían al comerlo.

<sup>12</sup>Pedro Henríquez Ureña. "Observaciones sobre el español en América", *"Revista de Filología Española"*, VII (1921), pp. 357-390.

<sup>13</sup>Angel Rosenblat, *El castellano de España y el castellano de América*. (Caracas: Universidad Central, 1962), p. 34.

<sup>14</sup>Delos Lincoln Canfield, *La pronunciación del español en América* (Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, 1962).

<sup>15</sup>Canfield. op. cit., p. 96.

<sup>16</sup>Peter Boyd-Bowman, "Regional Origins of the Earliest Spanish Colonists of América;;", *PMLA*, LXXI (December, 1956), pp. 1152-1172; "La emigración peninsular a América: 1520-1539". *Historia Mexicana*, XIII (octubre-diciembre, 1963), pp. 165-192; "Regional Origins of the Spanish Colonists of América: 1540-1559", *Buffalo Studies*, IV (August, 1968), p. 3-26.

<sup>17</sup>José Pedro Rona, "El problema de la división del español americano en zonas dialectales", en *Presente y Futuro de la lengua española* (Madrid: OFINES, 1964), I, pp. 215-226.

<sup>18</sup>María Beatriz Fontanella de Weinberg, *La lengua española fuera de España* (Buenos Aires: Paidós, 1976), p. 53.

<sup>19</sup>C.A. Ferguson y J.D. Gumperz, "Variety, Dialect and Language", en J.P.B. Allen y S. Pit Corder, *Readings for Applied Linguistics* (Londres: Oxford University, 1973), p. 95.

<sup>20</sup>Rona, op. cit., p. 222.

<sup>21</sup>D. Lincoln Canfield, "Rasgos fonológicos del castellano en los Estados Unidos", *Boletín de la Academia Norteamericana de la Lengua Española*, I (1976), pp. 17-23.

<sup>22</sup>Canfield, op., cit., p. 21.

# EL PROCESO CREADOR DE LEXICO ESPAÑOL

Daniel N. Cárdenas

El significado de la palabra **genio** no es claro, sobre todo cuando se usa referente a la lengua. Con frecuencia aludimos al genio de la lengua como respuesta alusiva a muchos problemas, resultados o hechos de la lengua española. Aquí trataremos de esquivar una aclaración de dicho término, aunque sabemos que va implícito en el proceso creador de léxico que expondremos más adelante.

Todo ser humano que pertenece a una comunidad convive dentro de esa comunidad: aprende la lengua y la cultura de esa comunidad; adquiere pleno dominio del manejo de dicha lengua para completa convivencia y participación dentro de su comunidad. Es decir, que cada individuo tiene internalizado el sistema léxico de su comunidad. Tal sistema léxico es precisamente lo que forja el proceso creador o formación de palabras.

En una conferencia reciente sobre Wandruszka, **Nuestros idiomas comparables e incomparables**,<sup>1</sup> aparecieron dos series de palabras que parecían extrañas. Sin embargo, respondían perfectamente al caso y no se podían clasificar como invenciones al azar. Una de ellas que se basaba en el sustantivo **vivencia** produjo **vivencial**, **vivenciar** - **vivenciamos**. La otra basada en el adjetivo **explícito** produjo **explicitar** - **explicitamos**.

Este proceso creador de nuevos verbos (infinitivos) es muy natural y sencillo, pero hay otro proceso verbalizador más complejo y posiblemente más abundante dada la rapidez de nuevos conceptos creados por el contacto de diferentes lenguas y culturas e innovaciones de nueva industria y tecnología moderna. Como ejemplo, recientemente se me ha preguntado sobre el uso de la palabra **presurizar**. Mi respuesta fue que aunque desconozco la palabra **presurizar**, y si la palabra **presurar** existe, cuando la idea de **hacer presión** no abarca algún matiz o concepto nuevo puede pasar a **presurizar** como ha ocurrido en muchos casos.

El sistema morfológico del léxico español que exponemos a continuación es el sistema léxico internalizado por todo hispanohablante y esto es lo que forja y rige el proceso creador de léxico español.

Ya se han escrito muchos estudios sobre afijos: prefijos, infijos, sufijos, desinencias y concordancia de la lengua española. En esta ocasión no intentamos hacer una recopilación de estos informes sino poner orden en la clasificación de estos elementos morfemáticos a manera de una síntesis de la morfología léxica española basada en su estructura.

Se hará referencia a tres obras (Saporta, Pottier, y Stockwell, Bowen y Martin)<sup>2</sup> que sirvieron como punto de partida para este estudio. El trabajo de Saporta es una fuente inagotable de variantes de morfemas, el de Pottier sugirió el orden lineal que hemos modificado ligeramente y su terminología que en gran parte hemos adoptado; y el de Stockwell, Bowen y Martin nos prestó el análisis del sistema verbal.

Esta síntesis consta de tres tipos de morfemas prenucleares, uno nuclear, y cinco posnucleares que aparecen en escala lineal reduciendo la morfología del sistema léxico español a un total de nueve tipos de morfemas. A continuación se explicará cada tipo de morfema que se identificará por los valores (categorías) lineares en el siguiente orden:

| prenuclear |    |    | nuclear |    |    | posnuclear |    |    |
|------------|----|----|---------|----|----|------------|----|----|
| -3         | -2 | -1 | 0       | +1 | +2 | +3         | +4 | +5 |

La escala lineal de Pottier consta de siete categorías, de una a siete:<sup>3</sup>

1 2 3 4 5 6 7

Pottier omite de la escala lo que aquí llamamos morfema verbalizador (+4), aunque alude a dicho morfema en otras páginas,<sup>4</sup> y trata el morfema diminutivo y aumentativo (Zona 6), distinto al morfema gramatical de aspecto (+3). Además, incluye los morfemas temáticos y de tiempo y modo (+1 y +2) en su escala (Zona 5).

El criterio que usamos para identificar los morfemas puede ser semántico o estructural. Aquí hacemos referencia a ambos criterios para el provecho tanto de los lingüistas como de los no iniciados en la lingüística moderna, por lo menos la estructural. La razón de esto se debe a que la lingüística pura quisiera y trata de deshacerse por completo de lo semántico, pero nosotros no podemos llegar a apreciar ese extremismo.

**-3. Morfema gramatical cuantitativo semiautónomo (Zona 1 de Pottier)**

Este morfema consta de prefijos que en alguna ocasión funcionaron independientemente o empiezan a funcionar independientemente según uso moderno. Su posición en la escala lineal se debe a que es el prefijo primero (extrema izquierda) que sólo puede ser precedido por otro prefijo de la misma categoría para formar nuevos lexemas (palabras) o conceptos. Tomemos el caso de **multimillonario**, la posibilidad de **antimultimillonario** existe.

Entre otros morfemas que caben en esa categoría se encuentran: **antipatriótico**, **multimillonario**, **superhombre**, **vicepresidente**, **minifalda**.

Adelante se verá la diferencia entre este morfema (-3) y el de la categoría (-1).

**-2. Morfema gramatical cuantitativo integrado (Zona 2 de Pottier)**

Con este morfema integrado (dependiente) se aprecia la diferencia entre el morfema integrado y el autónomo (independiente) de la categoría -1 que sigue. El morfema integrado por sí solo no puede aparecer sino que depende de otros morfemas para formar parte del sistema y para funcionar en él. Como ejemplo, sabemos que el morfema **re-** no tiene función autónoma, a menos que sea la segunda voz de la escala musical. Depende de otros morfemas para alcanzar su valor morfemático. En este caso podemos decir que **re-** tiene dos valores de morfema integrado: uno **rebueno** intensivo y otro **rehacer** iterativo.

La estructura lineal de esta categoría prenuclear se destaca en que sólo puede ser precedida por la categoría -3 u otro morfema de la misma categoría -2. Por ejemplo, a base de **disponible** podemos formar **indisponible** y teóricamente **antiindisponible**.

Entre otros morfemas, a esta categoría pertenecen **indefinido**, **irregular**, **rebueno**, **rehacer**, **desmentir**, **disgustar**.

**-1. Morfema gramatical cualitativo que corresponde a los relatores (Zona 3 de Pottier)**

Los relatores son morfemas gramaticales (partículas, preposiciones, adverbios y conjunciones) que encabezan un grupo sintáctico y cambian la función gramatical de los componentes de ese grupo sintáctico. Como ejemplo, sabemos que **hierro** se considera como sustantivo, pero al decir **silla de hierro**, el relator **de** hace que el grupo sintáctico **de hierro**, funcione como adjetivo.

Esta función encabezadora es lo que distingue esta categoría de los morfemas semiautónomos de la categoría -3.

Entre otros, los siguientes morfemas pertenecen a esta categoría: **sobrecarga**, **contraproducente**, **encajar**, **anormal**, **confidencia**, **deformar**, **conforme**.

Podría argüirse que puede haber confusión entre las categorías -2 y -1. Sin acudir al razonamiento semántico, podría decirse que **in-** o **im-** son variantes alomórficas de **en-** y **dis-**, **des-** variantes de **de-**. Es curioso que Pottier considere **in-** morfema integrado (-2), pero **des-** variante de un relator (-1). En esta ocasión optamos por relegar los morfemas /in--im-/ y /dis--des-/ a la categoría -2, integrados.

Aquí también podemos ver que el morfema de la categoría -1 puede ser precedido por las categorías -2 ó -3, por ejemplo,

conforme, disconforme y anticonformista o superconformista.

#### 0. Morfema básico, nuclear (léxico) (Zona 4 de Pottier)

Puede decirse que todo lexema (palabra) tiene dos morfemas obligatorios (nuestro 0 y +5), (4 y 7 de Pottier). Uno de éstos es el núcleo de la palabra o sea el morfema que lleva el valor semántico.

Aquí vamos a llamarlo básico, nuclear o léxico. Para que se entienda, veamos los cuatros diferentes tipos de morfema nucleares. Nos basamos en la explicación expuesta por Pottier (20-21) (30-31 versión española).

##### a. comunes:

Entre los comunes se encuentra la palabra sencilla y la radical de los verbos y de algunos sustantivos y adjetivos: **mesa, libro, libra, fácil, niño, formar**. La totalidad de la palabra **mesa**, así como **libro** y **libra** se consideran morfemas nucleares porque no existe su contraparte de género, mientras que en el caso de **niño** sólo **niñ-** es el morfema nuclear porque el morfema **-o** es morfema de género ya que también existe **niña**. El caso de los verbos se irá desarrollando al hablar de los morfemas 0, +1, +2, y +5.

##### b. derivaciones muertas:

Pottier (20-21) (30 versión española) le llama a este tipo derivaciones muertas porque los elementos forman un todo indivisible en la mente del hablante. Entre ellos se encuentra **hornillo, lloviznar, abanico**.

##### c. significado específico (compuestos de dos morfemas libres):

Entre otros, se encuentran **sietemesino, rascacielos, nochebuena, piñnilargo**. El significado específico a que nos referimos es obvio. Sabemos que **sietemesino**, por ejemplo, no se limita a combinar los lexemas **siete** y **mesino** para referirse a cualquier cosa que dure siete meses, sino que especifica el embrio que duró siete meses en incubación.

##### d. compuestos de un morfema autónomo (independiente, libre) y uno integrado:

La tecnología moderna exige la creación de muchos lexemas que caben en este tipo. Entre otros, se encuentran **discorama, discoteca**.

La conjugación de los verbos se compone de cuatro morfemas, uno nuclear (0), dos gramaticales derivados (+1 y +2), y uno gramatical flexional (+5). Véase Stockwell, et al. (págs. 105-122) para una exposición extensa sobre este tipo de análisis.

El morfema nuclear expuesto arriba corresponde a la radical de las tres conjugaciones de verbos. Como ejemplo, **form-ar, com-er, viv-ir**. En el caso de algunos verbos este morfema nuclear tendrá variantes alomórficas como el caso de **poder** que por su irregularidad nos da **pued-o, pod-emos** y **pud-imos**.

#### +1. Morfema temático (Zona 5 de Pottier)

Este morfema corresponde a los tres tipos de conjugaciones en español:

|          |           |
|----------|-----------|
| form-a-r | form-á-ba |
| com-e-r  | com-í-a   |
| viv-i-r  | viv-í-a   |

Este morfema también tendrá variantes alomórficas en cada conjugación. Veamos algunos ejemplos:

|      | 0 | +1 | +2  | +5 |
|------|---|----|-----|----|
| fórm | o | Ø  | Ø   |    |
| fórm | e | Ø  | Ø   |    |
| form | é | Ø  | mos |    |
| fórm | a | Ø  | s   |    |
| form | á | ba | n   |    |
| form | Ø | é  | Ø   |    |

Así que el morfema temático de la primera conjugación es {a} pero tiene seis variantes /-o-, -e-, -é-, -a-, -á-, Ø-/.

|     | 0  | +1 | +2  | +5 |
|-----|----|----|-----|----|
| cóm | o  | Ø  | Ø   |    |
| cóm | a  | Ø  | Ø   |    |
| com | á  | Ø  | mos |    |
| cóm | e  | Ø  | Ø   |    |
| com | é  | Ø  | mos |    |
| com | i  | a  | Ø   |    |
| com | i  | ó  | Ø   |    |
| com | Ø  | i  | Ø   |    |
| com | ié | ro | n   |    |

El morfema temático de la segunda conjugación es {e}, pero tiene nueve variantes /-o-, -e-, -é-, -í-, -a-, -á-, -i-, Ø-, -ié-/.

| 0   | +1 | +2 | +5  |
|-----|----|----|-----|
| vív | o  | ∅  | ∅   |
| vív | e  | ∅  | ∅   |
| vív | i  | ∅  | mos |
| vív | a  | ∅  | 0   |
| vív | á  | ∅  | mos |
| vív | i  | ré | ∅   |
| vív | ∅  | i  | ∅   |
| vív | ié | ro | n   |

El morfema temático de la tercera conjugación es *i*, pero tiene ocho variantes /-o-, -e-, -i-, -a-, -á-, -i-, -∅-, ié-/.

### + 2. Morfema de tiempo y modo (Zona 5 de Pottier)

Este morfema corresponde a los siete tiempos (no compuestos) del español con doble forma para el imperfecto de subjuntivo. Veamos algunos ejemplos para cada tiempo.

| 0    | +1 | +2    | +5 |
|------|----|-------|----|
| fórm | o  | ∅     | ∅  |
| fórm | e  | ∅     | ∅  |
| form | á  | ba    | ∅  |
| form | a  | ré~rá | ∅  |
| form | a  | ría   | ∅  |
| form | á  | ra    | ∅  |
| form | á  | se    | ∅  |

| 0   | +1 | +2    | +5 | 0   | +1 | +2    | +5 |
|-----|----|-------|----|-----|----|-------|----|
| cóm | o  | ∅     | ∅  | vív | o  | ∅     | ∅  |
| cóm | a  | ∅     | ∅  | vív | a  | ∅     | ∅  |
| com | i  | a     | ∅  | vív | i  | a     | ∅  |
| com | e  | ré~rá | ∅  | vív | i  | ré~rá | ∅  |
| com | e  | ría   | ∅  | vív | i  | ría   | ∅  |
| com | ié | ra    | ∅  | vív | ié | ra    | ∅  |
| com | ié | se    | ∅  | vív | ié | se    | ∅  |

De aquí deducimos la constancia de los morfemas de tiempo y modo para las tres conjugaciones para seis tiempos excepto el imperfecto de indicativo. Así que los correspondientes morfemas son: {-∅-, -∅-, /-ba-~a-/ , /-ré~rá-/ , -ría-, -ra-, -se-} .

El morfema del tiempo pretérito es constante para las tres conjugaciones, pero mucho más complejo que los tratados arriba. Merece tratarse aparte y en su totalidad.

| 0    | +1 | +2  | +5  | 0   | +1 | +2  | +5  |
|------|----|-----|-----|-----|----|-----|-----|
| form | ∅  | é   | ∅   | com | ∅  | i   | ∅   |
| form | á  | ste | ∅   | com | i  | ste | ∅   |
| form | ∅  | ó   | ∅   | com | i  | ó   | ∅   |
| form | á  | ∅   | mos | com | i  | ∅   | mos |
| form | á  | ste | is  | com | i  | ste | is  |
| form | á  | ro  | n   | com | ié | ro  | n   |

| 0   | +1 | +2  | +5  |
|-----|----|-----|-----|
| vív | ∅  | i   | ∅   |
| vív | i  | ste | ∅   |
| vív | i  | ó   | ∅   |
| vív | i  | ∅   | mos |
| vív | i  | ste | is  |
| vív | ié | ro  | n   |

La complejidad se presta a doble información de tiempo y persona, es decir, que -ste- también representa la segunda persona, -é-, primera, -ó- tercera singular y -ro- tercera plural. Aquí, sin embargo, los aceptamos sólo con valor de tiempo. Esto nos da las siguientes variantes de este morfema { /-é~i-/ -ste-, -ó-, -∅-, -ro-}. Los verbos irregulares como **traer** (traje) se adaptan a este análisis con sólo desacentuar /e/ y /p/.

El morfema +5 que completa la conjugación se tratará adelante. Por el momento, digamos que este morfema pronominal se reduce a {-∅-, /-s~∅/, -∅-, -mos, /-is~is/, -n}.

### + 3. Morfema de derivación (Zona 5 de Pottier)

El morfema de derivación es el que más enriquece el vocabulario español. Este morfema puede dividirse en tres funciones gramaticales y sólo la sintaxis distingue entre el sustantivo y el adjetivo en algunos casos.

Este morfema aparece después de los morfemas de las categorías 0, +1, y +4, o se puede seguir a sí mismo. Por ejemplo,

| 0    | +1 | +3 | +3    |
|------|----|----|-------|
| form | a  | l  | mente |

Entre otros, caben los siguientes tipos de morfema de derivación:

**Morfemas gramaticales de aspecto**

- a. sustantivo  
grabados, atomización, papelería, reformista, informante, conformidad.
  - b. adjetivo:
    - 1) cualitativo  
adulador, calmoso, gradual.
    - 2) cuantitativo (diminutivo y aumentativo). (Esto aparece en la Zona 6 de Pottier)
- |          |     |   |     |   |       |   |                |
|----------|-----|---|-----|---|-------|---|----------------|
| pie      | cec | } | ita | } | blanc | } | { ísimo<br>ote |
| flor     | ec  |   |     |   |       |   |                |
| mujer    | c   |   |     |   |       |   |                |
| arreglad | Ø   |   |     |   |       |   |                |
- c. adverbial  
inútilmente, razonando.

+ 4. **Morfema gramatical verbalizador** (no hay Zona para esto en Pottier)

Cuando surgen nuevos conceptos de actividad y el lenguaje verbal no cubre los nuevos matices, la lengua utiliza morfemas (inijos) para formar nuevos verbos que incluyan los nuevos matices. Estos nuevos verbos generalmente usan como morfema lexical el adjetivo o el adverbio, pero también hay casos con el sustantivo. Por ejemplo, el verbo **mover** existe. Se mueve el sillón de un lugar a otro, pero se **movilizan** las tropas. También el sustantivo o el adjetivo **humano** existe, pero no tenemos **humanar**, así que pronto apareció **humanizar**.

Pottier (87-88) (en la versión española (112-113) trata esta forma sintética como resultado de una analítica y nos dice:

“Al lado de morfemas gramaticales libres como los auxiliares **hacer**, **mandar**, se encuentran morfemas gramaticales ligados, como **-ec** (er) **-iz** (ar) o modificadores (a-, **en-**).

- “hacer nacional” → **nacionalizar**
- “hacer duro” → **endurecer**
- “hacer blando” → **ablandar**

Entre otros morfemas de esta categoría + 4 se encuentran:

|              |   |                  |
|--------------|---|------------------|
| formular     | < | formula < formar |
| formalizar   | < | formal < formar  |
| intensificar | < | intenso          |
| ablandar     | < | blando           |
| anochecer    | < | noche            |

Este morfema y el **re-** de la categoría -2 son los únicos que pueden seguir o preceder a otra categoría de morfema al que normalmente siguen en la escala linear. Por ejemplo:

|      |     |     |     |     |      |
|------|-----|-----|-----|-----|------|
| 0    | + 1 | + 3 | + 4 | + 1 | + 3  |
| form | a   | l   | iz  | a   | ción |

+ 5. **Morfema gramatical de concordancia** (Zona 7 de Pottier)

El último morfema gramatical en esta cadena linear (que junto con el morfema nuclear 0 (cero) es el otro morfema obligatorio en el sistema español, es el morfema flexional que corresponde al morfema pronominal de las conjugaciones, y a la concordancia binaria del español: masculino-femenino, singular-plural.

Entre otras variantes de los morfemas gramaticales de concordancia se encuentran las siguientes:

|         |   |      |       |   |   |   |
|---------|---|------|-------|---|---|---|
| comería | } | -Ø   | blanc | } | o | Ø |
|         |   | -s-  |       |   | a | s |
|         |   | -Ø   |       |   |   |   |
|         |   | -mos |       |   |   |   |
|         |   | -is  |       |   |   |   |
|         |   | -n   |       |   |   |   |

| -3     | -2    | -1       | 0      | + 1 | + 2    | + 3               | + 4  | + 5     |
|--------|-------|----------|--------|-----|--------|-------------------|------|---------|
| /anti/ | /bi/  | /kon/    | /fòrm~ | /a/ | /Ø/    | a                 | /iz/ | /e/     |
| /auto/ | /tri/ | /de/     | form/  | /e/ | /ba/   | /sión/            |      | /φ~o~a/ |
|        | /uni/ | /kontra/ |        | /o/ | /ré~á/ | /dor/             |      |         |
|        | /in/  |          |        | /á/ | /ría/  | /xe/              |      | /s~es/  |
|        | /re/  |          |        | /Ø/ | /ra/   | /l/               |      |         |
|        |       |          |        | /é/ | /se/   | /eta/             |      |         |
|        |       |          |        |     |        | /ete/             |      | /φ/     |
|        |       |          |        |     | /é/    | /eza/             |      | /s~φ/   |
|        |       |          |        |     | /ste/  | /idad/            |      | /φ/     |
|        |       |          |        |     | /δ/    | /ismo/            |      | /mos/   |
|        |       |          |        |     | /φ/    | /ista/            |      | /is~is/ |
|        |       |          |        |     | /ro/   | /r/               |      | /n/     |
|        |       |          |        |     |        | /mente/           |      |         |
|        |       |          |        |     |        | /ot/              |      |         |
|        |       |          |        |     |        | /nte/             |      |         |
|        |       |          |        |     |        | /tiv/             |      |         |
|        |       |          |        |     |        | /to/              |      |         |
|        |       |          |        |     |        | /triz/            |      |         |
|        |       |          |        |     |        | /ic/              | /ul/ |         |
|        |       |          |        |     |        | /ri/              |      |         |
|        |       |          |        |     |        | /e/               |      |         |
|        |       |          |        |     |        | /ble/             |      |         |
|        |       |          |        |     |        | /d <sup>1</sup> / |      |         |
|        |       |          |        |     |        | /do/              |      |         |
|        |       |          |        |     |        | /d <sup>2</sup> / |      |         |
|        |       |          |        |     |        | /ndo/             |      |         |

De hecho, los morfemas -3, -2, -1, + 1, + 2, + 3, + 4 son facultativos: 0 y + 5 son obligatorios.

Reconstruimos un número de lexemas partiendo de una base nuclear y analizamos ese número de lexemas reduciéndolo a sus partes morfológicas. En esta ocasión tomamos como base nuclear el morfema **form-** y a continuación hacemos el análisis morfológico de estos 71 lexemas, más los tiempos verbales.

|               |                  |               |
|---------------|------------------|---------------|
| forma         | *antirreformista | informativo   |
| formación     | *autorreformista | informe       |
| formad        | biforme          | informidad    |
| formado/a     | triforme         |               |
| formador/a    | conformación     |               |
| formaje       | conformador/a    | reforma       |
| formal        | conformar        | reformable    |
| formaleta     | conforme         | reformación   |
| formaleta     | conformemente    | reformado/a   |
| formaleza     | conformidad      | reformador/a  |
| formalidad    | conformismo      | reformar      |
| formalismo    | conformista      | reformatorio  |
| formalista    | contrarreforma   | reformista    |
| formalización |                  |               |
| formalizar    | deformación      | uniformador   |
| formalmente   | deformador/a     | uniformar     |
| formalote     | deformar         | uniforme      |
| formando      | deformativo      | uniformemente |
| formante      | deforme          | uniformidad   |
| formar        | deformidad       |               |
| formativo     |                  |               |
| formato       | información      |               |
| formatriz     | informador/a     |               |
| fórmula       | informal         |               |
| formulaico    | informalidad     |               |
| formular      | informalmente    |               |
| formulario    | informante       |               |
| formulismo    | informar         |               |
| formulista    |                  |               |

En conclusión, mientras el genio de la lengua española se apoye en este sistema léxico internalizado, forjará y regirá la formación de nuevo léxico dentro de sus límites según nuevas ideas y conceptos aparezcan. Si es así, como lo es hasta el momento, no debe sorprendernos la aparición de nuevo léxico, ni su aceptación y aprobación por el mundo hispánico.

#### notas

<sup>1</sup>Mario Wandreuszka, *Nuestros idiomas comparables e incomparables*. Gredos, Madrid, 1976, versión española de Elena Bombín, dos tomos.

<sup>2</sup>Sol Saporta, "Morphemic Alternants in Spanish" en *Structural Studies on Spanish Themes*, Eds. Henry R. Kahane & Angelina Pietrangeli, Salamanca, 1959, pp. 15-162. Bernard Pottier, *Grammaire de l'Espagnol. Deuxième Edition Remaniée*. Presses Universitaires de France, Paris. 126 págs. 1972 y *Gramática del español*, versión española de Antonio Quilis, Colección Alcalá, S. A. Madrid. 178 págs. 1970. Robert Stockwell, J. Donald Bowen & John W. Martin. *The Grammatical Structures of English and Spanish*. The University of Chicago Press. Chicago, 1965, 328 págs.

<sup>3</sup>Pottier, versión española pp. 29-32, y segunda edición francesa pp. 20-22.

<sup>4</sup>Pottier, versión española pp. 112-113, y segunda edición francesa pp. 87-88.

## LA CONJUNCION DISYUNTIVA O

Roberto A. Galván

En su gramática más reciente (**Esbozo...1973**), la Real Academia Española nos dice que la conjunción disyuntiva “adopta la forma **u** cuando va seguida de palabra que empieza por **o**, **ho**;”<sup>1</sup> Juan de Valdés ya señalaba su preferencia por la conversión en el siglo XVI (**Diálogo de la lengua**) al censurar a sus coetáneos por confundir las dos letras:

Pecan también algunas veces los castellanos en el mismo pecado [que los vizcaínos: confundir **o** y **u** ], pero pocas, y una dellas es cuando la **o** es conjunción disyuntiva, poniendo **u** en lugar de la **o**, lo cual de ninguna manera me contenta, y, si avéis mirado en ello, siempre escribo **o**, diciendo: **O rico o pinjado, o muerto o descalabrado**. Bien es verdad que cuando el vocablo que se sigue comienza en **o** yo uso **u**, diciendo: **Esto u otro lo hará**, pero mientras puedo escusarme de que la necesidad me fuerce a poner **u**, escúsome, porque no me suena bien.”<sup>2</sup>

Las investigaciones que Angel Rosenblat ha llevado a efecto en la materia, nos indican que el problema siguió vigente por casi tres siglos:

En el siglo XVI todavía se encuentra **o** delante de **o**:- “cincuenta o ochenta años en Diego de Herosilla (apud Keniston § 42.24), pero más frecuente que eso es **u** en cualquier posición: “a él **u** a su hijo” en el cardenal Cisneros, “que sea verdad común **u** que sea cosa rara” en Luis Zapata “la del amigo, la del conocido **u** deudo” (quizá por la **-o**), “Digan cuán esencial cosa sea **u** lo que importa” en el **Guzmán de Alfarache** (apud Keniston, 1. c.).

\* \* \* \* \*

En **Abre el ojo** de Rojas [¿1607?-1648] anota Gagini: “**u** de fino **u** de delgado”; nosotros, en **Cada cual lo que le toca**, encontramos: “el fino amor de Isabel **u** de Don Luis la amistad” (verso 1352; también verso 328). En Alvaro Cubillo de Aragón [1596-1661] encontramos: “descuido fue **u** dicha mía (ed. Riv., tomo 47, pág. 195c), “hombre **u** demonio” (196a), etc.

Todavía en el siglo XVIII era de uso culto. Lo empleaba Moratín en **La Comedia nueva**. Y el **Diccionario de Autoridades** [1725], en su propio texto: “reforzar la virtud visual u defenderla” (s. v. **cegarrita**); “cuando niño **u** después”

(I, pág. LXV); “se debe escribir [la v] siempre en figura de corazón, u formando un ángulo” (VI, 405).<sup>3</sup>

El tratamiento que Valdés da a la conjunción en su **Diálogo...** cunde en la preceptiva española tardíamente. Esto se debe en gran parte, sin duda, al hecho de que su obra “no fue publicada hasta el año de 1737.”<sup>4</sup> Es muy probable que sus comentarios sobre la materia hayan servido de modelo a la Corporación académica poco después de darse a la luz, ya que ésta también adopta el trueque por motivos eufónicos en su **Gramática** de 1776: “En lugar de la **o** se usa de la **u**, cuando la palabra siguiente empieza por **o** por la misma razón que la **e** por la **i**, como: siete **u** ocho, por siete **o** ocho.”<sup>5</sup>

Las gramáticas de la Academia vienen repitiendo la norma sin variar su texto en grado significativo; siguen diciendo que la **o** disyuntiva se convierte en **u** en los siguientes casos:

- 1) “...cuando la palabra siguiente empieza por la letra **o**, **ó** por la sílaba **ho**; v. gr....; **diez u once**; **mujar** [sic] **u hombre**.”<sup>6</sup> (1884)
- 2) “...cuando la palabra siguiente empieza por la letra **o** ó [¡ojo!] por la sílaba **ho**; v. gr.:... **diez ú once**; **mujer ú hombre**.”<sup>7</sup> (1904)
- 3) “...cuando precede inmediatamente a la palabra que empiece por **o** o [¡ojo!] por la sílaba **ho**; v. gr.: **son diez u once**; **es mujer u hombre**.”<sup>8</sup> (1917)
- 4) “...cuando precede inmediatamente a palabra que empiece por **o** o [¡ojo!] por la sílaba **ho**; v. gr.: **son diez u once**; **es mujer u hombre**.”<sup>9</sup> (1962)
- 5) “...cuando va seguida de palabra que empieza por **o**, **ho**; p. ej.: **Uno u otro lo diría**; **diez u once**; espero ocasión u hora oportuna para verla.”<sup>10</sup> (1973)

A estas alturas conviene indicar que el cambio se realiza sea acentuada o no la sílaba siguiente.<sup>11</sup> Por otra parte, la bibliografía adicional que hemos consultado se adhiere al dictamen académico,<sup>12</sup> el cual, según Rosenblat, “ha triunfado en la lengua literaria.”<sup>13</sup>

Pese a su arraigo en este terreno, su problema fonético-sintáctico no ha quedado resuelto del todo; pues, a juzgar por tres de las citas académicas anteriores, nos parece que la Corporación no ha advertido las dos **oes** sucesivas que descuellan en el texto de su norma en 1904, 1917 y 1962, ya que al reiterarla en 1973 (**Esbozo...**) no ha tomado en cuenta la **o** final de las palabras que preceden a la **o** disyuntiva. Por otro lado, eliminado al preparar su **Esbozo...**,

resultaría más desconcertante aún el carácter fragmentario de su precepto. Algunos gramáticos que versan sobre el tópico vienen ampliando las versiones oficiales a fin de dar un tratamiento más completo y práctico a la norma. Andrés Bello, por ejemplo, indica que la **o** también puede convertirse en **u** “cuando se halla entre dos vocales de las cuales la primera es **o**: leyendo u escribiendo.”<sup>14</sup> Antonio Careaga también nos dice que este cambio se realiza “según algunos gramáticos, cuando la primera palabra acaba en **o**, v. gr.: **oro ú plata**.”<sup>15</sup> El hispanófilo Hayward Keniston dice otro tanto: “after final **-o** there is justification for the use of **u** instead of **o**.”<sup>16</sup> Rosenblat apunta la siguiente nota histórica al respecto:

Es posible que muchas veces—quizá lo hicieran ciertos autores—se atendiera, no como hoy, a la **o** de la palabra siguiente, sino a la vocal anterior. En la **Historia índica** de Sarmiento de Gamboa (1572) anotamos: ...“del Cuzco u de cerca”, “muerto u vivo”, “vallecillo u quebrada.”<sup>17</sup>

La sobredicha preceptiva resuelve el problema en parte, pero crea, a su vez, otros de la misma índole. Veamos en los siguientes ejemplos cómo los cambios dan lugar a dos **ues**, dos sonidos contiguos iguales; tú **o** Oscar tu **u** Oscar; espíritu **o** hombre orgulloso **o** ufano orgulloso **u** ufano; serio **o** humorístico serio **u** humorístico.

En vista de lo antedicho, hemos examinado los párrafos anteriores con la finalidad de redactar una norma más amplia y más práctica; en los casos que catalogamos a continuación la conjunción disyuntiva **o** se convierte en **u** sea acentuada o no la sílaba precedente o siguiente:

- 1) ante palabra que empieza por **o-**, **ho-**; tres **o** ocho tres **u** ocho; bestia **o** hombre bestia **u** hombre; clara **o** opaca clara **u** opaca; casa **o** hotel casa **u** hotel;
- 2) después de palabra que termina por **-o**: ¿cantó **o** lloró? ¿cantó **u** lloró?; ocho **o** nueve ocho **u** nueve;
- 3) entre dos palabras cuando la primera termina por **-o** y la segunda empieza por **o-**, **ho-**; Rodó **o** otro autor Rodó **u** otro autor; ¿amó **o** odió? ¿amó **u** odió?; uno **o** otro uno **u** otro; Eulalio **o** Oralía Eulalio **u** Oralía; ¿hondó

**o hondo?** ¿hondó u hondo?; ¿escarbó o horadó  
 ¿escarbó u horadó?; pétalo o hoja pétalo u hoja;  
 calendario o horóscopo calendario u horóscopo.

Cuando nuestro arreglo resulte deficiente o dé lugar a una combinación de sonidos que desagraden al escritor, éste podrá invertir el orden de los dos vocablos de referencia, o substituirlos con pronombres o sinónimos para resolver su problema. En algunos casos será necesario emplear dos recursos a la vez. Cuando los cambios utilizados produzcan combinaciones vocálicas infrecuentes, raras o difíciles de pronunciar, el lector tendrá que articularlas haciendo las pausas apropiadas (hiato, sinalefa). En su **Gramática** de 1884, la Academia parece usar la coma para prescindir de la conversión (“cuando la palabra siguiente empieza por la letra **o**, ó por la sílaba **ho**;<sup>18</sup>) y en la de 1973 para evitar la conjunción del todo (“adopta la forma **u** cuando va seguida de palabra que empieza por **o**, **ho**;<sup>19</sup>). En efecto, nos parece más prudente no acudir a la conversión cuando sea posible utilizar las otras opciones u otros medios sin afectar el estilo de la oración o alterar el significado de las voces:

- 1) tú **o** Oscar tú **u** Oscar Oscar o tú (inversión); tú o él (substitución: pronombre);
- 2) espíritu **o** hombre espíritu **u** hombre hombre o espíritu (inversión); hombre o ánima (substitución: sinónimo);
- 3) orgulloso **o** ufano orgulloso **u** ufano ufano u orgulloso (inversión/conversión);
- 4) serio **o** humorístico serio **u** humorístico humorístico u serio (inversión/conversión); serio u jocoso (substitución: sinónimo/conversión).

A nuestro juicio, es evidente que la regla oficial está necesitada de reforma; por tanto, ofrecemos a la Academia el presente opúsculo por lo que de él pueda extraer de substancia al preparar la norma para la próxima edición de su **Gramática**.

#### NOTAS

<sup>1</sup>Real Academia Española, **Esbozo de una nueva gramática de la lengua española** (Madrid: Espasa-Calpe, 1973), pág. 509.

<sup>2</sup>Juan de Valdés, **Diálogo de la lengua** (Buenos Aires: Librería Perlado, 1940), págs. 53-54.

<sup>3</sup>Aurelio M. Espinosa, **Estudios sobre el español de Nuevo Méjico**, traducción, reelaboración y notas de Angel Rosenblat (Buenos Aires: Coni, 1946), págs. 183-184. **Instituto de Filología, Biblioteca de dialectología hispanoamericana**, V. II.

<sup>4</sup>Valdés, obra cit., págs. XII-XIII.

<sup>5</sup>Real Academia Española, **Gramática de la lengua castellana** (Madrid: Viuda de Joaquín Ibarra, MDCCXCVI), pág. 264.

<sup>6</sup>\_\_\_\_\_, **Gramática de la lengua castellana** (Veracruz: Librerías “La Ilustración”, 1884), pág. 188.

<sup>7</sup>\_\_\_\_\_, **Gramática de la lengua castellana** (Madrid: Perlado, Páez y Cía., 1904), pág. 202.

<sup>8</sup>\_\_\_\_\_, **Gramática de la lengua castellana** (Madrid: Perlado, Páez y Cía., 1917), pág. 306.

<sup>9</sup>\_\_\_\_\_, **Gramática de la lengua española** (Madrid: Espasa-Calpe, 1962), pág. 303.

<sup>10</sup>\_\_\_\_\_, loc. cit., 1973.

<sup>11</sup>Emilio M. Martínez Amador, **Diccionario gramatical** (Barcelona: Editorial Ramón Sopena, 1954), pág. 945.

<sup>12a</sup>) Niceto Alcalá-Zamora, **Dudas y temas gramaticales**, 2ª ed. (Buenos Aires: Editorial Sopena Argentina, 1952), pág. 195.

b) Amado Alonso y Pedro Henríquez Ureña, **Gramática castellana**, 20ª ed. (Buenos Aires: Editorial Sopena Argentina, 1952), pág. 177.

c) Eduardo Benot, **Arte de hablar, gramática filosófica de la lengua castellana** (Buenos Aires: Editorial Sopena Argentina, 1953), pág. 85.

ch) Dwight L. Bolinger, **Intensive Spanish** (Philadelphia: Russell Press, 1948), pág. 288.

d) \_\_\_\_\_, **Spanish Review Grammar** (New York: Holt, Rinehart and Winston, 1956), pág. 36.

e) Ignacio Bonnín, **Plural-lengua española-segundo curso de bachillerato** (Barcelona: Editorial Vicens-Vives, 1968), pág. 161.

F) José Escarpanter, **Introducción a la moderna gramática española**, 2ª ed. (Madrid: Playor, 1976), pág. 184.

g) Andrés Ferreyra, **Lecciones de idioma castellano** (Buenos Aires: Librería, Papelería, 1884), pág. 280.

h) Carlos Gagini, **Elementos de gramática castellana**, 6ª ed. (San José: Librería Lehmann, 1927), pág. 134.

i) Carlos González Peña, **Manual de gramática castellana**, 4ª ed. (México, D.F.: Sociedad de Edición y Librería Franco-Americana, 1929), pág. 186.

j) Tomás Gracián, **Enciclopedia gramatical del idioma castellano**, 2ª ed. (Buenos Aires: Editorial Claridad, 1961), pág. 341.

k) Emilio Marín, **Gramática española, tercer libro**, 18ª ed. (México, D.F.: Editorial Progreso, 1946), pág. 269.

l) Louis Mirando Podera, **Análisis gramatical, curso superior de gramática española**, 33ª ed. (Madrid: Hernando, 1970), pág. 256.

11) Antonio J. Onieva, **Lengua española** Madrid: Paraninfo, 1969), pág. 202.

m) María Hortensia Palisa Mujica de Lacau y Mabel V. Manacorda de Rosetti, **Castellano, tercer curso** (Buenos Aires: Editorial Kapelusz, 1962), pág. 60.

n) Rodolfo M. Ragucci, **El habla de mi tierra**, 27ª ed. (Buenos Aires: Editorial Don Bosco, 1967), pág. 538.

ñ) Marathon Montrose Ramsey (revisión de Robert K. Spaulding) **A Textbook of Modern Spanish** (New York: Holt, Rinehart and Winston, 1956), pág. 578.

o) Manuel Seco, **Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española**, 2ª ed. (Madrid: Aguilar, 1964), pág. 248.

p) Yolanda R. Solé y Carlos A. Solé, **Modern Spanish Syntax** (Lexington: D. C. Heath and Co., 1977), pág. 330.

q) Robert P. Stockwell, J. Donald Bowen, **The Grammatical Structures of English and Spanish** (Chicago: The University of Chicago Press, 1965), págs. 206-207.

<sup>13</sup>Espinosa (...notas de Rosenblat), loc. cit.

<sup>14</sup>Andrés Bello, **Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos**, 18ª ed. (París: R. Roger y F. Chernoviz, 1916), pág. 330.

<sup>15</sup>Antonio Careaga, **Gramática elemental de la lengua castellana** (México: Imprenta de Aguilar e Hijos, 1882), pág. 121.

<sup>16</sup>Hayward Keniston, **The Syntax of Castilian Prose, The Sixteenth Century** (Chicago: The University of Chicago Press, 1937), págs. 666-667.

<sup>17</sup>Espinosa (...notas de Rosenblat), loc. cit.

<sup>18</sup>Real Academia Española, loc. cit., 1884.

<sup>19</sup>\_\_\_\_\_, loc. cit., 1973.

## EL MUNDO LITERARIO DE MADRID, EN UNA COMEDIA DE TIRSO

Ruth Kennedy

En **Tanto es lo de más como lo de menos**, Tirso fundió, con indiscutible éxito, dos parábolas del Nuevo Testamento: la del hijo pródigo y la del rico avariento. Alabada por todos los críticos, difieren éstos, sin embargo, respecto a la fecha de su composición.

Hartzenbusch<sup>1</sup> no quiso entrar en la discusión de la fecha ni cuando publicó su primera colección de las comedias de Tirso, ni cuando preparó su “Catálogo razonado” para la edición de la **BAE**. Se limitó a señalar que Juan Bautista [Valenciano] la había representado, según dice el encabezamiento de la edición príncipe de Sevilla de 1627. Emilio Cotarelo y Mori<sup>2</sup> recuerda que dicho autor (Juan Bautista [Valenciano]) murió en una peñidencia callejera, en Madrid, el 17 de febrero de 1624. Doña Blanca de los Ríos<sup>3</sup>, que vio en Liberio (nombre dado por Tirso al hijo pródigo de la parábola) el predecesor de don Juan Tenorio, fechó la comedia en 1614. La misma doña Blanca identificó a Nineucio (nombre dado por Tirso al rico avariento) con el Duque de Lerma, el favorito de Felipe III.

Cuando en 1943 estudié el problema de la fecha<sup>4</sup>, juzgué que Tirso la había compuesto en 1620, pero señalaba que la había retocado en 1623. J. C. J. Metford<sup>5</sup>, erudito inglés, aceptó en general las fechas propuestas por mí, e identificó a Nineucio con el Conde-Duque de Olivares. Sus pruebas convencieron a la profesora Margaret Wilson<sup>6</sup>, quien, en su sobrio análisis de **Tanto es lo de más** apuntó la estrecha relación existente entre esta comedia y el auto alegórico de siglos precedentes. Eugenio Asensio<sup>7</sup>, en 1968, sostuvo que Tirso debió retocar su comedia en 1625, insertando la escena en donde se alaba calurosamente a un poeta y sus entremeses. Finalmente, el Padre José López Navío, en 1960, probó convincentemente—al menos para mí—que la comedia titulada **El saber guardar su hacienda** que Tirso estaba escribiendo en 1612 para el autor Juan Acacio, no es otra que la que hoy conocemos con el título **Tanto es lo de más como lo de menos**.

¿Pueden armonizarse opiniones al parecer tan contradictorias? Creo que sí, al menos en gran parte. Acepto con López Navío que **Tanto es lo de más** es, básicamente, la comedia **El saber guardar su hacienda** que el autor Juan Acacio traía entre manos el 17 de septiembre de 1612, aunque le faltaba todavía el tercer acto.

Acepto con Metford que en *Nineucio*, el avaro glotón, tenemos una sátira feroz, no de Lerma, sino del Conde-Duque de Olivares. Acepto con Margaret Wilson que **Tanto es lo de más** ofrece bastantes analogías con el auto alegórico, siendo al mismo tiempo tragicomedia. Y creo que tiene razón Eugenio Asensio cuando sostiene que Tirso habría incorporado más tarde la escena en que elogia a un entremesista, sin nombrarle; pero dudo en aceptar su fecha de 1625. Prefiero aplazar su composición a los años 1626-27, ya que el mismo Tirso nos dice que el tal entremesista deleitaba a la Corte hacía ya nueve o diez años y, que sepamos, Benavente no era conocido como **entremesista** hasta 1620, o incluso más tarde<sup>9</sup>, habiendo comenzado su carrera escribiendo bailes. Ciertamente, es posible que Tirso calculara mal no sólo el número de entremeses que había escrito—dice “al pie de trescientos”—sino, también, los años que Benavente había trabajado en la Corte.

En resumen, postulo que esta comedia tuvo un desarrollo lento, lentísimo, que duró unos quince años. Dicho desarrollo se extendería desde septiembre de 1612, mes en que Tirso entregó a Juan Acacio dos actos de su comedia **El saber guardar su hacienda** hasta 1626-27, tiempo en que Tirso envió su volumen de doce comedias a Sevilla, donde se imprimió sin las autorizaciones que solían exigirse en Madrid. Pero entre esos 1612 a 1627 la comedia sufriría una refundición completa a principios del reinado de Felipe.

¿Ocurrió algo análogo con otras comedias del mercedario? Creo que sí. Desde hace años sostengo que muchas de sus comedias fueron retocadas y así nos han llegado. Si tal tesis es correcta, como pienso, el estudio de la evolución sufrida por **Tanto es lo de más** será ejemplo sólido de cómo trabajaba sus obras Tirso de Molina. Recientemente en mi estudio “Sobre la relación de Tirso con Cervantes”<sup>10</sup>, escribí: “Algunas de sus comedias han sido revisadas, no una vez sino dos veces por lo menos; por ejemplo, **Tanto es lo de más como lo de menos**”.

Al comparar las dos parábolas evangélicas fundidas en una por el dramaturgo con sus fuentes bíblicas, notamos en seguida que Tirso puso nombres tanto al hijo pródigo como al rico avariento, lo cual no ocurre en los Evangelios. Llámase el hijo pródigo Liberio, latinismo eufemístico, ya que el tal es más bien ‘pródigo’ que ‘liberal’. El rico avariento recibe el nombre de *Nineucio*<sup>12</sup>, nombre raro, al parecer de origen griego. ¿Sabía Tirso griego? Al parecer, no. El jesuita Juan de Valencia, natural de Loja, de la segunda mitad del siglo XVI, sí lo conocía, pues nos dejó varias poesías y dos autos, el primero de los cuales, se intitula **Nineusis, comoedia de divite epulone**. El otro trata del hijo pródigo. En el reparto del

primero se encuentran tres personajes: “*Nineusis, dives*”, “*Lazarus, pauper*” y “*Abraham, patriarcha*”. Tirso debió conocer de manera directa o indirecta el manuscrito del jesuita lojano. ¿Cuándo? ¿En 1612 mientras escribía **El saber guardar su hacienda**? o ¿a principios del reinado de Felipe IV cuando hizo la refundición de **El saber guardar su hacienda**? Me inclino a creer más bien en esta última fecha, cuando sintió la necesidad de identificar a *Nineucio* con el Conde-Duque de Olivares. Tal vez en su forma primera con el título de **El saber guardar su hacienda**, Tirso daría más importancia al papel de Lázaro (quien sabe “guardar su hacienda” para el cielo, distribuyéndola a los menesterosos en la tierra) y no tanta al rico avariento, es decir *Nineucio*.

Lo que sí me parece seguro es que Tirso, antes de hacer su refundición, conoció el auto de Mira de Amescua, titulado unas veces **El rico avariento**<sup>14</sup> y otras **La vida y muerte de San Lázaro**. De esta pieza, escrita entre 1616 y 1619, sacó nuestro dramaturgo la historia amorosa que hallamos en **Tanto es lo de más**. Bautizó el mercedario a su heroína con el sugestivo nombre de Felicia. Esta, pretendida al mismo tiempo por los tres principales personajes de la comedia, a saber, *Nineucio*, Liberio y Lázaro, se casa con el rico avariento, declarando antes (I,ii):

en la casa de *Nineucio*,  
desde el retrete al zaguán  
todo huele a ostentación,  
todo sabe a majestad.

Muy pronto caerá en la cuenta de cuán caro tendrá que pagar el haberse unido con tal “monstruo” que solamente desea dormir y saciar su apetito. En el auto de Mira de Amescua—escrito entre 1616 y 1619<sup>15</sup>—Abigail no aparece como una persona interesada; pero su papel es más o menos el mismo que el de Felicia. Abigail se casa, a instancias de su padre, con Nabal, rico avariento, aunque parece estar enamorada del caritativo Lázaro. Al morir de hambre Lázaro, tras haberle negado socorro el avaro Nabal, Abigail permanece sola en el escenario “con los de su casa”. Mira de Amescua no nos dice si Abigail se casa con Josef, su primo, pero sus últimas palabras son “vengan todos mis criados”, y se va con Josef. Así, pues, Tirso al refundir **El saber guardar su hacienda**, entre 1621 y 1623, se valió de dos fuentes: el manuscrito de Juan Valencia y el auto de Mira de Amescua, **El rico avariento**.<sup>16</sup>

Pero ¿sabemos, acaso, que Tirso hizo tal refundición entre 1621 y 1623? Desde luego la métrica—con sus silvas y pie quebrado—así

lo indica. Aparte de la métrica de **Tanto es lo de más** hay, por lo menos, otras cuatro razones que a ello nos conducen, a saber: el ambiente metropolitano<sup>17</sup>, que atraviesa toda la comedia; la terrible sequía<sup>18</sup> que sirve de fondo a su tercer acto; los rasgos políticos que subyacen en la figura de Nineucio<sup>19</sup>, los ecos del mundo literario de Madrid.

Debido a la economía de tiempo y espacio, nos limitaremos a buscar y discutir esos reflejos literarios del ambiente madrileño. En primer lugar, aparecen referencias a las relaciones existentes entre Tirso y Lope de Vega. En los **Cigarrales de Toledo**, Gabriel Téllez se declara discípulo de Lope<sup>20</sup>. Por los años 1621 y 1623 iban saliendo de las prensas, una tras otra, **Las Partes** de Lope; apenas se imprimía una nueva, Tirso la leía. Esto es evidente, pues el mismo Tirso, en la primera escena de **La fingida Arcadia**, escrita en 1622, menciona las obras ya impresas de Lope de Vega. La última parte citada es la XVIIª, que no fue distribuida hasta diciembre ese mismo año. En dicha **Parte XVIIª** se imprimió una comedia, escrita entre 1599 y 1600<sup>22</sup>, **Los muertos vivos**. Tal frase paradójica, que sirve de título a Lope, sería conocida por Tirso, ya que usada desde tiempo inmemorial describía el ‘status’ del que ‘dejaba el siglo’, es decir el que entraba en la vida religiosa. Sin embargo, hasta que salió impresa la comedia de Lope, Tirso no la había usado en sus obras. Desde que apareció **Los muertos vivos**, el mercedario empezó a utilizarla: así, en **La república al revés**, refundida en 1621; en **Tanto es lo de más**, revisada en el otoño de 1622 o a principios de 1623; y en **El mayor desengaño**, compuesta en 1622.

En **Tanto es lo de más**, Felicia se casa con Nineucio, esperando “vivir siempre en la casa de placer”, según su propia expresión; mas pronto descubre que se ha unido con “un marido” cuyo único placer es su satisfacción animal: “Creí casarme con un vivo y caséme con un muerto” exclama desesperada.

Aún antes de usar tal expresión en **Tanto es lo de más**, Tirso la había incorporado en su revisión de **La república al revés**, en 1621<sup>23</sup>. Allí, Leoncio se ve obligado a mudarse de ropa, para poder burlar a la policía que lo persigue. Hallando el cadáver de Italio, hace el cambio de vestidura con el muerto, despidiéndose de él (II, xiii):

Adiós, que en este desierto  
los dos hacemos al vivo:  
un muerto yo que está vivo,  
vos, un vivo que está muerto.

En **El mayor desengaño** (1622)<sup>24</sup>, Roberto, contrastando la suerte del sabio Dión—muerto y condenado al infierno por su presunción—y la de Bruno, desengañado y decidido a buscar en las lejanías solitarias, en Francia, su salvación, fundando la austera vida de los cartujos, dice (III, ix):

un muerto vivo está dando  
liciones al ambicioso,  
y un vivo muerto miramos  
en ti, pues al mundo mueres  
y predicas desengaños.

Tirso usa aquí la susodicha frase en su sentido tradicional: Bruno, abandonando el siglo, muere para el mundo y es, por consiguiente un vivo muerto; Dión, por el contrario, condenado por creerse capaz de merecer el cielo sin la ayuda de la Gracia, lo cual supone pecado de presunción, es un muerto vivo.<sup>25</sup>

En aquel año de 1622 Tirso no sólo leía las **Partes** de Lope, sino que seguía muy de cerca la lucha del maestro contra los Aristotélicos. En **Tanto es lo de más** alude a una antigua comedia titulada **El vencedor vencido**, que, después de retocada, se presentó de nuevo al público en 1622<sup>26</sup>. Felicia, hablando con su esposo Nineucio, le urge a que sea generoso con Liberio y Lázaro. La cruel ideología del rico avariento había vencido a sus rivales, y ambos se encontraban ya en la miseria: Lázaro por demasiado caritativo, Liberio por excesivamente derrochador. Felicia ruega a Nineucio (II, xiv):

Señor, pues que vencedor  
destos pobres has salido,  
hacer merced al vencido  
es propio del vencedor.  
En tu casa los recibe<sup>27</sup>.

Pero Nineucio se niega a tal solicitud y, como en la parábola bíblica, rehusa incluso dar las migajas de su mesa a Lázaro.

Más alusiones a esta comedia se encuentran en **La vida y muerte de Herodes**, compuesta por Tirso a fines del año 1621 para la Fiesta de los Inocentes<sup>28</sup>. Herodes, vencedor por guerra de Mariadnes, se enamora de ella, viniendo a ser Mariadnes la vencida vencedora. Cuando se entera que su padre piensa casarla con su hermano mayor, Herodes monta en cólera, y pregunta si es justo que él, el conquistador de Armenia—patria de Mariadnes—venga a ser el vencido vencedor. De manera similar en **El mayor desengaño**

(1622), Milardo llama a la hermosa Visora, cautiva de Bruno, **vencida vencedora**.

La historia de esta comedia conocida hoy con el título de **El vencedor vencido en el torneo** es la siguiente: Juan Ochoa habría escrito **El vencido vencedor** por los años 1604 ó 1605, pues Mira de Amescua alude a ella varias veces en **La rueda de la fortuna**, compuesta en 1605. En 1621 un enemigo de Lope, posiblemente Ruiz de Alarcón<sup>29</sup>, retocó la vieja obra de Ochoa, poniéndole el título de **El vencedor vencido en el torneo**. En esta refundición se insertaron en el tercer acto (página 177), siete versos satíricos:

Un sacristán inocente  
vi, que escribiendo y hablando  
siempre se estaba quejando  
de la envidia solamente:  
que él era el sol y intentaban  
nubecillas eclipsalle;  
que era león y a ladralle  
mil gozquillos se juntaban...

El dardo va derecho a Lope y a ciertos versos suyos incluidos en **El jardín**<sup>30</sup>, poema que salió a luz a mediados de 1621 en un mismo volumen con **La Filomela**. En **El jardín**<sup>30</sup>, Lope había satirizado a dos aristotélicos, enemigos suyos:

**Aquí un famoso perro es la figura**  
más principal, a quien ladrando atajan,  
sin advertir en él descompostura,  
mil intrépidos gozques que trabajan  
por inquietar su vida, con algunos  
que a Manzanares desde el Tormes bajan.  
Nombres tienen allí los importunos,  
mas sólo os diré dos, Raminta y Maya<sup>31</sup>,  
ahitos de ladrar, de **ciencia ayunos...**  
**Es Maya un cierto sabueso macilento,**  
**ingrato a las riberas de Carbones...**

**La sátira, pues, de esta comedia es clara prueba de que, en su forma retocada, no debió atribuirse a Lope de Vega, aunque Emilio Cotarelo y Mori lo incluyó en su colección de la NBAE<sup>32</sup>.** Juan de Medrano lo representó en Palacio en el otoño de 1622 o en los primeros meses de 1623. Debió obtener bastante éxito a juzgar por las alusiones de Tirso.

Mas no se limitaban las lecturas de nuestro dramaturgo a las **Partes** de Lope ni a comedias de su época. Se ve que leía a Cervantes y que, incluso, lo releía, pues habiendo leído, como sabemos, la **Primera Parte del Quijote** antes de ir a Santo Domingo, encontramos en **Tanto es lo de más** una alusión a esa **Primera Parte** en boca del gracioso Gulín (I, xiv):

Yo, lacayo Gandalín,  
y el primero que anda en mula,  
y que por eso soy Gulín,  
ya en jumento, ya en rocín,  
ya de portante, ya al trote,  
comiendo e pasto, o a escote,  
daré a venteros venganza;  
No me llamen Sancho Panza,  
que se enoja don Quijote.

Gulín se encuentra en un estado de ánimo eufórico. En lugar del humilde asno que montaban los escuderos de antaño, se ve caballero de rica mula y como trompetero de su amo Liberio. Recuerda en ese momento a otros escuderos del pasado. El primero que acude a su memoria es Gandalín, escudero del famosísimo Amadís, debido a la equivalencia de sonidos de la letra “G” y del sufijo diminutivo que hay entre Gulín/Gandalín. Mas en seguida recuerda a Sancho Panza, yendo de venta en venta montado en su jumento o rocín. Y aun más, se acuerda de la ocasión en que Sancho no pagó al ventero en dineros pero sí con magulladuras sufridas en un humillante manteamiento, y ¡entonces! promete “dar a venteros venganza”. Crípticamente añade:

No me llamen Sancho Panza,  
que se enoja don Quijote.

Estos versos los interpretó doña Blanca de los Ríos como una réplica al soneto que Gandalín le había dirigido a Sancho en los preliminares de la **Primera Parte del Quijote**, sosteniendo la tesis de que Cervantes satirizó a Lope en el personaje de don Quijote, y a su discípulo Tirso en el de Sancho.

Confesemos que tales versos son difíciles de interpretar. En mi artículo reciente “Sobre la relación de Tirso con Cervantes” (**BRAE**, LXIX (1979) 240-250) intenté explicarlos diciendo que a Tirso le encantaba Sancho con su agudeza innata, su malicia genial, su gran lealtad a su amo y su cariño a su asno, tanto como su pragmatismo, sus refranes a borbotones, y su escala de valores

realista. Sería, pues, en su sentir, una gran injusticia identificarle con Gulín por la sola razón de la inclinación que ambos sentían por el vino y la gula, porque las diferencias son esenciales: si Sancho es siempre fiel a su amo, Gulín es desleal con Liberio, abandonándole cuando ya no hay dinero en sus bolsillos, para ir en busca de otro amo. Nineucio lo recibe como porquero, y lo justifica así (III, i):

Si de gula se deriva  
 ...justo es que os reciba;  
 en gracia me habéis caído;  
 de la gula esclavo soy  
 y en fe de ello honraros quiero,...  
 que siendo tu dios la gula  
 fuerza es que medre Gulín.

El primero, pues, en repudiar la identificación de ambos escuderos es el mismo Tirso.

Es posible, como doña Blanca creía, que Tirso diera con el refrán que da título a su comedia en la **Segunda Parte del Quijote**. Sancho charla con el bachiller Carrasco<sup>33</sup>. Este le dice: “Confiad en Dios y en el señor Quijote, que os ha de dar un reino, no que una insula”. La inmediata respuesta de Sancho es: “Tanto es lo más como lo de menos”. Sancho se siente “con salud para regir reinos y gobernar insulas”.

De la **Segunda Parte del Quijote** (capítulo XX) le pudo venir a Tirso lo de “los dos linajes”. Liberio, ya sin blanca, pide ayuda a Gulín, antes criado suyo y ahora porquero de Nineucio. Gulín le replica (III, iv):

No sé pretéritos yo;  
 los presentes sólo sé.  
 Dos linajes solamente  
 en el mundo puede haber,  
 que es “tener” y “no tener”,  
 y un tiempo que es el presente.  
 Si no tenéis, y tuvisteis,  
 Y [a] en ese andrajoso traje,  
 os pasáis a otro linaje.  
 Ya no sois el que fuisteis<sup>34</sup>.

En **Tanto es lo de más** nos encontramos con tres alusiones literarias que, en mi opinión, representan la tercera etapa en la evolución de esta comedia. La primera trata de un entremesista de Madrid cuyas piezas, dice el dramaturgo, han deleitado a la Corte

durante nueve o diez años. No da el nombre del poeta, pero afirma que el tal nunca habló mal de otros poetas. De entre los muchos entremeses que escribió nos cita unos once. Indudablemente se refiere a Quiñones de Benavente, amigo suyo, a quien califica de “mozo, cuerdo, cortesano, virtuoso”.

Liberio y sus amigos acaban de escuchar una comedia ‘donosa’ acompañada de un ‘extremado’ entremés. Reproduzco el diálogo por su particular interés (II, vii):

Liberio. ¡Brava comedia!  
 Diodero. ¡Donosa!  
 Liberio. ¿Y el entremés?  
 Taida. ¡Extremado!  
 Liberio. ¿Quién fue el poeta?  
 Nisiro. La sal  
 de los gustos, el regalo  
 de nuestra corte. Es de un hombre  
 mozo, cuerdo, cortesano,  
 virtuoso, y que no ha dicho  
 mal de poeta.

Nicandro. ¡Milagro!

Taida. Amigo debe ser vuestro.

Nisiro. Aunque soy su apasionado,  
 la verdad es más mi amiga.  
 Confirmla los teatros  
 gozosos y deleitables  
 por más de nueve o diez años  
 que tienen en pie a la risa  
 y a los gustos con descanso.

Flora. ¿Qué entremeses habrá escrito?

Nisiro. Al pie de trescientos.

Liberio. ¿Tantos?

Nisiro. Y acaban en bailes todos.

.....  
 si los antiguos en palos.  
 El hizo **La malcontenta**,  
**El Marión**, **Los antojados**,  
 dos de **Los monos**, **El juego**  
**del hombre** y (el) de **Los rábanos**.  
**La ola**, **El ciego**, **Los títeres**,  
**Comprar peines**, **gabacho**,  
**Los consonantes**; y ahora  
 he visto casi acabado  
 uno de **Los bailarines**  
**vergonzantes**, que ha jurado  
 de dar risa a un envidioso  
 junto a un bien afortunado.

Luego, este diálogo gira en dirección del juego de naipes.

Eugenio Asensio sugirió, en 1965, que Tirso debió retocar la comedia **Tanto es lo de más** en 1625. Dice:

“Tirso, sea cual fuere la data de la primera redacción de **Tanto es lo de más**, enmendó y retocó la pieza al enviarla para ser aprobada en 1625”<sup>36</sup>.

Llegó este crítico a tal conclusión debido a que el toledano Quiñones de Benavente no era conocido, en los comienzos, sino como escritor de bailes. Sigue diciendo<sup>36(bis)</sup>:

“Cuántas referencias a Quiñones de Benavente anteriores a 1625 se han logrado recoger... ponderan sus talentos de autor de bailes, nunca de entremeses”.

Más aún, la profesora Hannah E. Bergman<sup>37</sup>, estableciendo la cronología del teatro de Quiñones de Benavente, no pudo hallar piececitas que, según ella, debió escribirse en el año 1621. En 1974 me dediqué a investigar las actividades de cierta actriz por nombre Quiteria<sup>38</sup>. Sabía que había actuado en 1625 o en 1626 en papeles no sólo en **El amor médico**, de Tirso, sino en algunos entremeses de Quiñones de Benavente. De toda aquella investigación, que no voy a repetir aquí, llegué a la misma conclusión que H. E. Bergman y E. Asensio, es decir, que Quiñones de Benavente no era conocido, al principio, más que como autor de bailes. Alrededor de los años de 1620-21 empezó su reputación de entremesista.

Compárese lo dicho con lo que nos dejó escrito Tirso en los **Cigarrales de Toledo**. En esta obra el escritor describe ciertas fiestas famosísimas celebradas en Toledo en 1620<sup>39</sup>, en las que su comedia **El vergonzoso en palacio** fue representada. Añade que el entremés había sido de Antonio Hurtado de Mendoza y los bailes de Quiñones de Benavente. En esta relación se advierte claramente que, en 1620, Benavente era para Tirso escritor de bailes y no entremesista. Asimismo que en esa fecha Tirso se consideraba toledano, lo mismo que Quiñones de Benavente, a quien califica de “prodigio de nuestro Tajo”. Por el contrario, cuando elogia a Quiñones de Benavente en **Tanto es lo de más**, ya le tiene por “cortesano”, “el regalo de nuestra corte”. El escritor de bailes se ha convertido en entremesista y vive ya en Madrid.

Hay en **Tanto es lo de más** una escena fascinante, por su importancia literaria y política, y porque refleja el estado de ánimo de Tirso. Ya la estudié detalladamente en mi libro **Studies in Tirso, I: The Dramatist and his Competitors, 1620 to 1626**. La trataré aquí someramente. Tirso tuvo que incorporarla a su comedia necesariamente en la misma época que incorporaba las alabanzas a Benavente, es decir, poco antes de enviar su volumen de comedias al impresor de Sevilla en 1627. Liberio dialoga con sus “amigos”,

y al final de la escena dice (II, ii):

Esta noche he de cenar  
en tu casa, Taida bella

A ella  
puedes por mí convidar  
cuantos entretenimientos  
alegran Alejandría:  
bailes, juegos, bizarría,  
juglares y encantamientos.  
Haya comedias discretas,  
que es el mejor ejercicio,  
suspensión de todo vicio  
y martirio de poetas.

Hace años juzgaba que este pasaje se había escrito en 1620, cuando los elementos reformistas madrileños intentaban cerrar los teatros, o en su imposibilidad, someterlos a estrecha censura. Hoy día, pienso que no pudo ocurrírsele a Tirso, en 1620, que el escribir comedias pudiera ser “martirio de poetas”. En cambio, sí debió saltarle a la pluma tal concepto, tras el 6 de marzo de 1625, una vez que la Junta de Reforma recomendó a la jerarquía de la Orden Mercedaria que se le desterrase de Madrid a un convento alejado de la Corte y que, todavía peor, no se le permitiera escribir más comedias. Pudo entonces el dramaturgo sentir que el escribir comedias podía ser causa de “martirio”.

Parecido estado de ánimo, o de desánimo, refleja Tirso en otra comedia que refundió después de la recomendación de la Junta de Reforma. Se trata de **Antona García**. La profesora Margaret Wilson<sup>40</sup> ya lo notó en la introducción a su edición de esta comedia. En un momento de la comedia (III, iii) (obviamente autobiográfico) algunos castellanos charlan con mercaderes portugueses en la pequeña venta de El Mollorido. Cada castellano se presenta con su oficio: uno, por ejemplo, trae “tropelías” para vender a los que gusten de tales diversiones. El sexto castellano tiene “juegos de manos”; el quinto sabe manejar títeres que, según él, “deleitan a los bobos”. En esto, el séptimo castellano (Tirso, sin duda) le aconseja a este quinto castellano que los lleve a la corte—“Idos con esto a la corte”—y el quinto castellano le replica en seguida, “allá voy”. Tirso, defensor de la comedia nueva, parece decir satíricamente que “la Junta que ataca y prohíbe algo tan hermoso como la comedia, no se opone, sin embargo, a los títeres estúpidos”. Sólo castiga a los que escriben comedias discretas.

Alguien pregunta a nuestro séptimo castellano lo que trae para vender. Contesta que solamente tiene que vender “envidia”, la que abunda mucho entre los poetas de la Corte. El segundo portugués comenta acertadamente: “Poeta debéis ser vos”, y el séptimo castellano responde amargamente: “Castigóme en serlo Dios”. La poesía es, pues, “martirio de poetas”, el poeta, es “hombre castigado por Dios”. Son las únicas instancias que encontré en el teatro de Tirso, en las cuales muestra como una depresión a causa de su condición de poeta. Por esto, creo con Eugenio Asensio que Tirso retocó la comedia **Tanto es lo de más**, añadiendo las alabanzas a Quiñones de Benavente: y con Margaret Wilson creo que Tirso revisó esa escena de **Antona García**. Pero, ¿cuándo? Como ya sugerimos antes, esos nueve o diez años que Tirso dice que el toledano entremesista llevaba deleitando a la Corte son algo vagos o mal calculados por su memoria—cosa frecuente en todos nuestros cómputos de tiempo, cuando hechos aprisa—tal escena debió insertarse poco antes de enviar su volumen de comedias a Sevilla en 1627. En cuanto a la escena de **Antona García**, bien podría ser que la hubiera retocado algún tiempo antes.

Hay en **Tanto es lo de más** otra escena de importancia literaria. La analicé<sup>41</sup> en **Studies in Tirso, I: the Dramatist and his Competitors, 1620-26**. En dicha escena un poeta “corpulento” le pide premio a Nineucio por la letra que acaba de cantar. A Nineucio le gusta mucho y manda hacer entrar al poeta en su casa. El momento escénico es de gran intensidad. Aunque es el día de sus bodas, Nineucio se muestra cruel a los ruegos de Dina, que pide piedad para su marido, antiguo mayordomo de Nineucio, ahora en la cárcel por haber aceptado un soborno de mil escudos. Aunque Dina es pariente del rico avariento, éste se cierra a toda compasión, y brutalmente le dice a Dina que venda a sus hijos como esclavos para poder pagar los mil escudos. En ese momento se oye cantar la letra.<sup>42</sup> Su contenido concuerda con la ideología de Nineucio; por eso le complace. Dice (I, x):

“Si el poder  
estriba sólo en tener,  
y es más el que tiene más,  
tú, que das  
tus bienes, que son tu ser,  
serás tu propio homicida;  
pues mientras gastas sin rienda,  
cuanto dieres de tu hacienda  
tanto acortas de tu vida”.

Nineucio ¿Cúya es esa letra?

|          |  |
|----------|--|
| Músicos  | Es<br>de un poeta corpulento,<br>en verdades avariento,<br>y en los versos, calabrés.<br>Miente más que da por Dios;<br>tahir en naipes y engaños,<br>viejo en pleitos, como en años,<br>y es en la cara de a dos. |
| Nineucio | Ese ha de estar en mi casa;<br>gajes desde hoy le señalo.  |
| Músicos  | Este medra porque es malo,<br>que aquí la virtud no pasa.  |

¿Quién será este mal poeta, de verso calabrés, que medra precisamente porque es malo? Cuando estudié las relaciones habidas entre Tirso y sus competidores desde 1621 a 1627, di razones detalladas de mi convicción de que se trataba del poeta andaluz Luis Vélez de Guevara. Sátiras similares acerca de un poeta “corpulento” se encuentran en los **Cigarrales de Toledo** (1621-1624) y en **El bandolero**, cuyos elementos literarios debieron escribirse hacia 1622<sup>43</sup>. En los **Cigarrales** y en **El bandolero** la actitud de Tirso hacia el poeta corpulento puede calificarse de desprecio, mientras que en **Tanto es lo de más** es de odio implacable. ¿Cómo explicar esa evolución en Tirso? Recordemos que en **La fingida Arcadia** (III, iii), Tirso había tachado de “traidores”, tanto al Conde de Olivares, traidor a España porque acuñaba **moneda falsa** (es decir, moneda de vellón) como a Luis Vélez de Guevara, traidor al teatro porque escribía **comedias falsas**, es decir, comedias de tramoya que apelaban no al oído, como las de Lope, llenas de conceptos y musicalidad, sino al ojo del vulgo con sus artes “carpinteriles”. La sátira de **La fingida Arcadia**, escrita en 1622<sup>44</sup>, tiene un gran balance humorístico, como de persona que domina la situación; en cambio, la de **Tanto es lo de más** muestra la irrupción de la cólera. El dramaturgo debió escribirla después que Olivares, a través de la Junta de Reformación, recomendó el destierro de Tirso; y también después que Vélez de Guevara, con otros colaboradores, compuso la copla indecente que enlazó el nombre del mercedario con el de Ruiz de Alarcón, condenándolos al limbo de poetas mediocres<sup>45</sup>.

No quiero repetir lo ya escrito en mi libro **Studies in Tirso, I**, pero quiero añadir algo que entonces no mencioné. En 1625-26, Vélez de Guevara necesitaba desesperadamente un mecenas que le socorriera sus duras necesidades económicas. Poseemos un memorial suyo, dirigido al Conde-Duque de Olivares en 1625, en el que indica a las claras lo flaco que andaba el bolsillo del poeta.

Sabiendo que quien solucionaba los problemas económicos no era el joven rey sino su poderoso ministro, le dirige lo que parece más bien una oración imperatoria que un memorial razonado. Llámase “criado suyo”, declara que su bolsillo está vacío, que anda “en cueros” y su familia “in albis”. Ruega al de Olivares que le ayude, y pronto, “sin andar al retortero”. Imitando las rogativas litúrgicas de la Iglesia en tiempo de calamidades, suplica a todos los “Santos de Palacio”, identificados en los íntimos del ministro; a “San Luis de Haro”, a “San Contreras”, a “San Roca”, a “San Mendoza de las Musas”, a “San Francisco de Rioja”. Acaba su súplica de rodillas con el consabido: “Te rogamos, audi nos”. NO puedo asegurar que tal memoria alivió las necesidades de Vélez, pero parece que Tirso (si nuestra identificación del poeta es correcta) sí lo creía, pues hace decir al músico: “Este medra porque es malo”. Sería, pues, Olivares quien pagó las cuentas de Vélez de Guevara durante gran parte del año 1626. En noviembre de este mismo año, el poeta andaluz se casó en cuartas nupcias con una viuda bastante acaudalada, llamada María López de Palacios. Era dama en casa de la hermana preferida de Olivares. Tal vez ambos hermanos compusieron tales bodas para librarse de futuras peticiones de Luis Vélez de Guevara.

No debo prolongar más este estudio, a despecho de dejar muchas cosas sin exponer, sobre todo la identificación de Nineucio con el Conde-Duque de Olivares. Tal tesis no es nueva, pues ya en 1959 la sugirió J.C.J. Metford, aunque por falta de espacio, no la desarrolló en todas sus posibilidades. Aducir más pruebas en pro de esta tesis es algo que me propongo hacer muy pronto. Si se compara el retrato literario con el histórico que hicieron Gregorio Marañón y John Elliott del Conde-Duque, me parece ineludible que Tirso nos hizo también el suyo, peyoritario si los hay, sobre todo después del dictamen de la Junta de Reformación—aunque ya antes, en **La prudencia en la mujer**, cargó bastante las tintas negras.

¿Qué importancia presenta este mi estudio? Creo que ilustra la manera cómo trabajaba Tirso durante los años que estuvo en Madrid. Retocó, revisó, refundió, añadiendo y cortando en las obras que escribió antes de salir para Santo Domingo en abril de 1616. De esta manera las ponía al día. Guillermo Guastavino<sup>46</sup> notó en una ocasión “la actualidad casi periodística de Fray Gabriel Téllez”. De entre los dramaturgos del Siglo de Oro, creo que Tirso era el que tenía en más alto grado lo que he denominado la “tendencia general a revisar sus obras, a fin de ponerlas al día, y aun al momento”<sup>47</sup>. Su estancia en Madrid le dio esa oportunidad. **Tanto es lo de más** es un ejemplo de esa tendencia.

Por otra parte, esa tendencia a rehacer sus obras está corroborada por la frecuencia con que Tirso se plagia a sí mismo. Ya se ha señalado tal fenómeno. **El burlador de Sevilla** es una revisión de **Tan largo me lo fiáis**; **El melancólico** lo es de **Esto sí que es negociar**, de la cual conservó un gran porcentaje de versos; **El amor y la amistad** publicada en su **Parte tercera**<sup>48</sup>, se conserva no sólo en un manuscrito—en el cual hay un entremés burlesco que casi no deja vestigios en la impresa—sino también en la comedia llamada **Cautela contra cautela**, que se representó en Palacio a fines de 1622 o a principios de 1623. Tirso traslada escenas enteras de una comedia a otra, y apenas hay figura o escena en su teatro que no recuerde al buen conocedor de las comedias tirsianas otra similar suya<sup>49</sup>. No parece posible, pues, que se pueda poner en duda que este fraile mercedario, fiel a sus deberes religiosos, y dramaturgo popular<sup>50</sup> por su comicidad y fuerte caracterización, dedicó mucho tiempo y genio a revisar sus comedias durante su época madrileña.<sup>51</sup>

## NOTAS

<sup>1</sup>Juan Eugenio Hartzenbusch publicó entre 1839 y '42 una colección del teatro de Tirso en doce volúmenes que se llamaba **Teatro escogido**. Más tarde, en 1848, publicó **Comedias escogidas de Fray Gabriel Téllez para la BAE (V)**, con un “Catálogo razonado” como preliminar. De esta publicación excluyó las comedias religiosas de Tirso.

<sup>2</sup>Emilio Cotarelo y Mori publicó **Comedias escogidas de Fray Gabriel Téllez en NBAE (Volúmenes IV y IX)**. En estos volúmenes se incluyen las comedias de Tirso omitidas por Hartzenbusch en **BAE, V**. El volumen IX contiene un “Catálogo razonado”. Para el comentario sobre **Tanto es lo de más**, véanse las páginas xxxviii-xl.

<sup>3</sup>Doña Blanca de los Ríos escribió un preámbulo larguísimo para **Tanto es lo de más en Obras Dramáticas Completas** (Ed. Aguilar, I, 887-976). Denomina a esta comedia “Tragicomedia parabólica”.

<sup>4</sup>Véase “Studies for the Chronology of Tirso de Molina’s Theatre”, **HR, XI**, 1943, 17-46.

<sup>5</sup>J. C. J. Metford, “Tirso de Molina and the Conde-Duque de Olivares”, **BHS, XXXVI**, 1959, 15-27.

<sup>6</sup>**Spanish Drama of the Golden Age**, London, 1969, 113.

<sup>7</sup>**El itinerario del entremés**, Madrid, 1965, 128-181.

<sup>8</sup>J. López Navío, “Una comedia de Tirso que no está perdida”, **Estudios, XVI**, 1961, 331-347. No acepto la opinión de López Navío de que en la escena donde se alaban los entremeses de un poeta, Tirso se refiera a sí mismo. Acepto la opinión de E. Asensio: “Le juzgo (a Tirso) incapaz de incensarse con tanto descaro”, **El itinerario del entremés**, Madrid, 1965, 130.

<sup>9</sup>Eugenio Asensio (**El itinerario... 131-32**) fue quien primero señaló que Quiñones de Benavente era conocido, al principio, como escritor de bailes. Más tarde adquiriría fama de entremesista.

<sup>10</sup>Véase **BRAE, LXIX**, 1979, 227, nota 8.

<sup>11</sup>Evangelió de San Lucas, XV (11-32) y XV (19-31).

<sup>12</sup>El nombre de "Nineucio" no se encuentra en el estudio de Morley y Tyler, **Personajes en las comedias de Lope de Vega**, University of California Press, Berkeley and Los Angeles, 1961.

<sup>13</sup>Véase Ms. 18146 de la Biblioteca Nacional de Madrid, fols. 161-188.

<sup>14</sup>Si Tirso tomó alguna otra cosa, además del nombre de "Nineucio", no lo he notado. El auto de Mira de Amescua se publicó en **Autos sacramentales, con cuatro comedias nuevas y sus loas y entremeses** (María de Quiñones, Madrid, 1655, fols. 165v.-185v.). Con el título de **La vida y muerte de San Lázaro** apareció en 1657 en la **Parte IX de las Escogidas** (Gregorio Rodríguez, Madrid). James A. Castañeda indica en su excelente libro sobre Mira de Amescua (ed. Twayne, pág. 116) que en esta última edición el auto fue algo revisado. Me he servido de la primera edición al escribir este estudio.

<sup>15</sup>Vern G. Williamsen, que estudió la cronología de Mira de Amescua, la fecha entre 1616 y 1619. Véase **Studies in Honor of Ruth Lee Kennedy**, págs. 146-169, especialmente pág. 165.

<sup>16</sup>Además de la historia de amores, hay otras analogías. Por ejemplo, compárese (a) la fiesta de la boda (II, 177 r.) cuando Abigail ruega a su esposo que invite a Lázaro a comer con ellos, con la escena en que Felicia suplica a Nineucio que convide a Liberio y a Lázaro; (b) el recuento de sus posesiones que Nabal hace al padre de Abigail (**dehesa, viñas, casa de placer, vacas, granja, casa espléndida, pensil**) con el que hace Nineucio a Felicia; (c) la causa de la muerte de Nabal con la del fallecimiento de Nineucio. En ambos casos es un ataque de apoplejía, resultado de una opípara comida.

Todavía más sobresaliente es que hay en el auto de Mira de Amescua una escena cómica, fuente de otras que Tirso escribió en la década de los 20. Jordan se presenta a su dueño Nabal pidiéndole que se ajusten sus cuentas (II, 173 r. y 173 v.). Hay escenas muy parecidas en **Privar contra su gusto** (III, iv) y en **El amor y la amistad** (III, iv).

<sup>17</sup>El ambiente de **Tanto es lo de más** es completamente urbano. Es muy distinto del ambiente de las comedias escritas en Toledo. **Tanto es lo de más** está llena de cortesanías, de fulleros, de avarientos que se dedican a despojar de sus bienes a los cándidos que vienen de afuera de la metrópoli.

<sup>18</sup>Hay mención de una sequía en la parábola bíblica, pero hubo en Madrid, en 1622, una verdadera que es, en mi opinión, lo que sirve de fondo al tercer acto de **Tanto es lo de más**.

<sup>19</sup>**Nabal es menos odioso que Nineucio, aunque ambos son avaros y glotonos. Tal vez, en este tercer momento de la evolución de su comedia, Tirso cargó las tintas negras tras sus tristes experiencias con la Junta de Reformación.**

<sup>20</sup>**Para Tirso en cuanto discípulo de Lope, véase los Cigarrales de Toledo** (ed. Espasa-Calpe, I, Madrid, 1942): "...y habiendo él (Lope) puesto la comedia en la perfección y sutileza que ahora tiene, basta...para los que nos preclamos de sus discípulos nos tengamos por dichosos de tal maestro y defendamos constantemente su doctrina..." (pág. 147).

<sup>21</sup>Véase Rennert y Castro, **Vida de Lope de Vega**, 1968, 260.

<sup>22</sup>S. G. Morley y C. Bruerton, **Cronología de las comedias de Lope de Vega**, Madrid, 1968, págs. 48 y 80.

<sup>23</sup>La república al revés fue necesariamente revisada, pues "Tirso" pide el puesto de "Secretario mayor" en Palacio. Véase mi **Studies in Tirso**, I., págs. 146-147, con la nota 122. Asimismo, véase mi artículo "Tirso's **La república al revés**: its Debt to Mira's **La rueda de la Fortuna**", **Reflexión** 2, II, 1973, págs. 39-50, netas 242 y 243.

<sup>24</sup>Véase "El mayor desengaño: its Date, its Composition, its Ambient, and its Interpretation", **RABM**, LXXIX, 1976, 540-545.

<sup>25</sup>Véase el trozo de **El mayor desengaño** (III, vii) en que Roberto explica como Dión, el sabio, fue condenado al infierno por su gran presunción: negó la necesidad

de la gracia para la salvación. Léase la tirada que comienza: "yo pienso que la soberbia/que al querub ha derribado..."

<sup>26</sup>Véase **Vida de Lope de Vega Carpio**, por Américo Castro y Hugo Rennert, 1968, 498.

<sup>27</sup>Compárese con los ruegos de Abigail a Nabal en **El rico avariento** (III, fol. 177 r.): "Dueño, esposo, convidemos a Lázaro, que quizá para comer no tendrá".

<sup>28</sup>Véase mi estudio "Tirso's **La vida y muerte de Herodes**: its Date, its Importance, and its Debt to Mira's Theatre", **RABM**, LXXXVI, 1973, 121-148.

<sup>29</sup>Lo digo porque Ruiz de Alarcón y Lope estaban en franca guerra en 1621; pero, también tenía Lope otros enemigos en las mismas calendas.

<sup>30</sup>Véase BAE, XXXVIII, 425. Debe tenerse en cuenta que **El Jardín** está dedicado a Francisco de Rioja, amigo de Olivares.

<sup>31</sup>Según Joaquín de Entrambasaguas, **Estudios sobre Lope de Vega**, II (Madrid, 1967, 468), Raminta es Torres Rámila, y Maya es Francisco Pérez de Amaya.

<sup>32</sup>Véase NBAE, X, 1776. Según Morley y Bruerton, **Cronología...**, 573-575, "...el texto que nos ha llegado... (es) de dudosa autenticidad".

<sup>33</sup>Véase la **Segunda Parte del Quijote**, cap. IV, ed. Astrana Marín, pág. 504. Nótese que el refrán en Cervantes no tiene la misma forma que en Tirso.

<sup>34</sup>Para lo de "los dos linajes, tener y no tener", véase el cap. 20, ed. Astrana Marín, p. 602. Sancho comenta: "Dos linajes solos hay en el mundo, como decía una abuela mía, que son el tener y el no tener, aunque ella al de tener se atenía". Por cierto, la manera de pensar es muy de Gullín, como también de Sancho en aquel momento.

<sup>35</sup>Puede sospecharse que Tirso escribió 'los moños', y no 'los monos'. En los entremeses de Quiñones de Benavente se satirizan mucho los moños. Véase el excelente estudio de Hannah E. Bergman, Luis Quiñones de Benavente, especialmente págs. 166-167.

<sup>36</sup>E. Asensio, **El itinerario del entremés**, 131.

<sup>36</sup>(bis). *Ibidem*, 127.

<sup>37</sup>Hannah Bergman, **Luis Quiñones de Benavente** dice: "En resumen, son nueve los entremeses seguramente anteriores a 1623..." (pág. 169). Entre los nueve menciona **El retablo de las maravillas** (posiblemente **Los títeres**). Lo fecha (pág. 200) entre 1620-23, juzgando que podría ser muy bien de 1621.

<sup>38</sup>Véase mi estudio "Quiteria, comedianta toledana: her Importance for the Chronology of Quiñones de Benavente and of other Dramatists", **Rev. Hisp. Moderna**, XXXVII, 1972-73, núms. 1-2.

<sup>39</sup>**Cigarrales de Toledo**, I, ed. Espasa-Calpe, Madrid, 137.

<sup>40</sup>Antona García, ed. Margaret Wilson, Manchester University Press, 1957.

<sup>41</sup>**Studies in Tirso**, I, cap. VI; en particular, págs. 253-254.

<sup>42</sup>La letra es de pie quebrado (4 y 8). El pie quebrado que había sido popular en siglos anteriores, no lo fue en las dos primeras décadas del siglo XVII. Volvió a popularizarse a principios de la década de los 20. Tirso lo introdujo en su teatro en 1621.

<sup>43</sup>Andrés Nougé acaba de publicar una nueva edición primorosa de esta novela a lo divino (ed. Castalia, Madrid, 1979). Sólo siento que no se comenten las semejanzas que hay entre diferentes pasajes de **El bandolero** y otros que Tirso escribió en 1622. Por ejemplo, no señala las otras sátiras del "poeta corpulento" que se encuentran en **Tanto es lo de más** y en los **Cigarrales de Toledo**.

<sup>44</sup>Para la fecha de **La fingida Arcadia**, véase **Studies in Tirso**, I., nota 54.

<sup>45</sup>La copla es la siguiente: "Vitor, don Juan de Alarcón, / y el fraile de la Merced/ por haber ensuciado la pared/ y no por otra razón". Tirso se refiere a esta copla en **La ventura con el nombre** (I, iii).

<sup>46</sup>Doña Blanca, al estudiar **Marta, la pladosa**, cita en su preámbulo lo que escribió Guastavino sobre la toma de la Mámoira (**Obras Dramáticas Completas**, II, 351).

<sup>47</sup>Véase, “Sobre la relación de Tirso y Cervantes”, **BRAE**, Madrid, 1979, 263.

<sup>48</sup>Consúltese “Notes on Two Interrelated Plays of Tirso: **El amor y el amistad** and **Ventura te dé Dios, hijo**” **HR**, XXVIII, 1960, 183-214.

<sup>49</sup>En **Studies in Tirso**, I (pág. 171, nota 32) noté algunas instancias en las que Tirso se plagió a sí mismo. Otros críticos, como Helen Hayes y Gerald Wade, han señalado otros ejemplos.

<sup>50</sup>H. Merimée, **Spectacles et comédiens à Valencia, 1580-1630** (París, 1913, 170) cita una lista de las comedias que tenía Roque de Figueroa en su posesión el 1 de marzo de 1624. Merimée señala: “un nom domina dans cette énumération, Tirso de Molina”.

<sup>51</sup>Estoy muy agradecido al profesor Jaime Asensio, de la University of Western Ontario, quien ha tenido la amabilidad de leer este estudio y de recomendar varios cambios estilísticos, cambios que han mejorado mucho el trabajo.

## **HOMENAJE A DON TOMAS NAVARRO TOMAS (1884-1979)**

El 16 de setiembre de 1979 falleció en su residencia de Northampton, Massachusetts, a la edad de noventa y cinco años, el ilustre filólogo, Tomás Navarro Tomás, miembro de Número de la Academia Norteamericana de la Lengua Española y de la Real Academia Española. El vacío que dejó con su muerte es enorme porque estaba considerado como uno de los más grandes estudiosos de la Fonética. Su obra es respetada y admirada en todo el mundo.

Nació Navarro Tomás en La Roda (Albacete), España, en 1884. Se licenció en Letras en la Universidad de Valencia y se doctoró en la de Madrid, especializándose en Filología Románica bajo la dirección de Asín Palacios y Menéndez Pidal. De la misma generación de Navarro Tomás son Américo Castro y Amado Alonso. Las obras de este ilustre académico son de suma importancia, sobre todo las siguientes: la edición crítica de **Las moradas**, de Santa Teresa y sus libros **Manual de pronunciación española**, **Manual de entonación**, **El vascuence de Guernicas**, **Estudios sobre fonología española**, **Métrica española** y **Arte del verso**.

Fue Navarro Tomás profesor de Fonética en el Centro de Estudios Históricos, catedrático de la misma materia en la Universidad Central de Madrid y Director de la Biblioteca Nacional de España. Colaboró con la República Española y durante la guerra civil fundó la revista **Horas de España**. Al perder la guerra los republicanos, don Tomás se exilió en Estados Unidos y acá ocupó la cátedra de Fonética en la Universidad de Columbia hasta su jubilación.

El discurso de ingreso en la Real Academia Española en 1934 versó sobre “El acento castellano”, y el de ingreso a la Academia Norteamericana de la Lengua Española, publicado en el **Boletín** n. 1 de nuestra Corporación, lo tituló, “Miguel Agustín Príncipe, tratadista de métrica”.

El profesor Navarro Tomás fue el propulsor más decidido de la Academia Norteamericana de la Lengua Española y ocupaba el sillón primero entre sus académicos de número. Su muerte enlutó a todas las academias del mundo hispánico.

Nuestra Corporación se reunió en la ciudad de Nueva York en sesión pública para rendirle su homenaje el 24 de noviembre de 1979. En este acto de recordación intervinieron Odón Betanzos, nuestro director, y los colegas Amelia Agostini de del Río, Eugenio Florit y Daniel N. Cárdenas, todos los cuales leyeron los testimonios que a continuación publicamos antes del de José Agustín Balseiro.

## **TESTIMONIO DEL DIRECTOR DE NUESTRA CORPORACION**

**Odón Betanzos Palacios**

Bien sabe Dios que nunca deseé que llegara la hora de recordar a don Tomás Navarro Tomás como a ser ausente de la vida. Pero unos son los deseos y otra es la realidad.

Nació el hombre; vivió sus días de honradez acrisolada; le dio curso a su vocación; florecieron sus obras, alcanzó la voz más alta en los estudios filológicos; la fonética en su luminoso talento tuvo su mayor intérprete y su nombre se hizo de respeto y trascendió las fronteras ante el asombro de todos: por sus honduras, por sus claras y taladradoras proyecciones.

Fue académico de la Real Española; el número uno en la lista por la antigüedad de su ingreso. Fue el hombre que no buscó a los tres académicos que se necesitan siempre para presentar al candidato. A él tuvieron que buscarlo. Fue, por otro lado, el alma de la Norteamericana de la Lengua Española. Fue su impulsor. Tras su sugerencia de la necesidad de una academia de lengua española para servir a los veintidós millones de hispanohablantes en Estados Unidos, anhelo de las mejores mentes por dos siglos, nació el Comité Organizador de los cinco que pudo y supo redondear y dar vida a las ideas iniciales de Don Tomás.

Su palabra clara; sus sugerencias de cimas; su punto final cuando el punto se necesitaba; sus criterios basados en sabiduría y humanidad; su rectitud de hierro; su blandura por los ojos, apuntalaron esta Academia. Fue el número uno también en la lista de la Norteamericana porque con él se iniciaba la vida de la Academia.

Se le ofreció la dirección de nuestra Academia y la rehusó. Se le ofreció la dirección honoraria y la rehusó también. Sus consejos, en todo momento, fueron de pautas sugeridas, de detalles precisos, de palabras esenciales basadas en lo justo y en lo exacto. Ahora podrán darse cuenta, por uno de sus ángulos claves, por qué y de qué forma la Norteamericana de la Lengua Española nació completa, entera y elevada, sin años de evolución y de ascenso. La altura la tuvo en su nacer porque Don Tomás Navarro Tomás fue uno de los que ayudó a marcarla, y los integrantes de la Academia, suma de talentos, supieron concebir el exacto ideario, seguirlo y desarrollarlo.

Ha muerto Don Tomás Navarro Tomás con noventa y cinco años. Noventa y cinco años serios, hondos, de trabajos y disciplinas. Las horas para algunos mortales no se cuentan como medida del tiempo, se cuentan por obra y realizaciones. Las de Don Tomás fueron horas universales. Siglos se ha de tardar para que otra mente se le iguale. Está de luto la Academia Norteamericana de la Lengua Española que él vislumbró y alentó hasta redondear su seria misión y su amplio contenido; está de luto la Española a la que perteneció también; están asimismo de duelo todas las academias del mundo hispánico, y aunque no lo sepan, de luto están los habitantes de lengua española porque la lengua por donde se movió Don Tomás y a la que tocó sus más hondas y secretas resonancias, lo está.

Deja Don Tomás viuda e hija; es ésta la profesora doña Joaquina Navarro, fiel guardadora de la esencia y valía de su padre, y deja académicos de lengua española en tres continentes; deja obra seria y permanente por donde el hombre continúa en vida y continuará por muchos siglos.

## TESTIMONIO DE UNA DISCIPULA Y COLEGA

Amelia Agostini de Del Río

Don Tomás se durmió una noche y no despertó. Así se realizó su deseo. Pasó silenciosamente del sueño de la vida al sueño de la eternidad. Y ahora reposa en la Nueva Inglaterra, en el estado de Massachusetts, en uno de tantos cementerios norteamericanos que tienen la placidez del jardín alegre y no recuerdan tanto a la muerte como nuestros camposantos. Lejos de la Mancha, a cuya luz abrió los ojos por vez primera, pero en el corazón de esta América acogedora.

Como don Quijote anduvo los caminos del Bien. Como don Quijote, hidalgo de tesón. Y como don Quijote, tuvo su Dulcinea, la lengua española, a la que amó apasionada y constantemente, y a la que sirvió con lealtad de enamorado y cultivó y explicó con esmero. Hace unas noches leí en la página 43 de **Años inolvidables (The Best Times, 1966)** de John Dos Passos: “Nada más llegar a Madrid empecé un curso magnífico sobre el idioma español con Tomás Navarro Tomás en el Centro de Estudios Históricos”. Algunos años después que Dos Passos, asistí en aquel Centro, de feliz memoria, a cursos con don Tomás. Aún le veo de pie, bien plantado, a la cabecera de una larga mesa a la que nos sentábamos sus estudiantes durante el año académico 1922-1923. Imponía por su gesto reposado de gran señor—lo que era—y por la palabra grave, sabia, sencilla y de agradable timbre con que exponía materias a veces áridas. La amenidad—cosa rara en muchos catedráticos—hacía transcurrir el tiempo sin consultar el reloj. Impecables como su traje, eran su voz y su cortesía.

El 19 de junio de 1971 publiqué en **El Imparcial** de San Juan de Puerto Rico un artículo que titulé “Claro varón: don Tomás Navarro Tomás”. De este artículo cito un párrafo:

Creo que si tuviera que limitarme a dos palabras para describir su manera, diría sobriedad y naturalidad; para describir su físico diría prestancia y dignidad; para describir su carácter, llaneza y cordialidad humana. Se podría decir de don Tomás lo que escribió Hernando del Pulgar sobre el Marqués de Santillana en sus **Claros varones de Castilla**: ‘Era hombre agudo y discreto y de tan gran corazón, que ni las grandes cosas le alteraban ni en las pequeñas le placía entender (ni a las pequeñas daba importancia). En la continencia de su persona e en el razonar de su fabla mos-

traba ser hombre generoso e magnánimo. Fablaba muy bien y nunca le oían decir palabra que no fuese de notar, quier (ya fuera) para doctrina quier para placer. Era cortés e honrador de todos los que a él venían’ ”.

Mas no es sólo Hernando del Pulgar el que al retratar al Marqués de Santillana parece describir a don Tomás. Es este mismo quien traza su retrato al hablar de su maestro don Ramón Menéndez Pidal: “Sería difícil señalar en la España contemporánea otro hombre de obra tan fecunda ni de vida tan lograda, ni tampoco de mayor urbanidad y pulcritud en sus costumbres y maneras”.

Más que los valores intelectuales he admirado siempre los valores morales. Por ello exalto la integridad de mi noble maestro. Si la misión de la Universidad debe ser—según creía León Felipe—“más que crear hombres doctos en una disciplina crear hombres íntegros”, en don Tomás se cumplieron los dos propósitos. Por ello sacrificó su bienestar, honores y el vivir en la patria, a unos principios que le mantuvieron en el destierro hasta su muerte. Notable era la relación que mantenía con los otros seres humanos a quienes ayudaba con afecto, contestaba con prontitud sus cartas y aconsejaba con tino cuando se le pedía consejo. Ejemplar fue su conducta en la adversidad con los que, como él, padecieron el exilio.

Hombre sereno fue don Tomás ante los aconteceres que le quitaron el hogar en Madrid y le impidieron disfrutar de la patria.

Por fortuna conservó en la conversación (y en la correspondencia) una gracia especial. No la gracia andaluza que es el gesto y la entonación; ni la gallega que es concepto. La suya era muy personal; ¿manchega? No lo sé.

Recuerdo que cuando cumplió 90 años le mandé unas décimas jíbaras que rezumaban ripios y cariño. Pero al año siguiente se me olvidó la fecha y no hubo ni champagne ni versos. Se me quejó con donaire y sorna en una carta que conservo.

Tenía buen humor, como veremos en lo que le ocurrió cuando explicaba en la Universidad de Puerto Rico. Usaba don Tomás un paladar postizo que empolvaba para que los alumnos viesan dónde se aplicaba la lengua al pronunciar las consonantes palatales. Al quitarse el paladar el primer día para mostrarlo a la clase una muchacha de la primera fila exclamó con ingenuidad: “¡Ay, qué mono!” Don Tomás continuó impertérrito, pero luego comentaba: “Fue la primera y única vez que me llamaron mono”.

En otra ocasión fue una estudiante de Barnard College a preguntarle si aceptaría una invitación para ir a recitar poesías al “dormitorio de señoritas”, a lo que contestó muy serio: “¿Quién

no iría a recitar poesías al dormitorio de señoritas?” La chica se sorprendió de que los maestros que estaban con don Tomás se rieran. “¿Por qué se rieron, señora?” Porque dormitorio es **bedroom** y tú querías decir Residencia”.

La última vez que vi a don Tomás fue un fin de semana, 1969, que pasé con él y su familia en Northampton. Me parece ver aún aquella casa soleada y clara, de relucientes pisos encerados que parecían espejos y con un jardín de muy cuidado césped. Don Tomás se enorgullecía de ser él el que manejaba la máquina de encerar y dar lustre y la de cortar la yerba. Eran buenos ejercicios para sus piernas, ya algo torpes. No podía estar sentado más de una hora por lo cual los paseos en auto por las sombrías carreteras eran breves. En cambio la cabeza le funcionaba a las mil maravillas y aún escribía y publicaba.

Al despedirme le prometí volver, pero la enfermedad y la muerte de mi hijo me lo impidieron. Tenía noticias suyas; últimamente por medio de su hija Joaquina. Me acordé de su último cumpleaños y le mandé una planta y unas flores, por lo que dijo: “Sin salir de casa paseo por un jardín”. No podían faltar mis décimas con más cariño que ripios y abundaban éstos.

Que mi marido no le expresara (aunque lo demostraba) su gran afecto, no es de extrañar porque el hombre y sobre todo el castellano, es parco y tiene cierto pudor en mostrar su ternura.

Pero que yo, tropical, que hablo a veces de más, no le dijera cuánto le quería es sorprendente. Le vi los ojos humedecidos. Los míos estaban a punto de llorar. Y me salía del corazón decirle cuánto tenía que agradecerle el regalo de su amistad y cuán profundo era mi cariño de tantos años pero callé, temerosa de que fuera a creer que yo juzgaba esa ocasión nuestro último encuentro en esta tierra. El consuelo es que Angel y yo les acompañamos a menudo, a él y a Dolores, durante los años que suspiró por España.

## TESTIMONIO DE UN POETA

Eugenio Florit

La última vez que lo vi fue en su casa de Northampton, los días 11 y 12 de noviembre de 1970, pronto hará diez años. Hacía tiempo que teníamos el proyecto de vernos, pues un amigo mío muy estimado, Antonio Serrano de Haro, Consejero Cultural del Consulado General de España en Nueva York, escritor, poeta, autor de un magnífico libro sobre Jorge Manrique, tenía mucho interés en conocer a don Tomás, y éste nos había invitado a su casa. Pero una cita que hicimos en el mes de agosto de aquel año no pudo realizarse porque mi amigo tuvo que hacer un viaje a España, y así quedó la cosa. Sin embargo, yo escribí a don Tomás a principios del propio mes de noviembre, contestándome él con estas letras: Querido Florit: De acuerdo con la fecha del sábado 28. ¡Encantados! Desde luego, le guardaremos el almuercito. Además, venga dispuesto a dormir aquí. Abrazos de los tres. Navarro”.

Ese día llegué como a la una de la tarde, y en la Estación de los autobuses me esperaban Joaquina y él, muy derecho, vestido de gris, con su bastón—ya tenía ciertas dificultades con las piernas—y su buen sombrero de fieltro, también gris. (Más adelante les contaré una historieta relacionada con el sombrero de don Tomás.) Ahora continúo el relato de mi breve y agradable estancia en aquella casa clara, bien arreglada por doña Dolores y por Joaquina, que en la sala de estar tenía una gran ventana por la que se veían árboles y algunas plantas; árboles que según me decía él, “aun conservan parte de sus hojas con los colores del otoño de New England”. Hablamos mucho de los amigos comunes, él siempre con su ritmo mesurado y claro, con aquel acento tan propio de su tierra manchega y que aún parece resonar en la memoria de mis oídos.

El domingo regresé a Nueva York, proyectando nuevas visitas a aquella acogedora casa. Y pasaron los años, y un día de este último verano me dio Odón Betanzos la triste noticia del fallecimiento de aquel gran hombre sencillo, bueno y tan ilustre, que la Filología española tendrá que volver siempre a sus libros esclarecedores de cualquier punto de lingüística o de versificación, como es su excelente **Métrica española**. Paz a su alma.

Haciendo andar hacia atrás el reloj del tiempo, os diré que a poco de mi llegada definitiva a Nueva York, en el verano de 1940—hace ya, pues, casi cuarenta años—y por mi anterior amistad con Onís y con Amelia y Angel del Río, tuve ocasión de conocer a los Navarro, que entonces vivían en el número 535 oeste,

de la calle 110, entre Broadway y Amsterdam. Allí nos invitaron varias veces a pasar la velada, hasta que en noviembre de 1957 me comunicó don Tomás por escrito que como Joaquina estaba de profesora en Smith College, habían decidido trasladarse a Northampton para vivir cerca de ella, pues como decía, “cada día echábamos más de menos su compañía a medida que Nueva York se nos iba haciendo más dura y pesada”. Ello no nos mantenía incomunicados por mucho tiempo, pues siempre que yo le enviaba alguno de mis libros, don Tomás, con aquella letra segura y menudita como patitas de **chipmunk**, me acusaba recibo. Así me escribió el 19 de marzo de 1957, muy afectuoso, diciéndome que había leído “con deleite” mi ensayo sobre Alfonso Reyes.

Dos años más tarde me felicitaba por mi ascenso a “full professor”, añadiendo que “creo que no hay indiscreción en adelantar una noticia que ya le debe ser “reservadamente” conocida”. Y, al leer el glosario que yo había agregado a la **Literatura hispanoamericana** de nuestro compañero Anderson Imbert y mía, volvió a escribirme el 22 también de noviembre de 1960, haciéndome observaciones sobre dicho “Glosario”; observaciones que, desde luego, fueron tomadas en cuenta al hacerse la segunda edición de ese libro de texto.

Además de esa comunicación por escrito, durante muchos veranos nos veíamos diariamente en las seis semanas que duraba la Escuela de verano de Middlebury College, en Vermont. Los Navarro asistían a nuestras reuniones y funciones de teatro y yo, especialmente, me escurría en sus clases para disfrutar del saber serio y amable del maestro. Hablando del teatro, siempre recordaré una noche en que representábamos un graciosísimo trabajo a propósito escrito por Paco García Lorca y Jorge Mañach, y que sus autores llamaban “farsa”, titulado “Consonancias peligrosas o el triunfo del Hispanismo”. Eso fue el 4 de agosto de 1950. Algunos de los personajes e intérpretes eran: Doña Métrica, Amelia del Río; don Hispánico, Emilio González López; Modernista, Angel del Río, y Ultraísta, Francisco García Lorca.

También hacía un papel Pilar de Madariaga, entre otros amigos más. La obra estaba basada en las pasadas contiendas entre el Modernismo y el Ultraísmo (o vanguardismo) en nuestras literaturas, con algunas bromas muy oportunas sobre los libros de Fonética de Don Tomás, que a él mismo le hacían mucha gracia. Pero donde yo he visto reír con más entusiasmo a Navarro fue en una escena “ad libitum” que hicimos José Manuel Blecua y yo, en nuestros desgraciadamente verdaderos papeles de sordos—Blecua mucho más sordo que yo, desde luego. Entramos a escena a decirnos veinte tonterías, sin entendernos, y con aquello de “¿Vas a

la biblioteca? —No, voy a la biblioteca. —Ah, yo creía que ibas a la biblioteca”, don Tomás se reía que daba gusto verle.

Pero uno de los ratos más memorables de aquellas temporadas sucedió a fines de junio de 1944. Entonces todavía se podía ir en tren a Middlebury, cosa que ya no existe, gracias a Dios, porque aquellos trenes botijos de esos años eran un verdadero martirio. Recuerdo que—por lo menos en aquella vez—sólo tenían un coche con refrigeración, y en él, claro está, nos agrupábamos todos. Ese año nos reunimos en la Grand Central los Navarro y yo—que hacía mi primer viaje a Vermont. Don Tomás se había comprado un sombrero de fieltro gris, nuevecito, como el que llevaba en 1970 para recibirme en Northampton. Y todos se lo celebramos mucho, pues le sentaba muy bien. Subimos al vagón, nos acomodamos, y en eso entra José María Chacón y Calvo, que iba como profesor invitado. Al verse don Tomás y Chacón tuvieron una gran alegría, pues no se habían vuelto a ver desde Madrid, cuando la guerra. Chacón al lado de nuestro querido don Tomás y así estuvieron charlando durante todo el largo viaje, contándose miles de cosas, después de tantos años sin verse. Hay que advertir que Chacón era un hombre grande y muy grueso. Pues bien: llega el momento de apearse en la estación de Middlebury, y don Tomás empieza a buscar su sombrero, que no aparece por ninguna parte. “Señor, ¿dónde lo habré puesto?” Y en eso se levanta Chacón de su asiento y ¡horror!, había colocado toda su enorme humanidad encima del sombrero, que quedó hecho una tortilla de fieltro gris. Recuerdo que yo lo tomé y me puse a recorrer el vagón gritando: ¡miren cómo está el sombrero de don Tomás! Y a todo esto, cuando nuestro amigo recobró su prensa, lo acariciaba cuidadosamente para tratar de darle su primitiva forma, pero sin decir más que, bueno, no tiene importancia. Ya se arreglará. Y el pobre Chacón, rojo como un inmenso tomate, daba excusas y ayudaba a arreglar el sombrero.

Lo que no tiene arreglo, claro está, es la desaparición de don Tomás, no ya en el círculo de nuestras amistades vivas, sino en el más amplio de la Fonética y la Lingüística españolas. Con su muerte ha dejado un inmenso vacío en ese ramo de nuestras letras, como quedan vacíos su sillón en la Real Academia de la Lengua y en nuestra Corporación.

## TESTIMONIO DE UN DISCIPULO

Daniel N. Cárdenas

Esta tarde nos reunimos a conmemorar a una de las lumbreras hispánicas. El profesor don Tomás Navarro Tomás fue un verdadero maestro en el sentido más lato de la palabra. Hoy trataré de examinar las cualidades de este maestro que a tantos infundió interés y entusiasmo por lo hispánico.

Recuerdo que después de varios cursos de literatura, conocía muchos datos concretos, pero aislados, sin coherencia, sin unidad o continuidad. Sólo la presentación de la historia de la lengua por nuestro ilustre maestro pudo poner todo en propia perspectiva y darle la razón de ser a todo nuestro patrimonio literario. Este descubrimiento me ayudó a decidir qué especialidad escoger. Dos o tres entrevistas con el maestro concretaron la decisión.

Recuerdo claramente la conclusión de nuestra conversación de dos horas, al cabo de la cual me dijo: “Bueno amigo Cárdenas, veo que está decidido y lo acepto con los brazos abiertos. De aquí en adelante, no se trata de profesor y alumno sino de compañeros de labor”.

No puedo explicar la sensación de intimidad entre el verdadero maestro y el discípulo cuando se basa en compañerismo. Tal era el caso con don Tomás, amado y respetado pero compañero.

Hay muchas anécdotas que revelan su carácter, pero no me ocuparé de ellas hoy. Baste ahora indicar que jamás le fastidiaron en la clase o fuera de ellas las preguntas o interrupciones de poca consecuencia.

Dentro y fuera de la aula, fue considerado, medido y listo a conversar. Su comportamiento siempre fue ejemplar y digno de emularse. Tuvo él una personalidad apacible, tranquila y comprensiva, llena de armonía total con el mundo.

Fue maestro, director, líder, profesor, experto, instructor y sobre todo persona responsable. Pero aún más; fue artesano: moldeó el carácter y dirección profesional de centenares de personas. No sé quiénes y cuántos somos los discípulos que tuvieron la dicha de disfrutar de la enseñanza de don Tomás, pero sí sé que somos obra suya. El árbol da su fruto y se aprecia por su valor, pero el árbol retoña y espera que cada retoño se dé a conocer. Espero que todos sus discípulos podamos diseminar las enseñanzas de don Tomás, aunque no con todo su esmero: sereno, seguro, y siempre lleno de amor.

En este momento en particular, me parece muy extraño como discípulo suyo, que la primera obra publicada de nuestro maestro

haya sido **Las moradas de Santa Teresa** en 1910 y ahora yo dirijo una tesina sobre la poesía de la misma Santa Teresa. Extraño, digo, porque él comienza su carrera con Santa Teresa y tal vez con ella termine yo la mía.

Cuando hablamos de la obra de don Tomás corremos el riesgo de omitir algo. ¿Cómo podemos exaltar lo ya reconocido? ¿Cómo podemos negar lo ya irrefutable?

Gracias al doctor Theodore S. Beardsley, tenemos la bibliografía de don Tomás desde 1908 hasta 1970. Habrá que añadir mucho para completarla. La obra impresa habla por sí misma, pero queda la obra docente, difícil de evaluar.

Para todo estudioso de lo hispánico, don Tomás fue y es el astro que nunca se apaga. De ahí emanan las fuentes lingüísticas hispánicas; cada una sigue su propio camino, pero siempre vuelven a su cauce para fortalecerse y defender su punto de vista.

Cuando las fuentes difieren de punto de vista, don Tomás ni las reprocha ni las amonesta, sino que reconoce su rebaño y lo convence que las diferencias son ópticas aunque se trate de fonología.

Don Tomás nunca quiso que se explotaran, ni su nombre ni sus enseñanzas. Se le quiso homenajear por lo menos en dos ocasiones, pero él se opuso rotundamente, hasta el punto que su íntimo amigo Homero Serís intervino para que se desistiera de tal empresa.

Este es, pues, el testimonio de uno de los discípulos de don Tomás acojido por la partida del maestro.

## TESTIMONIO DE UN AMIGO DISTANTE

José Agustín Balseiro

Aunque desde lejos, permitan los colegas de nuestra Corporación que mi voz no falte entre las de aquel representativo grupo del mundo hispánico que llora la muerte de don Tomás Navarro y que existe consciente de que perdimos a una figura señera cuyo lugar nadie osaría reemplazar.

La segunda vez que fui a España, y la primera que en Madrid estuve para ya quedarme durante algunos años allí, visité el Centro de Estudios Históricos donde conocí al maestro Navarro Tomás. Ibamos dos puertorriqueños. Yo acompañaba, precisamente, a la admirable Amelia Agostini de entonces: la misma ilustre compañera que hoy, en nombre propio y en el de todos nosotros, dice su homenaje a “El hombre” que nos recibió con brazos abiertos y paternal afecto. No pudimos pensar en ocasión tan inolvidable y significativa para ambos, que décadas más tarde, hablando con la lengua de España en la ciudad de Nueva York, la ilustre Amelia Agostini de del Río se convertiría en la voz de la Academia Norteamericana de la Lengua Española para hacernos la exaltación del prócer de nuestro idioma. Si todos los hijos del mundo hispánico le debieron mucho, los de mi tierra le debemos acaso más. Porque nos estudió en nuestra entraña más reveladora: el español en Puerto Rico.

Ya establecido en Madrid donde comencé a formar mi hogar con quien el 28 de este noviembre cumplirá tres años de muerte, nos honró don Tomás viniendo a nuestro apartamento a compartir el pan. Y nos traía un ejemplar de aquellos Clásicos castellanos de “La Lectura”, donde todos aprendimos tanto, editado por él.

Todavía después, cuando desde el Centro de Estudios Históricos se recomendaba al rector de la Universidad de Puerto Rico a quien debía ser catedrático-visitante del Departamento de Estudios Hispánicos, don Tomás unió su firma a la del también sabio don Ramón Menéndez Pidal. Y así fui a enseñar a mi propia tierra, sucediendo a Gabriela Mistral y a una pléyade de insignes maestros. Entre ellos estuvo Angel del Río.

Como si nada hubiera dicho para justificar a plenitud esta comunicación, añadiré que hace sólo unas semanas concurrí en Madrid a la reunión de los miembros de la Real Academia Española en la que su Director y también querido amigo, Dámaso Alonso, daría cuenta oficial del fallecimiento de don Tomás. En aquella breve reunión el poeta de **Hijos de la ira** e investigador de **La Epístola Moral a Fabio**, de **Andrés Fernández de Andrada**, hizo

una revelación que debe recoger la historia de la cultura hispánica.

A saber: que reiteradamente, durante los años de la post guerra civil, fue presionado por el Gobierno para que eliminara de la Academia el nombre de don Tomás Navarro; y siempre se negó a ello. Y aunque Dámaso Alonso lo dijo con voz de seda—como de quien no ha menester del grito para que prevalezca su indiscutible autoridad—en ella vibraba el acero del carácter bien templado.

Ya saben mis colegas de la Academia Norteamericana de la Lengua Española como—por mi admiración intelectual, por mi gratitud personal y por el sentido de la justicia con que trato de guiarme siempre—no debía faltar, con mis respetos para la también ilustre doña Joaquina Navarro, este testimonio.

## HOMENAJE A DON CARLOS Mc HALE

Gumersindo Yépez

La Academia Norteamericana de la Lengua Española rinde en este día memorable en que se recuerda a Cervantes un emocionado homenaje a la memoria de uno de sus fundadores y primer Director, Don Carlos F. Mc Hale, cuyas sabias enseñanzas, atinada dirección y ayuda financiera dieron el primer impulso de vida a esta Corporación, impulso que cobra aún mayor vigor, pese a haber desaparecido el Director, gracias a la inspiración de su obra, al ejemplo edificante de su vida—noble y austera— y a su rectitud intelectual, que iluminan el sendero por el que transita y transitará esta Academia en el futuro.

En efecto, Don Carlos F. Mc Hale fue más que Director: fue el alma de la Institución y su nombre está entrañablemente ligado a su primera etapa, la decisiva, de su nacimiento y consolidación. Cuando la voluntad de sus fundadores llegaba a flaquear frente a las mil dificultades que surgían por doquier, se erguía la prócera figura de Don Carlos para reanimar a todos con su temple heroico, su sabiduría y su generosa ayuda, todo lo cual nos confortaba como un bálsamo y nos impelía a nuevas y más denodadas acciones.

En esta historia sin par de emoción y aventura, Don Carlos era el mayor paladín. Caballero del ideal, puso su brazo e inteligencia al servicio de las causas nobles, entre ellas esta Academia, que fue la mayor motivación de su vida en sus últimos años.

En el futuro, la Academia hará la biografía definitiva de su primer Director. Por el momento basta con una semblanza preliminar en la que se destaquen las facetas más brillantes de su extraordinaria personalidad.

Primero, la dimensión humana con los rasgos más salientes de su carácter: bondad, pureza de alma, ausencia de malicia, honestidad intelectual y generosidad. Pese a las polémicas que sostuvo toda su vida para corregir las deficiencias del Diccionario Oficial, no hubo nunca en él el deseo de ofender ni vilipendiar a nadie. Jamás perdió la compostura ni la perspectiva de la realidad. Inspirándose en el verso de Lope: “A nadie se dio nunca veneno en risa”, evitaba la crítica cáustica y demoledora presentando sus tesis y argumentos con un sutil buen humor que no sólo divertía a sus lectores sino a él mismo. Era un maestro de la eutrapelia o virtud de la moderación y del donaire o jocosidad inofensiva. Su prosa ágil aleteaba regocijadamente con la gracia de Horacio y la amable filosofía de Montaigne. Era la antítesis de la de Antonio de Valbuena,

inflamada por la pasión y el personalismo en las Polémicas con la Real Academia.

Segundo, la dimensión intelectual: Don Carlos F. Mc Hale nació en Chillán (Chile) el 18 de mayo de 1882. Estudió en su patria donde tuvo la suerte de encontrar excelentes maestros. Sus inquietudes lingüísticas se despertaron en él por la influencia de Adolfo Lenz, el gran filólogo alemán que enseñaba en el Instituto Pedagógico de Chile. Graduado del Instituto, ejerció la docencia en varias ciudades del país, entre ellas el Liceo de Señoritas de Antofagasta, siendo allí colega de Gabriela Mistral con quien mantuvo una estrecha amistad. Después se trasladó al extranjero: vivió en Inglaterra y España. En Madrid fue Director de Estudios del Centro Internacional de Enseñanza. Luego vino a los Estados Unidos, país en el que por largos años se dedicó a la docencia y realizó la parte principal de su obra como catedrático de literatura española e hispanoamericana de Fordham University, como autor de numerosas obras de lexicografía y centenares de artículos en revistas y periódicos de todo el mundo, y, finalmente, como autor de la interesante sección **Enriquezca su vocabulario**, publicada por la revista **Selecciones del Reader's Digest**, que durante unos treinta años fue leída, ávidamente por millones de lectores en el mundo hispánico. Fue miembro honorario de la Academia Chilena de la Lengua y miembro correspondiente de la Colombiana. En 1930 propuso la creación de academias en las naciones americanas que no contaban con ellas, idea feliz que cristalizó en la formación de academias de la lengua en la República Dominicana, Argentina, Uruguay, Honduras, Puerto Rico y, por último, la nuestra, la Norteamericana. Otra idea brillante fue la celebración de congresos de academias, el primero de los cuales se llevó a cabo en México en 1952.

De su pluma salieron notables obras de lexicografía: **Diccionario razonado de modos de bien decir**, **El Libro mayor del idioma**, **De re lexicográfica**, **Malsonancias y chuscadas del Diccionario Oficial** **Fe de erratas del Diccionario Oficial**, entre otras, en las que se reveló como el máximo exponente de la lexicografía hispánica. Su gran misión fue corregir los defectos y fallas del Diccionario Oficial, libro del que ni las costuras escapaban a su ojo perspicaz. Don Carlos fue el mayor diccionarista de esta época y muchas de sus sugerencias fueron aceptadas, las malas definiciones eliminadas o corregidas en la última edición.

Cuando dio a la estampa **El Libro mayor del idioma**, en 1934, el entonces Secretario Perpetuo de la Real Academia Española, Don Julio Casares, reconoció la obra "no sólo como constructiva sino digna de elogio y gratitud".

Refiriéndose a su misión y a su quehacer, Don Carlos escribió: "Tratándose del Diccionario Oficial, yo tomo invariablemente la pluma cada vez que veo en él un desliz; pongo por escrito mi observación y pronto va la papeleta a ocupar su lugar en el fichero. Me parece que al hacer esto procedo como quien procura despertar a un buen amigo al pecado apretándolo con razones y dándole palmaditas en la espalda. Su inseparable compañía ha despertado en mí entrañable cariño por él. La observación de sus vaguedades, traspies y picardías ha mantenido mi ánimo ociosamente divertido y hasta ha conseguido aliviar sinsabores y pesadumbres". Todo ello—agrego yo—confirmaba el pensamiento expresado por Luis Vives: "Cree que te ama aquel que cordialmente te corrige".

Los últimos años de la vida de Don Carlos fueron ensombrecidos por la muerte de su amada esposa René, pero en la Academia Norteamericana de la Lengua Española encontró un nuevo estímulo para su vida, una intensa motivación para su quehacer y nuevas miras para su misión. Y así, el anciano paladín prosiguió sin quebranto su lucha en pos del ideal, embistiendo atrevidamente a los gigantes, que son el elemento negativo que acecha en toda empresa de grandes alientos.

Vio en su Academia el sueño de su vida convertido en realidad y en su cargo de Director le sorprendió la muerte, ocurrida el 17 de agosto de 1978 cuando contaba 96 años de edad.

Pero podemos decir con Séneca (**Troyanas**, 397) **Ipsaque mors nihil**, porque Don Carlos vive y vivirá siempre entre nosotros.

(Discurso pronunciado por D. Gumersindo Yépez, Director Provisional de la Academia Norteamericana de la Lengua Española, en la sesión pública celebrada para rendir homenaje a la memoria de D. Carlos F. Mc Hale).

## NOTICIAS

### Recital poético de Antonio Cisneros

Antonio Cisneros, uno de los más importantes poetas del Perú, ofreció un recital de su poesía en el Centro de Relaciones Interamericanas de Nueva York el 16 de marzo de 1979. Fueron a escucharle intelectuales hispanoamericanos, profesores universitarios y miembros de nuestra Corporación.

Antonio Cisneros es autor de siete poemarios, incluyendo **El libro de Dios y de los húngaros** publicado en 1978. Su poesía ha sido traducida a varios idiomas y está incluida en algunas antologías conocidas. La calidad artística de sus versos le ha conquistado varios premios, como el Premio Nacional de Poesía del Perú. Desde hace años Cisneros ha profesado en la Universidad de San Marcos y en Europa. Su visita a Estados Unidos la realizó disfrutando de la conocida beca Guggenheim.

### Homenaje al primer Director de nuestra Academia

El 29 de abril de 1979, en la Casa de España, se llevó a cabo una sesión especial de nuestra Corporación en homenaje a su primer director, el profesor Carlos F. McHale, fallecido el 11 de agosto de 1978. La evocación de su vida ejemplar estuvo a cargo del Secretario, Gumersindo Yépez, quien por unos meses ocupó el cargo de Director Provisional. En esta sesión pronunció su discurso de ingreso el académico electo Stanislav Zimic, que fue contestado por el nuevo Director Odón Betanzos Palacios. Tanto éste como el nuevo Tesorero Juan Avilés, tomaron posesión de sus cargos. Actuó de moderador del acto, Jaime Santamaría, nuestro Coordinador de Información.

### Dos días con Ramón Sender

El distinguido novelista Ramón Sender, académico de número de nuestra Corporación, recibió un homenaje en el Spanish Institute de Nueva York en un simposio que tuvo lugar la noche del viernes 11 de mayo de 1979 y la mañana siguiente en el local de esta institución, 684 Park Avenue. En estos dos días de tributo a nuestro colega participaron como oradores José María Carrascal, Rodolfo Cardona Cooper, Willard Trask, Angel Alcalá, Emilio González López y Madeleine Fletcher. Además de los numerarios de nuestra Academia, asistieron a esta cita catedráticos de universidades metropolitanas, miembros de la Asociación Norteamericana

de Profesores de Español y Portugués (AATSP) y, por supuesto, socios del Instituto organizador.

### **José Juan Arrom recibe el Premio Ollantay**

En el Primer Encuentro de Investigadores de la Historia del Teatro en América Latina, organizado por el Centro Latinoamericano de Creación e Investigación Teatral y realizado en Caracas, Venezuela, en mayo de 1979, los participantes le rindieron homenaje a nuestro colega José Juan Arrom por “su labor ejemplar como autor de trabajos plenos de rigor científico y de dignidad humana que reflejan su compromiso con nuestra realidad e historia”. Asimismo también se le concedió el Premio Ollantay otorgado por el mismo centro de investigadores de creación teatral a distinguidos estudiosos de las artes escénicas. Unos meses más tarde, en el otoño de 1979, este distinguido colega nuestro fue invitado a Washington D.C. por el Congressional Hispanic Caucus y la National Endowment for the Humanities para integrar una delegación de doce hispanoamericanos residentes en los Estados Unidos honrados por sus sobresalientes contribuciones al estudio de la literatura y cultura latinoamericanas. Estos homenajes muestran la admiración que se le tiene a Arrom por su obra investigadora, por su preocupación en “Nuestra América” y por la importancia de su labor docente en la Universidad de Yale.

### **El XIX Congreso Internacional de Literatura Iberoamericana**

El XIX Congreso del Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana tuvo su Segunda Reunión en Caracas, Venezuela, del 29 de julio al 4 de agosto de 1979. Esta segunda sesión del Congreso, continuadora de la primera sesión celebrada en la Universidad de Pittsburgh unos meses antes, fue patrocinada por el Centro de Estudios Latinoamericanos Rómulo Gallegos y tuvo la adhesión y colaboración de la Academia Venezolana de la Lengua entre otras entidades culturales de ese país hermano.

En la sesión inaugural el doctor Luis Herrera Campins, Presidente de la República, declaró inaugurada esta última etapa del Congreso y saludó a los delegados asistentes. Junto a él se sentaron Carlos Andrés Pérez, su predecesor en la presidencia de la República, y otras altas autoridades del país. Oscar Sambrano Urdaneta, Presidente de la Comisión Organizadora de la cita en Caracas, dio la bienvenida a los participantes. El discurso de orden estuvo a cargo de Manuel Alfredo Rodríguez, Director del Centro de Estudios Latinoamericanos Rómulo Gallegos. Entre el

público asistente al acto se encontraban varios académicos de número de las academias de la lengua de Venezuela, Colombia, Perú y Norteamérica.

Nuestro colega José Juan Arrom presidió una de las primeras sesiones y en otra leyó su ponencia “Texto y contexto de un pasaje descriptivo de **Doña Bárbara**”. En la sesión presidida por el colega de la Venezolana, Pedro Díaz Seijas, actuó de relator Eugenio Chang-Rodríguez, quien, en otra sesión defendió su ponencia “Mariátegui y Sánchez en la redefinición del indigenismo”. René Uribe Ferrer, de la Academia Colombiana de la Lengua, presentó su ponencia sobre “El modernismo de la obra de Rómulo Gallegos” en la sesión presidida por Raquel Chang-Rodríguez. Otros colegas que participaron en el congreso fueron: José Ramón Medina, de la Academia Venezolana, que presidió una sesión; Pedro Díaz Seijas, también de la Venezolana, autor de la ponencia “Aproximación a una sintaxis cinésica en **Doña Bárbara**” y nuestros compañeros de la Norteamericana, John Englekirk, que sirvió de presidente alterno de una reunión y Hugo Rodríguez Alcalá, que defendió su comunicación “Doña Bárbara y Don Segundo Sombra”.

Esta Segunda Reunión del Congreso rindió homenaje a Rómulo Gallegos en el cincuentenario de la publicación de **Doña Bárbara** (1929-1979).

### **Recepción a Carmen Conde**

En el mes de noviembre de 1979 visitó la ciudad de Nueva York la señora doña Carmen Conde, nuevo miembro de la Real Academia de la Lengua. La nueva académica de número ofreció el 8 de noviembre una disertación poética en la Casa de España y cuatro días después nuestra corporación la homenajeó con un ágape al que asistieron los académicos de número residentes en el área metropolitana con sus respectivas esposas y varios catedráticos de español de la Universidad de la Ciudad de Nueva York.

### **La música caribeña en los Estados Unidos**

Durante la “Semana de la Herencia Hispánica”, que duró del 10 al 16 de setiembre de 1979 según la proclamación oficial del Presidente Jimmy Carter, la Estación de Radio Pública WBGO 88, que transmite en frecuencia modulada de Newark, Estado de Nueva Jersey, a toda el área metropolitana de Nueva York, presentó varias series de programas culturales en inglés y en castellano. Una de ellas, “Música caribeña en los Estados

Unidos” fue dirigida por Theodore S. Beardsley, Bibliotecario de nuestra Corporación y Director de la Hispanic Society of America. La serie comenzó a la 1 de la tarde del domingo 16 de setiembre y continuó a la misma hora durante los doce domingos siguientes.

Nuestro colega se concentró en la música caribeña que influyó en la música norteamericana, desde “El manicero” de 1930 hasta la música popular de la década del 50. En sus animadas e informativas explicaciones, el doctor Beardsley se ocupó de las rumbas, los boleros, las congas, los mambos, los cha-cha-chás y los merengues que más se difundieron con éxito así como de la metamorfosis que experimentaron al ser adaptados por las orquestas de Norteamérica. Fue tal el éxito de la serie de charlas que la Universidad de Kentucky y el College de William and Mary invitaron unos meses más tarde al doctor Beardsley a disertar sobre la influencia de la música caribeña en la música norteamericana.

#### Ciclo de tres sesiones

La Academia Norteamericana de la Lengua Española celebró un ciclo de tres sesiones públicas, los días 23, 24 y 25 de noviembre de 1979, en la Casa de España de Nueva York. Dichas Sesiones fueron iniciadas con palabras del Director, don Odón Betanzos Palacios y clausuradas por el Secretario, don Gumersindo Yépez. Asistió un numeroso y distinguido público amante de las letras españolas:

El 23 de noviembre pronunció su discurso de ingreso, la Profesora emérita de la Universidad de Columbia, doña Amelia Agostini de del Río, acerca de “León Felipe: el hombre y el poeta”. El discurso fue contestado por el poeta don Juan Avilés, Tesorero de la Corporación.

El 24 de noviembre se recordó al ilustre filólogo don Tomás Navarro Tomás, Académico número uno de la Norteamericana de la Lengua Española y de la Real Academia Española, recientemente fallecido. “El hombre”, “El amigo” y “El maestro y la obra” fueron recordados por cuatro académicos de la Institución: Doña Amelia Agostini de del Río, don Eugenio Florit y don Daniel Cárdenas y José Agustín Balseiro.

El 25 de noviembre se recibió como Académico de Número al poeta don Eugenio Florit, Profesor emérito de la Universidad de Columbia, cuyo discurso de ingreso desarrolló el tema: “Ocio, silencio, soledad y el verso”. El discurso fue contestado por el Coordinador de Información de la Academia, don Jaime Santamaría.

#### Elección de nuevos académicos

La Junta Directiva de la Academia Norteamericana de la Lengua Española, en sesión del 21 de diciembre de 1979, después del escrutinio de los votos recibidos de los académicos de número, declaró electos a los siguientes académicos:

##### De número

Romeo Rolando Hinojosa-Smith  
Enrique Labrador Ruiz

##### Correspondientes

Estuardo Núñez Hague  
Carlos Castañón Barrientos  
Adolfo Calero Orozco  
Luis Beltranena Sinibaldi  
María Teresa Babín  
Alfredo Martínez Moreno  
Luis Alfonso  
Luis Angel Casas  
Pablo Antonio Cuadra  
Joaquín Hernández Callejas  
Mariano Lebrón Saviñón  
R.P. Angel Hidalgo, S.J.  
Carlos Federido Pérez.

#### Pablo Antonio Cuadra visita Nueva York

El 12 de febrero de 1980, Pablo Antonio Cuadra, Director de la Academia Nicaragüense de la Lengua y académico correspondiente de nuestra Corporación, ofreció un recital de su poesía en el Centro de Relaciones Iberoamericanas. El distinguido visitante, nacido en Managua en 1912, es uno de los más importantes poetas de América Central. Su primer poemario, **Canto temporal** de 1943, lo consagró como un gran escritor y sus poemarios siguientes mantuvieron su prestigio: *La tierra prometida* (1952), **El jaguar y la luna** (1959), **Los cantos de Cifar** (1971) y **Oratorio de los cuatro héroes** (1974). Es también autor de ensayos, obras de ficción, teatro y crítica literaria. Entre las diferentes posiciones de importancia que ha ocupado en su patria, sobresale la de director del prestigioso diario **La Prensa** de Managua. Unos días antes de su recital poético, nuestro colega participó con Ramsey Clark, ex fiscal de los Estados Unidos; Luis Harss, Enrique Lihn, Arthur Miller, Gregory Rabassa, Luisa Valenzuela y otros escritores latinoamericanos en la

conferencia sobre “El clima literario y político en América Latina”, auspiciado por la Comisión por la Libertad para Escribir del PEN American Center de Nueva York.

### **El VIII Congreso de la Asociación de Academias de la Lengua**

Desde que en 1952, por iniciativa del ex presidente Miguel Alemán, se reunió en México el Congreso de Academias de la Lengua que creó la Asociación de Academias de la Lengua Española, los congresos de este organismo internacional se han reunido cada cuatro años en Madrid, Bogotá, Buenos Aires, Quito, Caracas, Santiago de Chile y Lima. El octavo se llevó a cabo en la capital peruana del 21 al 26 de abril de 1980, con la asistencia de 21 academias. Sólo la de Cuba no estuvo representada. Según los Estatutos de la Asociación, a sus Congresos llevan la representación oficial dos delegados por academia y no se limita el número total de los integrantes de cada delegación. En el último congreso la delegación de la Academia Peruana fue, como era de esperarse, la más numerosa por ser la organizadora. La Academia Ecuatoriana envió seis delegados; la Boliviana, cinco; la Española, la Colombiana, la Venezolana, la Chilena y la Guatemalteca, tres cada una. Por su parte las Academias Nicaragüense y Filipina estuvieron representadas por un solo delegado cada una. Las restantes enviaron dos. La Academia Norteamericana de la Lengua Española estuvo representada por Odón Betanzos Palacios, su Director, y por Eugenio Chang-Rodríguez, el director de su **Boletín**.

Al ocuparse del VIII Congreso el **Suplemento Especial de El Comercio** de Lima del 20 de abril lo llamó “uno de los sucesos de mayor relieve en la escena cultural peruana de los últimos tiempos”. (p. ii)

El Congreso se organizó en seis comisiones de trabajo: tres se reunieron por la mañana y las restantes por la tarde. La Primera Comisión, cuyo tema general fue el “Régimen académico”, trató del funcionamiento de las Academias, sus publicaciones, libros, boletines, anuarios, discursos e informes de sus actividades desde el Congreso anterior. La Segunda Comisión, sobre “Unidad y defensa del idioma español”, trató de las legislaciones nacionales pertinentes, la diversidad de hablas (cultas, coloquiales, etc.) y lenguajes (periodístico, publicitario, científico y técnico). En la Tercera Comisión, que tuvo por tema general las cuestiones gramaticales, se discutieron cuestiones fonológicas, morfológicas, sintácticas y ortográficas. La Cuarta Comisión se ocupó de

“Temas lexicológicos y semánticos”. Ahí se presentaron las mociones sobre las normas para la aceptación de nuevas voces y las que trataron sobre diversos vocabularios (pedagógico, industrial, comercial, del hampa, etc.). La Quinta Comisión, sobre “Investigación, enseñanza y difusión del idioma”, se concretó a discutir la gramática y la enseñanza del castellano en los varios niveles pedagógicos. Entre las comunicaciones sometidas a esta comisión se encontraba la que versaba sobre “El castellano en los Estados Unidos”, sometida por cuatro miembros de la Academia Norteamericana: Daniel N. Cárdenas, Theodore S. Beardsley, D. Lincoln Canfield y Eugenio Chang-Rodríguez. La Sexta Comisión se ocupó exclusivamente de “Temas literarios”, es decir, de la lengua como arte. La narrativa, la poesía, el cine y los nuevos enfoques de la crítica fueron los centros de su atención. Muchas fueron las comunicaciones de gran interés. Al redactar esta noticia recordamos la de Angel J. Battistesa sobre “La lengua y las letras en la República Argentina”, las de Julio Ycaza Tigerino sobre “Situación y tendencias actuales del español en Nicaragua” y sobre “Normas para la aceptación de voces y acepciones para las Academias y para su incorporación al Diccionario Oficial”, y la de Justino Cornejo, intitulada “Contra la pobreza académica”, con sugerencias para proveer de fondos a las Academias con dificultades económicas, vale decir, a la mayoría.

Una de las sesiones más concurridas fue la primera de la Primera Comisión en la cual se sustentó y aprobó la moción de incorporación de la Academia Norteamericana de la Lengua Española a la Asociación de Academias de la Lengua Española. Firmaron la moción Dámaso Alonso (Real Academia Española, Julio Ycaza Tigerino (Academia Nicaragüense), Elsie Alvarado de Ricord (Academia Panameña), Angel G. Battistesa (Academia Argentina), Rafael Torres Quintero (Academia Colombiana), Luis Beltrán Guerrero (Academia Venezolana). Monseñor Juan Quirós (Academia Boliviana), Jorge Fidel Durón (Academia Hondureña), David Vela (Academia Guatemalteca), José Rumazo González (Academia Ecuatoriana), Julio César Chaves (Academia Paraguaya), Angel Hidalgo, S. J. (Academia Filipina) y Alfredo Martínez Moreno (Academia Salvadoreña), todos ellos jefes de delegación. También firmaron el proyecto de resolución aprobado los peruanos Francisco Miró Quesada, Antonio Cornejo Polar, Carlos Germán Belli y Javier Sologuren; el ecuatoriano Justino Cornejo, los venezolanos Fray Cesáreo de Avellaneda y Pedro Díaz Seijas; los colombianos Alfredo D. Bateman y Lucio Pabón Núñez, la puertorriqueña María Teresa Babín de Nieto y el guatemalteco Gustavo Adolfo Wyld Ferraté. Defendieron la

moción Dámaso Alonso, Director de la Real Academia Española, Julio Ycaza Tigerino, ex senador y ex representante de Nicaragua en las Naciones Unidas; Alfredo Martínez Moreno, ex Canciller y ex Presidente de la Corte Suprema de El Salvador; David Vela, ex Ministro de Estado de Guatemala y catedrático de derecho; Jorge Fidel Durón, ex Canciller de Honduras; Elsie Alvarado de Ricord, autora de **El español de Panamá**; Justino Cornejo, distinguido lexicógrafo ecuatoriano y Luis Beltrán Guerrero, eminente jurista venezolano. La Academia Cubana, ausente en este Congreso, en su carta a la Comisión Permanente de la Asociación, firmada por Ernesto Dihigo, su Director, informó que en su sesión del 20 de noviembre de 1979 había aprobado por unanimidad el informe de su Académico Mario Alfonso a favor del ingreso de la Academia Norteamericana a la Asociación de Academias. Puestos a consideración de la Primera Sesión Plenaria los acuerdos de la Comisión I fueron ratificados por la Asamblea con un voto de aplauso por la incorporación de nuestra Academia.

José Antonio León Rey, Secretario General de la Comisión Permanente de la Asociación de Academias pronunció un enjundioso discurso en el Salón de Grados de la cuatricentaria Universidad Nacional Mayor de San Marcos. En él expresó el sentimiento general por la incorporación de la Academia Norteamericana como vigésimo segundo miembro de la Asociación en los siguientes términos: “Se necesita amor a nuestra lengua como el que han ofrecido los fundadores de la Academia Norteamericana de la Lengua, instituto de iniciación de Academias por la acogida que le ha dispensado el VIII Congreso de Academias reunido en esta hidalga ciudad de Lima, la tierra enaltecida por el Inca Garcilaso de la Vega. Y su incorporación ha tenido un padrino excepcional, maestro del idioma y maestro de la unión de las gentes que hablamos español, don Dámaso Alonso, que ahora exhibe en su pecho la máxima condecoración de la Orden del Sol que concede el Perú y que lucirá al lado de la Orden de Caro y Cuervo que le concedió mi Patria en la más alta categoría”. Hablaron a nombre del Claustro los doctores Gustavo Saco Miró-Quesada, Vice Rector y Carlos Thorne, distinguido creador y profesor.

Proyecto de resolución aprobado por la Primera Sesión Plenaria del VIII Congreso de la Asociación de Academias de la Lengua Española el 24 de abril de 1980. El proyecto de resolución aprobado fue redactado por Dámaso Alonso (Real Academia Española), Julio Ycaza Tigerino (Academia Nicaragüense), Odón Betanzos y Eugenio Chang-Rodríguez (Academia Norteamericana).

### **Jorge Luis Borges y Gerardo Diego recibieron el Premio Cervantes**

El 23 de abril de 1980 Jorge Luis Borges y Gerardo Diego recibieron en la Universidad de Alcalá de Henares de manos de Juan Carlos I, el premio Miguel de Cervantes, máximo galardón literario que se otorga en el mundo hispánico. Al entregarles la alta distinción, el Rey Juan Carlos, a quien acompañaba la Reina Sofía, expresó su convicción de que “la gran capacidad creadora que posee la comunidad de los pueblos hispánicos, debe ser señalada, querida y proyectada en un programa cultural colectivo”. Luego, refiriéndose a la obra de los dos escritores, observó que habían dedicado sus vidas “A abrir ventanas por las que unos y otros nos asomamos al futuro”.

El escritor argentino, al borde de los 81 años, por su ceguera, improvisó su respuesta de agradecimiento que conmovió al numeroso público que asistió a la ceremonia realizada en el paraninfo universitario de esa universidad secular. Gerardo Diego, por su parte, dio lectura a un discurso de tono más académico en el que exaltó la proyección del idioma castellano: “semilla ayer y hoy árbol gigantesco cuya sombra nos ampara y reúne, hermanando continentes y océanos”.

Estuvieron presentes en la ceremonia, representantes del mundo de la cultura rodeados de Ministros de Estado, diplomáticos y académicos de la lengua. Ricardo de la Cierva, Ministro español de cultura, pronunció un discurso para referirse a la vida y obra de los dos escritores honrados. El premio “Miguel de Cervantes” fue otorgado por primera vez en 1976 al poeta Jorge Guillén, en 1977 lo recibió el novelista cubano Alejo Carpentier y en 1978 correspondió al Director de la Real Academia de la Lengua, Dámaso Alonso.

### **VIII centenario del nacimiento de don Juan Manuel**

El 2 de octubre de 1982 el Hampden-Sidney College auspiciará un simposio sobre literatura medieval española en conmemoración del séptimo centenario del nacimiento de don Juan Manuel. El que desee presentar una comunicación en este simposio debe escribirle al Profesor Joseph M. Wilson, P. O. Box 5, Hampden, Sidney, Virginia 23943, USA. La síntesis de la ponencia debe llegar al doctor Wilson antes del 15 de junio de 1982.

**El director de nuestro Boletín recibe honores en el Perú**

Recientemente nuestro colega Eugenio Chang-Rodríguez recibió el doctorado honoris causa de la Universidad Nacional Federico Villarreal y poco después disertó sobre “Problemas básicos en el planeamiento lingüístico nacional”. Asimismo hace poco el doctor Gastón Pons Muzzo, Rector de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, le confirió a nuestro colega el título de Profesor Honorario de esa universidad y le otorgó “las insignias correspondientes para que se le reconozca permanentemente en esa condición”. En la ceremonia pública el doctor Winston Orrillo leyó la Resolución Rectoral No. 61804 y a continuación hicieron uso de la palabra el doctor Carlos Thorne Boas, Director Universitario de Proyección Social, el doctor Gastón Pons Muzzo y el doctor Eugenio Chang-Rodríguez. Nuestro colega se ocupó de “Las humanidades en la universidad contemporánea”.

**Odón Betanzos Palacios nombrado Académico Correspondiente  
de la Academia Guatemalteca**

El poeta y novelista español, doctor Odón Betanzos Palacios, Director de la Academia Norteamericana de la Lengua Española, ha sido nombrado recientemente Académico Correspondiente de la hermana Academia Guatemalteca.

De la Academia Guatemalteca, fundada en 1887, es Director el ilustre escritor, doctor Luis Beltranena Snibaldi. En Guatemala tendrá lugar el IX Congreso de la Asociación de Academias de la Lengua Española, en 1984.

**La Encomienda de la Orden de Isabel la Católica  
al Director de la Norteamericana**

El Rey Juan Carlos I ha concedido la Encomienda de la Orden de Isabel la Católica al poeta, novelista y crítico español, doctor Odón Betanzos Palacios, Director de la Academia Norteamericana de la Lengua Española.

Con esta condecoración del Rey al intelectual español se reconoce al defensor incansable de los valores hispánicos de la nación estadounidense.

El Director de la Academia Norteamericana de la Lengua Española, doctor Odón Betanzos Palacios, presentó una interesante ponencia en el I Congreso de la Asociación de Licenciados y Doctores Españoles en Estados Unidos (ALDEEU) que tituló: “La lengua española en Estados Unidos: reto y frontera”. Intervino, además, con unas palabras en la cena a los delegados ofrecida por el Director General del Instituto Español de Emigración y el Director de la Casa de España.

**La novela hispanoamericana en la televisión de Nueva York**

La doctora Marie-Lise Gazarián, profesora de literatura española y latinoamericana en la Universidad de Saint John, presentó una serie de programas sobre “La novela hispanoamericana contemporánea”, organizado por el Centro de Televisión de su universidad en colaboración con el Canal 2 de Nueva York (WCBS TV). La serie se televisó de 6 y 30 de la mañana de los lunes, miércoles y viernes de los meses de julio y agosto de 1980. En la parte preliminar de la serie dedicada a la novela española contemporánea participó Theodore S. Beardsley, nuestro Bibliotecario y Director de la Hispanic Society of America, quien habló sobre las novelas de dos miembros de la Norteamericana: Odón Betanzos Palacios y Amelia Agostini de del Río. Participó, además, con Manuel Durán, profesor de la Universidad de Yale, el escritor José María Carrascal y otras personalidades del mundo intelectual neoyorquino. En la parte central de la serie intervinieron Frank MacShane, de la Universidad de Columbia, Emir Rodríguez Monegal, de la Universidad de Yale, Gregory Rabassa, del Queens College de la Universidad de la Ciudad de Nueva York, la novelista argentina Luisa Valenzuela y otros escritores.

**Lengua y cultura hispánicas en los Estados Unidos**

El doctor Theodore S. Beardsley, Jr., Director de la Hispanic Society of America y Bibliotecario de nuestra Corporación, en junio de 1980, presentó en el V Simposio de Dialectología del Caribe Hispánico en Caracas, Venezuela, una comunicación sobre “Rumba-Rhumba: Problema léxico internacional”. Durante los dos meses siguientes nuestro colega dictó un curso de verano sobre la lengua y cultura hispánicas en Estados Unidos en la universidad privada más grande de los Estados Unidos: New York University. En misión cultural el doctor Beardsley visitó Portugal en el mes de setiembre de 1980.

## Simposio sobre Mariátegui en Nueva York

El 12 de diciembre de 1980 en el Centro para Relaciones Interamericanas de la Ciudad de Nueva York se llevó a cabo una mesa redonda en conmemoración del quincuagésimo aniversario de la muerte del conocido ensayista peruano José Carlos Mariátegui (1894-1930). Actuó de moderador Víctor M. Berger, de la Universidad de Connecticut, que pronto editará un libro en homenaje a Luis Alberto Sánchez. Participaron especialmente invitados a este acto el doctor Ricardo Luna Vegas, Director del Centro de Documentación y Estudios José Carlos Mariátegui, de Lima; el doctor Eugenio Chang-Rodríguez, de Queens College de la Universidad de la Ciudad de Nueva York, y el doctor William Stein de la State University of New York of Buffalo.

El doctor Luna Vegas se ocupó principalmente de “La diseminación de las ideas de Mariátegui en el Mundo”, concentrándose principalmente en las contribuciones no peruanas hechas en los Estados Unidos a partir de la publicación de la traducción inglesa de *Los Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana* por la Universidad de Texas en 1971. Después de la participación del público en el tema del doctor Luna, intervino el doctor Chang-Rodríguez, autor del libro sobre *La literatura política de González Prada, Mariátegui y Haya de la Torre*. Aquí se ocupó de “La superación del anarquismo en Mariátegui”, señalando en el curso de su intervención cuánta influencia tuvo el pensamiento libertario en la ideología de este gran escritor socialista y citó partes de su ideario que confirman su tesis. Tras una amena discusión de lo expuesto con la activa participación del público asistente y de los panelistas, ocupó la tribuna el doctor Stein. Se ocupó de “Mariátegui y la antropología moderna en el Perú”. Señaló cómo el pensador peruano estimuló el estudio de la antropología social a fin de auscultar con criterio marxista al campesino peruano contemporáneo. Concluido el simposio, el Centro ofreció un vino a los panelistas y al público asistente. Durante la reunión social se anunció que los trabajos presentados en esta mesa redonda y otros escritos por mariáteguistas europeos y norteamericanos que no pudieron asistir a este encuentro, serán publicados en castellano y en versión inglesa en homenaje al gran Amauta.

### Algunas actividades de nuestro Coordinador de Información

Jaime Santamaría, Coordinador de Información de nuestra Corporación, organizó en Miami una velada literaria para honrar al escritor cubano Enrique Labrador Ruiz, con motivo de su

elección como académico de número de nuestra Corporación. La velada, presidida por nuestro Censor, José Agustín Balseiro, se celebró en el local principal del Colegio La Progresiva el 1º de marzo de 1980. En esa ocasión hicieron uso de la palabra el Reverendo Martín Añorga, el profesor Marcos Antonio Ramos y los académicos Henry V. Besso, José Agustín Balseiro, Jaime Santamaría y el homenajeado.

Tres meses más tarde, exactamente del 7 de junio al 2 de agosto, Jaime Santamaría viajó por España en misión cultural. Allá fue entrevistado varias veces por la prensa española interesada en informar sobre las actividades culturales de nuestra Corporación, nuevo miembro de la Asociación de Academias de la Lengua Española. Difundieron sus declaraciones el *Diario* de Burgos, el *ABC* de Madrid, el *ABC* de Sevilla, Radio Castilla, Radio Popular, Radio Nacional de España, Televisión Nacional Española, la revista *Carta de España* y el conocido programa de televisión “300 millones”.

### Dos tertulias literarias del Spanish Institute

El Spanish Institute de la ciudad de Nueva York ofrece periódicamente tertulias literarias en la Biblioteca Edward Larocque Tinker de su residencia en Park Avenue No. 684. Dos de las tertulias de más éxito durante 1980 fueron las llevadas a cabo el 18 de abril y el 16 de mayo de este año. En ambas intervinieron dos académicos de nuestra Corporación. En la primera, doña Amelia Agostini de del Río se ocupó de “Quevedo, volcán florecido”, y en la segunda se conmemoró el cincuentenario de la publicación de *Trópico* de Eugenio Florit con la lectura de algunos de sus poemas. El profesor Oscar Fernández de la Vega actuó de mantenedor de esta segunda tertulia.

### Demetrio Aguilera Malta visita Nueva York

El conocido escritor ecuatoriano Demetrio Aguilera Malta, actual embajador de su país en México, asistió a una velada literaria sobre su obra que se llevó a cabo en el Centro de Relaciones Interamericanas el 29 de abril de 1980. Discutieron su obra Clementine Rabassa, autora de *En torno a Aguilera Malta: Temas épicos y negros*, y Gregory Rabassa, traductor de este distinguido escritor.

Demetrio Aguilera Malta celebró las bodas de oro de su producción literaria en 1979. Es el autor de más de 24 cuentos, de varias novelas y de algunas piezas teatrales. Por la alta calidad artística como por su contenido social algunas de sus obras han sido

traducidas al inglés, francés, italiano, ruso y polaco. Por varios años Aguilera Malta profesó en universidades de su país y de los Estados Unidos.

#### **El IX Congreso de la Asociación de Estudios Latinoamericanos**

El noveno congreso de LASA (Latin American Studies Association), conocida asociación a la que pertenecen varios académicos de nuestra Corporación, se reunió en la Universidad de Indiana del 17 al 19 de octubre de 1980. A esta cita académica, es decir, universitaria, asistieron nuestros colegas Agapito Rey y Eugenio Chang-Rodríguez. En su calidad de Presidente de la Comisión Directiva del Consorcio de Programas de Estudios Latinoamericanos de esa Asociación, Chang-Rodríguez presidió dos de sus sesiones: una sobre “Prioridades en las Recomendaciones de la Comisión Federal sobre Lenguas Extranjeras y Estudios Internacionales” y otra que trató de “Las pesquisas y las tesis doctorales sobre América Latina”. Otras sesiones de interés general que concitaron la atención del público asistente al Congreso fueron las que se ocuparon de “La cultura chicana en la encrucijada latinoamericana”, “Modos de producción cultural en América Latina” en la que participó Nelson Osorio, “El barroco colonial”, presidida por Alfredo Roggiano, “Nuevas perspectivas críticas al modernismo”, en la que participó Jaime Concha, y “Los cronistas indios de la Conquista del Nuevo Mundo”, presidida por Rolena Adorno y en la que leyeron ponencias Raquel Chang-Rodríguez, Lanin Gyurko, Regina Harrison MacDonald y George L. Urioste.

#### **Labrador Ruiz lee su discurso de ingreso a nuestra Corporación**

El domingo 9 de noviembre de 1980, en sesión pública de la Academia Norteamericana de la Lengua Española, pronunció su discurso de ingreso Enrique Labrador Ruiz, prestigioso novelista cubano radicado en los Estados Unidos por muchos años. Actuó de moderador del acto nuestro Coordinador de Información, Jaime Santamaría. Hizo él un resumen de algunas de las características de la Corporación y presentó a los académicos integrantes de la mesa directiva. El poeta Eugenio Florit contestó el discurso de ingreso.

#### **Secretario de la Norteamericana Visita la Casa de Bello en Caracas**

A raíz de su viaje a Venezuela, nuestro Secretario, gentilmente invitado por el doctor Pedro Grases, Asesor de la Fundación Casa

de Bello, visitó esta institución dedicada a enaltecer la memoria de Andrés Bello y a difundir el conocimiento de su obra literaria y filológica.

El doctor Grases, uno de los más importantes bellistas de América, colmó al visitante con las mayores atenciones, obsequiando a nuestra Academia con las magníficas obras de que es autor y otras publicaciones de la Casa de Bello.

#### **Academia Venezolana Recibe al Secretario de la Norteamericana**

En sesión celebrada el 4 de mayo, la Academia Venezolana de la Lengua recibió al Secretario de la Academia Norteamericana, Don Gumersindo Yépez. El Subdirector de la Academia Venezolana, doctor René de Sola, que presidía la sesión, presentó un saludo al señor Yépez y a la Academia Norteamericana e hizo votos por el éxito de sus labores en Estados Unidos. El señor Yépez respondió agradeciendo el caluroso recibimiento dispensado por los colegas venezolanos y dejó constancia de la gratitud de nuestra Academia por el apoyo que siempre le ha prestado la venezolana para el cumplimiento de su importante misión cultural y lingüística en Estados Unidos.

En el acto, el señor Yépez hizo entrega al Secretario de la Academia Venezolana, doctor Luis Beltrán Guerrero, del diploma de académico correspondiente de la Norteamericana.

Asistieron a la sesión, además de los doctores de Sola y Beltrán Guerrero, los académicos doctores Pedro Díaz Seijas, Fray Cesáreo de Armellada, José Luis Salcedo Bastardo, Pedro Grases y Mario Briceño Perozo.

#### **CARLOS GARCIA PRADA (1898-1979) Aníbal Vargas Barón**

Con profundo sentimiento escribimos estas líneas sobre la muerte del doctor Carlos García Prada, profesor emérito de la Universidad de Washington, en Seattle, Estado de Washington y académico de número de la Norteamericana de la Lengua Española.

García Prada nació en Málaga, ciudad de Colombia, el 2 de noviembre de 1898 y murió en Bellevue, Washington, el 7 de marzo de 1979. Murió tranquilamente, a los 81 años de edad, satisfecho de haber realizado su principal ambición: dar a conocer en el mundo hispánicos y en las aulas universitarias de Norte América lo más meritorio de la literatura colombiana y de la de las demás naciones hispánicas.

En el aula dictó series de conferencias sobre épocas y autores hispanoamericanos, logrando entusiasmar a numerosos alumnos por el estudio de la literatura hispánica. Al mismo tiempo emprendió la publicación de obras literarias, originales unas, como **La personalidad histórica de Colombia**, 1925 y 1936, **Teorías estéticas**, 1962, **Letras hispanoamericanas**, 1963, y varias de poesías propias, como **En espera y otros poemas**, 1958, **Guitárrico rovirense**, 1958, **Baladas de la tierra natal**, 1961, **Fulgores y espumas**, 1967, **Caminitos del recuerdo**, 1967—todos de poesía muy personal y filosófica—; y trabajos de investigación y recopilación otros, como la **Antología de líricos colombianos**, en dos tomos, 1937, **Luz que flota en el olvido**, 1939, “poema colombiano en 120 sonetos originales de varios autores”, y **Poetas modernistas hispanoamericanos**, 1956 y 1968. Dedicó tomos individuales, con Introducciones, Notas y Bibliografías a Manuel González Prada, 1940, Barba Jacob y León de Greiff, 1942, Guillermo Valencia y Tomás Carrasquilla, 1959, José Asunción Silva, 1960, Rafael Arévalo Martínez, 1961, Luis Carlos López y otros. Además, redactó varias obras de texto sobre gramática y literatura.

Contribuyó artículos a revistas de varios países y fue el primer redactor de la **Revista Iberoamericana**, publicada en México, durante casi toda su primera época.

Fue nombrado Cónsul **ad honorem** de Colombia en Seattle (1931-35). En tal puesto, preparó informes útiles sobre varias industrias locales para su posible adaptación en Colombia.

En 1935 y 1936, siendo Senador y Director de Universidades del Ministerio de Instrucción Pública de Colombia, propuso y estableció la Ciudad Universitaria Nacional y otros centros de enseñanza.

Fue elegido miembro de la Academia Colombiana de la Lengua y de las de Bellas Artes, y de la Sociedad Bolivariana de Colombia. La primera ha prometido publicar sus **Obras Completas**.

Carlos era hombre de gran simpatía, atractiva personalidad, entusiasmo y conversación ágil y amena. De ordinario reposado y reflexivo, concentraba toda su energía en actividades intelectuales; descansaba pintando cuadros o tallando. Su actitud crítica era positiva: hacer resaltar lo meritorio de un autor y su obra.

García Prada conversaba y discutía con sus amigos animadamente sobre cualquier tema. Dotado de una excelente memoria, recordaba su niñez y juventud con asombrosos detalles de su “patria chica”, sus lugares, sus gentes, su fauna, flora y lenguaje local.

Quienes intimamos con Carlos García Prada lamentamos su ausencia.

## Informe del Secretario General de la Comisión Permanente de la Asociación de Academias de la Lengua Española

Señores académicos:

La Comisión Permanente de la Asociación de Academias de la Lengua Española debe presentar al Congreso “un informe de los trabajos que haya realizado”, según lo dispone el numeral f) del artículo 1º del estatuto orgánico de la enunciada corporación.

Tengo el honor de cumplir con esa disposición como Secretario de la Comisión y Delegado Permanente, en ejercicio de funciones desde el primero de febrero del presente año, por razón de la renuncia de don Luis Alfonso, al corresponderme reemplazarlo por disposición del VII Congreso reunido en Santiago de Chile.

En la primera sesión de la Comisión, a la que hube de concurrir el primer viernes de febrero, se aprobó una moción de saludo a don Luis Alfonso y de agradecimiento por los importantes servicios que prestó a la institución desde el IV Congreso de Academias reunido en 1964 en Buenos Aires. En nuestras Academias hay constancia de la benéfica labor lingüística llevada a cabo por el distinguido amigo e ilustre académico argentino en el desempeño de su cargo. De su labor también queda fehaciente comprobación con la lectura de las actas, cuidadosamente redactadas por él, con el registro de la correspondencia mantenida con nuestras corporaciones y la revisión de las papeletas lexicográficas referentes a americanismos o a formas peculiares de lenguaje de uno o de varios de nuestros países de la hispanidad.

La Comisión Permanente es el órgano ejecutivo de la Asociación de Academias de la Lengua Española. Fue creada en el primer Congreso reunido en México en 1951 por medio de la Resolución N° XXXVI, en virtud de iniciativa del académico mejicano don José Rubén Romero; y en el IV Congreso de Buenos Aires reunido en 1964, mediante la Resolución V se aprobaron los Estatutos de esta entidad, que tiene carácter internacional, así como la misma Asociación, por establecerlo así el Convenio Multilateral de 28 de julio de 1960 firmado en Bogotá.

De acuerdo con los Estatutos de la Comisión, ésta se halla integrada por cinco académicos, dos de ellos designados por la Real Academia Española, y los tres restantes pertenecientes a las Academias Hispanoamericanas o de Filipinas. Uno de éstos tiene el carácter de delegado permanente y es a la vez Secretario General de la Comisión.

En la actualidad componen la Comisión, don Alonso Zamora Vicente, de la Real Academia, quien es el presidente; don Antonio Tovar Llorente, de la misma corporación y Tesorero, en reemplazo de don Rafael Lapesa Melgar, quien renunció; doña Margarita Carrera de Wever, de la Academia Guatemalteca; don Ismael García Stevenson, Director de la Academia Panameña; y el suscrito José Antonio León Rey, de la Academia Colombiana, delegado permanente y Secretario General.

Acatando los estatutos, desde el último Congreso de Santiago de Chile han venido a la Comisión Permanente, según el orden establecido por sorteo, conforme da cuenta el Boletín N° 1° de abril a junio de 1965 en la página cuarta, los siguientes delegados: en los primeros días de marzo de 1976 se incorporaron a la Comisión doña Celia Mieres, en representación de la Academia Nacional de Letras del Uruguay, y don Yolando Pino Saavedra, de la Academia Chilena; en el año de 1977 la representación de la Academia Salvadoreña la tuvo don Alfredo Betancourt y la de la Academia Nicaragüense don Julio Icaza Tigerino, reemplazado por razones de enfermedad por su colega don Eduardo Zepeda Henríquez; don Federico Pérez y Pérez, de la Academia Dominicana, y don Luis A. Lezcano, de la Paraguaya, fueron en el año de 1978 los designados por sus respectivas Academias para representarlas; en el año de 1979 doña Piedad Larrea Borja, de la Academia Ecuatoriana, y don José Cruz Aufrère, de la Academia Boliviana, fueron los personeros de sus respectivas corporaciones; y finalmente en el presente año de 1980 han llegado a la Comisión doña Margarita Carrera de Wever, de la Academia Guatemalteca, y don Ismael García Stevenson, de la Panameña.

Para el próximo período de 1981 les corresponderá designar sus delegados a las Academias de Puerto Rico y de Honduras.

En los últimos cuatro años la Comisión Permanente, además de concurrir a las sesiones plenarias de la Real Academia y a las de la Comisión de Diccionarios, ha continuado celebrando reuniones semanales, dedicadas al estudio de formas del lenguaje no registradas en el Diccionario Oficial y vigentes en el uso de los países hablantes del español, y a la consideración de la correspondencia mantenida con las Academias Asociadas, que versa principalmente sobre consultas formuladas acerca de voces y locuciones, y con el propósito de establecer la extensión del uso o el alcance semántico de las mismas. La Comisión ha servido de vínculo de unión y de comunicación entre las Academias, las que por medio de ella están al tanto de los hechos sucedidos, como incorporaciones de nuevos académicos, actos celebrados, elecciones de dignatarios, fallecimientos ocurridos.

De mucho interés resultaría el recoger en un libro el material lingüístico que ha pasado por la Comisión Permanente, pero la carencia de medios económicos que experimenta la Comisión impide llevar a término el anterior pensamiento.

Por la causa que acabo de señalar, el **Boletín** de la Comisión Permanente, que es muy solicitado por universidades, centros culturales e hispanistas, quedó suspendido en el número 23 correspondiente a enero-junio de 1976, a pesar de que hay material lingüístico más que suficiente para las siguientes publicaciones.

Y aquí llego en mi exposición a un tema que deseo dejar a la consideración del Congreso para que en su sabiduría encuentre la solución más conveniente para proveer a la Comisión Permanente de medios suficientes para la consecución de los fines nobilísimos que le fueron asignados por sus fundadores.

Y tomo como ejemplo el ejercicio presupuestario de la Comisión en el año de 1979. Los gastos subieron a la suma de 2.479.587,20 pesetas y para cubrirlos, las Academias Americanas aportaron 578.080 y la Real Academia aportó 2 millones de pesetas. Esto significa que cuando las Academias suministraron aproximadamente un 24 por ciento de los gastos, la Real Academia dio un 76 por ciento para cubrir el pasivo.

Un voto de agradecimiento merece la Corporación matritense por su generosa ayuda ante la situación planteada antes, pero también debe significar un mayor esfuerzo de las Academias Americanas.

En el año de 1979 los libros de la Tesorería de la Comisión anotaron contribuciones rendidas únicamente por seis Academias, dato que suministro para que los señores académicos inquieran a su regreso con los respectivos tesoreros el cumplimiento de envío de las cuotas prometidas y la posible revisión del monto de sus aportes. Y acaso convendría que las Academias recordaran a los gobiernos de sus países la obligación contraída por éstos al entrar en vigor el Convenio Multilateral de Bogotá, firmado en el III Congreso de Academias en el año de 1960 y que contiene estos dos artículos:

*“Artículo 2°—Cada uno de los gobiernos signatarios se compromete a prestar apoyo moral y económico a su respectiva Academia nacional de la Lengua Española, o sea, a proporcionarle una sede y una suma adecuada para su funcionamiento.*

*Artículo 3°—Los mismos gobiernos signatarios se comprometen a prestar apoyo moral y económico para el sostenimiento de la Asociación de Academias de la Lengua Española y de su Comisión Permanente”.*

Las anteriores obligaciones, adquiridas en un pacto en que se comprometió la fe pública de los países adherentes, comporta en verdad la realización de sacrificios económicos por parte de los gobiernos, pero son sacrificios que se realizan en obsequio del ideal invaluable de entenderse mutuamente los habitantes de veinte naciones iberoamericanas.

Y nuestras Academias cumplirán así un cometido gratisimo para ellas y muy benéfico para la vida misma de nuestra Asociación de Academias, en tan feliz hora concebida por el eximio presidente de México, licenciado Miguel Alemán, a quien rendimos tributo de agradecida recordación.

Ciertamente son ingentes los esfuerzos que deben cumplirse para conservar en nuestros respectivos países el fervor académico aplicado a la conservación de la unidad lingüística y al esplendor de nuestra lengua. Pero también es grandioso el ejemplo dado por el mundo hispanoamericano, empeñado en defender su idioma y exaltarlo, para lo cual ha venido reuniendo los Congresos de la Lengua, estableció una Asociación de Academias y erigió una Comisión Permanente como ejecutora de las determinaciones tomadas en las augustas Asambleas reunidas cada cuatro años bajo los auspicios de gobiernos que, como el del Perú, comprenden el sabio apotegma de don Rufino José Cuervo, cuando expresó en frase rebotante de contenido sociopolítico: "La Patria es la Lengua".

La Comisión Permanente desea estar presente con sus actuaciones en toda ocasión que signifique interpretar el culto rendido a nuestro idioma y su auge como medio de expresión del pensamiento. Por ello no tendría inconveniente alguno y sí mucho agrado en prestar sus buenos oficios ante los gobiernos signatarios del Convenio Multilateral o adherentes a él, para encarecerles la necesidad y la conveniencia de dar aplicación a los artículos 2º y 3º antes transcritos, todo ello siguiendo el consejo de cada Academia y ateniéndose a las indicaciones juzgadas como oportunas en la intervención de la Comisión Permanente, entidad que disfruta de carácter internacional para poder dirigirse a los gobiernos adherentes al Convenio Multilateral de 1960. Conviene recordar el texto del artículo 1º del Convenio, cuando expresa:

*"Artículo 1º—Los gobiernos signatarios reconocen el carácter internacional que por su naturaleza tienen, tanto la Asociación de Academias de la Lengua Española, creada por el Congreso de Academias de México de 1951, como la Comisión Permanente, órgano de la misma".*

En consonancia con el propósito antes expuesto de intervenir ante los gobiernos en casos de conveniencia para los fines pretendidos por nuestras Academias, la Comisión Permanente en la sesión del 11 de abril de 1980 acordó solicitar del pleno la aprobación de dos mociones: la primera dirigida a la Cámara de Representantes de los Estados Unidos y a la Academia Puertorriqueña de la Lengua, con motivo de haber recibido aprobación en la primera entidad legislativa un proyecto de ley que acoge el uso del español ante la Corte Federal de Puerto Rico; y la segunda, al señor ministro de Educación de Colombia y a las Academias de la Lengua y de Jurisprudencia de esta nación por razón del restablecimiento de la ley de defensa del idioma, por medio de la ley 14 de 1979.

El VII Congreso de Academias de la Lengua, reunido en Santiago de Chile del 13 al 23 de noviembre de 1976, tomó importantes determinaciones, las que fueron comunicadas a las Academias a finales de ese año en un informe sintético firmado por el Director doctor Rodolfo Oroz Sh., Mons. Fidel Araneda Bravo como Secretario, y por los Académicos Yolando Pino Saavedra, Alejandro Garretón Silva, Eugenio Pereira Salas y Diego Barros Ortiz.

Este informe, que debió reproducirse en los órganos de publicidad de las distintas Academias, apareció reproducido en el número 116 del **Boletín de la Academia Colombiana**, correspondiente a los meses de abril, mayo y junio de 1977. En él se da cuenta de 54 comunicaciones, trabajos y ponencias, que fueron entregados al Congreso, el que hizo su estudio por medio de siete comisiones: de régimen académico, de unidad y defensa del idioma español, de temas gramaticales, de temas lexicográficos, de investigación, enseñanza y difusión del idioma, de temas literarios y de iniciativas.

Convendría abrir en la Secretaría de la Comisión Permanente un adecuado registro de cuanto se vaya haciendo en el curso de los años con referencia a cada una de las resoluciones y ponencias aprobadas por el Congreso, a fin de poder dar información precisa al reunirse un nuevo Congreso. Esto, naturalmente, se puede llevar a término al contar con los medios materiales necesarios para convertirlo en una realidad a la que debemos aspirar.

Con mi respetuoso saludo a los señores miembros del VIII Congreso de Academias de la Lengua Española, dejo a su consideración el anterior informe, en el que he sintetizado los hechos más salientes que he podido registrar en mi corta permanencia al frente de la Secretaría General de la Comisión Permanente.

En este breve tiempo me he dado cuenta de la trascendental misión encomendada a la Comisión Permanente y bien quisiera que los medios de acción de que dispone correspondieran a la magnitud

de sus funciones como ejecutora de los mandatos del Congreso, como entidad llamada a recoger hechos lingüísticos en nuestro vasto mundo hispanoamericano, a servir de vínculo de unión entre las Academias Asociadas, a colaborar con la Real Academia en la obra de los diccionarios, y a respaldar, en caso necesario y a juicio de cada Academia en sus gestiones ante los gobiernos, usando del fuero internacional que le fue otorgado por el Convenio Multilateral de Bogotá.

El optimismo debe animar todos los actos y determinaciones de nuestras Academias, de nuestra Asociación y de nuestra Comisión Permanente.

Semejante actitud ha sido la inspiradora de la actividad de la Academia Peruana de la Lengua, presidida por el doctor José Jiménez Borja y movilizada por el presidente de la Comisión organizadora del VIII Congreso, doctor Augusto Tamayo Vargas. Ellos, ayudados por sus colegas académicos, han superado dificultades inherentes a las realizaciones culturales. Ellos han gestionado con el gobierno del Perú una colaboración que nosotros debemos reconocer y agradecer; han interesado al periodismo y a la radiodifusión para estar presentes en este encuentro de la lengua.

Y séame permitido expresar mi vibrante complacencia por algo alcanzado por la ilustre Corporación de Lima: la participación de la juventud, la que estudia diplomacia, en las recepciones de académicos.

La presencia de la juventud en nuestros actos corporativos, obtenida por algunas Academias como la Colombiana es procedimiento que debe cultivarse con esmero. Es conmovedor el ver a nuestros jóvenes estudiantes acudir a la Academia para realizar consultas, para adquirir el **Boletín**, para asistir a los actos de la institución lingüística, para celebrar el Día del Idioma. Y es la juventud y es el pueblo quienes exigen la defensa y la aplicación de la ley de defensa del idioma, que así resulta solicitada y exigida y no impuesta como sucede con muchas prohibiciones legales.

La presencia de nuestra juventud en los actos y actividades de las Academias deberá ser una resultante de nuestras preocupaciones por el esplendor de nuestra lengua en el mundo hispanoamericano.

La presencia de nuestra juventud en la vida de nuestras Academias tiene proyecciones de espléndido futuro. Nosotros, académicos y sacerdotes del culto del idioma, debemos encender en la juventud el fuego del amor por nuestra lengua española para que esa juventud sepa transmitirlo y perpetuarlo en las generaciones que se sucederán en el transcurso del tiempo. Ya lo intuyó el novelista y poeta Augusto Tamayo Vargas en su canto **Esperanza en los días que vienen**, cuando estampó en vigorosos versos:

*Yo tengo el corazón puesto sobre el futuro.  
Puesto en los hijos que de mis hijos vengan.  
Puesto en el corazón de los que vengan luego.  
Puesto en los miles que han de vivir mañana.*

Señores académicos,

*José Antonio León Rey,*  
Secretario General de la Comisión Permanente

Lima, 22 de abril de 1980.



**El doctor José Luis Bustamante y Rivero, ex Presidente del Perú, hace uso de la palabra momentos antes de aprobarse la moción de incorporación de la Academia Norteamericana de la Lengua Española a la Asociación de Academias de la Lengua Española, durante la primera sesión plenaria del VIII Congreso de esa Asociación reunido en Lima, Perú, del 22 al 26 de abril de 1980. Con atención escuchan los delegados de la Academia Norteamericana: Eugenio Chang Rodríguez (primero de la primera fila) y Odón Betanzos (tercero de la segunda fila).**

# ACTAS DE LAS SESIONES PLENARIAS DEL VIII CONGRESO DE LA ASOCIACION DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA

## Primera Sesión Plenaria

El veinticuatro de abril de mil novecientos ochenta en la Sala Emancipación del Museo Nacional de Historia, con la asistencia de los señores Delegados de las Academias Asociadas participantes, y siendo las dieciocho y treinta horas se abrió la Primera Sesión Plenaria, bajo la presidencia de la señora doña Elsie Alvarado de Ricord de la Academia Panameña acompañada por el Secretario General del Congreso Don Augusto Tamayo Vargas de la Academia Peruana; Don Alonso Zamora Vicente y don José Antonio León Rey, de la Comisión Permanente de Academias de la Lengua Española; Don Julio César Chaves de la Academia Paraguaya, que actuó como Relator; y Don Pedro Díaz Seijas de la Academia Venezolana, Secretario de Actas.

En el uso de la palabra el Relator de la Comisión I, Don Alfredo Martínez Moreno de la Academia Salvadoreña sometió a consideración de la Asamblea los siguientes acuerdos:

- 1.—Agregar al artículo 23 del Reglamento el siguiente párrafo:  
“El Presidente de la Delegación, y el que lo represente en su caso, deberán tener el español como lengua materna”.
- 2.—El artículo 7º del Estatuto deberá quedar en la siguiente forma:  
“Artículo 7º—Los miembros de número de cada Academia no serán menos de ocho ni más de cuarentiséis”.  
“Los miembros de número deberán ser nacionales del país respectivo y residentes en el mismo. Como una excepción, podrán ser electos miembros de número, escritores de otras nacionalidades de habla española, también residentes en el país”.
- 3.—El artículo 11º deberá quedar en la siguiente forma:  
“Artículo 11º—Si en países de lengua nacional no española, en donde haya núcleos importantes de población de habla castellana, se fundara una Academia de la Lengua conforme

a estos Estatutos, podrá solicitar su ingreso en la Asociación y el próximo Congreso de ella resolverá lo que juzgue conveniente. En el caso de las Academias a que se refiere el presente artículo, por lo menos tres cuartas partes de sus miembros de número deberán tener el español como lengua materna".(\*)

1. Mariano Alonso, Academia Española  
 2. Jorge Siles Salinas, Academia Boliviana  
 3. Abraham Sánchez, Academia Dominicana  
 4. David Escobar, Academia de la Lengua Española  
 5. Angel Miró Quesada, Academia Peruana  
 6. José Romazo González, Academia Española  
 7. Manuel J. Siles Salinas, Academia Boliviana  
 8. Francisco Miró Quesada, Academia Peruana  
 9. Antonio Comesaña, Academia Peruana  
 10. Antonio Comesaña, Academia Peruana  
 11. Antonio Comesaña, Academia Peruana  
 12. Antonio Comesaña, Academia Peruana  
 13. Antonio Comesaña, Academia Peruana  
 14. Antonio Comesaña, Academia Peruana  
 15. Antonio Comesaña, Academia Peruana  
 16. Antonio Comesaña, Academia Peruana  
 17. Antonio Comesaña, Academia Peruana  
 18. Antonio Comesaña, Academia Peruana  
 19. Antonio Comesaña, Academia Peruana  
 20. Antonio Comesaña, Academia Peruana  
 21. Antonio Comesaña, Academia Peruana  
 22. Antonio Comesaña, Academia Peruana  
 23. Antonio Comesaña, Academia Peruana  
 24. Antonio Comesaña, Academia Peruana  
 25. Antonio Comesaña, Academia Peruana  
 26. Antonio Comesaña, Academia Peruana  
 27. Antonio Comesaña, Academia Peruana  
 28. Antonio Comesaña, Academia Peruana  
 29. Antonio Comesaña, Academia Peruana  
 30. Antonio Comesaña, Academia Peruana  
 31. Antonio Comesaña, Academia Peruana  
 32. Antonio Comesaña, Academia Peruana  
 33. Antonio Comesaña, Academia Peruana  
 34. Antonio Comesaña, Academia Peruana  
 35. Antonio Comesaña, Academia Peruana  
 36. Antonio Comesaña, Academia Peruana  
 37. Antonio Comesaña, Academia Peruana  
 38. Antonio Comesaña, Academia Peruana  
 39. Antonio Comesaña, Academia Peruana  
 40. Antonio Comesaña, Academia Peruana  
 41. Antonio Comesaña, Academia Peruana  
 42. Antonio Comesaña, Academia Peruana  
 43. Antonio Comesaña, Academia Peruana  
 44. Antonio Comesaña, Academia Peruana  
 45. Antonio Comesaña, Academia Peruana  
 46. Antonio Comesaña, Academia Peruana  
 47. Antonio Comesaña, Academia Peruana  
 48. Antonio Comesaña, Academia Peruana  
 49. Antonio Comesaña, Academia Peruana  
 50. Antonio Comesaña, Academia Peruana  
 51. Antonio Comesaña, Academia Peruana  
 52. Antonio Comesaña, Academia Peruana  
 53. Antonio Comesaña, Academia Peruana  
 54. Antonio Comesaña, Academia Peruana  
 55. Antonio Comesaña, Academia Peruana  
 56. Antonio Comesaña, Academia Peruana  
 57. Antonio Comesaña, Academia Peruana  
 58. Antonio Comesaña, Academia Peruana  
 59. Antonio Comesaña, Academia Peruana  
 60. Antonio Comesaña, Academia Peruana  
 61. Antonio Comesaña, Academia Peruana  
 62. Antonio Comesaña, Academia Peruana  
 63. Antonio Comesaña, Academia Peruana  
 64. Antonio Comesaña, Academia Peruana  
 65. Antonio Comesaña, Academia Peruana  
 66. Antonio Comesaña, Academia Peruana  
 67. Antonio Comesaña, Academia Peruana  
 68. Antonio Comesaña, Academia Peruana  
 69. Antonio Comesaña, Academia Peruana  
 70. Antonio Comesaña, Academia Peruana  
 71. Antonio Comesaña, Academia Peruana  
 72. Antonio Comesaña, Academia Peruana  
 73. Antonio Comesaña, Academia Peruana  
 74. Antonio Comesaña, Academia Peruana  
 75. Antonio Comesaña, Academia Peruana  
 76. Antonio Comesaña, Academia Peruana  
 77. Antonio Comesaña, Academia Peruana  
 78. Antonio Comesaña, Academia Peruana  
 79. Antonio Comesaña, Academia Peruana  
 80. Antonio Comesaña, Academia Peruana  
 81. Antonio Comesaña, Academia Peruana  
 82. Antonio Comesaña, Academia Peruana  
 83. Antonio Comesaña, Academia Peruana  
 84. Antonio Comesaña, Academia Peruana  
 85. Antonio Comesaña, Academia Peruana  
 86. Antonio Comesaña, Academia Peruana  
 87. Antonio Comesaña, Academia Peruana  
 88. Antonio Comesaña, Academia Peruana  
 89. Antonio Comesaña, Academia Peruana  
 90. Antonio Comesaña, Academia Peruana  
 91. Antonio Comesaña, Academia Peruana  
 92. Antonio Comesaña, Academia Peruana  
 93. Antonio Comesaña, Academia Peruana  
 94. Antonio Comesaña, Academia Peruana  
 95. Antonio Comesaña, Academia Peruana  
 96. Antonio Comesaña, Academia Peruana  
 97. Antonio Comesaña, Academia Peruana  
 98. Antonio Comesaña, Academia Peruana  
 99. Antonio Comesaña, Academia Peruana  
 100. Antonio Comesaña, Academia Peruana

### El VIII Congreso de la Asociación de Academias de la Lengua Española

Vistas la solicitud de la Academia Norteamericana de la Lengua Española de ingreso en la Asociación de Academias de la Lengua Española y la resolución sobre la misma del VII Congreso de esta Asociación, así como las observaciones de las Academias asociadas que han motivado las reformas pertinentes a los Estatutos de la Asociación y del Reglamento de los Congresos de la misma,

Resuelve:

**UNICO.**—Incorporarse a la Academia Norteamericana de la Lengua Española como miembro de la Asociación de Academias de la Lengua Española, con todos los derechos y obligaciones que les corresponden a las Academias asociadas y de acuerdo con los Estatutos y Reglamentos respectivos.

(\*) Con esta redacción definitiva fueron aprobados los artículos 7º y 11º, por unanimidad, en la segunda Sesión Plenaria del 25.4.80.

4.—El VIII Congreso de la Asociación de Academias de la Lengua Española, reconociendo que es una realidad indiscutible que las Academias de la Lengua Española han tenido todas, y cada una de ellas, el carácter de nacionales y únicas en sus respectivos países, y siendo incompatibles con el espíritu y estructura de la Asociación la pluralidad de Academias en un mismo país, reafirma este carácter fundamental de las Academias que en el futuro puedan ser admitidas en ella. Por consiguiente, la admisión de una academia de un determinado país excluirá la posibilidad de admitir otra del mismo.

5.—Incorpórase a la Academia Norteamericana de la Lengua Española, como miembro de la Asociación de Academias de la Lengua Española, con todos los derechos y obligaciones que corresponden a las Academias Asociadas, y de acuerdo con los Estatutos y Reglamentos respectivos.

Puestos a consideración del Plenario los acuerdos de la Comisión I fueron ratificados por la Asamblea. Se aprobó además un voto de aplauso por la incorporación de la nueva Academia a la Asociación de Academias de la Lengua Española, a propuesta de Don Mariano Lebrón Saviñón, de la Academia Dominicana.

En el uso de la palabra el Relator de la Comisión IV Don Jorge Siles Salinas, de la Academia Boliviana, sometió a consideración de la Asamblea los siguientes acuerdos:

1.—Que la Comisión Permanente envíe a las Academias copia de las Normas para la Confección del Vocabulario de Voces usadas en el Uruguay, a fin de que, de acuerdo con las normas para la aceptación de voces por las Academias y para su incorporación al Diccionario oficial, aprobadas en el VII Congreso de Academias, dichas Academias las tomen en cuenta como guía para el proceso de confección de los respectivos Vocabularios Nacionales y Regionales. (Ponencia de la Academia Uruguaya.)

2.—Recomendar a las Academias Hispanoamericanas que cuando propongan, para su inclusión en el Diccionario Oficial, vocablos procedentes directamente de alguna de las lenguas indígenas de América, señalen en lo posible cuál es esa lengua, así como la transcripción fonética y el significado original del étimo indígena. (Ponencia de Don Aurelio Miró Quesada, de la Academia Peruana.)

## Segunda Sesión Plenaria

El veinticinco de abril de mil novecientos ochenta en la Sala Emancipación del Museo Nacional de Historia, con la asistencia de los señores Delegados de las Academias Asociadas participantes, y siendo las dieciocho y treinta de la tarde, se abrió la Segunda Sesión Plenaria bajo la Presidencia del señor Don Carlos Federico Pérez de la Academia Dominicana. Estuvieron en la mesa Don Alonso Zamora Vicente, Presidente de la Comisión Permanente. Actuaron, como Secretaria la señora Doña Teresa Babín de Nieto, de la Academia Puertorriqueña; y como Relator, el señor Don Alfredo Martínez Moreno, de la Academia Salvadoreña.

El Presidente pidió al Relator de la Comisión II leyese los acuerdos adoptados en dicha Comisión a efecto de someterlos a la aprobación del Plenario. El señor Carlos Castañón Barrientos, de la Academia Boliviana, sometió a consideración de la Asamblea los siguientes acuerdos:

- 1.—*Recomendar* la adopción de un acuerdo común de los países hispanohablantes para la defensa del idioma, y que tal acuerdo lleve el nombre de Andrés Bello en homenaje al segundo centenario del nacimiento del ilustre escritor.  
(Moción de Don Carlos Rafael Duverrán, de la Academia Costarricense).
- 2.—*Recomendar* que para la defensa de la lengua española hablada en Filipinas, se preparen antologías de autores filipinos en lengua española, así como de textos de enseñanza del español; se envíen producciones cinematográficas de origen español e hispanoamericano y se fomente el más intenso intercambio cultural y universitario posible entre los países hispanohablantes y Filipinas.  
(Moción de Don Angel Hidalgo, S.J., de la Academia Filipina).
- 3.—*Recomendar* a las Academias el estudio de los problemas referentes a la onomástica, en cuanto puedan envolver un peligro de pérdida de la identidad cultural, remitiendo informaciones a la Comisión Permanente sobre la situación respectiva en cada país.  
(Moción de Don Jorge Siles Salinas, de la Academia Boliviana).
- 4.—*Reconocer y proclamar* la acción benéfica para la defensa del idioma español, de leyes como las Colombianas de 1928 (Ley 86), de 1960 (Ley 2) y de 1979 (Ley 14); las Dominicanas de 1927 y 1949 y las vigentes en la República Argentina y en

Guatemala, dignas de citarse como ejemplo para países donde no existen disposiciones similares.

(Moción de Don Luis Pabón Núñez, de la Academia Colombiana y la amplia información de Don Mariano Lebrón Saviñón, de la Academia Dominicana y de Don Angel Battistessa, de la Academia Argentina).

- 5.—*Recomendar* a las Academias la intensificación de la enseñanza del idioma en medios de comunicación como la radio, la televisión y los diarios, como el mejor medio para combatir las incorrecciones en que incurren.  
Esta campaña debe orientarse también al cuidado que debe ponerse en la literatura infantil en la correcta redacción y traducción, en su caso, de las “tiras cómicas” y otro material dirigido a los niños.  
(Moción de Don Salvador Tió Montes de Oca y Doña María Teresa Babín de Nieto, de la Academia Puertorriqueña y Don Fernando García Esteban, de la Academia Uruguaya).
- 6.—*Recomendar* a las Academias la creación de una Comisión Revisora de Estilo para cooperar, con los gobiernos de los países de habla hispana en la redacción correcta de leyes, decretos y otras normas similares.  
(Moción de Don Joaquín Calvo Sotelo, de la Real Academia Española).
- 7.—*Recomendar* a las Academias la convocatoria a concursos especiales que estimulen en la juventud el hábito de la expresión escrita, que es la que fija la mejor manera de expresarse de nuestros pueblos, con el objeto de desarrollar y disciplinar la disposición natural a escribir que poseen los jóvenes.  
(Moción de Don Angel G. Battistessa, de la Academia Argentina).
- 8.—*Recomendar* que las Academias cooperen en el estudio de las lenguas indígenas en los países de habla hispana, y que los libros en los cuales se usen términos tomados de estas lenguas lleven vocabularios que precisen su traducción al español.  
(Moción de Don Cesáreo de Armellada, de la Academia Venezolana).
- 9.—*Recomendar* a los estudiosos de las formas regionales que aparecen en la literatura de cada país, que se discrimine el nivel social y la extensión geográfica de los términos, para poder así apoyar el concepto de lengua culta propia de cada país.  
(Moción de Don Juan Carlos Ghiano, de la Academia Argentina).

- 10.—*Recomendar* el estudio de las formas de intrusión del anglicismo en el habla hispana de Puerto Rico, a fin de evitar un bilingüismo innecesario.  
(Moción de Don Salvador Tió Montes de Oca, de la Academia Puertorriqueña).
- 11.—*Recomendar* el estudio de los daños que causan al español en Puerto Rico los usos incorrectos de lenguaje que se transmiten por la radio, la televisión, los periódicos y algunos libros profesionales a fin de contrarrestar dichos daños.  
(Moción de Doña María Teresa Babín de Nieto, de la Academia Puertorriqueña).
- 12.—*Recomendar* que las Academias establezcan un vínculo estrecho y constante con las autoridades educativas de todos los niveles, para propiciar el uso adecuado del idioma y la exaltación de su dignidad, riqueza y prestigio.  
(Moción de Don David Escobar Galindo, de la Academia Salvadoreña).
- 13.—*Recomendar* que las Academias estén en permanente comunicación con los maestros, sobre todo los de nivel primario, para ofrecerles información oportuna y actual sobre el desarrollo y vigencia del idioma.  
(Moción de Don David Escobar Galindo, de la Academia Salvadoreña).
- 14.—*Recomendar* que las Academias Asociadas elaboren una cartilla de locuciones espúreas y términos usados de manera impropia, para remitirla a los medios de comunicación, con la recomendación de que los eviten en sus programas. Esta cartilla deberá indicar en cada caso la locución y el término correcto.  
(Moción de Don Martín Panero, de la Academia Chilena).
- 15.—*Felicitar* a las Academias de Bolivia y Puerto Rico por tener un espacio semanal en la televisión dedicado a la difusión del uso correcto del idioma. Felicitar, asimismo, a la Academia Colombiana por los espacios radiales destinados al mismo fin y exhortar a todas las Academias a realizar labores similares en sus respectivos países.
- 16.—*Recomendar* a las Academias la creación de Secciones en los diarios, dedicados al estudio y comentario de los aspectos más resaltantes del idioma; la organización de foros y programas en las estaciones de radio para la misma finalidad, y la formación en las Academias de Centros de Investigación Lingüística.  
(Moción de Don Pedro Díaz Seijas, de la Academia Venezolana).

- 7.—*Recomendar* a las Academias que coordinen su labor de investigación de las variedades dialectales para el envío de los resultados obtenidos a la Comisión Permanente de la Asociación.  
(Moción de Don Arturo Agüero Chaves, de la Academia Costarricense).
- 18.—*Recomendar* la defensa del idioma español en las zonas limítrofes con países de habla extranjera y la elaboración de traducciones de las voces extranjeras que se usan en dichas zonas, para evitar la incorporación de las mismas al léxico español.  
(Moción de Don Fernando García Esteban, de la Academia Uruguaya).
- 19.—*Recomendar* a las Academias que aún no hubieran constituido una Comisión de Vocabulario Técnico, la creen a la brevedad posible para el estudio de los términos cuya incorporación al idioma resulte necesaria.  
(Moción de Don Alfredo D. Bateman, de la Academia Colombiana).
- 20.—*Recomendar* la elaboración de trabajos como el “Vocabulario vial” y el “Diccionario inglés-español de términos geofísicos y geológicos” preparados en colaboración entre la Academia Colombiana (Comisión de Vocabulario Técnico) y los organismos técnicos respectivos.  
(Moción de Don Alfredo D. Bateman, de la Academia Colombiana).

Puestos a consideración del Plenario los acuerdos de la Comisión II fueron ratificados por la Asamblea.

Luego el Presidente solicitó al Relator de la Comisión III leyese los acuerdos adoptados en dicha Comisión a efecto de someterlos a la aprobación del Plenario. El señor Enrique Carrión, de la Academia Peruana, informó a la Asamblea que la Comisión III había resuelto lo siguiente:

- 1.—*Remitir* a la Comisión Permanente, para su consideración y estudio, las ponencias que a continuación se indican:
  - a. “Contribución al estudio de los compuestos castellanos”, de Don Rafael Torres Quintero, de la Academia Colombiana.
  - b. “Unificación de la terminología de formas verbales”, de Don Miguel Mejía Dutary, de la Academia Panameña.
  - c. “Nombres en femenino de oficios y profesiones desempeñados por mujeres”, de Don Justino Cornejo, de la Academia Ecuatoriana.

- d. “Sin embargo-Tal vez” de Don Justino Cornejo, de la Academia Ecuatoriana.
  - e. “Los pronombres personales” de Don Justino Cornejo, de la Academia Ecuatoriana.
  - f. “Observación sobre los pronombres Usted-Ustedes”, de Don Mario Frías Infante, de la Academia Boliviana.
  - g. “Los diminutivos en Bolivia”, de Don Carlos Castañón Barrientos, de la Academia Boliviana.
  - h. “Conjugación de los verbos terminados en —uar”, de Don Enrique Peña Hernández, de la Academia Nicaragüense.
  - i. “Conveniencia de la transliteración del griego en las etimologías del diccionario”, de Don Carlos A. Ronchi March.
- 2.—*Recomendar* la actualización de la definición del término “Gramática” en el diccionario de la Academia, a solicitud de Don Rafael Torres Quintero, de la Academia Colombiana.
  - 3.—*Recomendar* la eliminación en el *Esbozo* de las observaciones sobre el plural en —a de los cultismos procedentes de un neutro, de Don Enrique Carrión de la Academia Peruana.
  - 4.—*Recomendar* la reactualización de la castellanización de los singulares y evitar las formas plurales contrarias a la tradición del idioma, de Don Enrique Carrión, de la Academia Peruana. La Asamblea tomó nota de estos acuerdos.

Igualmente, el Plenario tomó nota de la presentación en la Comisión III de los siguientes estudios: “Observaciones al Diccionario Académico” de Don Luis A. Lezcano de la Academia Paraguaya; “Sobre el llamado fonema /W/”, de Doña Elsie Alvarado de Ricord, de la Academia Panameña; “Sobre la conjugación del verbo español”, de Don Luis Moscoso Vega, de la Academia Ecuatoriana.

El Presidente pidió al Relator de la Comisión VI leyese los acuerdos adoptados en dicha Comisión, a efecto de someterlos a la aprobación del Plenario. El señor Juan Quirós, de la Academia Boliviana, sometió a consideración de la Asamblea los siguientes acuerdos:

- 1.—Homenaje a Francisco de Quevedo al cumplirse el cuarto centenario de su nacimiento.
- 2.—Homenaje a Pedro Calderón de la Barca al cumplirse el cuarto centenario de su muerte.
- 3.—Homenaje a Juan Ramón Jiménez al cumplirse el centenario de su nacimiento.
- 4.—Homenaje a Gabriel Miró al cumplirse cincuenta años de su fallecimiento.

- 5.—Homenaje a Andrés Bello al cumplirse el bicentenario de su nacimiento.
- 6.—Homenaje a José Joaquín de Olmedo al cumplirse el centenario de su nacimiento.
- 7.—Homenaje a José Carlos Mariátegui al cumplirse cincuenta años de su fallecimiento.
- 8.—Homenaje a Oscar Miró Quesada de la Guerra, por ser el Decano de las Academias de la Lengua Española y por su labor de defensor de la cultura en el Perú durante setenta años.
- 9.—Homenaje a Luis Alfonso por su labor en la Secretaría General de la Asociación de Academias de la Lengua Española.

Estos homenajes fueron aprobados por unanimidad por la Asamblea.

El Relator de la Comisión VI informó, asimismo, la aprobación de las siguientes iniciativas:

- 1.—Felicitación a la Academia Ecuatoriana por la edición facsimilar de la “Oda a la Victoria de Junín” de José Joaquín de Olmedo.
- 2.—Sugerir a la Academia Española la reedición de **Aprecio y Defensa del Lenguaje** de Pedro Salinas.

Ambas iniciativas fueron aprobadas unánimemente por el Plenario. Finalmente, la Asamblea tomó nota de la presentación en la Comisión VI de los siguientes estudios:

- 1.—“Vida y Trabajo de Fray Reginaldo de Lizárraga, Domingo” de Don Angel J. Battistessa, de la Academia Argentina.
- 2.—“Colección de Personas” de Don Enrique Anderson Imbert, de la Academia Argentina.
- 3.—“Un maestro del idioma: Emilio Huidobro”, de Don Estuardo Núñez, de la Academia Peruana.
- 4.—“Hacia una crítica autónoma de la Literatura Latinoamericana” de Don Carlos Rafael Duverrán, de la Academia Costarricense.

Terminada la lectura, fueron aprobados los acuerdos de la Comisión VI. El señor Jorge Siles Salinas, de la Academia Boliviana, manifiesta su extrañeza por no existir ponencias sobre los demás puntos que comprende el Tema VI, como son “Desarrollo actual de la narrativa en lengua española”, “Nuevos enfoques de la crítica literaria”, “La Literatura y el Cine” y “La poesía contemporánea” y solicita que se tome en cuenta el importante tema de las traducciones para el próximo Congreso.

El señor Don Estuardo Núñez, a nombre de la Academia Peruana, solicita un minuto de silencio en memoria del insigne escritor cubano Alejo Carpentier, de cuyo fallecimiento ha dado

cuenta el cable. Los académicos asistentes se pusieron de pie.

En seguida el señor Zamora Vicente de la Comisión Permanente de la Asociación de Academias, solicita se designe a los tres miembros que habrán de integrar la referida comisión; y propone a los siguientes académicos: el señor Luis A. Lezcano de la Academia Paraguaya, la señora Celia Mieres, de la Academia Uruguaya y el señor Arturo Agüero Chaves, de la Academia Costarricense.

El señor Beltrán Guerrero, de la Academia Venezolana, solicita un voto de reconocimiento al escritor Luis Alberto Sánchez y saludó con entusiasmo su incorporación a la Academia Peruana de la Lengua. Pidió que conste en actas su proposición.

La Asamblea aprobó las propuestas de los señores Estuardo Núñez, Zamora Vicente y Beltrán Guerrero.

A continuación, el Plenario aprobó por aclamación la siguiente propuesta de la Academia Colombiana, firmada por los señores Rafael Torres Quintero, Alfredo Batemán y Lucio Pabón Núñez:

“El VIII Congreso de Academias de la Lengua Española, resuelve: Felicitar de la manera más sincera a la Academia Peruana de la Lengua por el éxito alcanzado en la organización y realización del presente Congreso, y a la vez agradecerle las finas atenciones que ha dispensado a los delegados de los países concurrentes”.

El Presidente dio por finalizada esta segunda Sesión Plenaria del VIII Congreso de Academias de la Lengua Española.

Se levantó la sesión a las veintiún y quince horas.



Foto histórica. Varios delegados al VIII Congreso de Academia de la Lengua Española celebrado en Lima, Perú, en el que la Academia Norteamericana de la Lengua Española entró a formar parte de la Asociación de Academias en igualdad de derechos y obligaciones que las otras academias del mundo hispánico. De izquierda a derecha: Dr. Eugenio Chang-Rodríguez, Director del *Boletín* de la Norteamericana; Dr. Odón Betanzos Palacios, Director de la Academia Norteamericana; Dra. Martha Hildebrandt, de la Academia Peruana; Dr. Dámaso Alonso, Director de la Real Academia Española y Dr. Luis Moscoso Vega, de la Academia Ecuatoriana. Al fondo, Dr. Luis A. Lezcano, Secretario General de la Academia Paraguaya.

## ESTATUTOS DE LA ASOCIACION DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA

Artículo 1º—La Real Academia Española y las demás que existen en el mundo de habla castellana forman una Asociación de Academias, cuyo fin es trabajar asiduamente en la defensa, la unidad e integridad del idioma común, y velar porque su natural crecimiento sea conforme a la tradición y a la naturaleza íntima del castellano.

Artículo 2º—Las Academias asociadas convienen en que la Real Academia sea la llamada a coordinar esta labor colectiva de defensa, conservación y desarrollo del idioma.

Artículo 3º—Los medios de que se valdrá cada Academia para conseguir sus fines, serán, entre otros, los siguientes:

- a) Procurar que el gobierno de su país la reconozca como entidad privada de interés público para consultarla en caso necesario sobre la redacción e interpretación gramatical de leyes y decretos, nomenclatura oficial, neologismos necesarios en la administración pública, etc., y para asesorarse con ella en lo que se refiere a la enseñanza del castellano en las escuelas y colegios, y en todo lo que contribuya a conservar en la vida oficial la pureza del idioma.
- b) Colaborar con la Academia Española, según las normas de trabajo que se acuerden, en la redacción de la Gramática y del Diccionario, y especialmente en la recolección de los regionalismos de su respectiva área lingüística.
- c) Procurar influir, por medio de la prensa y cualesquiera otros medios de publicidad, en la corrección del lenguaje.
- d) Anotar todos los neologismos que requieren examen y proponer a la Real Academia Española la forma o locución que parezca más conveniente y conforme con la índole del idioma. Serán aceptados aquellos vocablos que fueren aprobados por la mayoría de las academias asociadas.
- e) Abrir concursos para premiar los mejores trabajos lingüísticos.
- f) Publicar un boletín o al menos una memoria anual en que se dé cuenta de los trabajos de la Corporación.
- g) Contribuir a la redacción del Anuario General de las Academias de la Lengua.
- h) Formar una biblioteca especializada en materias gramaticales, lexicográficas y lingüísticas en general.

Artículo 4º—Cada cuatro años o antes si fuere posible se reunirá un congreso de Academias de la Lengua; y para poner en práctica las resoluciones del mismo y preparar el siguiente funcionará, según su propio Estatuto, una Comisión Permanente que será el órgano de coordinación entre las academias que constituyen esa asociación.

Artículo 5º—Cada Academia se dará libremente su propio estatuto y reglamento, ateniéndose a las normas fundamentales contenidas en los presentes estatutos, con las modificaciones que aconsejen las circunstancias.

Artículo 6º—En todas las academias habrá los siguientes cargos: director o presidente, secretario y aquéllos que correspondan a las necesidades de su organismo.

Artículo 7º—Los miembros de número de cada academia no serán menos de 8 ni más de 36. Podrá cada academia nombrar académicos correspondientes y honorarios.

Artículo 8º—De cada elección y recepción de miembros de número efectuadas por cualquiera de las academias y de los cambios ocurridos en ellas, se dará cuenta a la española para los efectos consiguientes.

Artículo 9º—Las academias asociadas se deben recíproco auxilio en todo lo que respecta a los fines de su instituto. Podrán, por consiguiente, hacerse representar en actos académicos que se realicen fuera del país de su residencia, por los miembros de la academia que tenga su sede en el lugar que se celebre el acto.

Artículo 10º—Como el fin de las academias es científico y literario, la asociación se mantendrá ajena por completo a cualquier tendencia o propósito político y, en consecuencia, independiente, por todo concepto, de la acción política y de las relaciones internacionales de los respectivos gobiernos.

Artículo 11º—Si en países extranjeros en donde haya núcleos importantes de población de habla castellana (como en el caso de los sefardíes) se fundare una academia de la lengua conforme a estos estatutos, podrá solicitar su ingreso en la asociación, y el próximo congreso de ella resolverá lo que juzgue conveniente.

Artículo 12º—La Comisión Permanente tendrá a su cargo la realización y reglamentación de los acuerdos de los congresos de academias, así como la reglamentación de la “Orden de Cervantes” y del “Premio Cervantes” creados en el III Congreso.

## **REGLAMENTO DE LOS CONGRESOS DE LA ASOCIACION DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA**

Artículo 1º—La Asociación de Academias de la Lengua Española celebrará su Congreso o Asamblea general cada cuatro años o antes si fuere posible.

Artículo 2º—Estos Congresos se celebrarán en la sede de las diversas Academias en forma rotativa y por el siguiente orden de antigüedad: Real Academia Española, Academia Colombiana, Academia Ecuatoriana, Academia Mexicana, Academia Salvadoreña, Academia Venezolana, Academia Chilena, Academia Peruana, Academia Guatemalteca, Academia Costarricense, Academia Panameña, Academia Cubana, Academia Paraguaya, Academia Boliviana, Academia Nicaragüense, Academia Argentina de Letras, Academia Dominicana, Academia Nacional de Letras del Uruguay, Academia Hondureña y Academia Puertorriqueña.

Artículo 3º—Para que el Congreso de Academias pueda tomar resoluciones será menester la asistencia de por lo menos la mitad más una de las Academias asociadas.

Artículo 4º—Basta un Académico de Número para representar a su Academia, pero pueden asistir al Congreso cuantos Académicos de Número estén en capacidad de hacerlo.

Artículo 5º—Corresponderá al Director o Presidente de la Academia en cuya sede se efectúe el Congreso la presidencia del mismo. El Secretario General y el de Actas serán designados por la Asamblea, a propuesta de la presidencia. La mesa estará constituida por un Presidente, tantos Vicepresidentes cuantos sean los Jefes de las Delegaciones, un representante de la Comisión Permanente que no sea Jefe de Delegación, y del mismo modo formarán parte de la mesa un Secretario General y un Secretario de Actas, también designados por la Asamblea.

Artículo 6º—Corresponde a la mesa:

- a) Nombrar un Relator general.
- b) Formar las Comisiones y Subcomisiones necesarias.
- c) Recibir las comunicaciones y ponencias que le presente la Comisión Organizadora.
- d) Informar al Congreso sobre las comunicaciones y ponencias recibidas y distribuir estas últimas entre las Comisiones y Subcomisiones.
- e) Rechazar las que sean extrañas al temario del Congreso.

f) Cuidar, en general, del cumplimiento del presente Reglamento.

Artículo 7º—En homenaje a la Real Academia Española, las Academias asociadas convienen en que el Jefe de la delegación de aquella sea el primer Vicepresidente del Congreso. La prioridad de los demás Vicepresidentes se decidirá a la suerte. Los Vicepresidentes, además de sus funciones propias de sustituir al Presidente cuando sea necesario, ayudarán a éste en el desempeño de sus funciones.

Artículo 8º—Corresponderá a la Presidencia:

- a) Fijar el orden del día.
- b) Dirigir los debates.
- c) Llamar al orden al orador que se aparte del asunto.
- d) Limitar la duración de las intervenciones orales.
- e) Aplazar la continuación de un debate o darlo por concluido.

Artículo 9º—El Secretario General preparará el trabajo de las sesiones del pleno; llevará una relación de los oradores que se inscriban para participar en los debates; vigilará el cumplimiento de los acuerdos adoptados; recibirá y tramitará la correspondencia y tendrá cuidado del archivo.

Artículo 10º—El Secretario de Actas tomará nota puntual de los debates y redactará las actas de las sesiones del pleno.

Artículo 11º—El Relator general reseñará todas las actuaciones del Congreso, recogerá las informaciones referentes al mismo con destino a la memoria que ha de publicarse y redactará las conclusiones que deben leerse en la sesión final.

#### *De las ponencias, comunicaciones y mociones*

Artículo 12º—Solamente se admitirán las ponencias que hayan sido aprobadas por cualquiera de las Academias asociadas o por la Comisión Permanente.

Cada Academia cuidará de remitir oportunamente a la Comisión Organizadora sus ponencias con tiempo suficiente para la mejor organización del Congreso.

Artículo 13º—A título individual los Congresistas podrán presentar únicamente mociones, iniciativas y comunicaciones.

Artículo 14º—Las mociones, iniciativas y comunicaciones que se presenten pasarán a examen de la Comisión de Iniciativas, la cual deberá dictaminar antes del pleno siguiente. En los demás casos, la Asamblea decidirá lo que corresponda.

Las mociones deberán conformarse necesariamente a lo estable-

cido en el artículo 10º de los nuevos estatutos de la Asociación de Academias (1).

Si hubiese debate sobre una moción, la intervención de cada orador no excederá de cinco minutos. Cada orador no podrá hacer uso de la palabra más de dos veces.

Artículo 15º—Los Académicos Correspondientes de la Academias asociadas tienen derecho a asistir con voz pero sin voto al Congreso. De igual manera están autorizados a enviar o a presentar comunicaciones, las cuales podrán ser publicadas en la memoria del Congreso.

#### *De las Comisiones*

Artículo 16º—Las Comisiones que se designen de acuerdo con lo establecido en el inciso b) del artículo 6º se compondrán de cinco miembros por lo menos. Todos los miembros del Congreso podrán exponer sus opiniones ante la Comisión respectiva.

Artículo 17º—Cada Comisión elegirá su Presidente, Vicepresidente, Secretario y Relator.

Artículo 18º—En el seno de las Comisiones cada miembro tendrá un voto y el del Presidente será de calidad dirimente en caso de empate.

Artículo 19º—Las Comisiones dictaminarán sobre los trabajos que hayan sido sometidos a su estudio. Este dictamen será elevado a la Mesa Directiva con la especificación de que se considere en la sesión plenaria y de que se le dé el carácter ya de resolución, ya de recomendación.

Artículo 20º—Para que como consecuencia del examen de los asuntos técnicos se adopten resoluciones, será necesario obtener el voto unánime de las Academias asistentes. Por tal se entenderá la conformidad expresa de los Jefes de las Delegaciones.

---

(1) El Artículo 10 de los Estatutos dice: “Como el fin de las Academias es científico y literario, la Asociación se mantendrá ajena por completo a cualquier tendencia o propósito político y en consecuencia independiente, por todos conceptos, de la acción política y de las relaciones internacionales de los respectivos Gobiernos”.

Artículo 21º—El Secretario General repartirá copias de los dictámenes a todos los miembros del Congreso por lo menos con veinticuatro horas de anticipación a la sesión plenaria. Los Académicos que desearan intervenir en el debate se inscribirán en la Secretaría y los debates se regirán por lo previsto en este Reglamento.

Artículo 22°—La Secretaría someterá al pleno los dictámenes de las distintas Comisiones.

Artículo 23°—El pleno estará constituido por el conjunto de Academias participantes. Todos los Académicos presentes pueden intervenir en los debates conforme al artículo 21. El turno de cada orador será de diez minutos como máximo, y ninguno de ellos, salvo el Relator de la Comisión, podrá tomar la palabra más de una vez en una misma sesión y sobre el mismo tema.

El voto de cada Academia sólo puede expresarlo el Presidente de la respectiva Delegación o aquel a quien él haya autorizado por escrito para representarlo.

Artículo 24°—En las sesiones de inauguración y clausura sólo intervendrán los oradores designados al efecto por la Mesa Directiva.

Artículo 25°—Podrá modificarse este Reglamento en cualquiera de los Congresos de la Asociación; pero todo cambio requerirá, para adoptarlo, las dos terceras partes de los votos de las Delegaciones y si alguna Academia no estuviera representada deberá enviar su voto por escrito a la Comisión Permanente.

Artículo 26°—Las Resoluciones adoptadas en los Congresos son de obligatorio cumplimiento para las Academias asociadas.

## Enmiendas y adiciones a los diccionarios aprobados por la Real Academia de la Lengua y de la Asociación de Academias de la Lengua

### A

**abiótico, ca.** adj. Dicese del medio ambiente que, por sus condiciones, imposibilita la vida de todas o de algunas especies animales o vegetales.

**abrigo.** ... || **de abrigo.** loc. fam. que se aplica a una persona de la que hay que guardarse o desconfiar.

**abrir.** ... || 18 bis. **Taurom.** Separar al toro de la barrera para colocarlo en suerte.

**absorto, ta.** ... || 3. Enfrascado en una meditación, lectura, contemplación, etc., con descuido de cualquier otra cosa.

**actuante. (Enmienda)** p. a. de **actuar.** Que actúa. U.t.s.c.

**acuicultura.** (Del lat. **aqua**, agua y **-cultura**.) f. Técnica del cultivo en el agua de especies vegetales y animales.

**aclla.** (Del quechua **aclla**, **ajlla**.) f. Virgen que en el imperio de los Incas se destinaba al culto del Sol o al servicio del monarca.

**aculturación.** f. Recepción por un pueblo o grupo social de formas de cultura procedentes de otro, que sustituyen de un modo más o menos intenso a las propias.

**adlátere.** (Por formación incorrecta, de **a látere**.) com. **a látere**, persona que acompaña a otra con constancia servil.

**aerosol. (Enmienda a la etimología.)** (De **aero-** y **sol**.)

**alfarrazar.** ... (Enmienda.) tr. desus. **Ar.** ...

**alambre.** ... (Enmienda.) m. Hilo de cualquier metal obtenido por trefilado.

**aliño.** ... || 7. **faena de aliño.**

**amauta.** (Voz quechua.) ... || 2. **Enmienda a la ficha de 6 de abril de 1979.) Bol. y Perú.** Persona anciana y experimentada que, en las comunidades indias, dispone de autoridad moral y de ciertas facultades de gobierno.

**análisis.** ... || **dimensional.** Fís. Método que se ocupa del **análisis** de las dimensiones de las magnitudes físicas, y que permite establecer directamente relaciones entre las que intervienen en un proceso, sin necesidad de realizar un **análisis** completo y detallado. || **factorial.** Método estadístico usado para cuantificar la importancia de cada uno de los factores actuantes en un fenómeno.

**anó.** (Voz tupí-guaraní.) M. **Argent. y Par.** Pájaro de color negro, de la familia de los cucúlidos.

**anticuerpo.** ... (Enmienda.) **Biol. y Med.** Substancia normalmente existente en el organismo animal o producida en él por la introducción de un antígeno, contra cuya acción reacciona específicamente.

**antígeno.** ... (Enmienda.) **Biol. y Med.** Substancia que introducida en un organismo animal da lugar a reacciones inmunitarias, a las que pertenece la formación de anticuerpos.

**antigualla.** ... || 4. (Enmienda.) despect. ...

**arahuaco, ca.** (Enmienda a la primera acepción.) adj. Dícese de los numerosos pueblos y lenguas que forman una gran familia y se extienden desde las Grandes Antillas, por muchos territorios de América del Sur, hasta el trópico de Capricornio.

**arate cavate.** (Enmienda a la etimología.) (Expresión formada con el imperativo de los verbos latinos **arare** y **cavare**.)

**areito.** (Enmienda.) (Voz taína.) m. **Ant.** Canto y danza populares de los antiguos indios de las Grandes Antillas en sus fiestas. Se extendió la voz para otras fiestas en otros lugares del continente.

**ario, ria.** ... (Enmienda.) Dícese del individuo o estirpe noble en las lenguas antiguas de India e Irán. U.t.c.s. || 2. (Enmienda.) Se usa también con el valor de **indoeuropeo**. || 3. Perteneciente a los **arios**. || 4. (Suprímese.)

**arrancharse.** (De **rancho**, vivienda campesina.)... || 2. **Pan.** Domiciliarse en una casa, a título de amigo, pero con disgusto de los dueños, y sin mostrar indicios o disposición de salir de ella. || 3. **Col.** Negarse alguien obstinadamente a hacer algo. || 4. **Méj. y Venez.** Acomodarse a vivir en algún sitio provisional. || 5. **Cuba.** Demorarse demasiado en algún lugar.

**arrecife.** ... || 3. (Enmienda.) ... políperos, principalmente madreporicos, casi a flor de agua.

**arriacense.** (De **Arriaca**, antigua ciudad de la España romana.) adj. Natural de Guadalajara, ciudad de Castilla la Nueva. U.t.c.s. || 2. Perteneciente o relativo a esta ciudad.

**aserrío.** m. **Col.** aserradero.

**asilvestrado, da.** ... || 12. Dícese del animal doméstico o domesticado que huye temporalmente de su forma normal de vida.

**asistencia.** ... || 4 bis. **Col.** Establecimiento público en donde se sirven comidas.

**atembado, da,** adj. fam. **Col.** Atolondrado, atontado. Ú.t.c.s.

**atembar.** tr. **Col.** Atolondrar, aturdir. Ú.t.c.pnrl.

**atisbón, na.** adj. **Col.** atisbador. Ú.t.c.s.

**aulaga.** ... || de vuelo. Persona destinada en los aviones a la atención de los pasajeros y de la tripulación.

**avispón<sup>2</sup>, na.** adj. **Col.** avisgado, despierto, vivo, agudo.

**-avo<sup>1</sup>.** Elemento compositivo que entra pospuesto en la formación

de algunas palabras, con el significado de “parte”, como en **octavo**.

**avo, va.** (Enmienda.) **avo<sup>2</sup>, va.** ...

**azolle.** De **suille**, **pocilga**.) f. **Ar. y Nav.** **pocilga**.

**b.** ... (Enmienda.) consonantes. Representa un fonema de articulación bilabial sonora, ...

**bahareque.** (Voz taína) m. **Col.** **bajareque**, pared de palos entretrechados con cañas y barro. || 2. (Enmienda.) **Amér. Central. Col., Cuba, Ecuad., Santo Dom. y Venez.** ... || 3. **Pan** Llovizna menuda que cae en sitios altos.

**bajear.** ... || 2. **Ecuad.** En el juego, jugar sistemáticamente a las cartas bajas.

**balamido.** (De **balar**.) m. **Murc.** Rumor confuso de los balidos de un rebaño. || 2. Ruido continuado, lejano.

**balamío.** m. **Murc.** **balamido**.

**baldío, día.** ... || 4. bis. **Col.** Dícese del terreno del dominio eminente del Estado, susceptible de apropiación privada mediante ocupación acompañada del trabajo, o de la adquisición de bonos del Estado.

**balsería.** f. **Pan.** Festividad anual de los indios guaymies en la que usan, como arma arrojada y para vencer al contrario, estacas de madera de balsa.

**barbacoa.** ... || (Enmienda.) **Guat. y Méj.** ...

**barra.** ... || **barras paralelas.** Dep. **paralelas**.

**basal.** ... || 2. (Enmienda al Suplemento.) Segmento de la base de la aleta de los peces.  
aleta de los peces.

**bemba.** ... (Añadase.) y **Pan.**

**bijao.** (Del taíno **bihao**.) **Ant., Col., Pan., Venez.** m. Planta de lugares cálidos y húmedos, de hojas similares a las del plátano, largas hasta de un metro, que se usan para envolver especialmente alimentos, así como para fabricar techos rústicos.

**billamarquín.** m. **Col.** **villabarquín**.

**billete.** ... || de banco. Documento al portador que emite el banco oficial de un país y circula como medio oficial legal de pago.

**billettera y billettero.** (Pasan a ser un solo artículo.)

**billettero, ra.** m. y f. Cartera pequeña de bolsillo para llevar billetes de banco. || 2. **Pan.** Persona que se dedica a vender billetes de la lotería. || 3. **P.Rico** Persona que lleva la ropa con remiendos.

**biogeografía.** f. Parte de la biología que se ocupa de la distribución geográfica de animales y plantas.

**bidefacción.** f. Ambulación en que el hombre emplea las dos extremidades inferiores y los animales sus dos patas o las dos extremidades posteriores.

**bocín.** ... || 3. m. **Col.** Anillo, ordinariamente de hierro, que se coloca a flor de tierra en campos de juego del turquemé, de unos cinco centímetros de diámetro. || **dar uno en el bocín.** fr. fig. y fam. **Col.** Acertar en algún asunto.

**bolillo.** ... || 5. bis. **Col.** Util cilíndrico, de unos cincuenta centímetros de longitud, que los agentes de la policía usan como signo de autoridad.

**bollo.** ... || 3. **Pan.** Pasta de maíz tierno.

**botaina.** f. **Ant.** y **Col.** Vaina de cuero, acolchada con lana o algodón, que se coloca sobre los espolones del gallo de pelea para que no hiera al adversario.

**botana.** ... || 2. **Cuba** y **Méjico.** **botaina**, vaina que se coloca sobre los espolones del gallo de pelea.

**brocha.** ... || **dar brocha.** ... || 1. bis. **Pan.** **dar coba.** || **ser uno muy brocha.** fr. fig y fa,. **Col.** **Ser muy burdo, inculto, grosero.**

**buitrón.** ... || 6. m. **Col.** **chimenea**, salida de humos. 7. **Col.** **Cenicero de los hornos de cocer el pan, calentados con leña.**

**burebano, na.** adj. Natural de la comarca burgalesa de La Bureba. Ú.t.c.s. 2. Perteneciente o relativo a esta comarca.

**burlete.** ... || 2. Cualquier tira de tejido o materia análoga destinada a la finalidad del **burlete**.

**burro.** ... || 4. bis. **mona**<sup>7</sup>, juego de naipes.

**busetá.** (De **bus.**) f. **Col.** Autobús pequeño.

**C. (Enmienda.) ce.** Ante las vocales **e, i (cena, cifra)** representa un fonema que se pronuncia como el de la **z**, ... En cualquiera otra posición, en todos los países de habla española, representa un fonema con articulación velar, oclusiva y sorda ...

**cabestro.** ... (Enmienda a la 1ª acepción.) Ronzal que se ata ...

**cabreo**<sup>2</sup>. m. Acción y efecto de cabrear o cabrearse.

**cacaxtle.** ... (Enmienda.) m. **Guat.** y **Méjico.** ...

**cachetada.** ... (Enmienda.) ... y **Guat.** ...

**cachetón.** ... (Enmienda.).. **Col.**, **Chile** y **Guatemala** ...

**cachiquel.** adj. Aplícase a una parcialidad indígena que habita el oriente de Guatemala, Ú.t.c.s. || 2. **Perteneciente o relativo a estos indios y su idioma.** || 3. m. **Lengua que habla esta parcialidad de la familia maya.**

**cadejo.** ... || 4. **América Central.** Animal fantástico que, en la

tradicón popular se aparece a algunas personas para asustarlas o llevárselas.

**cajeta**<sup>1</sup>. || 4. (Añádese.) y **Guatemala.**

**cachiquel.** adj. **cachiquel.**

**caliente.** ... || 1. bis. Hablando de habitaciones, vestiduras, etc., que proporcionan calor y comodidad. || ... || **en caliente.** (Enmienda a la primera acepción.) m. adv. Hacer o resolver algo inmediatamente, sin ningún atraso que haga perder oportunidad cronológica a la acción. || **estar caliente.**

(Enmienda.) Sentir apetito sexual las personas o animales.

|| **ser caliente.** loc. fig. Ser lujurioso, muy propenso al apetito sexual.

**camague.** m. **Guat.** y **camagua.**

**cana.** f. vulg. **Col.** Cárcel.

**cantamañanas.** m. y f. fam. Persona informal, fantasiosa, irresponsable, que no merece crédito.

**caraba.** f. En frases exclamativas (**¡La caraba!**) y frecuentemente atributivas (**Ese individuo es la caraba**) se predica de cualquier persona, cosa o acción para connotarlas ponderativa y familiarmente con diversos sentimientos: sorpresa, reproche, desprecio, admiración, etc.

**carámbano.** ... || **estar hecho un carámbano.** fr. fig. y fam. para expresar la sensación de frío intenso.

**caramear.** tr. fig. y fam. **Col.** Dilatar engañosamente la solución de un asunto.

**caramleo.** m. fig. y fam. **Col.** Acción y efecto de caramear.

**cargador.** ... || 6. bis. **Col.** Banda o cuerda de cuero, figue, etc., que sirve para sujetar una maleta o bulto análogo que se lleva a la espalda.

**carló.** (Enmienda.) m. Vino tinto que se produce en varios lugares, así llamado por ser imitación del de Benicarló, al norte de Castellón de la Plana.

**carlón.** (Enmienda.) m. **And.** y **Argent.** **carló.**

**carretero.** ... || **como un carretero.** loc. adv. que, con ciertos verbos (**hablar, jurar, portarse, etc.**), indica que la acción se realiza con extremada tosquedad.

**casta.** ... (Enmienda a la 1ª acepción.) f. Ascendencia o linaje.

**castellanizar.** ... || 2. **Guat.** Enseñar la lengua castellana a los indígenas.

**catorceavo, va.** adj. **cartorzavo.**

**catrín.** ... (Añádese.) y **Guatemala.**

**caula.** ... (Añádese.) y **Guatemala.**

**cenote.** (Enmienda.) (Del maya **tz'onot**, pozo, abismo.) m. Depósito de agua manantial, que se halla en Yucatán (Méjico)

y otras partes de América, generalmente a relativa profundidad, en una caverna.

**cenuro.** (Voz formada con el gr. *kolvós*, común, y *oupá*, cola.) m.

**Zool.** Tenía de la especie *Coenurus ce rebralis*, cuyos quistes o cisticercos provocan en el ganado lanar la enfermedad llamada modorra.

**cenzone.** ... (Añádese.) y Guatemala.

**cibucán.** (Enmienda.) (Voz antillana).

**ciencia.** ... || **ciencias ocultas.** Los conocimientos y prácticas que desde la antigüedad se consideran capaces de entender y aprovechar los más profundos secretos de la naturaleza, como la magia, la astrología, etc.

**cliserie.** De clima y serie.) f. Distribución de especies o asociaciones vegetales que se suceden en función de la altura del terreno.

**colgador.** ... (Como 1ª acepción.) **colgadero**, utensilio para colgar ropa. || 2. (La actual de Impr).

**colombicultura.** f. **colombofilia**, deporte dedicado a la cría, adiestramiento, etc., de palomas.

**colombofilia.** f. Técnica de la cría de palomas mensajeras. || 2. **Deportivamente, afición a poseer, criar, adiestrar, etc., palomas.**

**colombófilo, la.** ... (Enmienda.) adj. Perteneciente o relativo a la afición o dedicación a la colombofilia.

**comal.** ... (Añádese.) y Guatemala.

**comején.** (Enmienda.) Del arahuaco de las Antillas, **comixén**.

**comunismo.** ... (Enmienda.) Sistema de organización social y económica en que los bienes son poseídos en común y predomina lo colectivo sobre lo individual. || 2. Doctrina fundada en el marxismo interpretado por Lenin (1870-1924) y sus continuadores. || 3. Movimiento político inspirado en esta doctrina.

**concho.** (Enmienda.) (Del quechua **qonchu**, **cunchu**, heces, pozos).

**condicionamiento.** m. Acción y efecto de condicionar. 2. Limitación, restricción. Ú.m.en pl.

**conscripto.** ... || 2. (Añádese.) Col.

**constricción.** ... (Enmienda.) f. Acción y efecto de constreñir.

**contentar.** ... || 4. Reconciliarse los que estaban disgustados.

**cooptación.** ... (Enmienda al Suplemento.) Acción y efecto de cooptar.

**cooptar.** tr. Elegir a una persona como miembro de una sociedad o corporación mediante el voto de sus integrantes.

**corbata.** ... || 8. fam. Col. **sinicura**, empleo de poco esfuerzo y buena remuneración.

**correlación.** ... || 2. Ling. Conjunto de dos series de fonemas opuestas por un mismo rasgo distintivo. || 3. Relación que se establece entre ellas.

**corto, ta.** ... || 13. m. **cortometraje.**

**cruceiro.** m. Unidad monetaria del Brasil.

**covacha.** ... || 2. Vivienda pobre, insalubre e incómoda.

**cruz.** ... || **gamada.** (Se añade al final:) Se ha utilizado como símbolo de algunas actitudes religiosas o políticas.

**cuadrillo.** (Enmienda.) (De **cuadrillo**.) m. Arma arrojadiza a modo de saeta que llevaba en el extremo de un palo una pequeña pirámide de hierro.

**cucubo.** m. Col. Arbusto de la familia de las solanáceas espinosas, cuyo fruto de pepas verdes, redondas, de diámetro aproximado de un centímetro, se emplea para ablandar la mugre en el lavado de la ropa. (*Solanum saponaceum*).

**cuenta.** ... || **a cuenta.** m. adv. Dícese del anticipo o préstamo que serán deducidos a quien los recibe cuando se proceda a la liquidación de su cuenta. **Todos los meses pide una cantidad a cuenta. Le han anticipado veinte mil pesetas a cuenta de la paga extraordinaria.**

**cuna**<sup>2</sup>. adj. Dícese de una parcialidad de indios que habita en algunas regiones de Panamá y Colombia. Ú.t.c.s. || 2. m. Lengua de estos indios.

**cuncho.** m. **concho**<sup>1</sup>.

## CH

**ch.** ... (Enmienda.) **che.** Su grafía es doble y en la escritura, indivisible, pero representa un solo fonema de articulación pre-dorsal, prepalatal, africada, sorda; ...

**chachal.** ... || 2. **Guat.** Collar de origen indígena con diversos adornos, especialmente monedas.

**chamanístico, ca.** adj. Perteneciente o relativo al chamanismo.

**chaquira.** ... || 2. **Pan.** Cuello postizo, como adorno femenino, hecho con abalorios de diversos colores.

**chipilín**<sup>2</sup>. m. **Guat., Méj. y San Salvador.** Planta de la especie *Crotalaria vitellina*, leguminosa, herbácea, que se mezcla con masa para hacer los llamados tamalitos de chipilín, típicos de Tabasco y Guatemala.

**chivato, ta.** ... || 4. **Pan.** Fantasma de la superstición popular en forma de chivo, cuyos ojos despiden llamas y que representa al demonio.

**chompa.** f. **Argent., Bol., Col., Chile, Ecuad., Par., Perú y Urug.** Chaqueta o prenda análoga de lana u otro tejido, que cubre el torso.

**chulada.** ... || 3. **chulería**, conjunto de chulos.

**chulería.** ... || 4. **chulada.**

**chullo, lla. (Enmienda.) Col. y Ecuad. ...**  
**chupa**<sup>1</sup>. ... (Enmienda.) Parte del vestido que cubría el tronco del cuerpo, a veces con faldillas de la cintura abajo y con mangas ajustadas; se ponía generalmente, incluso en traje militar, debajo de la casaca. || 1. bis. Usábase también sin casaca, y así se generalizó después como traje menos solemne, más sencillo o más modesto. || 1. ter. Chaqueta, chaquetilla.  
**chupete. ...** || 2. (Suprímese:) de pecho.

## D

**d. ... (Enmienda.) de.** Representa un fonema de articulación dental, sonora y oclusiva en posición inicial absoluta o precedido de **n** o **l**...

**dar. ... (Se suprimen.)** || ¡dalle, dalle!; peor es urgalle. y || ¡dalle que dalle!

**depredar. (Enmienda.)** (Del lat. *depraedari.*) tr. ... Aplícase especialmente a los animales que cazan presas de cierto tamaño.

**deschavetarse.** prnl. Col. fam. perder uno la **chaveta**.

**desenlazar. ...** || 3. fig. Resolver la trama de una obra dramática, narrativa o cinematográfica, hasta llegar a su final. Ú.t.c.pnrl.

**desmadrarse.** prnl. salir o salirse de madre.

**desmadre.** m. vulg. Desorden, anarquía, falta de control y de cuidado.

**desmitificar. (Enmienda.)** tr. Disminuir o privar de atributos míticos a aquello que los tenía o pretendía tenerlos.

**despellejar. ... (Añádese: Ú.t.c.pnrl. en la primera y segunda acepciones.)**

**diastema, m. Zool.** Espacio más o menos ancho en la encía de muchos mamíferos (roedores, equinos y rumiantes, entre ellos), que separa grupos de piezas dentarias.

**dimensión. ... (Como primera acepción.) Fís.** Cada una de las magnitudes de un conjunto que sirven para definir un fenómeno. **El espacio de cuatro dimensiones de la teoría de la relatividad.** || ... || 1. bis. **Fís.** Producto de las potencias de las unidades físicas fundamentales que sirve para definir otra unidad física derivada. Las unidades fundamentales son la masa, la longitud y el tiempo. (Siguen las acepciones actuales con los números 3, 4 y 5.)

**dimensional. ... (Enmienda.)** Perteneciente o relativo a la dimensión. || 2. V. **análisis dimensional.** || 3. **Gram.** Dícese del género que parece oponer nombres de objetos según su diferente tamaño: **cesto-cesta, brazo-braza.**

**discoteca. ...** || 3. Local público para bailar y consumir bebidas,

donde se emite casi ininterrumpidamente música ligera de la colección de discos que posee.

**dispersión. ...** ||3. **Quím.** Fluido que contiene uniformemente repartido en su masa un cuerpo en solución o en estado coloidal.

**doceavo, va. adj. dozavo.**

## E

**e**<sup>1</sup>. ... (Enmienda.) ..., y segunda de sus vocales. Representa un fonema que se pronuncia elevando un poco el predorso.

**ecología. (Enmienda a la etimología.)** (De *eco-* y *logía*.

**economía. (Enmienda.)** (Del lat. *oeconomia*, ...)

**ecosistema. (De eco- y sistema.) m.** Comunidad de los seres vivos cuyos procesos vitales se relacionan entre sí y se desarrollan en función de los factores físicos de un mismo ambiente.

**ecosonda. (De eco y sonda.) ...**

**edilicio, cia. ...** || 2. **Arg.** Lo concerniente a los edificios o a la construcción.

**editorializar. intr. Col. y Ecuad.** Escribir editoriales en un periódico o revista.

**embeber. ...** ||9. (Enmienda.) fig. Instruirse, retener con rigor y profundidad una doctrina, teoría, etc. || 10. Entregarse con vivo interés a una tarea, sumergirse en ella.

**empleado, da. ...** || **empleada de hogar.** Mujer que por un salario o sueldo desempeña los trabajos domésticos o ayuda en ellos.

**encanarse. intr. Col.** En el lenguaje del hampa, ingresar en la cárcel.

**encontrón. ... (Se añade al final de la primera acepción:) Ú.t.en sent. fig.** || 2. Encuentro sorprendente o inesperado entre personas o de personas y cosas.

**endogamia. f. Biol. (Enmienda.)** Cruzamiento entre individuos de igual raza, que conduce a una descendencia de homogeneidad genética creciente o mayor pureza racial.

**endospermo. m. Biol.** Tejido del embrión de las plantas fanerógamas, que le sirve de alimento.

**enfrascado, da. p. p. de enfrascarse.** ||2. adj. Embebido en cualquier trabajo o quehacer, entregado totalmente a él.

**enrocar. (Enmienda al Suplemento.) ... Ú.t.c.pnrl.**

**ensopar. ...** || 2. (Enmienda.) **Amér. del Sur. ...**

**envarado. m. Perú.** Autoridad de las comunidades indígenas cuya misión es ejercer funciones municipales y componer amigablemente las diferencias.

**envés. (Enmienda.) ...** Parte opuesta al haz de una tela o de otras

cosas. || 2. (Como está.) || 3. **Bot.** Cara inferior de la hoja, opuesta al haz.

**escáner.** (Del inglés *scanner*, el que explora o registra.) m. **Med.** Aparato tubular para la exploración radiográfica, en el cual la radiación es enviada concéntricamente al eje longitudinal del cuerpo humano. Recogida esta radiación a su salida del cuerpo por un sistema de detectores circularmente dispuestos, y ordenada mediante un computador la información así recibida, el aparato permite obtener la imagen completa de varias y sucesivas secciones transversales de la región corporal explorada.

**escoria.** ... || 3. bis. Residuo esponjoso que queda tras la combustión del carbón.

**estado.** ... || 3. (Enmienda.) (Se suprimen los ejemplos.) || 3 bis. **estado civil.** || ... || 15 bis. **Fís.** Cada uno de los posibles grados de agregación de moléculas de un cuerpo. **estado sólido, líquido,** etc. || 3. **civil.** ... || 2. Situación de soltería, matrimonio, viudedad, etc., de un individuo.

**estante.** ... || 5. bis. **anaquel.**

**estirado, da.** ... || 1. bis. m. Acción y efecto de estirar.

**esvástica.** (Enmienda a la etimología.) (Del sánscr. *svastikam*.)

**etología.** f. Parte de la Biología que estudia científicamente el comportamiento y las costumbres de los animales.

**euforia.** ... || 2. (Enmienda.) ... o de la administración de medicamentos o drogas.

**eurasiático, ca.** ... || 2. Mestizo de europeo y asiático, especialmente en la India, Ceilán, Indochina, etc.

**exogamia.** ... || 2. (Enmienda al Suplemento.) **Biol.** Cruzamiento entre macho y hembra de distintas razas, del que resulta mayor heterogeneidad genética.

## F

f. ... (Enmienda.) ... efe. Representa un fonema con articulación labiodental fricativa sorda ...

**faena.** ... || de aliño. **Taurom.** La que realiza el espada, sin adornos ni intención artística, para preparar el toro para la suerte de matar.

**fantasioso, sa.** ... || 2. Que se deja llevar de la imaginación.

**floculación.** f. **Quím.** Proceso por el cual una sustancia dispersa coloidalmente se separa del líquido que la contiene en forma de partículas discretas, y no como masa continua.

**flocular.** (Del lat. *floccus*, fleco.) intr. Producirse una floculación.

**fraile.** ... (Enmienda a la 1ª acepción.) Nombre que se da a los religiosos de ciertas órdenes, ligados por votos solemnes.

**fuga.** ... || de cerebros. Emigración de numerosas personas destacadas en asuntos científicos, culturales o técnicos al extranjero, para ejercer allí su profesión, con grave quebranto de las necesidades de un país.

**fuselaje.** (Del fr. *fuselage*.) m. Cuerpo del avión, donde van el piloto, los pasajeros, o las mercancías.

## G

g. ... (Enmienda.) ... ge. Seguida inmediatamente de e o i, representa un fonema de articulación velar fricativa sorda, ... En cualquiera otro caso representa un fonema de articulación velar sonora, ... o precedido de nasal ...

**gafar<sup>1</sup>.** ... || 3. prnl. **Col.** Despearse un animal por haber caminado mucho, especialmente las caballerías desprovistas de herraduras.

**gafar<sup>2</sup>.** (De *gafe*.) tr. Transmitir o comunicar mala suerte a alguien.

**gammaglobulina.** f. **Fisiol.** y **Quím.** Globulina del suero sanguíneo, agente principal de la propiedad de oponerse a la acción biológica de los antígenos.

**gancho.** ... || 10. (Se añade al final de la definición.) Aquella mujer tenía mucho gancho. || ... tener gancho. (Enmienda.) fr. fig. y fam. Se dice de la persona que dispone de cualidades persuasivas, habilidad, atractivo personal, etc.

**garra.** ... || tener garra. fr. fig. y fam. Disponer una persona o cosa de cualidades de convicción, captación o persuasión. || 2. Ejercer una persona o cosa un fuerte poder de atracción, convicción o persuasión.

**gel.** (De *gelatina*.) m. Estado que adopta una materia en dispersión coloidal cuando flocula o se coagula. || 2. Producto en estado de gel.

**gladiador.** ... (Se suprime de la definición:) ... hasta quitarle la vida o perderla.

**globulina.** f. **Fisiol.** y **Quím.** Proteína vegetal y animal, de mayor peso molecular que las albúminas y de distintas propiedades eléctricas, insoluble en el agua y soluble en disoluciones diluidas de cloruro sódico. Forma parte de la composición del suero sanguíneo.

**gorra.** ... || 4. (Enmienda.) Cubrecabezas de pelo de los granaderos.

**gotero.** (Enmienda.) m. **Amér.** cuentagotas.

**guamá.** adj. Aplícase a una comunidad indígena que habita en

Panamá. Ú.t.c.s. || 2. Pertenciente o relativo a estos indios.  
 || 3. m. Lengua que hablan estos indígenas.  
**guión.** ... || 7. (Enmienda.) Argumento de un filme o de un programa de radio o televisión.  
**guionista.** (Enmienda.) m. y f. Persona que elabora el guión de un filme o de un programa de radio o televisión.  
**guisquil.** m. Amér. Central y Méj. chayote.  
**guripa.** Del gitano kuripen.) m. soldado, que sirve en la milicia.  
 ||2. golfo<sup>2</sup>, pilló. || 3. guardia, persona que mantiene el orden.

## H

**h.** ... (Enmienda.) hache, y en la lengua general no representa sonido alguno. ...  
**hábito.** ... (Enmienda a la 7ª acepción.) Vestido talar propio de los eclesiásticos y que usaban los estudiantes ... || de penitencia. (Enmienda.) El que imponía o mandaba traer por algún tiempo quien tenía potestad... || hábitos corales. Los que llevan los sacerdotes en determinados actos del culto, compuestos de sotana, roquete y muceta.  
**haquitía.** f. Dialecto judeoespañol hablado en Marruecos.  
**haz<sup>3</sup>.** ... || 2. (Enmienda.) fig. Cara de una tela o de otras cosas, que normalmente se caracteriza por su mayor perfección, acabado, regularidad u otras cualidades que la hacen estimable a la vista y al tacto. || ... || 3. bis. Bot. Cara superior de la hoja, normalmente más brillante y lisa, y con nervadura menos patente que la cara inferior o envés.  
**hemisferio.** ... || 1. Geogr. Mitad de la superficie de la esfera terrestre, dividida por un círculo máximo, de preferencia el Ecuador o un meridiano. || ... || continental. Geogr. Aquel que encierra la mayor parte de las tierras y cuyo polo se sitúa aproximadamente en el norte de Francia. ... || oceánico. Geogr. Aquel constituido principalmente por mares, cuyo polo está cerca de Nueva Zelanda.  
**heteronimia.** (De heterónimo.) f. Ling. Término de la lingüística general utilizado para designar el resultado de un fenómeno diacrónico por el que parejas o estructuras dobles de acusada proximidad semántica proceden de étimos diferentes: por ejemplo, toro-vaca.  
**hidrópata.** (Enmienda.) m. Med. Se dijo del que profesaba la hidropatía, en el sentido de hidroterapia. || 2. El que padece una afección hidropática.  
**hidropatía.** ... (Enmienda.) f. Med. hidroterapia. ||2. Afección morbosa producida por el agua o el sudor.

**hipogeo, a.** ... || 3. Bot. adj. Dícese de la planta o de algunos de sus órganos que se desarrollan bajo el suelo.  
**hora.** ... || la hora de la verdad. fr. fig. Momento decisivo en un proceso cualquiera.  
**hortera.** (Se suprime en la etimología:) ... y este del lat. fortis. ||... || 3. adj. Vulgar y de mal gusto, aunque tal vez con pretensiones.  
**hoz<sup>1</sup>.** ... ||1. (Enmienda.) ... con dientes o con filo por la parte cóncava, ...  
**hoz<sup>1</sup>.** ... (Enmienda.) Se suprime el m. adv. de hoz y de coz, que pasa al segundo artículo.  
**hoz<sup>2</sup>.** ... || de hoz y de coz. ... || 2. de pies a cabeza.  
**huelga.** ... || de celo. La que se practica aplicando estrictamente las disposiciones reglamentarias, de tal manera que los servicios resultan extraordinariamente retrasados.  
**huevoñ, na.** adj. vulg. fam. Amér. Lento, tardo, bobalicón, ingenuo. Ú.t.c.s. || 2. Méj. y Nicar. Animoso, valiente.  
**huisquil.** m. Amér. Central y Méj. chayote.

## I

**i.** (Enmienda.) ..., y tercera de sus vocales. Representa el fonema que se pronuncia elevando...  
**impregnación.** ... ||2. En biología, impronta o troquelado.  
**impronta.** ... || 3. Biol. Proceso de aprendizaje que tiene lugar en los animales jóvenes durante un corto período sensible, del que resulta una forma estereotipada de reacción frente a un modelo, que puede ser otro ser vivo o un juguete mecánico.  
**incario.** (De inca.) m. Período de tiempo que duró el imperio de los incas. || 2. Estructura política y social del imperio incaico.  
**indio, día.** ... || subírsele a uno el indio. fr. fig. Amér. montar en cólera, emberrincharse, airarse.  
**indización.** f. Acción y efecto de indizar.  
**indizar.** tr. Hacer índices. || 2. Registrar ordenadamente datos e informaciones, para elaborar un índice de ellos.  
**indonesio, sia.** ... || 2. (Enmienda.) Natural de la República de Indonesia, independiente de Holanda desde 1949, Ú.t.c.s.  
**ingeniero.** ... || de telecomunicación. El que entiende en materias de electrónica y telecomunicación. || ... textil. El que entiende en materias textiles.  
**inmigrar.** ... || 2. Por ext., instalarse los animales en un territorio, trasladándose desde otro.  
**inmunología.** f. Med. Conjunto de los conocimientos científicos relativos a la inmunidad biológica.

**inmunológico.** adj. Perteneciente o relativo a la inmunología.  
**inmunólogo, ga.** m. y f. Persona que cultiva la inmunología o tiene especiales conocimientos de ella.  
**ir.** ... || **vamos.** Forma exhortativa de primera persona plural (**Vamos, tenemos que darnos prisa**), pero que se dirige también al oyente singular (**Vamos, di lo que sepas**) o plural (**Vamos, decid lo que sepáis**). Es permutable por la conjunción exhortativa **ea**.

## J

**j. (Enmienda.)** ... **jota**, y representa un fonema de articulación velar, sorda y fricativa; ...  
**jafético, ca.** ... (**Enmienda.**) Aplicábase a los pueblos y razas que descienden, según la Biblia, de Jafet, tercer hijo de Noé. || 2. (**Suprímese.**)  
**jagüel.** m. Amér. Merid. **jagüey.**  
**jarabe.** ... || **jarabe de palo.** Expr. coloquial que alude a una paliza como remedio de disuasión o de castigo.  
**jiné.** (Del muisca **jine.**) m. Col. En el lenguaje rural, cada una de las tres piedras del hogar.

## K

**k. (Enmienda.)** ... **ka**, y representa un fonema de articulación velar, oclusiva y sorda. ...

## L

**l. (Enmienda.)** ... **ele**, y representa un fonema de articulación apico-alveolar. ...  
**lacandón.** adj. Aplicase a una comunidad indígena que habita Chiapas y Guatemala. Ú.t.c.s. || 2. Perteneciente o relativo a estos indios y su idioma. || +. *m. Lengua de la familia maya q u e hablan estos indios.*  
**ladino, na.** || 2. (**Enmienda.**) Decíase del que hablaba con facilidad alguna o algunas lenguas además de la propia. || 3. **Centro Amér. mestizo.** || 4. **Centro Amér.** Mestizo que sólo habla español. || 5. (**La actual 3ª.**) || 6. (**La actual 4ª.**) || 7. (**La actual 5ª.**) || 8. **Filol.** Lengua religiosa de los sefardíes; es calco de los textos bíblicos hebreos y se escribe con letras latinas o con caracteres rasíes. || 9. **Filol.** Dialecto judeoespañol de Oriente.  
**lamber.** ... (**Enmienda.**) ... Ú. en Amér., Can., Extr., León y Sal. ...

**languero.** ... || 3. bis. Palo superior, horizontal, de la portería del fútbol y otros deportes.

**leninismo.** m. Teoría de Lenin, quien, basándose en el marxismo, realizó la Revolución soviética.

**leninista.** adj. Partidario de Lenin o que profesa su doctrina. Ú.t.c.s. || 2. Perteneciente o relativo al leninismo.

**localismo.** ... || 3. (**Enmienda.**) ... Que sólo tiene uso en un área restringida.

## LL

**ll. (Enmienda.)** ... y undécima de sus consonantes. Su grafía es doble y en la escritura, indivisible, pero representa un solo fonema cuya articulación tradicional es palatal, laterla, fricativa...

## M

**m. (Enmienda.)** ... **eme.** Representa un fonema de articulación bilabial, nasal, oclusiva y sonora, ...

**mácula.** ... || 3. bis. **mácula lútea.** || **mácula lútea.** Zool. Depresión de la retina, de forma oval, situada un poco por debajo y por fuera de la

**madraza.** (Del ár. **madrasa**, escuela superior.) f. Escuela musulmana de estudios superiores.

**mahón.** ... (**Enmienda a la primera acepción.**) m. Tela fuerte y fresca de algodón escogido, de diversos colores, que primitivamente se fabricó en la ciudad de Nanquín, en China.

**maquis** o **maquis.** (Del fr. **maquis**, designación del lugar de refugio de la resistencia político-militar en la segunda guerra mundial.) com. Persona que, huida a los montes, vive en rebeldía y oposición armada al sistema político establecido. || 2. La misma organización de esa oposición.

**mango**<sup>1</sup>. ... (**Enmienda.**) Parte alargada o estrecha de un instrumento o útil, con un extremo libre por donde estos se agarran para utilizarlos.

**marca.** ... || **de correlación.** Ling. Rasgo distintivo que identifica una serie de fonemas por oposición a otra.

**masacre.** (Del fr. **massacre.**) f. Matanza de personas por lo general indefensas.

**mecapal.** ... (**Añádese.**) y **Guatemala.**

**mecate.** ... (**Añádese.**) y **Guatemala.**

**memeches (a).** m. adv. **Guat.** A la espalda; forma de llevar las mujeres indígenas a los niños, sujetos en la espalda con el

rebozo, manta, etc.  
**memoria.** ... 11. bis. Libro o relación escrita en la que el autor narra su propia vida o acontecimientos de ella.  
**mensú.** m. **Argent.** mensual, obrero asalariado.  
**mensual.** ... || 3. m. **Argent.** Asalariado o peón agrícola-ganadero que cobra un sueldo fijo por meses.  
**minusvalía.** f. Disminución del valor de una cosa.  
**minusválido, da.** adj. Persona incapacitada de nacimiento o por lesión o accidente, para ciertos trabajos, movimientos, deportes, etc. Ú.t.c.s.  
**morcilla.** ... || **que te den** o **que le den morcilla.** Expr. fig. y fam. que en maldiciones o como frase despectiva indica desapego, mala voluntad hacia alguien, desinterés, etc.  
**mundano, na.** ... || 2. ter. Que frecuenta las fiestas y reuniones de la buena sociedad.

## N

**n.** (**Enmienda.**) ... **ene.** Representa un fonema de articulación nasal, oclusiva y sonora, ...  
**marina.** f. **Biol.** Cada uno de los orificios nasales externos.  
**navajero, ra.** adj. Que usa la navaja habitualmente con propósitos delictivos. Ú.t.c.s. || 2. fig. **Col.** Aplicase a la persona muy hábil en alguna cosa.  
 en alguna cosa.  
**nogal.** ... || 3. adj. Color de la madera de este árbol.  
**nogalina.** ... (**Enmienda.**) Colorante obtenido de la cáscara.  
**nota.** ... || **mala nota.** Mala fama.  
**notar.** ... || 8. Recibir o darse cuenta de una sensación. **notamos frío.**  
**nube.** ... || **andar por las nubes.** ... || 2. fig. **estar**, o **vivir, en las nubes.** ... || **estar**, o **vivir, en las nubes**, fr. fig. Ser despitado, soñador, no percibirse de la realidad.  
**nudo.** ... || 7. Fase de una obra dramática, narrativa o cinematográfica en que las acciones planteadas alcanzan su desarrollo más complejo, tras la cual habrá de iniciarse la fase de desenlace.  
**nuestro, tra, tros, tras.** ... || **la nuestra.** loc. fam. (**Se añade al final:**) U.m. con el verbo **ser.** **Ahora es**, o **será, la nuestra.**

## Ñ

**ñ.** (**Enmienda.**) ... **eñe.** Representa un fonema de articulación nasal, palatal y sonora.

## O

**o<sup>1</sup>.** ... (**Enmienda.**), cuarta de sus vocales.  
**obrerismo.** ... || 3. Conjunto de doctrinas sociales encaminadas a mejorar las condiciones de vida de los obreros.  
**obsolescencia.** (Del ingl. **obsolescence**, y este del lat. **obsolescere**, envejecer.) f. Tendencia a caer en desuso publicaciones científicas, rituales, etc.  
**ocena.** ... (**Enmienda.**) **Med.** Olor infecto exhalado por la membrana pituitaria, como consecuencia de una afección patológica. Suele compararse con el olor de las chinches aplastadas.  
**ocultismo.** m. Conjunto de conocimientos y prácticas mágicas y misteriosas, con las que se pretende aclarar los secretos de la naturaleza. 2. Dedicación a las ciencias ocultas.  
**oler.** ... || 1. bis. **husmear**, procurar percibir los olores. Ú.t.c.s.intr.  
**onceavo, va.** adj. **onzavo.**  
**óptica.** ... || 3. **punto de vista**, modo de considerar un asunto u otra cosa.  
**oraje.** (**Enmienda a la etimología.**) (De las formas cat. prov. y fr. de lat. **\*auraticum.**) ... || 2. Estado del tiempo, temperatura, etc.  
**ordalia.** (**Enmienda.**) f. Medio de averiguación o prueba, usado por algunos pueblos primitivos, en la Edad Media europea y aun posteriormente, fundado en la aplicación ritual de prácticas destinadas a establecer la certeza, principalmente con fines judiciales; una de sus formas es el juicio de Dios.  
**orden.** ... || 8. bis. Conjunto de fonemas que, en una lengua, poseen el mismo punto de articulación.

## P

**p.** (**Enmienda.**) **pe**, y representa un fonema de articulación bilabial, oclusiva y sorda.  
**pacaya.** ... (**Añádese.**) y **Guatemala.**  
**panificadora.** f. **tahona**, fábrica de pan.  
**pano.** adj. Familia lingüística americana extendida en las regiones entre el río Ucayali y las cabeceras del Jurúa y Purús, entre Perú y Brasil.  
**papelaría.** ... || 2. Tienda en que se vende papel y otros objetos de escritorio.  
**pared.** ... || **subirse por las paredes.** fr. fig. Mostrarse extraordinariamente irritado.  
**pastrija.** ... || 2. (**Enmienda.**) **Nav. y Rioja.** Callejeo, especialmente nocturno.

**patojo, ja.** ... || 2. Guat. m. y f. **niño, ña.**  
**pavón.** ... || 3. (Enmienda.) Capa superficial de óxido abrillantado, de color azulado, negro o café, con que se cubren las piezas de acero para mejorar su aspecto y evitar su corrosión.  
**pelar.** ... || 10. prnl. Caerse la piel por tomar con exceso el sol, por rozadura, etc.  
**pelta.** ... (Enmienda a la primera acepción.) f. Escudo ligero usado por los griegos.  
**peninsular.** ... || 4. (Enmienda.) Por antonom., se dice de lo relativo a la Península Ibérica, en oposición a ...  
**peonia**<sup>1</sup>. ... (Enmienda a la primera acepción.) **saltaojos**, planta de la familia de las ranunculáceas (**Peonia officinalis**), de grandes flores rojas o rosáceas, propia de lugares húmedos y laderas montañosas; con frecuencia se la llama a esta flor rosa albardera o de **ponía**. Se cultiva como ornamental.  
**pepa.** f. **pepita**, simiente.  
**percha**<sup>1</sup>. ... || 2 bis. Utensilio ligero que consta de un soporte donde se coloca un traje u otra prenda parecida, y que tiene en su parte superior un gancho para suspenderlo de una **percha** o barra.  
**perimir.** (Del lat. **perimere**, destruir.) tr. **Der. Arg. y Col.** Prescribir el procedimiento por haber transcurrido el término fijado por la ley sin haber hecho gestiones las partes. Ú.t.en sent. fig.  
**perro.** ... || morir como un perro. ... || 2. Morir solo, abandonado, sin ayuda alguna.  
**picada.** ... || 2. **Amér. Central, Arg., Bol., C.Rica, Cuba, Par. y Urug.** Camino o senda abierto por el hombre a través de la espesura del monte.  
**pietismo.** (Enmienda.) Movimiento religioso protestante iniciado en Alemania en el siglo XVII, principalmente por Philipp Jakob Spener, como reacción vital y evangélica contra el intelectualismo y el formalismo del luteranismo y el calvinismo ortodoxos.  
**pionero.** (Enmienda.) **pionero, ra.** m. y f. ... || 3. **Biol.** Grupo de organismos animales o vegetales que inicia la colonización de un nuevo territorio. **Los líquenes son pioneros en el establecimiento de rocas que aún no tienen suelo vegetal.**  
**pirincho.** (Del guaraní **piririta**.) m. **Arg., Par. y Urug.** Ave parecida a la urraca, trepadora, de plumaje ceniciento. Tiene las plumas del cuello y cabeza erguidas.  
**plaga**<sup>1</sup>. ... (Se añade como ejemplo en la acepción 5ª) **plaga de erratas.**  
**plaguero.** (De **plaga**.) m. Jefe de equipo en los tratamientos contra las plagas del campo.  
**plato.** ... || **plato combinado.** El que a modo de una comida entera

se sirve en cafeterías o locales análogos, por un precio determinado y con diversos componentes.  
**playa.** ... || 4. **Argent., Par., Perú, Urug. y Venez.** Espacio plano, ancho y despejado, destinado a usos especiales en los poblados y en las industrias de mucha superficie. **playa de estacionamiento. playa de maniobras,** etc.  
**porra.** ... || 2 bis. Por ext., útil de forma análoga, de diversas materias, usado por algunos cuerpos encargados de vigilancia, tráfico, etc.  
**potro.** ... || 2. bis. Aparato que se usa en los gimnasios para saltar. || ... || 4. (Enmienda.) desus. ...  
**propiedad.** ... || **horizontal.** (Enmienda.) La que recae sobre uno o varios pisos ...  
**punta.** ... || **una punta de.** **Amér.** loc. fam. que pondera la abundancia de algo.  
**puntano, na.** ... (Enmienda.) Perteneciente o relativo a la ciudad o a la provincia argentina de San Luis. || 2. Natural de esa ciudad o provincia. Ú.t.c.s.  
**putrescencia.** (Del lat. **putrescere**, corromperse.) f. Estado en que se encuentra un cuerpo en vías de putrefacción.

## Q

**quiché.** ... (Enmienda.) Indígena del occidente de Guatemala que habla la lengua de este nombre. || 2. (Enmienda.) Lengua que pertenece al grupo maya y se habla en el occidente de Guatemala.  
**quiché.** adj. (Enmienda.) Aplícase a una parcialidad indígena que habita el occidente de Guatemala. Ú.t.c.s. || 2. Perteneciente o relativo a estos indios o su idioma. || 3. Se dice de la lengua que hablan estos indios, lengua de la familia maya. Ú.t.c.s.  
**quinceavo, va.** adj. **quinzavo.**

## R

**r.** (Enmienda.) ... Consonantes. Su nombre generalmente es **erre**; pero se llama **ere** cuando se quiere hacer notar que representa un sonido simple. Representa dos sonidos con valor ...  
**rasgo.** ... || **pertinente.** **Ling.** El que sirve para distinguir un fonema de otro de la misma lengua. Llámase también **rasgo distintivo** o **diferencial.**  
**reserva.** ... || **nacional.** Lugar o comarca destinada oficialmente a la protección y conservación del equilibrio ecológico.  
**rial.** m. Unidad monetaria de Irán.

**restorán.** m. restaurante.

**rolar.** ... || 2. (Se suprime:) Ú. principalmente hablando del viento.  
|| 3. Ir variando de dirección el viento.

## S

**sacramental.** ... ||9. En Madrid, el cementerio utilizado por una cofradía sacramental.

**sadismo.** ... ||2. fig. Crueldad refinada, con placer de quien la ejecuta.

**saltaojos.** (Enmienda.) (de **saltar** y **ojo**.) m. **peonía**, Planta de la familia de las ranunculáceas.

**salvante.** ... || 2. (Enmienda.) adv. m. **En construcciones absolutas con un sustantivo, fuera de, con excepción de, excepto.**

**sectorial.** adj. Perteneciente o relativo a un sector o sección de una colectividad con caracteres peculiares.

**sensacional.** ... ||2. adj. fig. Aplícase a personas, cosas, sucesos, etc., que llaman poderosamente la atención.

**señal.** ... || **de borrica frontina.** (Enmienda.) fig. y fam. ant. ...

**señorita.** ... ||4. Maestra de escuela, profesora. 5. Tratamiento de cortesía que se dirige a las mujeres que realizan un servicio, como secretarias, empleadas de la administración o del comercio, etc.

**serie.** ... || . bis. **Ling.** Conjunto de fonemas de una lengua caracterizados por un mismo modo de articulación.

**sicono.** (Del lat. **syconus**, derivado del gr. **ounov**, higo.) m. Infrutescencia de la higuera y de especies afines.

**silbido.** ... || **de oídos.** (Enmienda.) ... por diversas causas.

**silueta.** (Enmienda a la etimología.) (Del fr. **silhouette**.)

**siluetar.** tr. siluetear.

**siluetear.** tr. Dibujar, recorrer, etc., algo siguiendo su silueta. Ú.t.c.pnrl.

**sociedad.** ... || **buena sociedad.** (Enmienda.) Sector social de aquellas personas generalmente adineradas que se distinguen del común por preocupaciones, costumbres y comportamientos que se juzgan elegantes y refinados. || **mala sociedad.** (Suprímese.)

**sociocultural.** adj. Perteneciente o relativo al estado cultural de una sociedad o grupo social.

**sociolingüística.** f. Disciplina que estudia las relaciones de lengua y sociedad, considerándolas como mutuamente solidarias.

**sociometría.** (del ingl. **sociometry**, término introducido por **J.L. Moreno**.) f. Técnica de medición de fenómenos sociales, especialmente análisis de datos reunidos mediante cuestionarios, en que cada miembro de un grupo dice con qué otros miembros preferiría realizar alguna actividad.

**sociométrico, ca.** adj. Referente a la sociometría.

**soda.** f. Bebida de agua gaseosa que contiene ácido carbónico.

**sofisticado, da.** p. p. de **sofisticar**. || 2. adj. Falto de naturalidad; afectadamente refinado.

**sofisticar.** ... (Enmienda.) tr. Adulterar, falsificar con sofismas o procedimientos engañosos.

**sol**<sup>4</sup>. (Del lat. **solutum**, disuelto.) m. Dispersión coloidal de un sólido líquido.

**solanera.** ... || 3. **solana**, parte de la casa destinada a tomar el sol.

**solar**<sup>1</sup> ||5. Suelo de la era<sup>2</sup>.

**solipedo.** (Enmienda.) adj. **Zool.** Dícese del cuadrúpedo provisto de un solo dedo, cuya uña, engrosada, constituye una funda protectora muy fuerte denominada casco, como el caballo, el asno o la cebra.

**sopa.** ... || **dar sopas con honda.** loc. fig. y fam. que expresa notoria superioridad en conocimientos, habilidades, etc.

**sotobosque.** m. Vegetación formada por matas y arbustos que crece bajo los árboles de un bosque.

## T

**t.** (Enmienda.) ... **te**, y representa un sonido de articulación dental, oclusiva y sorda ...

**taino, na.** (Enmienda.) (Voz arahuaca.) adj. Nombre que se dio a pueblos indígenas pertenecientes al gran grupo lingüístico arahuaco, que estaban establecidos en la Española y también en Cuba y Puerto Rico cuando se produjo el descubrimiento de América. || 2. (Enmienda.) m. Lengua de estos indígenas.

**tegua.** m. Col. Curandero. || 2. adj. Dícese del profesional o del artesano inhábiles. Ú.t.c.s.

**temascal.** (Del nahua **tema**, baño, y **calli**, casa.) m. **Guat., Méj. y Nicar.** Pieza o habitación cerrada, en la que los indios toman baños de vapor.

**temperar.** ... intr. Col., C.Rica, Nicar., Pan., P.Rico y Venez. **Mudar temporalmente de clima una persona por razones de salud o de placer.**

**tener.** ... || 11. (Enmienda.) Juzgar, reputar, considerar. Suélese juntar con la preposición **por** seguida de adjetivo o sustantivo que contenga calificación. Ú.t.c.pnrl. **Tener a uno por rico, por hombre. Tenerse por sabio.** Asimismo se usa con la preposición a seguida de sustantivo. **Tener a gala, a honra una cosa.** || ... || 14. (Enmienda) **Pasa a ser acepción 23 bis.**

**tenique.** (Del beréber **ínak**, fuego.) m. **Can.** Cada una de las tres piedras con que se hace un hogar rústico.

**terracota.** ... ||1. Arcilla modelada y endurecida al horno. ||2. (Enmienda.) Escultura de pequeño tamaño hecha de arcilla cocida.

**testigo.** ... ||5. bis. Pieza de escayola o de otro material adecuado que se coloca sobre las grietas de un edificio para comprobar su evolución. || ... ||10. Trozo del mismo metal que anda buscando el zahorí, y que lleva en la mano mientras practica la radiestesia.

**tostada.** ... || **olerse la tostada.** fr. fig. y fam. Adivinar o descubrir algo oculto, como artimañas, trampas, etc.

**triquitraque...** || 4. **buscapiés**, cohete.

**trompicón.** ... (Enmienda.) m. Cada paso tambaleante de una persona. || 2. Tumbo o vaivén de un carruaje. || 3. Porrazo, golpe fuerte. || **a trompicones.** loc. adv. A empujones, a golpes. ||2. Con discontinuidad, con dificultades.

**troquelado, da.** p. p. de **troquelar.** || 2. m. Acción y efecto de troquelar. || 3. **Biol. impronta** o **impregnación.**

**trucaje.** (Del fr. **trucage.**) m. Acción y efecto de trucar.

**trucar.** ... || 3. tr. Disponer o preparar algo con ardid o trampas que produzcan el efecto deseado.

**truco**<sup>1</sup> . ... ||1. Ardid o trampa que se utiliza para el logro de un fin. || 1. bis. Ardid o artificio para producir determinados efectos en los juegos de prestidigitación, en la fotografía, en la cinematografía, etc.

**tulpa.** (Del quechua **tullpa**, hogar, fogón.) f. **Col., Ecuad. y Perú.** En el lenguaje rural, cada una de las tres piedras del hogar.

**tumoración.** ... (Enmienda.) **Med.** Aumento de volumen, perceptible desde el exterior, de alguna región orgánica.

**tun.** m. **Guat.** Tambor que usan los indios. ||2. Baile antiguo de los indios quichés.

**turmequé.** m. **Col.** Juego de origen indígena que consiste en lanzar tejos o discos metálicos, para introducirlos en bocines colocados a flor de tierra y enfrentados a una distancia aproximada de unos treinta metros.

**tutorar.** tr. Poner tutores o rodrigones a las plantas.

## U

**u**<sup>1</sup>. ... (Enmienda.) ..., última de sus vocales y que representa una de las dos de sonido más débil.

**utilería.** f. Conjunto de útiles o instrumentos que se usan en un oficio o arte. 2. Conjunto de objetos y enseres que se emplean en un escenario teatral o cinematográfico.

**utilero, ra.** m. y f. Persona encargada de la utilería.

## V

**vástago.** ... || 4. (Añádese.) **Col.**

**vastaguera.** f. **Col.** Terreno plantado de plátanos.

**vitela.** ... ||3. **Col.** Estampa que representa a Cristo, la Virgen o los santos.

**virulé** (a la). ... (Enmienda.) loc. adv. ... || 2. Desordenado, de mala traza. || 3. Chiflado.

## W

**w.** (Enmienda.) ... En las lenguas de origen representa a veces un fonema cuya articulación es de **u** semiconsonante, como en inglés, y otras veces un fonema de articulación fricativa, labiodental sonora, como en alemán. En español representa un fonema que se pronuncia como el de la **b** ...

## Z

**z.** (Enmienda.) ... En la mayor parte de España representa ante cualquier vocal un fonema con articulación interdental, fricativa y sorda. En casi toda Andalucía ... etc., representa un fonema como el de la **s** en que ... y con seseo o indistinción fonológica respecto del de la **s** ...

**zolle.** f. **Ar. y Nav.** **azolle.**

**zonación.** (De **zona.**) f. En biogeografía, distribución de animales y vegetales en zonas o fajas según factores climáticos, como la altura, profundidad, humedad, etc.

**zopilote.** ... (Añádese.) y **Guatemala.**

**zurcir.** ... || **que te o le zurzan.** fr. fig. y fam. **que te o le den morcilla.**

**zutuhil.** adj. **zutujil.**

**zutujil.** adj. Aplicase a una parcialidad indígena que vive al sur del lago Atitlán, en Guatemala. Ú.t.c.s. || 2. Pertenciente o relativo a estos indios y su idioma. || 3. m. Lengua que hablan estos indios de la familia maya.

q) Robert P. Stockwell, J. Donald Bowen, **The Grammatical Structures of English and Spanish** (Chicago: The University of Chicago Press, 1965), págs. 206-207.

<sup>13</sup>Espinosa (...notas de Rosenblat), *loc. cit.*

<sup>14</sup>Andrés Bello, **Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos**, 18ª ed. (París: R. Roger y F. Chernoviz, 1916), pág. 330.

<sup>15</sup>Antonio Careaga, **Gramática elemental de la lengua castellana** (México: Imprenta de Aguilar e Hijos, 1882), pág. 121.

<sup>16</sup>Hayward Keniston, **The Syntax of Castilian Prose, The Sixteenth Century** (Chicago: The University of Chicago Press, 1937), págs. 666-667.

<sup>17</sup>Espinosa (...notas de Rosenblat), *loc. cit.*

<sup>18</sup>Real Academia Española, *loc. cit.*, 1884.

<sup>19</sup>\_\_\_\_\_, *loc. cit.*, 1973.

## OBRAS RECIBIDAS

- Academia argentina de letras. **Acuerdos acerca del idioma.** 2 tomos. Buenos Aires, 1947.
- \_\_\_\_\_. **Boletín**, VI, 21-22 (enero-junio, 1938).
- \_\_\_\_\_. **Discursos académicos**, I (1933-1937), II (1938-1944), III (1932-1940), IV (1941-1946). Buenos Aires, 1947.
- Academia colombiana. **Anuario XII** (1957).
- \_\_\_\_\_. **Tercer Congreso de Academias de la lengua española.** Bogotá, 1961.
- Academia dominicana de la lengua. **Boletín**, 3ra. época, 1 (1980).
- Academia norteamericana de la lengua española. **Boletín**, I (1976) y 2-3 (1977-1978).
- Academia hondureña de la lengua.** **Boletín**, 17 (1974), 20 (1977), y 24 (1980).
- Academia panameña de la lengua. **Boletín** III, 3 (1968), y IV, 6 (1979).
- Academia peruana de la lengua. **Boletín**, 8 (1973) y 14 (1979).
- Academia puertorriqueña de la lengua española. **Boletín**, V, 1 y 2 (1977) y VII, 1 (1979).
- Academia nacional de letras [Montevideo, Uruguay]. **Boletín**, I, 3 (1973).
- Academia venezolana de la lengua.** **Boletín**, 135-136 (1975), 139 (1977), 140 (1977).
- Acoloma, Boletín Informativo del Instituto Colombo-Americano de Cali**, 8 (diciembre de 1980).
- Acosta Tijero, Alberto. **La pierna artificial y otros cuentos.** Nueva York: Las Américas Publishing Company, 1971.
- Alcalá-Zamora y Torres, Niceto. **Dudas y temas gramaticales.** Buenos Aires: Editorial Sopena, 1948.
- Alonso, Martín. **Ciencia del lenguaje y arte del estilo.** Madrid: Aguilar, 1947.
- Amunátegui Reyes, Miguel Luis. **Observaciones i enmiendas a un diccionario, aplicables también a otros.** Tomo III. Santiago de Chile: Imprenta universitaria, 1927.
- \_\_\_\_\_. **La Real Academia española i sus relaciones con sus hijas de América.** Santiago de Chile, 1943.
- Anuario de letras**, XVI (1978).
- Ateneo**, 288-289 (julio-diciembre, 1976).
- Aula**, 14-15 (julio-diciembre 1975) y 24 (enero-marzo, 1978).
- Beardsley, Theodore S., Jr. "Algunos manuscritos hispanoamericanos en The Hispanic Society of America", **Prosa hispanoamericana virreinal** (Barcelona: Hispam, 1978), pp. 141-150.

\_\_\_\_\_. "Bartolomé Jiménez Patón y Marcial: El problema bibliográfico", **Libro-homenaje a Antonio Pérez Gómez** (Cieza, 1978), pp. 91-113.

\_\_\_\_\_. "El español en Cayo Hueso: Cinco informantes", **Les cultures ibériques en devenir...hommage à la mémoire de Marcel Bataillon**, [París, 1980], 619-625.

\_\_\_\_\_. Spanish Printers and the Classics: 1482-1599", **Hispanic Review**, XLVII (1979), pp. 25-35.

\_\_\_\_\_. "La Traduction des auteurs classiques en Espagne de 1488 à 1596, dans le domaine des Belles-Lettres", **L'Humanisme dans les Lettres Espagnoles** (París, 1979), pp. 51-64.

Beltrán Guerrero, Luis. **Candileces**, 8-10 (Caracas, 1974-1979).

\_\_\_\_\_. **Perpetua heredad**. Caracas: Biblioteca Venezolana de Cultura, 1965.

Bello, Andrés. **Principios de la ortología métrica de la lengua castellana**. Santiago de Chile: Imprenta de la Opinión, 1859.

Benot, Eduardo. **Diccionario de frases rimadas**. Buenos Aires: El Ateneo, 1941.

Betanzos Palacios, Odón. **Diosdado de lo Alto**. Madrid-Nueva York: Editorial Mensaje, 1980.

**Biblioteca de Dialectología Hispanoamericana**, IV (Buenos Aires, 1938).

Biblioteca Luis-Angel Arango. **Boletín cultural y bibliográfico**, XVI, 3 (marzo, 1979).

**Bohn, Henry G. and Anna L. Ward. A Dictionary of Quotations from the Poems**. New York: Thomas Y. Crowell, 1883.

**Boletín Aéreo** (noviembre-diciembre de 1980).

**Boletín Nicaragüense de Bibliografía y Documentación**, 17 (mayo-junio, 1977).

Bravo, Domingo A. **Visiones**. La Banda, Argentina: Cebil, 1971.

Canfield, D. Lincoln. "Andalucismos en la pronunciación hispanoamericana", **Kentucky Quarterly** (Fall, 1961), 177-181.

\_\_\_\_\_. "Bus Ride is 2 cents, Eggs cost \$1 a dozen", **The Democrat and Chronicle** (August 4, 1960).

\_\_\_\_\_. "El castellano de Centro-América", Texto mecanografiado para su conferencia en la AATSP (agosto, 1973).

\_\_\_\_\_. "Cultural Values of Pan-Americanism", **The Brighton-Pittsford Post** (July 9, 1942).

\_\_\_\_\_. "Dos millones de norteamericanos estudian español", **La Calle Alrededor** (julio de 1974).

\_\_\_\_\_. "The Oral-Aural Approach at Florida State", **South Atlantic Bulletin** (May, 1947).

\_\_\_\_\_. "La pronunciación del español en El Salvador", **Boletín**

**de la Universidad de San Salvador** (abril de 1953).

\_\_\_\_\_. "Trends in American Castilian", **Hispania**, L (1967), 912-918.

\_\_\_\_\_. "Two Early Quechua-Spanish Dictionaries and American-Spanish Pronunciation", **South Atlantic Studies for Sturgis E. Leavitt** (1953), 63-70.

\_\_\_\_\_. "Your Speech Can Tell Where You're From", **The Journal** (February 15, 1968).

\_\_\_\_\_. [Reseña de] Peter Boyd-Boyman, **El Habla de Guanajuato** (1960): **Boletín del Instituto Caro y Cuervo**, XVI (1961), 221-223.

\_\_\_\_\_. [Reseña de] G. Winston Clarke, **Inglés a sus órdenes Spanish at Your Service** (1957): **Hispania**, XXXXI (1957), 408.

\_\_\_\_\_. [Reseña de] Charles E. Kany, **American-Spanish Euphemisms** (1960)/**American-Spanish Semantics** (1960): **Hispanic American Historical Review** (1961), 457-458.

\_\_\_\_\_. [Reseña de] Charles E. Kany, **American-Spanish Semantics** (1960): **Boletín del Instituto Caro y Cuervo**. XV (1960), 304.

\_\_\_\_\_. [Reseña de] Sturgis E. Leavitt and Sterling A. Stoudemire, **Sound Spanish** (1950): **South Atlantic Bulletin** (1951), 13-14.

\_\_\_\_\_. [Reseña de] Yakov Malkiel, **Linguistics and Philology in Spanish America: a Survey (1925-1970)** (1972): **General Linguistics**, Vol. 15, No. 2.

\_\_\_\_\_. [Reseña de] Stanley L. Robe, **The Spanish of Rural Panamá: Major Dialectal Features** (1960): **Hispanic American Historical Review** (1961).

\_\_\_\_\_. [Reseña de] Charles Wisdom, **Los Chortis de Guatemala** (1961): **The Hispanic American Historical Review** (1963), 463.

Cárdenas, Daniel N. "Ser and estar vs. To Be", **Filología Moderna**, 10 (enero, 1963), 61-77.

Carrasco Urgotti, María Soledad. "Aspectos Folclóricos y Literarios de la Fiesta de Moros y Cristianos en España", **PMLA**, LXXVIII (December, 1963), 476-491.

Casares, Julio. **Diccionario ideológico de la lengua española**. Barcelona: Gili, 1959.

Casares, Julio. **El idioma como instrumento y el diccionario como símbolo**. Madrid, 1944.

Casares, Julio. **Introducción a la lexicografía moderna**. Madrid; Revista de Filología Española, 1950.

Casares, Julio. **Nuevo concepto del diccionario de la lengua y otros problemas de lexicografía y gramática**. Madrid: Espasa Calpe, 1941.

Castro, Américo. **La peculiaridad lingüística rioplatense y su sentido histórico**. Buenos Aires: Losada, 1941.

**XIX Congreso Internacional de Literatura Iberoamericana.** Tomos 1-2. Caracas: Centro Rómulo Gallegos, 1980.

Cuadernos de filosofía, XVI, 24-25 (enero-diciembre, 1976).

Criado de Val, M. **Fisionomía del idioma español.** Madrid: Aguilar, 1962.

Chang-Rodríguez, Eugenio. "Aprismo and the new Peruvian Administration", **Nuevas Corrientes**, IV (1962), 426-430.

\_\_\_\_\_. "El castellano del N.E. de EE.UU.", **Cielo abierto**, IV (1980), 33-36.

\_\_\_\_\_. "Chinese Labor Migration into Latin America in the Nineteenth Century", **Revista de historia de América**, 46 (diciembre de 1958), 375-397.

\_\_\_\_\_. "El ensayo de Manuel González Prada", **Revista Iberoamericana**, XLII (1976), 239-249.

\_\_\_\_\_ y Harry Kantor. "El idioma y las ideas", **Américas**, XIV, 7 (1962), 39-43.

\_\_\_\_\_. "Un estudio del nuevo imperialismo", **Hemisférica**, XV, 1 (enero, 1966), 4.

\_\_\_\_\_. "Latinoamérica: su nombre y unidad", **Mundo nuevo** (1969), I-VII.

\_\_\_\_\_. "Lengua y cultura en Puerto Rico", **The Bilingual Review/La Revista Bilingüe**, I (1974), 201-202.

\_\_\_\_\_. "La literatura política de González Prada, Mariátegui y Haya de la Torre", **Dissertation Abstracts**, XVI (1956).

\_\_\_\_\_. "Mariátegui y Sánchez en la Redefinición del Indigenismo", **Narradores Latinoamericanos, 1929-1979: XIX Congreso Internacional de Literatura Iberoamericana** (1980), 55-64.

\_\_\_\_\_. "El Nacionalismo en América Latina y la Propaganda Comunista", **Hemisférica** (febrero, 1964), 3.

\_\_\_\_\_. **El octavo congreso de academias de la lengua española.** Texto mecanografiado de una entrevista (Lima, 1980).

\_\_\_\_\_. "Perú, país adolescente", **Hispania**, XLIII (1960), 368-371.

\_\_\_\_\_. "La poesía negrista y la poesía negra de Las Antillas", **VII Congreso del Internacional de Literatura Iberoamericana** (México, 1960), 65-76.

\_\_\_\_\_. "Reflexiones sobre la historia de la literatura hispanoamericana", **Hispania**, XLV, 2 (May, 1962), 283-289.

\_\_\_\_\_. "A Study in Dominican Emigration", **Hemispherica** (November, 1975).

\_\_\_\_\_. "A United States of Latin America?" **War/Peace Report** (February, 1970).

\_\_\_\_\_. [Reseña de] José Agustín Balseiro, **Visperas de sombra y**

**otros poemas** (1959): **Revista Iberoamericana** 25 (1959), 343-346.

\_\_\_\_\_. [Reseña de] Frank Dauster, **Breve historia de la poesía mexicana** (1956): **Hispanic Review**, XXVI (1958), 156-157.

\_\_\_\_\_. [Reseña de] Homenaje a Pedro Henríquez Ureña, 1884-1946 (1956): **Hispanic Review**, 26 (1958), 363-364.

\_\_\_\_\_. [Reseña de Luis Monguió, **La cultura y la literatura iberoamericanas** (1957): **Hispanic Review**, 26 (1958), 363.

D'Albuquerque, A. Tenório. **Questoes linguísticas americanas.** Rio de Janeiro: Aurora, 1949.

De la Guardia Navarro, Ernesto. **Pensamiento y acción.** Panamá: Academia panameña, 1977.

De León, Aurelio. **Barbarismos comunes en México.** Suplemento. s.l., 1936.

DeOlive, Pedro María. **Diccionario de sinónimos de la lengua castellana.** París: Casa Editorial Garnier Hermanos, s.f.

Echeverría i Reyes, Aníbal. **Voces usadas en Chile.** Santiago: Imprenta Elzeviriana, 1900.

Escobar, Leonidas. Gil Blas Tejeira: **Testimonio sobre su obra periodística.** Panamá: Academia panameña, 1977.

**Forum linguisticum**, I, 2 (December, 1972).

Garzón, Tobías. **Diccionario argentino.** Barcelona: Imprenta Elzeviriana de Borrás y Mestres, 1910.

Giménez Siles, Rafael. **Guión autobiográfico profesional.** México, 1978.

Guzmán Esponda, Eduardo. **Reseña de la academia colombiana de la lengua.** Bogotá: Editorial Kelly, 1973.

Henríquez Ureña, Pedro. **Tablas cronológicas de la literatura española.** Boston: D.C. Heath, 1920.

**El Herald de México**, No. 514 (14 de septiembre, 1975).

Hill, John M. **Voces Germanescas.** Bloomington: Indiana University, 1949.

**Impacto**, Año III, No. 118 (Nueva York, 20-26 Abril, 1977).

**Journal of Hispanic Philology**, II, 2-3; I (1978).

Kantor, Harry. [Reseña de] Eugenio Chang-Rodríguez. **La literatura política de González Prada, Mariátegui y Haya de la Torre** (1957): **Hispanic Review**, XXVIII (1960), 88-90.

Lenz, Rodolfo. **El papiamento.** Entregas II y V. Santiago de Chile: Balcels, 1926-1927.

\_\_\_\_\_. **Problemas del diccionario castellano en América.** Buenos Aires: Imprenta de la universidad, 1927.

Lewis, Clifford M. **The Spanish Jesuit mission in Virginia, 1570-1572.** Chapel Hill: University of North Carolina Press, 1953.

- Malaret, Augusto. **Diccionario de Americanismos. Suplemento.** 2 tomos (Buenos Aires, 1942-1944).
- \_\_\_\_\_. **Lexicon de fauna y flora.** Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, 1945.
- \_\_\_\_\_. **Voces afines.** San Juan, s.f.
- Manazar and Teresinka. **Una mañana con pétalos de tierra,** 1976.
- Martínez Álvarez, Rafael. "Pablo de Tarso y Quijote de la Mancha", **El Mundo** (25 nov., 1934).
- Mac Hale, Carlos F. **De re lexicográfica. La germanía de los diccionarios académicos.** Madrid, 1953.
- \_\_\_\_\_. **Diccionario razonado de modos de bien decir,** s.f., 1930.
- \_\_\_\_\_. **Fe de erratas del diccionario oficial.** Barcelona, 1958.
- \_\_\_\_\_. **An Injustice of Human Memory.** New York, 1938.
- \_\_\_\_\_. **Las maldiciones y chuscadas del diccionario oficial,** Madrid, 1953.
- \_\_\_\_\_. "Nuestro desafortunado enredo pronominal ¿podrá América desenredarlo?", **Boletín de la Academia colombiana de la lengua**, No. 32 (Bogotá, 1959), 1-23.
- \_\_\_\_\_. **Spanish and English Commercial Vocabulary.** New York: Ronald Press, 1920.
- \_\_\_\_\_. **Spanish Don'ts.** New York, 1930.
- Menéndez Pidal, Ramón. **Estudios de lingüística.** Madrid: Espasa Calpe, 1961.
- Mendoza Tió, Carlos F. **Patria Tió de Sánchez de Fuentes:** Elsa. San Juan: Hipatia, 1979.
- Mir y Noguera, Juan P. **Diccionario de frases de los autores clásicos españoles.** Buenos Aires: Gil, 1942.
- Modern Language Association. **Instructor's Manual/Continuing Spanish.** New York, American Book Co., n.d.
- \_\_\_\_\_. **Workbook Accompanying Continuing Spanish II.** New York: American Book Co., 1967.
- Monner Sans, Ricardo. **Barbaridades que se nos escapan al hablar.** Buenos Aires: García Santos, 1933.
- Morales, Raimundo. **El buen decir.** Tomo I (A-B). Santo Domingo: La Ilustración, 1925.
- \_\_\_\_\_. **Críticas y discursos.** Tomo II. Santiago de Chile: Imprenta Universitaria, 1950.
- The News** (México City). Vol. XXVI, No. 74 (September 15, 1975).
- Norte.** 298 (nov.-dic., 1980).
- Paredes, Salomón. **Estudios sobre filología y lingüística.** San Pedro Sula: Editorial Reyes, 1934.
- Queens College. **Scholarly and Creative Works by Members of the Faculty** (1967-1970). n.p., n.d.
- Quintero, José Humberto. **Confidencias de septuagenario.** Caracas: Editorial Arte, 1979.
- Rabanales, Ambrosio. **Uso Tropológico en el lenguaje chileno, de nombres del reino vegetal.** Santiago de Chile: Editorial Universitaria, 1980.
- Ragucci, Rodolfo. **Cartas a Eulogio.** Buenos Aires: Sociedad Editora Internacional, 1942.
- \_\_\_\_\_. **Cervantes y su gloria.** Buenos Aires: Sociedad Editora Internacional, 1947.
- \_\_\_\_\_. "En el centenario de Don Rufino José Cuervo", **Boletín de la Academia argentina de letras**, 13 (1945), 699-716.
- \_\_\_\_\_. "Evocación Isabelina". **Boletín de la Academia argentina de letras**, 23 (1958), 649-656.
- Real Academia española. **Nuevas normas de prosodia y ortografía.** Madrid, 1952.
- Rey, Agapito. "Importancia de los humores en la selección de consejeros", **Romance Literary Studies: Homage to Harvey L. Johnson** (Potomac, Maryland: Porrúa, 1979), 95-106
- Rivas, Rafael Angel. **Simón Bolívar en Publicaciones Periódicas del Exterior.** Caracas: Centro Rómulo Gallegos, 1980.
- Santamaría, Francisco J. **Diccionario general de americanismos.** II Méjico, D.F.: Editorial Pedro Robredo, 1942.
- \_\_\_\_\_. **Diccionario de mejicanismos.** Méjico: Porrúa, 1959.
- Santamaría, Gloria. **Alguien va a nacer.** Terrasa: Clie, 1980.
- \_\_\_\_\_. **Evangelio Poético.** Madrid-Nueva York: Santa María, 1972.
- Sbarbi, José María. **Gran diccionario de refranes de la lengua española.** Buenos Aires: Gil, 1943.
- Segovia, Lisandro. **Diccionario de argentinismos.** Buenos Aires: Coni Hermanos, 1912.
- Silva Espejo, René **Los medios informativos y la defensa del idioma.** Santiago de Chile: El Mercurio, 1976.
- Sin nombre**, IX, 4 (enero-marzo, 1979).
- Studium**, I, 5-6 (septiembre, 1927).
- Suárez, Diego. **Twilight of an Empire.** New York: Transbooks, 1976.
- Tiemporeal**, 8 (noviembre, 1978).
- Universidad Nacional Autónoma de México. Índice bibliográfico, 18 (enero-febrero, 1977).
- Universidad Pontificia Bolivariana.** XVII, 64 (abril-junio 1952) y 65 (julio-septiembre, 1952).
- Vaca, Galo. **Códigos y mensajes.** Quito: Don Bosco, 1978.
- Valbuena, Antonio de. **El LA y el LE.** Madrid: Asilo de huérfanos, 1910.

Venezuela Now. III, 15 (February 28, 1978) and 17 (March 30, 1978).

Yrarrával Larrain, José Miguel. **Chilenismos**. Santiago de Chile: Imprenta Cultura, 1945.

Zona Franca 21/22 (nov.-enero, 1980-81), y 23 (marzo-abril, 1981).

El *Boletín de la Academia Norteamericana de la Lengua Española* aparecerá por lo menos una vez al año y publicará estudios inéditos bien documentados sobre la lengua y la cultura de los hispanohablantes en los Estados Unidos. Dirija sus originales con una copia al Director:

Dr. E. Chang-Rodríguez  
Department of Romance Languages  
Queens College, City University of New York  
Flushing, New York 11367

La cuota de suscripción anual es de U.S. \$8.00. Envíe su pedido de suscripción al Tesorero:

D. Juan Avilés  
G.P.O. Box 349  
New York, N.Y. 10116

-----  
D. Juan Avilés  
G.P.O. Box 349  
New York, N.Y. 10116

Haga el favor de enviarme el *Boletín de la Academia Norteamericana de la Lengua Española*. Le envío mi cheque (giro) por U.S. \$8.00 para cubrir mi suscripción anual.

Please enter my subscription to *Boletín de la Academia Norteamericana de la Lengua Española* for one year. Enclosed is my check for \$8.00.

\_\_\_\_\_  
(firma/signature)

\_\_\_\_\_  
Nombre/Name

\_\_\_\_\_  
Calle/Street

\_\_\_\_\_  
Ciudad/City

\_\_\_\_\_  
País/State or Country

\_\_\_\_\_  
ZIP

## SUMARIO

Palabras del Director del **Boletín**

THEODORE S. BEARDSLEY, Jr.

Los galo-anglicismos

El español en los Estados Unidos

DANIEL N. CARDENAS

El español del Sudoeste de los Estados Unidos: 1980

THEODORE S. BEARDSLEY, Jr.

El español en la Florida: 1980

EUGENIO CHANG-RODRIGUEZ

El español en el Nordeste de los Estados Unidos: 1980

D. LINCOLN CANFIELD

El español en Chicago: 1980

ODON BETANZOS PALACIOS

La Academia Norteamericana de la Lengua Española

JOSE JUAN ARROM

Discurso de ingreso: La otra hazaña de Colón

EUGENIO CHANG-RODRIGUEZ

Contestación al Discurso de ingreso de José Juan Arrom

JUAN CLEMENTE ZAMORA

Las zonas dialectales del español americano

DANIEL N. CARDENAS

El proceso creador del léxico español

ROBERTO A. GALVAN

La conjunción disyuntiva o

RUTH KENNEDY

El mundo literario de Madrid en una comedia de Tirso

Homenaje a don Tomás Navarro Tomás (1884-1979)

ODON BETANZO PALACIOS

Testimonio del Director de nuestra Corporación

AMELIA AGOSTINI DE DEL RIO

Testimonio de una discípula y colega

EUGENIO FLORIT

Testimonio de un poeta

DANIEL N. CARDENAS

Testimonio de un discípulo

JOSE AGUSTIN BALSEIRO

Testimonio de un amigo distante

GUMERSINDO YEPEZ

Homenaje a don Carlos Mc Hale

Noticias

Informe de José Antonio León Rey, Secretario General de la  
Comisión Permanente de la Asociación de Academias  
de la Lengua Española

Actas de las Sesiones Plenarias del VIII Congreso de Academias  
de la Lengua Española

Estatutos de la Asociación de Academias de la Lengua  
Española

Reglamento de los Congresos de la Asociación de Academias  
de la Lengua Española

Enmiendas y adiciones a los diccionarios aprobados por la  
Real Academia de la Lengua y la Asociación  
de Academias de la Lengua Española

Obras recibidas